

OBETS

Revista de
Ciencias Sociales

vol.9 · nº1



Enero-junio 2014

Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz
Universidad de Alicante

OBETS

Revista de Ciencias Sociales

OBETS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

El presente número de la revista ha obtenido una ayuda del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Alicante (Ref. PRC-UA-13).

Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
<http://publicaciones.ua.es>
Teléfono: 965 903 480
Fax: 965 909 445

© de la presente edición: los autores

OBETS. Revista de Ciencias Sociales.

Editada por IUDESP
Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz.
Universidad de Alicante.

Periodicidad: Semestral
<http://web.ua.es/revista-obets>
Email: revistaobets@ua.es

ISSN: 1989-1385
Depósito legal: A-885-2008
DOI: 10.14198/OBETS

Diseño de portada: candela ink. / O. Santacreu

Composición:
Patricia Barbero



Los contenidos están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento 3.0 España. Los contenidos pueden copiarse, distribuirse o comunicarse públicamente, bajo las siguientes condiciones generales: *Reconocimiento*. Debe reconocerse los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra). Los términos de la licencia disponibles on-line en: <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/>


OBETS, Revista de Ciencias Sociales es una revista de investigación de periodicidad semestral editada por el Observatorio Europeo de Tendencias Sociales (OBETS), grupo de investigación integrado en la sede de la Universidad de Alicante (España) del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP). Dirigida a profesionales, investigadores/as, estudiantes, profesorado y público general interesado en la investigación académica en el campo de las Ciencias Sociales, comenzó a editarse en 2008.

La revista tiene como objetivo la difusión de estudios de naturaleza académica que contribuyan al mejor conocimiento de la sociedad contemporánea. En este sentido está abierta a la publicación de resultados de investigación empírica, metodológica o teórica de ámbito nacional e internacional. La revista abarca un amplio abanico de temas inscritos en el ámbito de la Sociología y Ciencias Sociales, como estudios de opinión pública, metodología, demografía, estructura y cambio social, ciencia política, teoría sociológica, antropología, psicología social. Los trabajos se publican en español, inglés, italiano, portugués o valenciano/catalán.

La revista está integrada en RUA, **Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante** y cumple con el estándar de metadatos Dublin Core (<http://www.dublincore.org>) y con el protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting: <http://www.openarchives.org>) para la transmisión de contenidos en Internet. Cuenta también con el DOI 10.14198/OBETS. A través de su página web y del RUA la revista ofrece opciones de acceso a contenido por títulos, autores, palabras claves o fecha.

A fin de alcanzar el mayor nivel de calidad posible en los trabajos publicados, todos los artículos se someten al arbitraje por pares académicos, considerando tanto la novedad de los resultados como el rigor metodológico en los diseños de investigación y análisis. El equipo editorial de *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos. Del mismo modo, las opiniones y hechos expresados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores/as y *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* no se identifica necesariamente con ellos.

Incluida en:

SCOPUS*	Base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas editada por Elsevier
DICE	Base de datos para la difusión y calidad editorial de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas
ISOC	ISOC - Base de datos del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del CSIC
CIRC	Clasificación Integrada de Revistas Científicas
RESH	Sistema de valoración integrada de revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales
LATINDEX	LATINDEX-Catálogo. Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
DOAJ	DOAJ - Directory of Open Access Journals  SPARC Europe Seal for Open Access Journals
E-REVIST@S	Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas (CSIC)
DIALNET	Portal de difusión de la producción científica iberoamericana impulsado por la Universidad de La Rioja
MIAR	MIAR: Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes
CiteFactor	CiteFactor: Academic Scientific Journals
SJIF	SJIF Scientific Journal Impact Factor
ULRICH'S	ULRICH'S Periodicals Directory
RECOLECTA	RECOLECTA: Recolector de Ciencia Abierta de la FECYT y del Plan Estratégico REBIUN 2007-2010
SCIRUS	SCIRUS - Buscador de información científica
SHERPA/RoMEO	Políticas de copyright de las editoriales y autoarchivo. University of Nottingham.
DULCINEA	Dulcinea - Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas

* Aceptada para inclusión en SCOPUS el 02/07/2014.

EQUIPO EDITORIAL

Consejo de redacción

Dirección:

Oscar Antonio Santacreu Fernández - IUDESP. Universidad de Alicante, España

Secretaría técnica:

M^a Carmen Albert Guardiola - Dpto. Sociología II. Universidad de Alicante, España

Vocales:

- Mercedes Alcañiz Moscardó - Universitat Jaume I de Castellón, España
- Cristino Barroso - Universidad de La Laguna, España
- Mario Alejandro Guillén García - Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS), Universidad de Cuenca, Ecuador
- Nina Rother - BAMF. Alemania
- Natalia Ix-Chel Vázquez González - Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Universidad Autónoma del Estado de México, México

Comité científico

- Alberto Acosta Espinosa - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador
- Antonio Alaminos Chica - IUDESP. Universidad de Alicante, España
- José Beltrán Llavador - Dpto. Sociología y Antropología Social, Universidad de Valencia, España
- Gianfranco Bettin - Università degli Studi di Firenze, Italia
- Fermín Bouza Álvarez - Universidad Complutense de Madrid, España
- José Manuel Canales Aliende - Dpto. de Estudios Jurídicos del Estado, Universidad de Alicante, España
- Vidal Díaz de Rada - Universidad Pública de Navarra, España
- Guillermina Díaz Pérez - Universidad Autónoma del Estado de México
- Mariano Fernández Enguita - Universidad Complutense de Madrid, España
- Margarita Latiesa Rodríguez - Universidad de Granada, España
- María Asunción Martínez Román - Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Alicante, España
- Beatriz Padilla - Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL), Lisboa, Portugal
- Andrea Pirni - University of Genova, Italia
- Ettore Recchi - Università degli Studi 'G. d'Annunzio' Chieti e Pescara, Italia
- M'hammed Sabour - University of Eastern Finland, Finlandia
- Pedro Sánchez Vera - Universidad de Murcia, España
- Sylvie Strudel - Université Panthéon-Assas, Paris, Francia
- José María Tortosa Blasco - IUDESP. Universidad de Alicante, España
- Anna Triandafyllidou - European University Institute, Florencia, Italia; ELIAMEP, Atenas, Grecia

INDICE

ARTÍCULOS 13

Antonio Fº. Alaminos Fernández

La música como lenguaje de las emociones. Un análisis empírico
de su capacidad performativa 15
*Music as a language of emotions. An empirical analysis of its
performative capacity*

Javier Alejandro Avila Larrea

El enfoque del Buen Vivir como una visión colectiva 43
The approach of good living as a collective vision

*Javier Carreón Guillén, Jorge Hernández Valdés,
Cruz García Lirios, Bertha Leticia Rivera Varela y
María de Lourdes Morales Flores*

Análisis de notas de prensa en torno al encuadre sociopolítico
de tarifas hídricas 73
Analysis of press around the frame rate sociopolitical hidryc

Sebastián Endara

Organización para el Buen Vivir. Estudio de caso de organizaciones
del sector cooperativo en la provincia del Azuay (Ecuador) y sus
aportes al Buen Vivir de las poblaciones y sus territorios 95
*Organization for the good life. Case study of organizations in the
cooperative sector in the province Azuay in Ecuador, and his contributions
to the good life of the populations and their territories*

Luca Raffini

Quando la generazione Erasmus incontra la generazione precaria.
La mobilità transnazionale dei giovani italiani e spagnoli 139
*When the Erasmus generation meets the precarious generation. The
transnational mobility of italian and spanish youth*

Fernando Vega

- El Buen Vivir-Sumak Kawsay en la Constitución y en el
PNBV 2013-2017 del Ecuador 167
*Good Living-Sumak Kawsay in the Constituion and in the
PNBV 2013-2017 of Ecuador*

Gabriela Vergara Mattar

- La “colonización de lo doméstico”. Transformaciones espaciales
y subjetivas en la recuperación de residuos (Córdoba, Argentina) 195
*The “colonization at home/in the house”. Spatial and subjective
transformations in waste recycling (Córdoba, Argentina)*

CRÍTICA DE LIBROS 219**M.^a Teresa González Santos**

- F Javier García Castaño y Nina Kressova (Eds.). *Diversidad cultural
y migraciones*. Colección: Análisis y Crítica Social, 3. Granada:
Comares, 2013 221

Maximiliano E. Korstanje

- Daniel Feierstein. *El Genocidio como práctica social: entre el nazismo
y la experiencia argentina*. Buenos Aires, FCE, 2011 227

**NORMAS EDITORIALES E INSTRUCCIONES PARA
COLABORACIONES 235****EDITORIAL STANDARDS AND INSTRUCTIONS FOR
CONTRIBUTORS 241**

ARTÍCULOS

ARTICLES

LA MÚSICA COMO LENGUAJE DE LAS EMOCIONES. UN ANÁLISIS EMPÍRICO DE SU CAPACIDAD PERFORMATIVA

MUSIC AS A LANGUAGE OF EMOTIONS. AN EMPIRICAL ANALYSIS OF ITS PERFORMATIVE CAPACITY

Antonio F.º Alaminos Fernández

University of Nordland, Noruega
alam.alaminos@gmail.com

Resumen

Esta investigación estudia la relación entre las emociones y la música. Se efectúa un diseño de test-retest donde los individuos expresan qué música escucharían según estados de ánimo, para posteriormente pedir a una segunda muestra, distinta a la anterior, que valore en qué grado considera que dichas canciones expresan esos mismos estados de ánimo. Se ha efectuado un análisis de los rasgos musicales de dichas canciones. Se concluye que tanto en las emociones como en los rasgos musicales existe una dimensionalidad subyacente. En el caso de las emociones corresponde con las propuestas del diferencial semántico. En los rasgos musicales, se determinan dos dimensiones aún sin etiquetar teóricamente. Finalmente, se muestra la relación empírica entre rasgos musicales y emociones mediante un modelo estructural de medición.

Palabras clave: Música, Emociones, Diferencial Semántico, Modelo Estructural.

Abstract

This research studies the relationship between emotions and music, with a test-retest design. First, individuals express which music they listen according to their moods, and later a second sample, independent of the previous one, are asked in which grade considers that these songs express the same mood. After completed an analysis of the musical features, we conclude that both emotions, and musical features, show an underlying dimensionality. In the case of emotions, corresponds with the proposal of the semantic differential. In musical terms, two dimensions are empirically determined. Finally, the empirical relationship between musical features and emotions shown, are tested with a structural model.

Keywords: Music, Emotions, Semantic Differential, Structural model.

1. INTRODUCCIÓN

Que la música es un lenguaje constituye prácticamente un tópico de general aceptación. Incluso determinadas frases comunes apuntan a una eficacia pragmática, real o imaginaria, especialmente dirigida a las emociones. Un ejemplo de ello, la frase “*la música amansa las fieras*”, destaca precisamente de forma extrema dicha finalidad. Sin embargo, no es una frase casual, en la medida que varias investigaciones recientes (Juslin P.N. and Sloboda J. A., 2010; Menon, V. & D.J. Levitin, 2005; Krumhansl, 1997; Blood, A.J., R.J. Zatorre, P. Bermúdez & Evans, A.C. 1999; Brown, S., Martínez M. & Parsons, L.M., 2004; Blood, A. & R.J. Zatorre, 2001;) proponen que la música es percibida por las áreas del cerebro que reciben estímulos de carácter emocional, asociadas a sentimientos. Para sentir la música y experimentar sus consecuencias no es preciso que intervengan de forma explícita las capacidades reflexivas de los individuos. (Koelsch, S., T.C. Gunter, A.D. Friederici & Schröger, E., 2000). Esta comunicación directa a las emociones y los sentimientos que establece la música le concede una capacidad equivalente a la poesía, si bien entre individuos sin una cualificación cognitiva o sensibilidad especialmente cultivada. (Meyer, L.B., 1956). La música como lenguaje, (Levitin, D.J. & V. Menon, 2003) le habla incluso a los que no están prestando atención. Estas cualidades emocionales ya están expuestas desde sus inicios en la filosofía occidental. Así, Aristóteles señala como

...en los ritmos y las melodías que encontramos las semejanzas más perfectas en consonancia con su verdadera naturaleza de la ira y la mansedumbre, de la fortaleza y la templanza, como también de sus contrarios y de todas las otras disposiciones morales... los ritmos, unos tienen un carácter más reposado, otros más movido, y de estos unos inducen emociones más vulgares, y otros otras emociones más propias de un hombre libre. (Aristóteles, 1982: 306).

En la reflexión sobre los sonidos, se incluían tanto los sonidos armónicos (música) como los sonidos y ruidos propios de la naturaleza, capaces de evocar estados de ánimo. El sonido de la lluvia, de una cascada de agua o el canto mismo de los pájaros, generan estados de ánimo, en ocasiones imitados por los instrumentos musicales.

La música, y los sonidos en general, se procesan en varias zonas del cerebro y no solamente en las responsables del lenguaje y el sonido. En los estudios efectuados mediante tomografía por emisión de positrones (PET/TC) se aprecia que áreas relacionadas con otros sentidos, como el de la visión, se activan en relación a estímulos musicales. (Koelsch, S. & Friederici, A.D., 2003). Las evidencias de actividad cerebral muestran como la memoria o la evocación se acti-

van con la música. En ese sentido, la música ofrece una vía paralela que puede reforzar, modificar e incluso cambiar en su opuesto mensajes verbales o visuales.

Esto es especialmente importante en determinadas áreas. Así, por ejemplo, la música en comunicación o publicidad (North, A. and Hargreaves, D.J., 2010) y su anclaje cultural como lenguaje, la “afinación” conceptual cuando aparece asociado a mensajes y recomendaciones publicitarias o su capacidad para evocar emociones o situaciones. Es evidente que la relación entre música y emociones o afectos es tan intensa que actúa bidireccionalmente. Así, la conexión entre música y emociones ha sido también investigada en sentido contrario como se muestra en varios estudios (Konecni, 2010: 714). En ese sentido, la primera fase de esta investigación explora como los estados emocionales de los individuos pueden sugerir melodías y canciones. Es algo equivalente a cuando un individuo elige una canción para escuchar según su estado de ánimo. En el sentido opuesto, el estado de ánimo de un individuo puede cambiar según las músicas que le rodean.

El estudio de la relación de la música con los sentimientos y los comportamientos ha interesado a múltiples disciplinas que triangulando han confirmado dicha eficacia. Especialmente destaca el enfoque neurofisiológico (Koernst y Siebel, 2005; Zatorre, Chen & Penhune, 2007), los procesos cognitivos y psicológicos (Konecni, 2010), complementados con la antropología (Hannon and Trainor, 2007), o la sociología (Santacreu, 2002). Algunos autores (Fritz, Jentschke, Gosselin, Sammler, Peretz, Turner, Friederici and Koelsch, 2009) han postulado que la música es un lenguaje universal, produciendo al menos tres emociones que son reconocibles en cualquier cultura. Estos estudios se encuentran en fase muy temprana y no existen evidencias suficientes sobre la universalidad de las emociones generadas por la música. En ese sentido, el estudio de la música y sus efectos sociales y emocionales es un área de actividad cada vez más prometedora, como consecuencia de los procesos de triangulación que permiten las diferentes disciplinas.

2. OBJETIVOS Y ANTECEDENTES

Existe un objetivo básico que enmarca diferentes subhipótesis. La hipótesis es establecer primero, y detallar después, la asociación entre música, emociones y sentimientos, mediante un enfoque que integre las propiedades formales de los lenguajes musicales con la medición de emociones. ¿Es factible agrupar empíricamente las diferentes cualidades musicales en función a los perfiles (dimensiones) que se aprecien en las canciones consideradas? ¿Se puede observar relación entre estos rasgos y las emociones asociadas a las canciones analizadas? ¿Responden las emociones a una estructura dimensional latente? ¿Qué relación

mantiene con las propuestas de diferencial semántico? Estas son algunas de las preguntas que desarrollaremos en este estudio. Las conexiones entre música (como lenguaje) y emociones, sentimientos e incluso contenidos semánticos se han investigado previamente preferentemente desde varios campos: la musicología, la neurología y la psicoacústica, la psicología, la sociología y en menor medida el marketing y comunicación. En muchos sentidos, el estudio unidisciplinario de la relación entre música y las emociones deja en evidencia importantes lagunas, así como una falta de intercambio de información que permita validar, por triangulación teórica, muchas de las conclusiones provisionales que se van alcanzando.

Así, considerando los diseños de investigación podemos encontrar desde los más “físicos” hasta los más “psicológicos”. Los procedimientos metodológicos empleados incluyen el reconocimiento de las áreas cerebrales que se activan con la música, donde existe una evidencia empírica de activación, pero no del significado real de dicha activación. Como señala Koelsch

So far, the majority of neuroscience studies on human emotion have used static visual images as experimental stimuli. However, during the past years, the neurosciences have discovered that music is also a valuable tool to investigate emotion. Important advantages of music are (1) that music is capable of inducing emotions with a fairly strong intensity, (2) that such emotions can usually be induced quite consistently across subjects, and (3) that music can induce not only unpleasant, but also pleasant emotions (which are rather difficult to induce by static images). Neuroscience studies on the investigation of emotion with music basically indicate that networks of limbic and paralimbic structures (such as amygdala, hippocampus, parahippocampal gyrus, insula, temporal poles, ventral striatum, orbitofrontal cortex, and cingulate cortex) are involved in the emotional processing of music. These structures have previously been implicated in emotion, but the functional significance of each of these structures is still not well understood. (Koelsch, 2005a: 1)

Con posterioridad, los desarrollos de esa línea de investigación han consolidado las relaciones empíricas entre la activación de áreas cerebrales y estímulos musicales. (Koelsch, 2005; Koelsch, 2010). Otras estrategias complementarias desde la neurología han considerado junto a las resonancias magnéticas, el nivel de oxígeno en sangre asociado a los estados de ánimo inducidos por diferentes tipos de música (Mitterschiffthaler, M. Fu, C, Dalton, J. Andrew, C.M. y Williams S.; 2007). En este diseño de estudio, el equipo de investigación proponía la clasificación de los tipos de música (5 tristes, 5 alegres y 10 neutros). Sin embargo, estos tipos de músicas no habían sido determinados mediante investigación empírica, según las opiniones de la sociedad. Tanto las músicas

como sus significados teóricos eran propuestas del equipo de investigación. En ese sentido, tanto los tipos de emociones como la clasificación de las canciones fueron establecidas a priori por los investigadores y tras un debate teórico. No fueron establecidos según la subjetividad de los individuos y, menos aun internamente por los sujetos experimentales. Los estados de ánimo se midieron mediante un breve cuestionario. Sin embargo, la vinculación sustantiva entre emociones y lenguaje musical solo puede aportarse desde otras disciplinas, que permitan conocer las estructuras y los rasgos musicales, mediante diseños por los que pueda demostrarse una relación explícita consistente y válida. El nivel de oxígeno en sangre según la canción escuchada no es, tomado aisladamente, suficientemente concluyente respecto a la inducción de emociones.

No obstante, las aportaciones actuales son profundamente prometedoras, en la medida en que *“Recent demonstrations that music is capable of conveying semantically meaningful information has raised several questions as to what the underlying mechanisms of establishing meaning in music are, and if the meaning of music is represented in comparable fashion to language meaning”*. (Steinbeis N, Koelsch S., 2008). Sin embargo, son muy escasos los intentos de formalizar una relación entre los rasgos distintivos de la música (en tanto que lenguaje musical) y sus efectos emocionales. Esta aproximación exige al menos una elevada competencia musical y el análisis de las preferencias subjetivas de los individuos según sus estado emocional. Por sí mismas, la activación de áreas vinculadas a lo visual o la memoria solo pueden mostrar que puede existir alguna asociación, pero nada concluyente sobre la naturaleza de dicha relación.

Desde la psicología han sido varios los intentos de medición y desarrollo de estrategias para conocer como la música genera sentimientos. (Zentner, M.; Grandjean, D.; Scherer, K., 2008). En ese sentido, la *Geneva Emotional Music Scale* es un intento interesante de asociar estados de ánimo con música. Una aproximación semejante es la de Vieillard et al. (2008) que efectúa un contraste entre músicas predefinidas y sujetos experimentales. Sin embargo, el diseño es claramente mejorable. Así, en lugar de ofrecer a los sujetos una serie de músicas clasificadas previamente por el investigador según las emociones que cree debería despertar (clasificación establecida por el investigador), se debería dejar libertad al individuo para que, personalmente, indique las canciones que prefiere escuchar según estado de ánimo. Esa fase exploratoria, permite una clasificación y estudio posterior con un mayor grado de validez. Las emociones que finalmente se consideran en esta investigación han sido elegidas como expresión de los pares de antónimos definitorios de las dimensiones del diferencial semántico. En los escalamientos mediante diferencial semántico, los pares de atribu-

tos o cualidades son específicas para el concepto medido. No existe un escalamiento tipo, que pueda ser empleado universalmente para cualquier concepto.

3. EL DISEÑO Y LOS DATOS

Para testar la hipótesis sobre la relación entre música y emociones se han empleado datos primarios, recolectados para esta investigación mediante el uso de nuevas tecnologías de la comunicación, esencialmente *facebook* y *tuenti*. Para ello, se ha tomado como muestra a jóvenes entre 15 y 24 años. Una parte de ellos participó en el establecimiento de la relación entre estados de ánimo y su influencia en la selección de canciones para escuchar en determinados momentos. Un grupo de jóvenes diferentes participó en el establecimiento del recorrido empírico contrario: determinar que emociones provocaba la audición de dichas canciones. De esta forma, el nexo entre tipo de emoción y sus canciones correspondientes quedaban validadas en los dos sentidos. De la emoción a la canción que se prefiere escuchar y de la canción a la emoción que provoca.

El diseño parte de la idea según la cual, un grupo de entrevistados decide libremente que canciones escucharía en función de sus estados de ánimo. Posteriormente, a una segunda muestra, se le pide que valoren en qué grado cree que cada canción puede expresar un estado de ánimo. Las dos muestras son independientes entre sí, y la segunda actúa para determinar la consistencia entre canción y estado de ánimo. De esta forma se define la primera matriz de datos, que recoge la asociación libre por parte del entrevistado entre estado de ánimo y canción. En una segunda fase, otros entrevistados valoran de cero a diez cada canción según creen que pueden expresar estados de ánimo. En resumen, el diseño de la recolección de datos se desarrolla en dos fases en la investigación ha seguido el siguiente proceso:

Fase I. Exploratoria

1. Información subjetiva espontánea sobre las canciones que se escuchan según estado de ánimo. (Ocho estados de ánimo). Muestra de jóvenes.
2. Análisis musical de las canciones.
3. Análisis estadístico de los rasgos musicales.
4. Selección de canciones típicas. (Ocho canciones típicas, una para cada estado de ánimo)

Fase II. Validación

1. Encuesta preguntando a los entrevistados que concedan una puntuación de cero a diez a cada una de las ocho canciones, para cada uno de los sentimientos considerados.

El análisis está definido para determinar la relación entre estados de ánimo y los rasgos musicales de las canciones. Para ello, el primer análisis se orienta a determinar la dimensionalidad subyacente a las emociones consideradas. Este análisis de dimensionalidad permite apreciar la presencia de estructuras latentes que den cuenta de la variabilidad de las emociones. Como era esperado, varias de ellas están asociadas entre sí, mostrando covariación. Tras el análisis de dimensionalidad de las emociones, según el modelo de diferencial semántico de Osgood, Suci y Tannenbaum, se procede al análisis de los rasgos musicales de las canciones. Las canciones han sido analizadas de acuerdo a criterios musicales, determinando sus propiedades y en qué forma son diferentes entre ellas, generando una muestra de canciones y sus características. Se ha efectuado un análisis de escalamiento óptimo, mediante mínimos cuadrados (ALS), determinando la posible existencia de dimensiones latentes tras la agrupación de los efectos causados por los rasgos musicales. En resumen, el primer análisis analiza la relación que las emociones establecen entre ellas. El segundo, la relación entre los rasgos musicales, según las emociones que expresan las canciones.

Fase III. Análisis.

2. Análisis dimensional mediante análisis factorial. Tres dimensiones: evaluación, potencia y actividad confirmando las propuestas de Osgood, Suci y Tannenbaum sobre “orientación psicológica hacia objetos” (escala de diferencial semántico).
3. Análisis dimensional (mediante escalamiento óptimo ALS) de los rasgos musicales de las canciones estudiadas y escalamiento óptimo de los rasgos musicales estudiados.

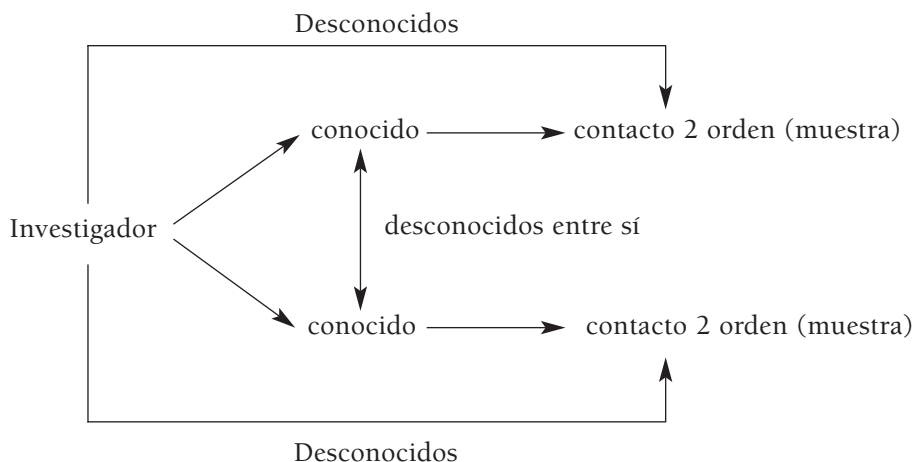
Por último, se especifica un modelo estructural relacionando la estructura psicológica (dimensiones: evaluación, potencia y actividad) y la estructura dimensional del lenguaje musical. Este modelo estructural indicaría tanto la dimensionalidad como las relaciones entre ellas, en los dos planos del lenguaje musical (rasgos) y las emociones expresadas mediante diferencial semántico.

Fase IV. Modelo integrado: la conexión empírica del lenguaje musical con los sentimientos.

En términos de datos, la investigación se apoya sobre tres matrices de datos complementarias. Por un lado la matriz de datos que asocia estado de ánimo y canción (en ese orden), por otro la matriz de datos que relaciona canciones con estados de ánimo. Por último, una tercera matriz de datos donde se incluye los resultados del análisis de los rasgos musicales de las canciones.

Las dos muestras (exploratoria y de validación) se han obtenido mediante un sistema de “bola de nieve” corregido. Este sistema de muestreo de bola de nieve puede presentar sesgos en la medida que se recorran grupos homogéneos en gustos o preferencias. Para incrementar la diversidad de la muestra, el diseño dispersa la muestra mediante el empleo de conexiones de segundo orden (conocido de un conocido) donde no se comparten los contactos en las diferentes subredes. Es decir, se entrevista al conocido de un conocido que no conoce a los conocidos de primer orden. La inclusión en la muestra exige la no pertenencia a las subredes de contactos de primer orden, produciéndose un diseño que se expande irradiando los contactos en diferentes niveles desde la red interior hacia el exterior. Se intenta garantizar una mayor heterogeneidad entre los participantes, reduciendo el riesgo de redundancia en las opiniones y preferencias dentro de una única red de amigos. Con ello podemos considerar que la muestra alcanza una elevada diversidad dentro del segmento juvenil estudiado. Las variables de control han sido género, dispersión geográfica de ámbito nacional, nivel educativo y ocupación del joven.

Figura 1. Muestreo mediante “bola de nieve” de segundo orden



El diseño muestral ha funcionado de forma óptima, con un nivel de no respuesta total menor del 4% de los contactos iniciados en la primera muestra (exploratoria, con asociación libre entre canciones y estados de ánimo) y del 14% en la segunda (donde el entrevistado debía asociar canciones predefinidas y estados de ánimo). Los motivos para no responder no muestran asociación con el tema sobre el que se preguntaba. Como indicamos, se construye una tercera base de datos, con las codificaciones de los rasgos musicales contenidos en cada

una de las canciones analizadas. A efectos de análisis, esta base de datos fue integrada, en la matriz de datos de la segunda muestra (validación).

Así, la primera muestra con carácter exploratorio para determinar el conjunto de canciones asociadas a estados emocionales tiene un tamaño de 20 casos (entrevistados) y 160 respuestas (canciones). Su composición de género es del 47% hombres y 53% mujeres, con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, con dispersión geográfica nacional y un 64% estudiando y el 28% desempleados y el 8% trabajando. El planteamiento para la recogida de datos fue formal y dinámico. Los entrevistados debían autocumplimentar la información que se les solicitaba y consultar cualquier duda en línea. Se les administró el siguiente formulario de recogida de datos.

Formulario:

Presentación de la recogida de datos. Con carácter informal.

Si te encuentras en los siguientes estados de ánimo, ¿que música prefieres escuchar?

Lista de estados de ánimo.

Feliz: canción _____

Con ganas de bailar: canción _____

Triste: canción _____

Relajante: canción _____

Animada: canción _____

Romántica: canción _____

Nostálgica: canción _____

Tensión: canción _____

La información sobre categorías emocionales y canciones se complementó con información personal del entrevistado sobre conocimiento de idiomas, género, ocupación, lugar de residencia y edad.

Las canciones mencionadas con más frecuencia asociadas a estados de ánimo entraron a formar parte de la segunda fase de investigación. Estas canciones constituyen una submuestra representativa que serán objeto de valoración por la segunda muestra de entrevistados. En el apartado metodológico se amplía la información sobre las propuestas de rasgos distintivos de emociones en la música.

A la muestra de validación se les presentó la selección de ocho canciones y se solicitó que valoraran cada una de ellas de acuerdo a las emociones expresadas en formato de diferencial semántico: Felicidad, Relajante, Animada, Romántica, Nostálgica, Bailable, Triste y Tensión. Junto a las canciones se incorporó el link a Youtube para que se pudiesen escuchar las canciones, en el caso

de no ser conocidas por el entrevistado. Se obtuvo una muestra de 30 entrevistados, habitual en los estudios psicométricos y neurofisiológicos que investigan los efectos de la música.

Canciones tipo de las categorías emocionales

Moves like Jagger (Maroon 5)

<http://www.youtube.com/watch?v=iEPTlhBmwRg>

Mad World (Gary Jules)

<http://www.youtube.com/watch?v=4N3N1MlvVc4>

Black or White (Michael Jackson)

http://www.youtube.com/watch?v=0eShfZKEe_Y&feature=related

You'r beautiful (James Blunt)

<http://www.youtube.com/watch?v=oofSnsGkops>

The reason (Hoobastank)

<http://www.youtube.com/watch?v=fV4DiAyExN0>

Party Rock (LMFAO)

<http://www.youtube.com/watch?v=KQ6zr6kCPj8>

Con las ganas (Zahara)

<http://www.youtube.com/watch?v=yTwzhCKMA7k>

Roulette (Zombie Kids)

<http://www.youtube.com/watch?v=qTbrb1Jp4wE>

A partir de esta información se construye la matriz de datos, con las variables de estado de ánimo, resultado de valorar cada canción de cero a diez, según opinaran los entrevistados en la muestra de validación. A esta matriz de datos se agregan las variables con la codificación de análisis musical y estado de ánimo. Es decir, a la segunda base de datos, donde se recoge las puntuaciones de los entrevistados, se le fusiona los rasgos musicales de las canciones en examen. Así, tenemos una matriz de datos con dos tipos de variable: unas de valoración subjetiva de los entrevistados de las canciones evaluadas y otra con los rasgos objetivos que definen cada canción musicalmente. Esto permite establecer la matriz de covarianzas entre la valoración subjetiva (sentimientos) de los entrevistados y las propiedades musicales de las canciones.

4. EL ANÁLISIS MUSICAL

El diseño de la investigación es por sí novedoso en este campo de investigación. Triangula entre las perspectivas Emic y Etic mediante un diseño en tres fases. La primera es de naturaleza exploratoria y emplea el catálogo de emociones pro-

puesto por varios autores (Santacreu, 2002) para que los sujetos indiquen de forma libre las canciones que asocia a varios estados de ánimo. Como es bien conocido, una de las características principales de la música es el sonido. El sonido tiene cuatro cualidades subjetivas. Estas son Intensidad, Tono, Timbre y Duración. Todas ellas disponen de una explicación física que desarrolla, especialmente, la psicoacústica. Un área de investigación muy próxima a la que nos ocupa pero que por cuestión de parsimonia no ampliamos aquí. Las propiedades del lenguaje que hemos considerado son propias del análisis musical. (Seguí, 1991: 63).

Cuadro 1. Cualidades del sonido

Intensidad	Volumen: Fuertes / Débiles
Tono	Instrumentación: Agudo / Grave
Timbre	Voz: Masculina / Femenina
Duración	Tiempo: Largo / Corto

Partiendo de Rowell (1983, 156-174), disponemos de una larga clasificación de valores de la música como son los valores tonales, valores textuales, valores dinámicos, valores temporales, y valores estructurales.

Cuadro 2. Valores Tonales

El silencio
 El tono (Tonalidad)
 El acorde
 El color armónico
 El timbre

Cuadro 3. Valores textuales

Simple/Complejo
 Suave/Áspero
 Delgado/Denso
 Economía/Saturación
 Dirección Vertical/Horizontal
 Centro/Interjuego(Llamar la atención)
 Confusión
 Figuración

Cuadro 4. Valores Dinámicos

Cambios de tiempo
 Cadencias (Clímax)

Tensión (Acórdica y control de grados)

Pulso

Crecimiento/Caída

Rápido/Lento

Libre/Estricto

Movimientos/Estancamientos

Cuadro 5. Valores Estructurales

Comienzos/Finales

Repetición

Tema

Melodía

Variación

Tonalidad

Los valores temporales se pueden integrar dentro de los valores dinámicos. (Santacreu, O. 2002: 111). Partiendo de esta clasificación de cualidades y valores, se utilizaran en el análisis aquellas que muestran mayor capacidad discriminante. De los valores utilizaremos “*textura*” (servirá para diferenciar entre compleja y simple), “*pulso*” (para decir si es estricto o libre) y “*tonalidad*” (la cual indicará rasgos muy básicos considerado mayor o menor). Estas las clasificaremos dentro de las cualidades del sonido. Dentro de la cualidad “Intensidad” encontramos *volumen* que hace regencia a sonidos fuertes y sonidos débiles, *tensión* que intenta localizar si la canción tiene o no tensión. En la referida al “Tono” encontramos *Tonalidad* siendo mayor, menor o las dos en el caso de no sobresalir una de ellas, Instrumentación haciendo referencia a el bloque sonoro de instrumentos de la canción divididos en agudo y grave y como último *Textura* siendo posible una textura simple o compleja. Seguidamente en la cualidad “Timbre” localizamos la *Voz* siendo posible la masculina, femenina o el uso de las dos. Finalmente, la última cualidad de duración identifica el *Tiempo* que puede ser rápido, lento o los dos y *Pulso*, siendo posible estricto o libre. De esta forma las variables para medir las propiedades del sonido, y que van a ser empleadas para el análisis de las canciones las vemos en el Cuadro 6 (pág. 27).

En la determinación de los rasgos musicales de las canciones propuestas por los entrevistados se han aplicado los anteriores criterios analíticos.

5. ANÁLISIS

Vamos en primer lugar a determinar la presencia de dimensionalidad en las emociones que hemos evaluado. Esta dimensionalidad indicaría que las emociones vienen preestructuradas sobre la base de variables latentes. Un referente

Cuadro 6. Modelo de variables del sonido aplicadas a la música

Intensidad	Referida al volumen: 1 - Fuertes / 0 - Débiles Tensión: 1- Sí / 0 - No
Tono	Tonalidad: 1- Mayor / 0 - Menor / 2 - las dos Instrumentación: 1 - Agudo / 0 - Grave Textura: 1 - Simple / 0 - Complejo
Timbre	Voz: 1 - Masculina / 0 - Femenina / 2 - Las dos
Duración	Tiempo: 1 - Rápido / 0 - Lento / 2 - los dos Pulso: 1 - Libre / 0 - Estricto

Fuente: elaboración propia a partir de las clasificaciones anteriores

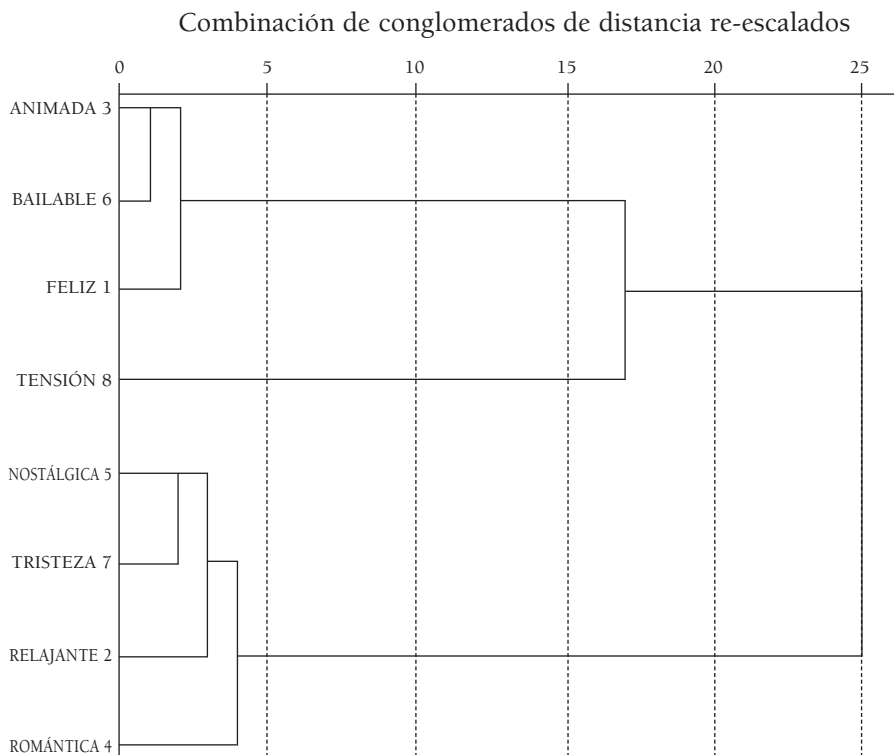
importante es la propuesta de semantización que se efectúa desde la teoría del diferencial semántico, por el que la imagen de un concepto se organiza en tres dimensiones: Evaluación, Potencia y Actividad. Posteriormente, se efectuará otro análisis de dimensionalidad sobre los datos que expresan los rasgos musicales de las canciones consideradas. En este caso, no existen precedentes teóricos que postulen una organización u otra de las características musicales a efectos de producir emociones. Finalmente, se testa un modelo estructural de medición, relacionando las emociones identificadas en las canciones y los rasgos determinados por el análisis musical.

5.1. La dimensionalidad de las emociones

En primer lugar, hemos considerado diagnosticar en que forma los estados de ánimo expresados por las canciones mantienen una afinidad entre sí. En definitiva, determinar la presencia de dependencia o independencia entre ellos. Para analizar la posible dimensionalidad presente en las valoraciones de las emociones que expresan las canciones, y a partir de los datos recogidos en la muestra de validación, se efectúa en primer lugar un análisis de segmentación jerárquica, para averiguar la proximidad en los perfiles de evaluación (cero a diez).

Podemos apreciar la existencia de tres *cluster*. En primer lugar, se agrupan los sentimientos *Animada*, *Bailable* y *Feliz*. Es importante apreciar como la opción *Feliz* ha sido interpretada en un sentido de dinamismo. Un segundo grupo lo define la *Tensión*, que se agrupa tardíamente, y el tercero viene definido por las emociones *Nostalgia*, *Relajante*, *Tristeza* y *Romántica*. El análisis de conglomerados muestra la presencia de tres segmentos valorativos que apuntan a una dimensionalidad en las variables consideradas.

Gráfico 1. Conglomerados de emociones
Dendrograma que utiliza una vinculación media (entre grupos)



Fuente: elaboración propia sobre datos de la muestra de validación

Esta idea se confirma mediante el análisis factorial de las emociones que expresan cada canción. El análisis factorial determina la presencia de tres dimensiones. Estas dimensiones agrupan las variables consistentemente con la estructura que apreciábamos anteriormente, en el análisis de segmentación jerárquica. Metodológicamente es muy importante la triangulación mediante diferentes métodos de análisis. Esto permite comprobar la consistencia, en la medida que diferentes procedimientos concluyan una misma realidad empírica. Así se evita que se generen estructuras explicativas consecuencia del método empleado. La estructura factorial de tres dimensiones explica el 86% de la varianza en las valoraciones. Un porcentaje bastante elevado. De la inspección de los coeficientes o cargas factoriales de las diferentes variables en cada factor, mostradas en la siguiente tabla, podemos observar como la agrupación responde a las tres dimensiones propias del diferencial semántico: Evaluación, Potencia y Actividad.

Tabla 1. Cargas factoriales de las emociones

Matriz de componentes rotados^a

	Componentes		
	1 (Evaluación)	2 (Actividad)	3 (Potencia)
ROMÁNTICA	,880	-,180	
NOSTÁLGICA	,826	-,380	-,157
RELAJANTE	,762	-,319	-,302
TRISTEZA	,731	-,536	
FELIZ	-,171	,915	-,110
ANIMADA	-,417	,854	
BAILABLE	-,418	,823	
TENSIÓN	-,172		,972

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 5 iteraciones.

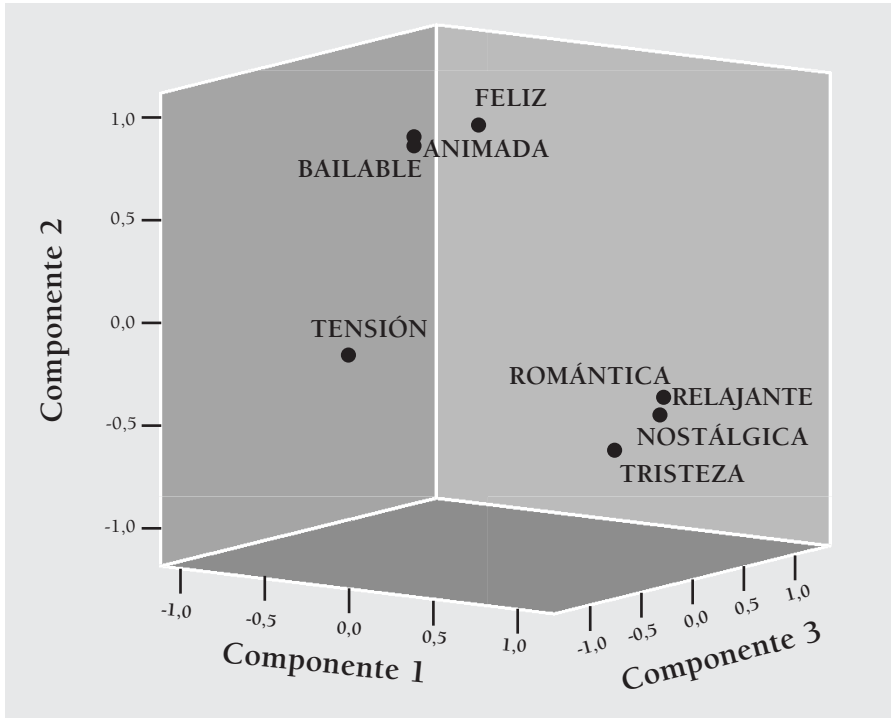
Fuente: elaboración propia sobre datos de la muestra de validación

El gráfico muestra claramente la agrupación dimensional de las emociones consideradas, en las variables latentes de *evaluación*, *potencia* y *actividad* (ver gráfico 2, pág. 30).

La estructura dimensional queda claramente expresada en el gráfico 3. Esta corresponde con un modelo estructural de medición de variables latentes, donde se identifican los conceptos teóricos clave así como la carga explicativa de las diferentes emociones en análisis. La capacidad que muestra cada una de las dimensiones en los diferentes grupos de variables es muy elevada, con cargas medias entre el .73 y el .97. Se confirma que las emociones atribuidas espontáneamente a las canciones en la primera muestra de individuos, son validadas por la segunda muestra de individuos. Mostrando, así mismo una estructura dimensional que corresponde con las propuestas teóricas de Osgod, Suci y Tannenbaum sobre la semantización.

En ese sentido, a partir de los resultados podemos concluir que las emociones que se asocian a las canciones consideradas muestran una estructura latente, acorde con las propuestas teóricas del diferencial semántico.

Gráfico 2
Gráfico de componentes en espacio rotado



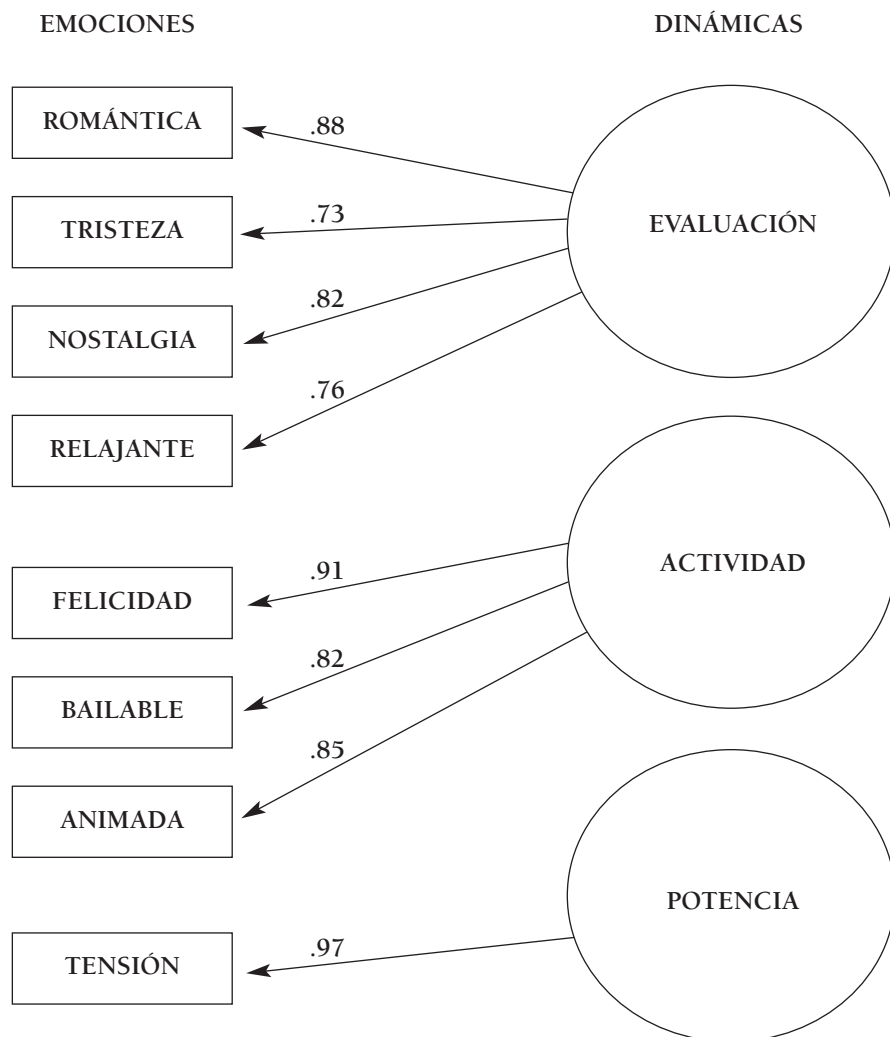
Fuente: elaboración propia sobre datos de la muestra de validación

En un segundo análisis exploramos la estructura en las cualidades musicales consideradas. Con ello se pretende responder a varias cuestiones. ¿Es factible agrupar empíricamente las diferentes cualidades musicales en función a los perfiles (dimensiones) que se aprecien en las canciones consideradas? ¿Se puede observar relación entre estos rasgos y las emociones asociadas a las canciones analizadas? Para poder responder a estas preguntas, es preciso efectuar en primer lugar una transformación empírica de los valores atribuidos a las cualidades musicales.

5.2. Escalamiento óptimo de los valores musicales

La consideración de la música como un lenguaje propio, nos conduce necesariamente a que los valores de los diferentes atributos o rasgos considerados adquieran un valor relacional, por combinación entre ellos. Más allá de su posi-

Gráfico 3
Estructura factorial de las emociones



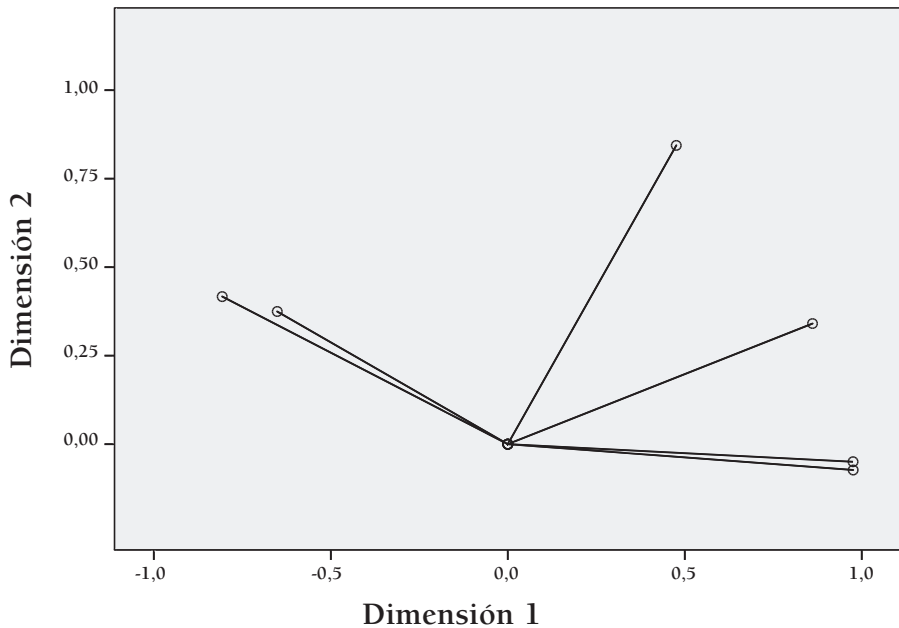
Fuente: elaboración propia

ble valor absoluto teórico. Este valor puede ser estimado empíricamente, en este caso, mediante el análisis de los rasgos considerados y su combinación en las diferentes canciones, cuyas propiedades emocionales hemos determinado.

Para ello, se ha empleado una variante del análisis de componentes principales (Categorical Principal Components Analysis). Este procedimiento esta-

dístico cuantifica variables categoriales (por ejemplo, nominales) al mismo tiempo que reduce la dimensionalidad de los datos¹. El escalamiento óptimo permite escalar variables en diferentes niveles de medición. Cada variable categórica es cuantificada de forma óptima en cada una de las dimensiones consideradas. Para ello, partiendo de una atribución nominal, se optimiza la capacidad de agrupamiento en las dimensiones de forma que se atribuye, en este caso, un valor relacional a las diferentes categorías.

Gráfico 4
Saturaciones en componentes



Normalización principal por variable

Fuente: elaboración propia

Dimensionalmente se aprecian dos dimensiones principales, que explican el 84,9% de la varianza combinada de las cualidades musicales de las canciones consideradas.

¹ En este análisis, para la estimación del escalamiento óptimo en función a la relación entre las categorías que clasifican los rasgos musicales, se empleó el escalamiento óptimo mediante ALS (Mínimos cuadrados alternantes), considerando que algunas de las variables no son nominales múltiples, y se usa un único conjunto de datos. Se empleó el método de asignación de rangos, normalización principal por variable, con criterios de convergencia en ,00001 y un máximo de 100 iteraciones. Sin tratamiento de casos perdidos al no existir en las bases de datos.

Tabla 2

Resumen del modelo				
Dimensión		Alfa de Cronbach	Varianza explicada	
			Total (Autovalores)	% de la varianza
	1	,897	3,947	65,785
	2	,148	1,150	19,169
	Total	,965 ^a	5,097	84,954

a. El Alfa de Cronbach Total está basado en los autovalores totales.

Fuente: elaboración propia

Los resultados del escalamiento óptimo son los siguientes, comparados con los valores originales de los datos.

Tabla 3. Volumen Cuantificación

		Volumen Cuantificación		Total
		-1,00	1,00	
Volumen	DÉBIL	108	0	108
	FUERTE	0	108	108
Total		108	108	216

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Tensión Cuantificación

		Tensión Cuantificación		Total
		-,77	1,29	
Tensión	NO	135	0	135
	SÍ	0	81	81
Total		135	81	216

Fuente: elaboración propia

Tabla 5. Tonalidad Cuantificación

		Tonalidad Cuantificación			Total
		-1,23	,43	1,20	
Tonalidad	MENOR	0	0	54	54
	MAYOR	81	0	0	81
	MENOR Y MAYOR	0	81	0	81
Total		81	81	54	216

Fuente: elaboración propia

Tabla 6. Textura Cuantificación

		Textura Cuantificación		Total
		-,58	1,73	
Textura	COMPLEJO	162	0	162
	SIMPLE	0	54	54
Total		162	54	216

Fuente: elaboración propia

Tabla 7. Voz Cuantificación

		Voz Cuantificación			Total
		-,74	,53	1,58	
Voz	FEMENINO	0	27	0	27
	MASCULINO	135	0	0	135
	MIXTO	0	0	54	54
Total		135	27	54	216

Fuente: elaboración propia

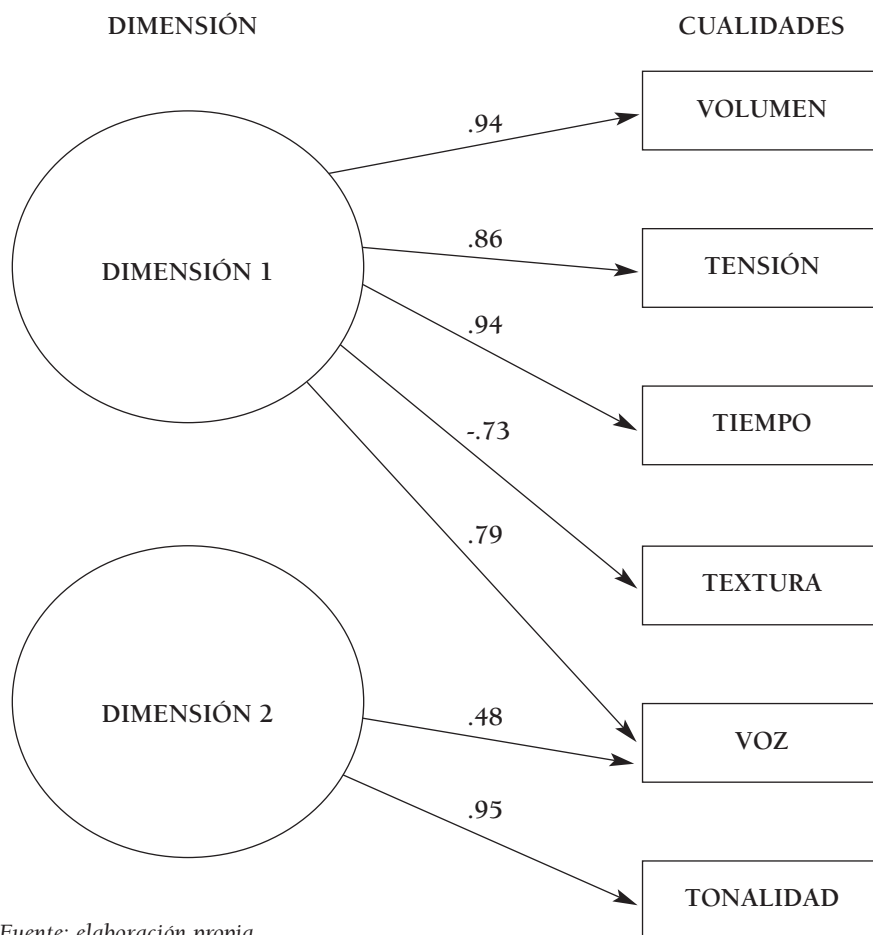
Tabla 8. Tiempo Cuantificación

		Tiempo Cuantificación			Total
		-1,00	,94	1,16	
Tiempo	LENTO	108	0	0	108
	RÁPIDO	0	0	27	27
	RÁPIDO Y LENTO	0	81	0	81
Total		108	81	27	216

Fuente: elaboración propia

El gráfico 5 nos muestra la relación, partiendo del grupo de canciones consideradas, de las cualidades con las dos dimensiones estimadas empíricamente. Debe advertirse que será preciso más estudios posteriores, ampliando la muestra de canciones y de emociones, de forma que la dimensionalidad observada en las cualidades musicales se confirmen o no, como propia de cada una de las emociones. Se han estimado dos dimensiones, aún sin “nombre” y denominadas Dimensión 1 y Dimensión 2. La Dimensión 2 afecta sobre todo a la Voz y a la Tonalidad. La Dimensión 1 influye en mayor grado (varianza explicada) y a un mayor número de cualidades. Solamente la tonalidad no posee carga significativa en la dimensión 1.

Gráfico 5

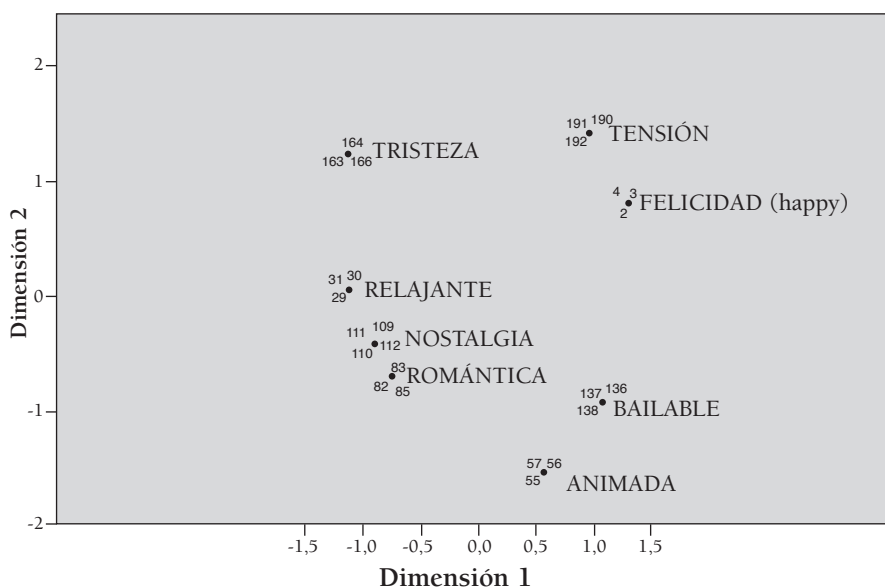


Fuente: elaboración propia

El análisis de la dimensionalidad en las cualidades musicales ya apunta a una relación implícita con los sentimientos que se asocian a las canciones consideradas. Así, graficadas las puntuaciones de las canciones según las emociones que se le asocian en el espacio definido por las dimensiones de las cualidades musicales, se aprecia la estructura factorial siguiente (gráfico 6). La felicidad aparece bastante próxima a la tensión, en la medida que como comentábamos anteriormente, se interpreta en parte como “Actividad” o animación, más que como un estado de ánimo particular.

Gráfico 6

Puntos de objeto etiquetados mediante Números de caso



Normalización principal por variable

Fuente: elaboración propia

Por último consideremos la relación empírica entre las dimensiones de diferencial semántico (Evaluación, Potencia y Actividad), y las dimensiones de las cualidades musicales que muestran las canciones consideradas. Estos son coeficientes estandarizados (beta) que permiten comparar la importancia de cada dimensión (rasgos musicales) en las dimensiones de diferencial semántico.

$$\text{Actividad} = .574 \text{ Dimensión 1} + -.398 \text{ Dimensión 2}$$

$$t \quad (11,722) \quad (-8,123) \quad R^2 = ,488$$

$$\begin{array}{l} \text{Potencia} = .164 \text{ Dimensión 1} + .317 \text{ Dimensión 2} \\ t \quad \quad (2,558) \quad \quad (4,958) \quad \quad R^2 = ,127 \\ \text{Evaluación} = -.713 \text{ Dimensión 1} \\ t \quad \quad (-14,925) \quad \quad R^2 = ,514 \end{array}$$

En el caso de la actividad (como variable latente asociada a los estados de ánimo) la Dimensión 1 muestra un mayor efecto (.574), con carácter positivo, incrementando la sensación de actividad. La dimensión 2 tiene comparativamente un efecto menor sobre la percepción de Actividad (-.398), siendo además de carácter negativo. En el caso de la Potencia, el mayor efecto procede de la Dimensión 2 (.317), siendo, también positivo el inducido por la Dimensión 1 (.164). Por último, en la Evaluación parece influir de forma estadísticamente significativa solamente la Dimensión 1 (-.713). Debe considerarse estas relaciones como unas conclusiones provisionales, tanto en la especificación de la estructura como en la magnitud de los coeficientes. Será preciso efectuar más estudios de validación que permitan conocer las estructuras anteriores en toda su extensión.

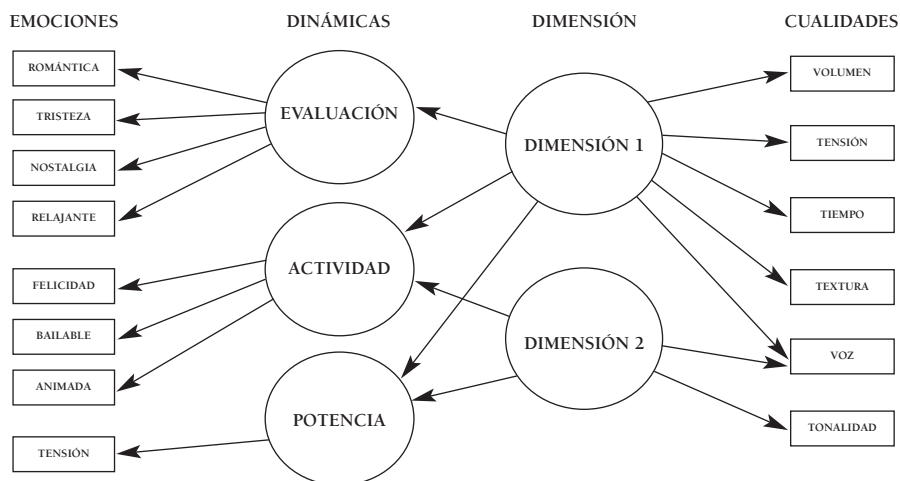
5.3. Las emociones y el lenguaje musical

Este análisis completa el diseño, integrando las dos grandes áreas de interés: las emociones desde la medición empírica de los sujetos y las cualidades musicales de las canciones en estudio. Su relación estadísticamente significativa y teóricamente sustantiva es un avance importante que permite habilitar nuevas vías de vinculación entre música y lenguaje. Y no solo en términos emocionales.

El gráfico 7 (pág. 38) muestra la estructura dimensional completa, como modelo estructural y de medición. Los coeficientes han sido estimados empíricamente a partir de las dos muestras obtenidas. Todos ellos son significativos al 0.01 pudiendo rechazarse la posibilidad que el cero este comprendido en el intervalo de confianza del estimado de asociación.

Podemos apreciar como la dimensión de Evaluación viene expresada mediante los estados de ánimo "Romántica", "Tristeza", "Nostalgia" y "Relajante". Esta dimensión se explica y viene generada principalmente por la Dimensión 1 (-.71) que se expresa mediante los rasgos musicales de "Volumen", "Tensión", "Tiempo", "Textura" y "Voz". La Dimensión 1 explica también las dimensiones de Actividad (.57) y de Potencia (-.39). Claramente su influencia es menos especializada que en el caso de la Dimensión 2. Esta dimensión expresa rasgos como la "Voz" y la "Tonalidad". La Dimensión 2 influye en la percepción de Actividad (.16) definida mediante los indicadores de "Felicidad", "Bailable" y "Animada", y de Potencia (.31), reflejada en la producción de "Tensión".

Gráfico 7
Modelo estructural de medición: rasgos musicales y emociones



Fuente: elaboración propia

En ese sentido existe una relación empírica entre los rasgos musicales y las emociones, medidas estas en su dimensionalidad como diferencial semántico. Parece evidente que la articulación entre los dos planos, las emociones producidas por la música y los rasgos del lenguaje musical, se establece en términos de variables latentes. La relación entre la diversidad de emociones consideradas y los elementos de expresión musical, se establece canalizada por variables latentes que controlan las diferentes combinaciones y sus efectos.

6. CONCLUSIONES

El estudio de la influencia de la música en la generación de estados emocionales es un área que experimenta en la actualidad un gran dinamismo. Tanto en la forma de investigación fundamental, orientada a un mejor conocimiento de los procesos cognitivos, desde las neurociencias y la psicoacústica, como aplicada, por ejemplo a la optimización de procesos comunicacionales. Entre las conclusiones cabe señalar que 1) Existe una relación estadística significativa entre la asociación de sentimientos a las canciones propuestas, primero "motu proprio" (espontáneamente), y después validada externamente por otros sujetos entrevistados. 2) Existe dimensionalidad en la estructura de valoración de las canciones, que corresponde con las propuestas de dimensionalidad en la orientación psicológica del diferencial semántico. 3) Existe una relación empí-

rica estadísticamente significativa entre las cualidades musicales de las canciones y su efecto psicológico tal y como lo reconocen los entrevistados. El campo de investigación es claramente interdisciplinar, incorporando conocimientos y competencias en música, escalamientos psicométricos, análisis estadístico, psicoacústica o comunicación. Otras disciplinas como la neurofisiología son especialmente activas en el estudio de los procesos cognitivos de carácter neuronal.

En resumen la presente investigación aporta evidencias para la validación de la conexión entre música y emociones, utilizando datos empíricos mediante un diseño test-retest. Valida la importancia del fenómeno musical en la producción de emociones y que, en el caso de las canciones, actúa de forma independiente a los contenidos semánticos, es decir de las letras de las canciones. Se aprecian efectos de canciones cuyas letras están en inglés y otros idiomas en la que los sujetos carecen de competencia lingüística. La música muestra rasgos fundamentales, desde el análisis de lenguaje musical, que se asocian a la presencia de determinadas cualidades psicológicas. Aporta la evaluación de los componentes dimensionales presentes en las diferentes emociones consideradas. Facilita nuevas evidencias sobre la dimensionalidad en la orientación psicológica básica hacia conceptos "musicales" (canciones), partiendo de las propuestas clasificatorias de los propios individuos (jóvenes) considerados. Así mismo, contribuye con un diseño de investigación innovador en el campo de estudio, dado que la estrategia habitual es facilitar a los sujetos diferentes músicas que han sido preclasificadas por el investigador. (Vieillard et al; 2008). En esta investigación se parte de una fase exploratoria donde los sujetos aportan la relación estado emocional y música (EMIC), posteriormente se analiza los elementos musicales que contienen las canciones (ETIC) para determinar sus rasgos característicos. Finalmente, se valida con una segunda muestra donde se pide que se valore la presencia de los componentes básicos considerados (EMIC). En ese sentido, profundizar en el análisis permitirá desarrollos en el estudio del ajuste entre mensajes y elementos musicales, con la finalidad de optimizar la comunicación, por ejemplo, en disciplinas como la publicidad. Aporta elementos de herramienta para mejorar la compatibilidad en la eficacia performativa de los dos lenguajes: musical y lenguaje natural con la finalidad de aunar significados y emociones. En cierto modo, este estudio anticipa una propuesta en la programación de rutinas de diagnóstico que permitan efectuar un primer análisis clasificatorio estándar de la potencialidad emocional de las canciones.

Por último, una aportación prometedora es la conexión entre las dimensiones de diferencial semántico y las cualidades de la música. Permite abrir una

línea con gran potencial al poner en relación empírica, gracias a los efectos psicológicos, ambos lenguajes (natural y musical). La investigación aporta datos empíricos, estrategias de medición y escalamiento así como conclusiones que desde el punto de vista aplicado, representa las bases para el desarrollo de software de análisis y diagnóstico de la eficacia emocional con posibilidad de empleo en múltiples ámbitos, especialmente de comunicación y publicidad.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alaminos, A.F. (2014) *Cuando las letras son música: las canciones en inglés en la publicidad española*. Universidad de Alicante.
- Alaminos, A.F. y Santacreu, O. (2004) "Let the music play the feelings. The performative effect of music in advertising". *Proceedings of the Conference on Interdisciplinary Musicology*. Vienna.
- Aristoteles (1982). *Política*. 10 edición. México: Porrúa.
- Blood, A.J., Zatorre, R.J., Bermudez P. & Evans, A.C. (1999). Emotional responses to pleasant and unpleasant music correlate with activity in paralimbic brain regions. *Nat. Neurosci.* 2: 382–387.
- Blood, A. & Zatorre R.J. 2001. Intensely pleasurable responses to music correlate with activity in brain regions implicated in reward and emotion. *Proc. Natl. Acad. Sci.* 98: 11818–11823.
- Brown, S., Martinez, M. & Parsons, L.M. (2004). Passive music listening spontaneously engages limbic and paralimbic systems. *Neuroreport* 15: 2033–2037.
- Fritz, T. Sebastian Jentschke, S. Gosselin, N. Sammler, D. Peretz, I. Turner, R. Friederici A.D. and Koelsch, S. (2009) "Universal Recognition of Three Basic Emotions in Music". *Current Biology*, Volume 19, Issue 7, 573-576, 19 March
- Hannon E. and Trainor L. (2007) Music acquisition: effects of enculturation and formal training on development. *Trends in Cognitive Sciences*, Volume 11, Issue 11, 466-472, 1 November
- Juslin Patrick N. and Sloboda John A. (eds.) (2010) *Music and emotion. Theory, research, applications*. Oxford: Oxford University Press.
- Koelsch, S., Gunter, T.C., Friederici A.D. y Schröger E. (2000). Brain indices of music processing: "Nonmusicians" are musical. *J. Cogn. Neurosci.* 12: 520–541.
- Koelsch, S. (2005) "Investigating Emotion with Music. Neuroscientific Approaches." *Annals New York Academy of Sciences*. 1060: 1–7.
- Koelsch, S. y Friederico A.D. (2003). Toward the neural basis of processing structure in music: comparative results of different neurophysiological investigation methods. *Ann. N. Y. Acad. Sci.* 999: 15–28.
- Koelsch S, Kasper E, Sammler D, Schulze K, Gunter T, et al. (2004) "Music, language and meaning: Brain signatures of semantic processing". *Nat Neurosci* 7: 302-307.

- Koelsch S. and Siebel, W. (2005). "Towards a neural basis of music perception" *Trends in Cognitive Sciences*, Volume 9, Issue 12, 578-584, December
- Koelsch S, Fritz T, von Cramon DY, Müller K, Friederici AD (2006) Investigating emotion with music: An fMRI study. *Hum Brain Mapp* 27: 239–250.
- Koelsch S. (2010) "Towards a neural basis of music-evoked emotions" *Trends in Cognitive Sciences*, Volume 14, Issue 3, 131-137, 11 February 2010.
- Konecni Vladimir J. (2010) "The influence of affect on music choice". Juslin Patrick N. and Sloboda John A. (eds.) *Music and emotion. Theory, research, applications*. Oxford: Osford University Press. Pags. 697-723
- Krumhansl, C.L. (1997). An exploratory study of musical emotions and psychophysiology. *Can. J. Exp. Psychol.* 51: 336–353.
- Levitin, D.J. & Menon, V. (2003). Musical structure is processed in "language" areas of the brain: a possible role for Brodmann Area 47 in temporal coherence. *Neuroimage* 20: 2142–2152.
- Mitterschiffthaler, M.T., Fu, C.H.Y., Dalton, J.A., Christopher M. Andrew, C.M., Williams, S.C.R. "A functional MRI study of happy and sad affective states induced by classical music". *Human Brain Mapping* Volume 28, Issue 11, pages 1150–1162, November 2007
- Miranda, R.A., Ullman, M.T. (2007) Double dissociation between rules and memory in music: An event-related potential study. *Neuroimage* 38: 331–345
- Menon, V. & Levitin, D.J. (2005). The rewards of music listening: response and physiological connectivity of the mesolimbic system. *Neuroimage* 28: 175–184.
- Meyer, L.B. (1956). *Emotion and meaning in music*. University of Chicago Press. Chicago.
- North A.C. and Hargreaves, D.J. "Music and Marketing" en Juslin Patrick N. and Sloboda John A. (eds.) (2010) *Music and emotion. Theory, research, applications*. Oxford: Osford University Press. pags. 909-932.
- Rowel, L. (1983) *Introducción a la filosofía de la música*. Edisa. Barcelona
- Santacreu, O. (2002) *La música en la publicidad*. Universidad de Alicante. Alicante
- Seguí, S. (1991) *Teoría Musical (II)*. Ed. Unión musical. Madrid.
- Sloboda, J.A. 1991. Music structure and emotional response: some empirical findings. *Psychol. Music* 19: 110–120.
- Steinbeis N, Koelsch S (2008) "Comparing the Processing of Music and Language Meaning Using EEG and fMRI Provides Evidence for Similar and Distinct Neural Representations". *PLoS ONE* 3(5): e2226. doi:10.1371/journal.pone.0002226
- Vieillard, S. Peretz, I. Gosselin, N. Stéphanie Khalfa, S. Lise Gagnon y Bernard Bouchard; (2008) "Happy, sad, scary and peaceful musical excerpts for research on emotions" *Cognition & Emotion* Volume 22, Issue 4, pages 720-752
- Zatorre, R. Chen, J. & Penhune, V. (2007) "When the brain plays music: auditory-motor interactions in music perception and production" *Nature Reviews Neuroscience* 8, 547-558 (July 2007)

Zentner, M.; Grandjean, D.; Scherer, K. R. (2008) "Emotions evoked by the sound of music: Characterization, classification, and measurement." *Emotion*, Vol 8(4), Aug, 494-521

ANTONIO FRANCISCO ALAMINOS FERNÁNDEZ está especializado en el estudio de las capacidades performativas de la música. Título profesional en violín, cursa en la actualidad estudios profesionales de viola. Es Bachelor en Circumpolar Studies por la Universidad de Nordland (Noruega), y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Alicante (España).

Recibido: 12/01/2014

Aceptado: 07/05/2014

**EL ENFOQUE DEL BUEN VIVIR
COMO UNA VISIÓN COLECTIVA**
**THE APPROACH OF GOOD LIVING
AS A COLLECTIVE VISION**

Javier Alejandro Avila Larrea
Programa Interdisciplinario de Población
y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS)
Universidad de Cuenca, Ecuador
javieravilarrea@yahoo.com

Resumen

El problema presente en la actual sociedad es la excesiva valoración que se le otorga a su dimensión económica y su bienestar se mide en base a tal aspecto; por lo cual hemos visto la necesidad de proponer un bienestar colectivo que sea medido a través de la integración de distintas dimensiones y rescatando lo específico de cada territorio. En cuanto al aspecto metodológico, la elección de un “diseño flexible” nos ha permitido la elección del territorio específico de investigación (Nabón), en el cual se realizaron análisis estadísticos que responden a un enfoque mixto de variables subjetivas como objetivas.

Palabras clave: Bienestar Colectivo, Buen Vivir, desarrollo, índice, indicador.

Abstract

The current problem in today's society is the excessive assessment which gives its economic dimension and of course its welfare, it's measured under an aspect; thus it has been seen the necessity to propose a collective welfare which is measured through integration of different dimensions and rescuing the specific of each territory. About the methodological aspect, the choice of a “flexible design” it has followed the choice of the specific territory of investigation (Nabón), in which statistical analyzes were performed corresponding to a mixed approach of both subjective and objective variables.

Keywords: Collective wellbeing, good living, development, index, indicator.

1. INTRODUCCIÓN

El hecho de que en las sociedades se privilegie el crecimiento económico en detrimento de otras dimensiones que bien pueden ser iguales o más importantes que dicho aspecto, trae exigencias en el plano académico, social e institucional, en donde nos obliga a direccionar esfuerzos por dar respuestas pertinentes y que a su vez sirvan para una nueva manera de enfocar la planificación y desde luego la formulación de políticas públicas.

La problemática en la que nos enmarcamos es precisamente esa pasividad y letargo en aceptar todo lo que viene dado desde el pensamiento dominante (economicismo), con lo cual allanamos el camino para que nuestras prácticas, procesos, actividades, etc., más bien apoyen en el transcurso del tiempo aquellas desigualdades y relaciones de poder asimétricas, que benefician a los grandes capitales y no responden a los intereses locales.

Se ha reconceptualizado un bienestar colectivo que busca una armonía entre seres humanos y naturaleza, desde luego nos hemos puesto en la tarea de darle sentido a las necesidades básicas que tienen las sociedades pero claro dentro de estos nuevos principios.

Ahora bien, en un país como Ecuador, que tiene dentro de su propia constitución política un modo distinto de filosofía de vida como lo es el Buen Vivir (Sumak Kawsay), no podemos mirarlo de soslayo sino más bien analizarlo, interpretarlo e incorporarlo a nuestro enfoque, razón por la cual en el presente trabajo de lo que se habla es de un bienestar colectivo dentro del Buen Vivir. Con ello hemos pretendido rescatar sus principios para la selección y la manera de medir de los respectivos indicadores de los componentes construidos.

Como principal alcance del presente trabajo se puede mencionar la especificidad, desagregación y variables objetivas y subjetivas que se toman en cuenta para la medición del bienestar colectivo en las distintas zonas de planificación; además se efectuó un profundo análisis de los indicadores territoriales que también se realizaron, so pretexto de no dejar de lado aquella dimensión territorial que es muy necesaria en el modo de vida actual de las sociedades. Por otro lado, las limitaciones vinieron desde luego por la información que se tenía a la mano, lo cual no desmerece en nada este primer intento de mediciones alternativas, el cual va a representar un completo insumo como línea de investigación para las futuros estudios del autor y de los miembros de su equipo de trabajo.

2. METODOLOGÍA

A breves rasgos, se puede mencionar que en un principio se realizó un recorrido teórico: sobre los antecedentes del desarrollo (aunque no aparezca en este documento), el desarrollo per se, la revisión del bienestar y el establecimien-

to de su nuevo significado colectivo. Además, la visión de buscar los medios para conseguir los fines nos tornó en la búsqueda de un nuevo tipo de necesidades básicas dentro del bienestar colectivo; lo cual está acorde a los principios del Buen Vivir (Sumak Kawsay) andino-amazónico.

Luego se procedió, en base a la Encuesta del Bienestar (realizada en el año 2012 por el Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable-PYDLOS y el Consorcio Público de la Cuenca del Río Jubones-CCRJ) a un análisis cuantitativo para la determinación de las dimensiones relevantes y específicas para cada uno de los territorios analizados (zonas de planificación). Además, finalmente con información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Nabón (realizado por el propio PYDLOS) se construyeron indicadores territoriales referentes a las actividades presentes actualmente.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y DISCUSIÓN TEÓRICA EN TORNO AL CONCEPTO DEL BUEN VIVIR

3.1 *La Panacea: El Desarrollo*

El establecimiento de *áreas subdesarrolladas* bajo el criterio netamente occidental y materialista, nos condena necesariamente a que estamos por debajo del otro, de lo correcto, de lo acertado, de los *desarrollados*; y si estamos por debajo quiere decir que nuestro objetivo es el ser como ellos, alcanzarlos y dejarnos ayudar. Desde luego entonces lo correcto y lo natural es ser como los países industrializados; existe un antes y puede haber un después para las naciones si articulan sus políticas a intereses de “potencias” externas:

Esta metáfora tomada de la vida natural cobró un vigor inusitado. Se transformó en una meta a ser alcanzada por toda la Humanidad. Se convirtió, esto es fundamental, en un mandato que implicaba la difusión del modelo de sociedad norteamericana, heredera de muchos valores europeos (Acosta, 2012a:34).

Muchos autores (Dussel, Hardt y Negri, Lander, Amin, etc.) ponen el énfasis en el carácter globalizador del desarrollo, en beneficio de los que se hacen llamar países desarrollados. Pero, el impulso con el cual llegó a consolidarse dicho movimiento de mercado, llegó con la crítica al estado keynesiano y el Estado interventor, a través de ideas neoclásicas que ganaron terreno en los años 70's del siglo pasado y que vendría a llamarse el *neoliberalismo*. El mismo que según Chomsky es de las actuales crisis su *raíz común*, en donde en nuestra época “[...] el libre flujo del capital crea un Senado virtual que realiza un referendo instantáneo que vota en contra de intentos de beneficiar a las mayorías a costa de sus intereses” (Brooks, 2009).

3.2 *Bienestar Colectivo*

Luego de pasar por un bienestar económico (neoclásico, economicista e individualista) y un bienestar social (antropocentrista), de donde, como destaca Clastres, el mero hecho de separar lo económico del resto de las actividades vitales, aliena al individuo y disgrega su vida en dimensiones separadas. Esta ruptura de la integridad vital, es causa y origen de su sometimiento a estructuras de poder superior. Además, Barragán concluye que:

La construcción de la función de bienestar colectivo es una tarea compleja, que debe ser abordada en tres planos diferentes: el instrumental, el distributivo, y el normativo. El primero se relaciona con la determinación de una regla de decisión formal que sea coherente con los principios generales de la racionalidad social e individual. El segundo concierne a la elaboración de principios que permitan una solución insesgada de los conflictos que surgen en toda distribución de bienes escasos. Finalmente el tercero se vincula con el desarrollo de un marco normativo que estimule el uso de la cooperación como lenguaje moral. (Barragán, 1991:115)

Adicionalmente, tenemos que añadir para la consecución del bienestar colectivo que queremos configurar, aquella dimensión territorial-ambiental. Para ello hay que expresar que se habla de bienestar social, pero el problema es que se busca exactamente eso, el bienestar de las sociedades humanas y en el mejor de los casos limitar (esto según los problemas de liquidez monetaria se tenga) sus actitudes que conllevan a actividades que protejan el medio ambiente; pero, de lo cual hablamos es el bienestar de la naturaleza como tal, como ser vivo, no como un ente aislado que buenamente las personas consensuan escasos esfuerzos acerca de lo que es un buen comportamiento de ellas hacia la biósfera¹. El bienestar colectivo debe resaltar el bienestar conjunto tanto de los seres humanos como de la naturaleza, no como una dádiva del uno (humanos) hacia el otro (naturaleza); es tener la capacidad de discernimiento claro para que nuestras actividades productivas, nuestros consumos y nuestra actitud en general se vuelva armoniosa con todos los seres vivos y paisajísticos. No se trata de competir con nadie, aquí nadie tiene que demostrar nada a nadie, no hay porqué pensar que los objetivos investigativos y descubrimientos de la ciencia y tecnología, deben estar direccionados al engrandecimiento de grandes empresas (transnacionales) o a países de una manera específica; más bien la condición

¹ Por el momento mantenemos aquella dicotomía naturaleza-ser humano, aunque tenemos que dejar claramente señalado que el ser humano es parte integrante y corresponde a la naturaleza, pero con fines de diferenciación en el texto lo mantendremos aún de aquella forma apartada entre sí.

sine qua non se conseguiría un bienestar colectivo, viene en el sentido de que todo conocimiento debe ayudar en primer lugar a su comunidad y luego expandirse por el mundo no por sus regalías sino por ahí sí “homogenizar” (bajo algunas ideas) a los pueblos en una suerte de lógica “bienestarista” no fundamentada en éxitos individualistas sino en consecución de logros generalizables. Dicho esto: ¿se puede considerar exitoso un ser humano y su conocimiento, si con ello se logra ahondar las brechas entre distintas poblaciones, comunidades, regiones, países, continentes?, la respuesta desborda de obvia.

En el presente estudio pretendemos conseguir esa resemantización del bienestar, hasta asimilarlo en un bienestar colectivo, en donde éste sea: **El modo en el cual una sociedad ofrece a sus habitantes distintas opciones para desarrollar sus potencialidades, en donde, además ellos adquieren un compromiso moral implícito de ayuda a su comunidad y por proteger la biósfera².**

3.3 Necesidades Básicas en el Bienestar Colectivo

Acorde a lo mencionado anteriormente, tenemos entonces que emprender esfuerzos en una nueva forma de conceptualizar a las necesidades básicas, puesto que actualmente se las toma como forma de consecución de objetivos pero sin trascender la forma, el proceso, las decisiones que llevaron a conseguir los recursos económicos necesarios para su supuesta solución.

Es por esto, que se necesitan herramientas que nos lleven a conseguir un análisis de diagnóstico mucho más pormenorizado, es decir un estudio acerca de los conflictos que se presentan en las distintas interrelaciones que devienen de las actividades de los diferentes actores sociales para con otros y para con la totalidad de los seres vivos de un ecosistema; es aquí que se hace importante la ecología política (un campo en construcción) como instrumento mucho más completo para entender lo que ocurre cuando se opta por determinada acción sobre los territorios, o sea se puede obtener a partir de sus resultados el establecimiento de propuestas de distintas alternativas. En sus inicios, para Wolf la ecología política se encargaría de dos cuestiones:

Por un lado, la cuestión del *acceso* de cara a la *propiedad* de los recursos, y por otro, las dinámicas de la gestión de los territorios con visión de largo plazo y de innegable naturaleza colectiva frente a la propiedad privada, las acciones individuales y la gestión cortoplacista. (Delgado Ramos, 2013:51)

² Cabría anotar de manera adicional que se pretende alcanzar una “sinergia territorial”, entendida como: El grado de interrelación existente entre las distintas actividades humanas (que desde luego están relacionadas con su territorio) y su esfuerzo por mejorarlo, de tal manera que el objetivo de cada actividad antropocéntrica sea el contribuir al mejoramiento del bienestar colectivo de los demás.

Además, el mismo Delgado Ramos menciona aportes latinoamericanos como el de Arturo Escobar sobre el deber de la ecología política en encargarse de la articulación de los “aspectos biológicos e históricos-culturales” (Delgado Ramos, 2013, pág. 54) debido a su relación nada excluyente; también, entre otros, se menciona a Enrique Leff y su interés en las relaciones de poder y algo que se apega al pensamiento del presente trabajo en lo que respecta al reconocimiento de los saberes plurales. Por su parte, Alimonda “precisará la pertinencia de dar cuenta de la colonialidad, la historia ambiental y las estructuras de poder de los Estados” (Delgado Ramos, 2013:55); el mencionado autor establece su concepto de ecología política como sigue:

[...] es el estudio de las articulaciones complejas y contradictorias entre múltiples prácticas y representaciones (incluyendo diferentes sistemas de conocimiento y dispositivos topológicos), a través de los cuales diversos actores políticos, actuantes en iguales o distintas escalas (local, regional, nacional, global) se hacen presentes, con efectos pertinentes y con variables grados de legitimidad, colaboración y/o conflicto, en la constitución de territorios y en la gestión de sus dotaciones de recursos naturales. (Alimonda, 2011:46)

Además cabe hacer mención a que esa colonialidad de la naturaleza, es decir su subordinación, ha venido acompañada desde interpretaciones del antropocentrismo y desde luego desde el eurocentrismo desde las épocas de la colonia, pero aquella colonialidad incluso impuso lo que podemos entender como una suerte de clasificación racial/étnica en términos de Quijano, lo cual ha llevado al fomento de relaciones de poder en las actividades que tienen que desarrollar tanto unos como otros, tanto conquistadores como conquistados, esas relaciones que se mantienen hasta nuestro días.

Para continuar con la argumentación, Delgado Ramos expone:

La ecología política crítica que deriva de una lectura propia de la economía ecológica fuerte se puede pensar como herramienta normativa de análisis de las implicaciones, los conflictos y las relaciones de poder asimétricas presentes al nivel de las dinámicas metabólicas o de los flujos de energía y materiales de entrada y salida del proceso productivo y reproductivo de la sociedad, así como de los impactos generados por las tecnologías empleadas en dicho proceso. (Delgado Ramos, 2013:57)

Esas asimetrías en el acceso y usufructo de recursos entre los distintos actores de una sociedad, es lo que la ecología política pretende determinar. Y es aquí en donde la economía ecológica se relaciona también en su análisis de la problemática ambiental con la ecología política; aquella (la economía ecológica), tiene un papel importante, debido a su visión integral en su abordaje:

La economía ecológica no es una rama fértil ni un apéndice más o menos independiente de la teoría económica, sino que es un campo de estudios transdisciplinar. Puede definirse como la ciencia de la gestión de la sostenibilidad y como tal, estudia las interacciones entre la sociedad y la naturaleza, muy por encima de los limitados abordajes tanto de la economía como de la ecología [...]

[...] La economía ecológica adopta la teoría de sistemas para la comprensión de los fenómenos ecológicos y los integra a los estudios de los límites físicos y biológicos debidos al crecimiento económico. (Pengue, 2008)

De aquí esa importancia al reconocimiento de que el tiempo biogeoquímico terrestre no tiene correspondencia con aquel tiempo económico que tan sólo habla en términos monetarios; ese crecimiento económico desmedido no puede ser mantenido en un planeta finito, en un ecosistema limitado: “[...] los procesos de transformación deben diferenciar claramente entre el capital natural y el capital hecho por los humanos, y demostrar explícitamente que por supuesto, uno no puede ser reemplazado totalmente por el otro” (Pengue, 2008). Pero, ese economicismo de establecer a lo natural como “capital natural” ha provocado que se tome desde la óptica de la economía clásica a través de la economía ambiental, una supuesta sustitución de equivalentes entre “capital natural” y “capital monetario”, lo cual posibilita la praxis de solucionar las catástrofes naturales (derramamiento de petróleo, contaminación industrial, etc.) simplemente pagando en dinero los daños que se han provocado, pero ecosistemas frágiles, endémicos, aislados, biodiversos, etc., nunca podrán recuperarse a su situación inicial. De aquí la importancia de no tomar en cuenta tan sólo valores de dinero en efectivo, sino también otras formas de valorar las acciones en las que se pretende usufructuar los territorios, dicho campo corresponde a la economía ecológica de sustentabilidad fuerte: “In particular, the characterisation of sustainability in terms of the ‘strong’ criterion of non-negative change over time in stocks of specified ‘natural capital’ is based on direct physical measurement of important stocks and flows.” (Martinez-Alier, Munda, & O’Neill, 1998:284); para considerar otras formas de valoración se utilizan el Análisis Multicriterio y el Análisis Multicriterio Social (participación local de las poblaciones), en donde se intenta cambiar la lógica capitalista para dirigirnos hacia la conservación más no a hablar en términos de reducción de impactos.

Para ir en una dirección de conservación, debemos tomar en cuenta el metabolismo socioeconómico, entendido como “[...] la apropiación, transformación, distribución y consumo de energía y materiales, y la consecuente generación de desechos” (Delgado Ramos, 2013:48); por ello se puede entender que a mayor crecimiento económico existirá o supondrá un mayor consumo de energía y materiales; es por esto que a los países que se los ha denominado como sub-

desarrollados o aún más peyorativamente como atrasados, son los que cuentan en su lógica de producción y reproducción de su estilo de vida con un mayor uso de un “metabolismo básico”, el mismo que cuenta con una forma “natural de reciclaje”:

Una sociedad puede vivir de las «fuentes renovables» que puede extraer de la biosfera (o, más estrictamente, de su biosfera local o regional). Este «metabolismo básico» se sustenta en la reproducción natural de los recursos: el agua dulce, el aire, y la biomasa vegetal o animal. (Fischer-Kowalski & Haberl, 2000:22)

Pero por otro lado los autodenominados como países desarrollados han exagerado el uso de aquel “metabolismo ampliado” que sobrepasa la reposición natural de los ecosistemas entre otras cosas por la existencia de determinados instrumentos exosomáticos (tecnología) que facilitan dicha tarea; dicho metabolismo [...] se sustenta básicamente en la movilización de recursos desde fuera de la biosfera, los denominados «recursos no renovables», como los combustibles fósiles, los metales y otros minerales de yacimientos geológicos (Fischer-Kowalski & Haberl, 2000:22).

De acuerdo a todo lo anterior, esas necesidades básicas, muchas veces tomadas en cuenta como medición de la pobreza a través de las necesidades básicas insatisfechas, tienen que ser abordadas desde otra óptica; es decir una vez que la población determine sus principales requerimientos dentro de su territorio (bien pueden coincidir en ocasiones con las necesidades básicas que tradicionalmente se considera: vivienda, servicios, educación, dependencia económica), se debe emprender y establecer una planificación con sentido de sostenibilidad, en la misma que se van a tener en cuenta las demandas de materiales y de energía que se requerirían para acabar con aquellas necesidades, junto con ello los límites biofísicos de su territorio para llevar adelante su cometido y los posibles conflictos que se generaría so pretexto de resolver conflictos de pobreza entendida en los términos tradicionalmente conocidos.

3.4 El Buen Vivir - *Sumak Kawsay*

El intento por hallar soluciones ante un sistema totalitario mercadocentrista ha llevado a que en distintas sociedades se vayan fraguando diferentes intentos por hallar la adecuada salida ante el dominio de los poderes económicos y políticos dentro de sus lugares natales. Ante ello asoma como opción ante una nueva filosofía de vida, aquella denominada como Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, el cual tiene sus orígenes en las prácticas de los pueblos aborígenes andinos y orientales³; esta

³ Nos referimos a la región denominada como Oriente Ecuatoriano (la Amazonía).

es una característica muy decidora de hacia dónde pretendemos ir con sus cualidades intrínsecas, y es que: “Lo destacable y profundo de estas propuestas alternativas, de todas formas, es que surgen desde grupos tradicionalmente marginados. Son propuestas que invitan a romper de raíz con varios conceptos asumidos como indiscutibles” (Acosta, 2012b:62); estos grupos marginados y esta filosofía del Sumak Kawsay, según criterio de Tortosa:

[...] nace en la periferia social de la periferia mundial y no contiene los elementos engañosos del desarrollo convencional. [...] la idea proviene del vocabulario de pueblos otrora totalmente marginados, excluidos de la respetabilidad y cuya lengua era considerada inferior, inculta, incapaz del pensamiento abstracto, primitiva. (Tortosa J., 2009:3)

La relevancia de no venir desde dentro de la misma matriz materialista y utilitarista que ha dominado el proceder de las economías de los países y de las propias personas, tiene ese tinte sui géneris y digno de ser adoptado para un análisis consciente de sus orígenes, su actualidad y el futuro que se podría construir a partir de la propia deconstrucción de saberes contradictorios con el mismo, para así emprender la ardua labor de en lo posible reproducirlo en las distintas realidades.

Por lo cual, empecemos diciendo que el movimiento indígena en el Ecuador a través de sus organizaciones ya tiene larga data (ECUARUNARI fue fundada en 1972 por ejemplo) y ha tenido un gran peso político en las últimas décadas, en donde a partir del año 1990 empieza a tener su relevancia social a través de grandes movilizaciones de interés nacional y que han influido significativamente en temas trascendentales en el devenir del Ecuador hasta llegar a la cúspide de su influencia en la Constitución del 2008 a través de la introducción del Buen Vivir dentro de la misma.

De aquí que cuando hablamos del Buen Vivir, no estamos basando la discusión en criterios vagos e improvisados, sino que más bien su razón de ser radica en hacerlo evidente (al conocimiento científico) y estructurar la interpretación del modo de vida de pueblos ancestrales que incluso en algunos casos se mantiene hasta nuestros días. Esto se puede evidenciar cuando:

[...] el antropólogo kichwa amazónico ecuatoriano Carlos Viteri (2000) comenzaba a divulgar el concepto del Sumak Kawsay (Buen Vivir) y a demostrar [...] que seguía existiendo tanto en el imaginario (ideal de vida), como en la práctica social del pueblo Sarayaku en la amazonia ecuatoriana. (Hidalgo-Capitán, Arias Pallaroso, & Avila Larrea, 2014:34)

Dicha demostración de Viteri, la hace en su tesis de licenciatura en el año 2003, en donde además parte de un proceso interesante en el que:

[...] no construye, ni recrea de forma subjetiva, el Sumak Kawsay; tampoco lo describe, ni lo representa de forma objetiva; sino que lo “enactúa”, es decir, que por medio de un proceso de percepción lo hace emerger (o manifestarse ante nosotros) como fenómeno social objeto de conocimiento científico. (Hidalgo-Capitán, et al., 2014:35)

Es decir, como ya mencionamos no se trata de inventar nada, sino de conocer, adaptar, masificar los conocimientos de determinadas comunidades que si bien pueden haber sufrido ciertos procesos de aculturación occidental, su espíritu de cuerpo puede aún mantenerse intacto en beneficio de lo colectivo, lo solidario, etc.; en concreto el mismo autor expresa que en las comunidades indígenas y en su forma de interpretar y relacionarse con su realidad:

[...] existe una visión holística a cerca de lo que debe ser el objetivo o la misión de todo esfuerzo humano, que consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el ‘buen vivir’, que se define también como ‘vida armónica’, que en idiomas como el runa shimi (quichua) se define como el ‘alli káusai’ o ‘súmac káusai’. (Viteri Gualinga, 2002:1)

Y añade que:

[...] resulta inapropiado y altamente peligroso aplicar en las sociedades indígenas, el paradigma ‘desarrollo’ tal y como es concebido en el mundo occidental, ni siquiera en el supuesto de que este concepto lejos de ser la entelequia que es, resulte un sinónimo de bienestar. (Viteri Gualinga, 2002:1)

Y es que Viteri nos menciona que en la cosmovisión indígena no existe aquella visión lineal de la vida, en la que vive en sí misma esa noción de que se avanza solamente al alcanzar cierto nivel de acumulación material, es decir, que el bienestar desde la perspectiva occidental se obtiene a medida que se consigan, sí y sólo sí, bienes que satisfagan las necesidades; dicha acumulación de bienes simplemente está “[...] minando los patrones estructurales de la vida social y cultural de las sociedades indígenas, al aniquilar las bases de recursos de subsistencia y las capacidades, es decir los conocimientos para una resolución autónoma de las necesidades” (Viteri Gualinga, 2002:4-5).

Y es en ese rescate de lo propio, de lo autónomo, de lo local, etc., en donde Tibán nos muestra que aun cuando los discursos de las principales organizaciones indígenas ecuatorianas (Conaie, Fenocin, Feine) han adoptado el término “desarrollo” para su propia interpretación de lo que debe ser un “desarrollo sustentable”, utilizando adjetivizaciones como “desarrollo integral” o “desarrollo sustentable con identidad”, la autora concluye diciendo que dicha interpretación:

[...] está impregnada por la cosmovisión indígena que considera a la naturaleza como un todo, que abarca lo material, lo espiritual y humano; es la vida misma y no puede ser utilizada para enriquecerse individualmente. Esta cosmovisión tiene una serie de principios que parten de la idea de que se debe cuidar y respetar al conjunto de seres vivientes que coexisten en el ecosistema, conservar y fomentar la tierra, proteger los productos de consumo humano, para mejorar el nivel de vida de la familia y de la comunidad [...] (Tibán, 2000)

De aquí que la indígena ecuatoriana Silvia Tutillo, luego de mencionar el fracaso de las ONG's en territorios indígenas debido a que sus proyectos no respondían a las actividades características de los mismos, critica al desarrollo sustentable de las ONG's y lo rebautiza (como en el caso anterior) desde una visión indígena como “desarrollo autónomo”, “desarrollo autocentrado” o “desarrollo con identidad”, pese a esto sus específicos enunciados no parecen muy influenciados por aquella visión occidental, sino que tiene mucho que ver con la visión andina, en donde:

La relación y manejo del medio ambiente por parte de los pueblos indígenas se da a partir de sus usos y costumbres que se encuentran plasmados en su cosmovisión. [...] En este sentido en la agricultura tiene mucho que ver el conocimiento ancestral, la experiencia, los mitos, las creencias, la astronomía y por lo tanto tiene gran importancia social, y cultural, porque permite la recreación de elementos culturales en las relaciones sociales, garantiza la alimentación del grupo familiar, comunitario (Tutillo, 2002:17-18)

Es por esto, que aun cuando en el discurso se han dejado influenciar por la falacia del desarrollo (una “colonización epistémica”, según Dávalos), el cual está basado en el crecimiento económico, el mismo que a priori se plantea la racionalidad del consumidor al buscar simplemente su máxima utilidad en el consumo de bienes y sobre todo sin tener ningún tipo de ética para con los suyos o lo que le rodea, tal parece ser que ese desarrollo del libre mercado pregonado por los grandes capitalistas mundiales, no ha llegado a calar hondamente en el modo de vida de las zonas indígenas (o al menos no en la mayoría de ellas), lo cual puede llegar a representar un bálsamo de rescate para aquella entelequia desenfrenada de fines ajenos a los solidarios y que han promovido aquella privatización de la naturaleza misma so pretexto de su cuidado y mejor utilización; sobre su excesiva explotación, de la naturaleza, Dávalos expone que:

En la perspectiva del mercado no hay posibilidades de frenar el cambio climático y el calentamiento global. Llegará un día en el que la humanidad tenga que optar entre la vigencia de los mercados capitalistas o su propia pervivencia. Llegará un día en el que los conocimientos y saberes ancestrales de los pueblos indígenas sean la única opción para salvar al planeta de la devastación provocada por el libre mercado. (Dávalos, 2008a)

Y ante el actual sistema violento, egoísta, colonizador, empobrecedor, utilitarista de la naturaleza, el mismo autor nos presenta la gran opción que representa el contar con una nueva forma de vida, representada en el Buen Vivir (Sumak Kawsay):

[...] es al momento la única alternativa al discurso neoliberal del desarrollo y el crecimiento económico, porque la noción del sumak kawsay es la posibilidad de vincular al hombre con la naturaleza desde una visión de respeto, porque es la oportunidad de devolverle la ética a la convivencia humana, porque es necesario un nuevo contrato social en el que puedan convivir la unidad en la diversidad, porque es la oportunidad de oponerse la violencia del sistema. (Dávalos, 2008a)

El sobreponerse a aquel crecimiento económico y al desarrollo como categorías interrelacionadas y únicas reguladoras de la vida en las sociedades, debido al “exitoso” proceso homogenizador del pensamiento al presentarse como marco analítico indispensable para salvarlas de la pobreza en la que se encuentran, hace que la irrupción del Buen Vivir dentro del “mercado” de la epistemología existente y del “libre juego” de las ideas, se torne en un proceso difícil de consolidación, al menos en un principio tan sólo en los territorios aledaños a su génesis, pero ese precisamente es el reto al cual nos vemos abocados y en donde tenemos que empezar a fortalecer sus viabilidades; el valor de uso de todo producto será lo predominante en una concepción de Buen Vivir, en donde se practica la empatía con los demás y no se los ve como posibles instrumentos para maximizar su propia utilidad aislada, es por esto que estamos ante un proceso nuevo de construcción conceptual y alternativo a las leyes del mercado:

El buen vivir es una concepción de la vida alejada de los parámetros más caros de la modernidad y el crecimiento económico: el individualismo, la búsqueda del lucro, la relación costo-beneficio como axiomática social, la utilización de la naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, la mercantilización total de todas las esferas de la vida humana, la violencia inherente al egoísmo del consumidor, etc. [...] El buen vivir incorpora una dimensión humana, ética y holística al relacionamiento de los seres humanos tanto con su propia historia cuanto con su naturaleza. (Dávalos, 2008b)

Ante ello, es Ariruma Kowii, un kichwa otavaleño, quien nos hace entender aquel relacionamiento entre el ser humano y la naturaleza, la cual empieza desde el mismo momento en el que una determinada comunidad quichua buscaba antiguamente donde asentarse, puesto que la elección del lugar se daba sabiendo que entre las personas y su entorno se iba a iniciar una relación espiritual que iba a originar un verdadero sentido por la vida y el esfuerzo por mantenerla en

el futuro. De aquí, que el nombrar a lo que les rodea y veían, con palabras cercanas y pertenecientes a su núcleo familiar, representa a su vez la relación que dichas comunidades establecieron con la naturaleza en base al respeto y a lo sagrado, al sentirse parte de un todo que no es posible verse por separado:

La expresión *mama*⁴ y *tayta*⁵ fijan una forma de pensamiento, una visión del mundo que establece la diferencia con la visión del mundo occidental, en estas expresiones está implícito la idea de naturaleza, universo como un ser vivo y lo que es más, es considerado como la madre y el padre del pueblo quichua, generando con ello un nivel de parentesco de padre, madre e hijos, un todo que se complementa el uno al otro y que en caso de no ser tomado en cuenta o que no cumpla con su función pone en riesgo la totalidad, el bienestar integral de todos. (Kowii, 2009:2-3)

También el autor nos hace una remembranza de los valores que en “las comunidades artesanas y comerciantes” (Kowii, 2009:4) siempre están presentes:

El ama killa, no a la pereza; ama llulla, no a la mentira; ama shua, no al robo, estos valores se sintetizan en la importancia del trabajo como el eje fundamental para garantizar el bienestar individual, familiar y colectivo. (Kowii, 2009:4)

Nótese que también se logra rescatar el aspecto individual, lo cual es algo que tenemos que destacar para no pretender que a él se lo socava o menosprecia dentro de las comunidades indígenas, sino que éste es pieza fundamental para mantener entre otras cosas el equilibrio de la comunicación dentro de una lógica que no es la jerárquica como estamos acostumbrados sino más bien entre iguales. Por otro lado, Kowii, termina definiendo al Sumak Kawsay como sigue:

Es una concepción andina ancestral de la vida que se ha mantenido vigente en muchas comunidades indígenas hasta la actualidad. Sumak significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y kawsay, es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano, en síntesis el sumak kawsay significa la plenitud de la vida. (Kowii, 2009:5)

En cuanto a propuestas, Luis Macas menciona que siempre el movimiento indígena las ha estado presentado a los gobernantes del Estado y en este caso la propuesta es bien específica pero no finiquitada en su construcción, establece que el Sumak Kawsay es una “[...] opción de vida para todos, no es una propuesta indígena para los pueblos indígenas sino para toda la sociedad” (Macas, 2010:16), y es que no se produce aquella segmentación de la sociedad entre los que pueden o no, los que son competitivos o no, los que tienen determina-

⁴ Mama: madre; Allpa Mama: madre tierra; Pacha mama: madre del universo; Killa ma-ma: madre luna.

⁵ Tayta: padre; Inti tayta: padre sol.

das habilidades o no, los dueños de los medios de producción o los que no los posean, sino que se articula su realización en torno a una visión de comunidad en la cual nadie quede rezagado u olvidado de los beneficios del trabajo realizado.

De aquí que un concepto fundamental dentro de las comunidades originarias es el de “complementariedad” en la práctica de sus actividades cotidianas (familiares: hombre-mujer) o productivas (superar el egoísmo), por lo que hablar de competitividad que es en lo cual se basa el neoliberalismo actual, deja de lado todo aquel principio indígena del “consenso” en donde una misma comunidad puede llegar a decidir su futuro y más no una idea individualista y homogenizadora. Y es que acerca de esta homogenización de las ideas, prácticas, costumbres, etc., basada en aquella “matriz civilizatoria occidental-cristiana y centenaria, que es eurocéntrica, egocéntrica[...]” (Macas, 2010:15), podemos estipular que la misma (la homogenización) está cernida sobre el hecho de conformar a todas las sociedades en el mundo en un solo mercado del cual se pueda sacar provecho y todo pueda tener precio, sin importar su trascendencia histórica, cultural, natural y sentimental de las propias poblaciones.

Es aquí donde aparece en escena aquella “matriz civilizatoria indígena y milenaria, que existe desde hace 10 mil años” (Macas, 2010:15), la cual expone el rescate y respeto sobre lo diverso, lo heterogéneo, lo tradicional sobre lo “moderno”, en donde: “La propuesta de lo diverso genera el rompimiento del pensamiento único, universal y homogéneo. Esto es lo que provoca las reacciones de los representantes de los sectores dominantes en cada uno de nuestros países.” (Macas, 2010:15). Y en donde se establece y quiere dejar en claro que: “El movimiento indígena en su conjunto eleva la voz y dice que aquí no hay el monismo cultural ni el monismo jurídico” (Macas, 2010:15).

En este sentido, aquella autodeterminación que tiene que venir de los propios pueblos o comunidades, va a ayudar a descolonizar las prácticas que desde el Estado central se planteen, prácticas enmarcadas en el objetivo de un tratamiento sin distinción en la ejecución de políticas y el ejercicio político de las poblaciones, a cambio de alcanzar el reconocimiento de lo plurinacional:

Los Estados plurinacionales se sustentan en la diversidad de la existencia de nacionalidades y pueblos, como entidades económicas, culturales, políticas, jurídicas, espirituales y lingüísticas, históricamente definidas y diferenciadas. [...] hay que cuestionar este modelo [de las estructuras coloniales], tenemos que destruir este modelo, para construir un Estado distinto, nuevo, y un modelo distinto de vida. (Macas, 2010: 15-16)

Es aquí donde se rescata una diversidad unida o en igualdad de condiciones, no distanciada por las distintas características de las nacionalidades existentes,

sino de mutuo respecto e interacción; la plurinacionalidad: “Significa reconocer derechos y políticas para todos y para todas. Si no hay políticas desde la diversidad entonces no hay plurinacionalidad” (Chancoso, 2010:8). Dicha interacción dada a través de la interculturalidad de los distintos territorios es un modo de vida a reconocer y expandir en el tiempo, en donde así mismo no se propague aquella desaparición de culturas debido a la aculturación sufrida por parte de otra diferente:

La dimensión cultural del *sumak kawsay* se sustenta en el reconocimiento, valoración respeto y, fundamentalmente, en el diálogo de saberes y con ello en una verdadera interculturalidad. La dominación cultural o la imposición cultural no va con la visión de *sumak kawsay*. (Chuji, 2010)

Aquella disposición de los pueblos ancestrales, debido a su relación de familiaridad para con la naturaleza, de vivir “[...] bajo el mandato de tomar de la naturaleza solamente lo que se necesita y no abusar de ella” (Kowii, 2009:3), nos hace entender que se debe a esa promoción intra cultural de relaciones complementarias en donde se cosecha específicamente todo lo que la gente se dedica a hacer, por lo cual “[...] si yo siembro amor voy a cultivar amor, si yo siembro armonía voy a cultivar armonía” (Maldonado, 2010:4), entonces no hay por qué exagerarse en las ambiciones de sus actividades ni tampoco por qué presionar a la naturaleza hasta su límite, sino más bien generar aquellas interrelaciones entre territorios para “armonizar” sus requerimientos, como un trabajo mancomunado colectivo o comunitario en su conjunto; Es trascendente expresar aquí que en el sistema económico dentro del Buen Vivir “[...] el sujeto de la economía no es el individuo, la persona, el sujeto de la economía es lo colectivo. Pero no entendido solamente como el colectivo humano, la comunidad, sino la comunidad de los seres vivos” (Maldonado, 2010:8); es decir, en la economía del *Sumak Kawsay* el ser humano no tiene porqué interponerse en el bienestar del resto de seres vivos.

4. ANÁLISIS EMPÍRICO DEL ESTUDIO EN EL CANTÓN NABÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con la intención de determinar los factores que dentro de cada territorio (zona de planificación) se consideran fundamentales para su respectiva población, se ha creído conveniente realizar un análisis factorial en el cual se pretende obtener sus dimensiones subyacentes que contienen a las variables (de satisfacción de respectivas temáticas) existentes en la base de datos de la Encuesta del Bienestar realizada en el Cantón Nabón. Dicho esto, en primera instancia

se realizó el análisis factorial⁶ con rotación varimax. Finalmente en esta sección se obtuvieron los pesos relativos de los respectivos factores con respecto a la varianza total explicada y los pesos de las distintas variables dentro de su respectivo factor. Para el primer análisis se tiene como dimensiones objeto de análisis las variables de la tabla n°1:

Tabla n°1. Variables tomadas para el Análisis Factorial

Código	Variable (Dimensión)
SV_02	Cuan satisfecho esta ud. con su trabajo / ocupación?
SV_03	Cuan satisfecho esta ud. con la seguridad local?
SV_04	Cuan satisfecho esta ud. con su situación financiera?
SV_05	Cuan satisfecho esta ud. con la vida social y convivencia de su barrio / pueblo / comunidad?
SV_06	Cuan satisfecho esta ud. con su situación familiar?
SV_07	Cuan satisfecho esta ud. con su tiempo libre?
SV_08	Cuan satisfecho esta ud. con el medio ambiente, entorno natural?
SV_09	Cuan satisfecho esta ud. con su libertad de elegir y control sobre su vida?
SV_10	Cuan satisfecho esta ud. con su vivienda?
SV_11	Cuan satisfecho esta ud. con sus creencias espirituales, religiosas o filosóficas?

Fuente: Encuesta del Bienestar, PYDLOS-CCRJ, 2012.

Y es necesario conocer que los informantes de los respectivos hogares tuvieron cinco posibilidades de respuesta⁷: muy satisfecho/a, poco satisfecho/a, ni satisfecho/a ni insatisfecho/a, poco insatisfecho/a y muy insatisfecho/a. Ahora bien, para ceñirnos al análisis factorial y a los resultados específicos de las dimensiones que cada zona de planificación estableció como formas de interpretar (medir) el Bienestar Colectivo dentro del Buen Vivir, nos vamos a regir en las ponderaciones calculadas para la obtención de un índice global para cada una de las mencionadas zonas⁸. Es importante mencionar que las dimensiones que

⁶ Por componentes principales, con rotación varimax y guardando las respectivas puntuaciones.

⁷ Cuando no se obtuvo respuesta en alguna variable (pocos casos), luego en la digitación se lo estipuló como “no contesta”, y para el análisis factorial se lo tomó como valor perdido.

⁸ Desde luego esta forma global, al representar un territorio de menor extensión y con menor cantidad de población, nos ayuda para no caer en aquella generalización (a niveles

forman parte de un determinado componente (económico, sociodemográfico o ambiental), en este caso tienen un comportamiento individual, en donde pueden estar dentro o no de un determinado factor (cluster) con las otras dimensiones con las que conforman su respectivo componente. Por otra parte se rescata el hecho de que la medición está basada en las especificidades de las poblaciones (zonas) hacia la consecución de un fin común (bienestar colectivo en el buen vivir).

Como resultado, se obtuvo que ninguna de las seis zonas de planificación del cantón Nabón han tenido factores iguales con respecto a las dimensiones que conforman los mismos:

Tabla n°2
Dimensiones (Variables) que conforman los factores

Zona de Planificación	Factores	Variables									
		SV_02	SV_03	SV_04	SV_05	SV_06	SV_07	SV_08	SV_09	SV_010	SV_011
Nabón Centro	Factor I	X	X		X	X		X		X	X
	Factor II			X			X		X		
Shiña-Morasloma	Factor I	X	X	X			X	X	X	X	X
	Variable				X						
Chunazana-Puca	Factor I	X		X			X		X		
	Factor II				X	X		X			X
	Factor III		X							X	
Cochapata	Factor I			X	X	X	X		X		X
	Factor II	X	X					X		X	
El Progreso	Factor I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Nieves	Factor I	X		X		X		X	X	X	
	Factor II		X		X						
	Factor III						X				X

Fuente: Encuesta del Bienestar, PYDLOS-CCRJ, 2012.

Dicho esto, presentamos a continuación a manera de ejemplo la obtención de los valores para una de las zonas de planificación (Nabón Centro):

mucho mayores) que se ha visto contraria al objetivo de resaltar lo específico de cada territorio.

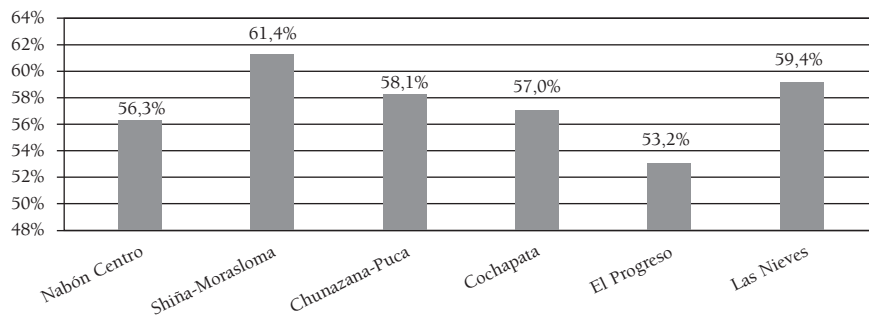
Tabla n°3
Índice del Bienestar Colectivo en la zona de Nabón Centro

Dimensiones (Variables)	Factores	Peso dentro del factor (a)	Valor indicador de la dimensión (b)	Valor de la dimensión según su peso dentro del factor (a*b)	Valor del factor (suma de las dimensiones del factor (c)	Porcentaje (peso) de la Varianza explicada por el factor (d)	Valor parcial del bienestar colectivo por factor (c*d)	Indicador del bienestar colectivo en Nabón Centro (suma de los valores de los factores)				
									Factor I			Factor II
Cuan satisfecho esta ud. con la vida social y convivencia de su barrio / pueblo / comunidad (SV_05)	Factor I	18,9%	62,1%	11,8%	61,0%	60,3%	36,8%	56,3%				
Cuan satisfecho esta ud. con sus creencias espirituales, religiosas o filosóficas (SV_11)		18,6%	75,6%	14,1%								
Cuan satisfecho esta ud. con su situación familiar? (SV_06)		15,6%	47,5%	7,4%								
Cuan satisfecho esta ud. con la seguridad local? (SV_03)		13,5%	44,2%	5,9%								
Cuan satisfecho esta ud. con su trabajo / ocupación? (SV_02)		13,2%	47,2%	6,2%								
Cuan satisfecho esta ud. con su vivienda? (SV_10)		12,4%	83,7%	10,4%								
Cuan satisfecho esta ud. con el medio ambiente, entorno natural (SV_08)		7,8%	66,4%	5,1%								
Cuan satisfecho esta ud. con su tiempo libre? (SV_07)Factor II		Factor II	37,2%	49,3%					18,3%	49,3%	39,7%	19,5%
Cuan satisfecho esta ud. con su situación financiera? (SV_04)			35,3%	42,4%					15,0%			
Cuan satisfecho esta ud. con su libertad de elegir y control sobre su vida? (SV_09)			27,5%	58,0%					16,0%			

Fuente: Encuesta del Bienestar, PYDLOS-CCRJ, 2012.

De manera resumida, tenemos:

Gráfico n°1
Índice del Bienestar Colectivo: Zonas de Planificación Cantón Nabón



Fuente: Encuesta del Bienestar, PYDLOS-CCRJ, 2012.

En base a los parámetros establecidos podemos ver que es la zona de planificación de El Progreso la que tiene un índice de bienestar colectivo (53,2%) inferior a las otras zonas; en cambio es la zona de Shiña-Morasloma, perteneciente a las comunas indígenas, quien contrariamente a lo que se creería, tiene el valor más alto entre las zonas analizadas (61,4%); esto nos provee indicios de que en una medición alternativa que ponga en consideración aspectos no sólo económicos como tradicionalmente se lo hace, se puede llegar a resultados diferentes y que se apegan mucho más a la realidad específica de cada territorio.

4.1 Indicadores Territoriales: Indicador de Conflictos e Indicador de Aprovechamiento de Potencialidades

La presente sección está basada en la información que se tiene del territorio a través de las Unidades Ambientales, las mismas que fueron construidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Nabón. Dichas Unidades Ambientales (41) según el proceso de planificación llevado a cabo, responden a tres características: Elevación (por ejemplo Montano alto superior 3200-3800), Pendiente (por ejemplo Inclinado 12-25 grados) y la característica del Suelo (Páramo por ejemplo). Además se contó con la participación del equipo técnico del GAD de Nabón y de sus actores claves para la determinación de las actividades actuales, compatibles (potenciales) e incompatibles (conflictos) para el territorio.

Entonces, para el presente trabajo se elaboraron indicadores de “conflicto” y de “aprovechamiento de potencialidades” por sectores censales; los conflictos se han establecido en base a las actividades que en los talleres se mencionaron están presentes en las distintas comunidades y que son incompatibles según

las Unidades Ambientales en las cuales están asentadas dichas comunidades; las potencialidades se refieren a las actividades que actualmente se desarrollan y que corresponden efectivamente de forma compatible sin ningún tipo de limitación al territorio en el que están asentadas.

Al tener el número total de actividades realizadas en los respectivos sectores censales (b) por un lado, por otro lado obtenemos el número total de actividades incompatibles según las actividades actuales por Unidad Ambiental que se encuentre en dicho sector (a). Luego establecemos el porcentaje que (a) representa de (b); dicha relación nos da a entender el porcentaje de conflicto en las actividades dentro de una Unidad Ambiental para un sector determinado.

También al contar con el número total de actividades potenciales (compatibles sin limitaciones) para cada Unidad Ambiental (d), establecemos el número total de actividades potenciales que se desarrollen dentro del sector y que concuerde con la Unidad Ambiental respectiva (c). Al establecer la relación de (c) para (d), conseguimos el porcentaje de aprovechamiento que según las actividades actuales existe en una Unidad Ambiental que corresponde a un determinado sector.

Luego lo que hacemos es una ponderación territorial de los porcentajes de conflictos y aprovechamiento de potencialidades (cada uno por su lado), en base al porcentaje que la Unidad Ambiental representa para un determinado sector censal, para ello multiplicamos el porcentaje de conflictos o potencialidades (de una UA para un respectivo sector) por la proporción que dicha UA tiene en el sector; con ello conseguimos el nivel (porcentaje) ponderado de conflicto $((a/b)*(e/f))$, o potencialidad $((c/d)*(e/f))$.

Finalmente, en el caso de que un sector censal tenga más de una Unidad Ambiental dentro de él, se suman los porcentajes respectivos para hallar el indicador de conflicto o de aprovechamiento de potencialidades dentro del mismo sector.

Como manera de resumir lo anterior, se presenta un cuadro para el sector censal 010450001001 (ver tabla 4, pág. 63 y tabla 5, pág. 64).

A nivel global, el Indicador de Conflictos en el Cantón Nabón llega al 44,11%; ahora, en lo que respecta de las zonas de planificación del Cantón Nabón, es la zona conformada por Shiña-Morasloma la que se ubica en tercer lugar con mayor grado de conflictividad con un valor del 43,81%, por debajo de El Progreso y Cochapata.

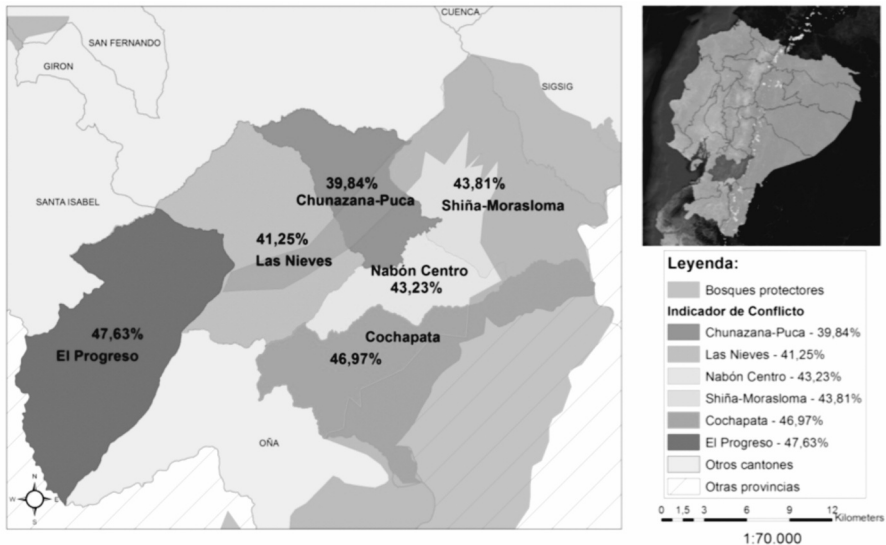
Cabe mencionar que las áreas del bosque protector existentes en el Cantón Nabón, mayormente se encuentran en las zonas de Shiña-Morasloma y de Cochapata, lo cual nos da desde ya las pautas para emprender acciones estratégicas para revertir esta situación (ver figura 1 y tabla 6, pág. 64).

Tabla n°5. Resultados Indicador de Conflictos

Nro. de sectores	% sec. del total	% de conflicto
24	25,53%	Hasta un 30%
54	57,45%	> 30% hasta 60%
16	17,02%	> 60%

Fuente: PDOT de Nabón y su cartografía al año 2011

Figura n°1⁹
Indicador de Conflictos en las actividades productivas en las zonas de planificación del cantón Nabón



Fuente: Cartografía y actividades realizadas en el territorio, PDOT de Nabón-2011

Tabla n°6. Resultados Indicador de Aprovechamiento de Potencialidades

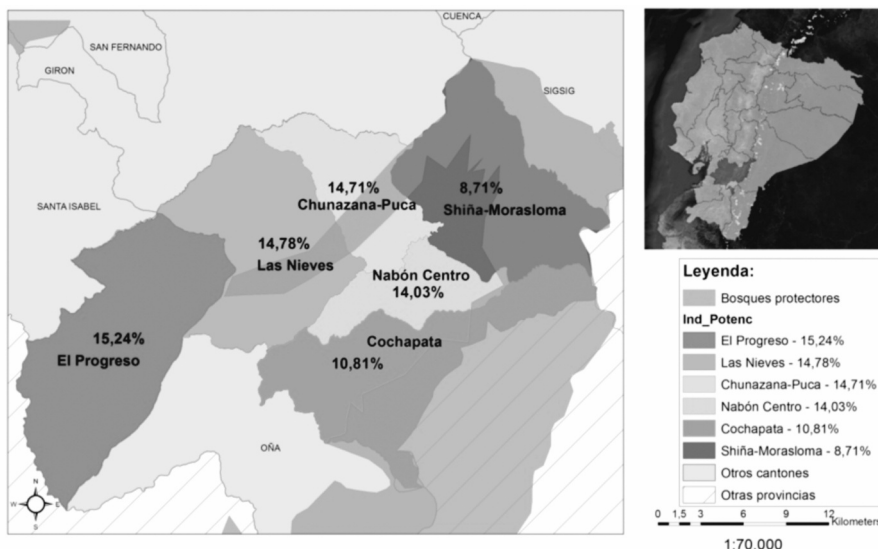
Nro. de sectores	% sec. del total	% de conflicto
41	43,62%	0% a 10%
32	34,04%	> 10% hasta 20%
21	22,34%	> 20% hasta 37%

Fuente: PDOT de Nabón y su cartografía al año 2011

⁹ Para una mejor comprensión de las figuras, la tesis de magíster en la que se basa este artículo se puede localizar en http://www.researchgate.net/profile/Javier_Avila_Larrea?ev=hdr_xprf

A nivel cantonal, el Indicador llega en promedio a tan sólo el 12,51%; teniendo en cuenta las zonas de planificación, nuevamente podemos darnos cuenta que son las zonas de planificación Shiña-Morasloma con el 8,71% y Cochapata con el 10,81%, los territorios en los cuales se debería poner mucho más énfasis en su aprovechamiento según las características territoriales y lo que actualmente se lleva a cabo en los mismos, debido a que tienen los valores más bajos en todo el cantón; claro está que de forma general los valores de este indicador son muy bajos, ninguno llega siquiera al 20%.

Figura n°2
Indicador de Aprovechamiento de Potencialidades en las actividades productivas en las zonas de planificación del cantón Nabón



Fuente: Cartografía y actividades realizadas en el territorio, PDOT de Nabón-2011

4.2 Análisis Exploratorio de Datos Espaciales (AEDE)

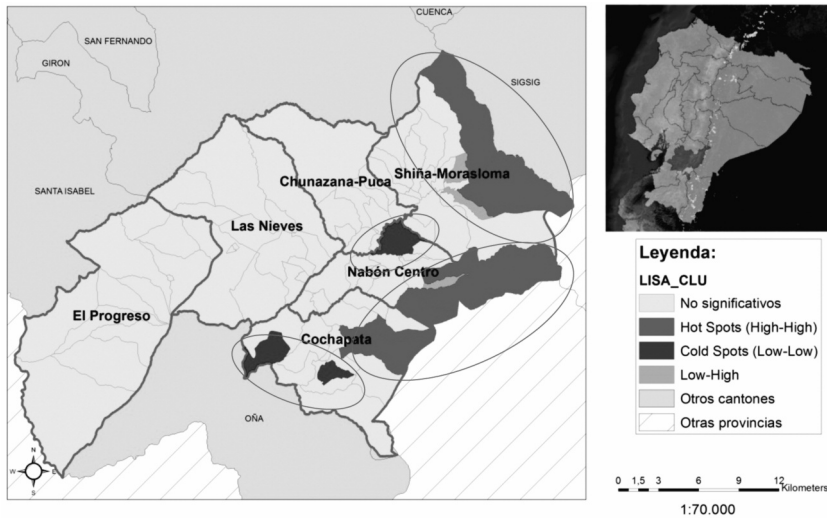
La exploración de datos de las unidades espaciales (sectores), se va a basar en los valores que se obtuvieron para la construcción de los indicadores de conflictos y de aprovechamiento de potencialidades. En suma de lo que se trata es de hallar patrones espaciales de comportamiento (de la respectiva variable analizada) El resultado del análisis clasifica las unidades territoriales en 5 categorías: a) “Hot spots” o “puntos calientes” son conglomerados en los que las unidades espaciales que tienen un valor alto de la variable y están rodeados por unidades vecinas que también presentan valores altos. b) “Cold spots” o “puntos

fríos” son conglomerados de unidades con valores bajos rodeados por unidades que también tienen valores bajos. c) “Atípicos altos” son unidades que tienen valores altos rodeadas por unidades con valores bajos. d) “Atípicos bajos” son unidades que tienen valores bajos rodeadas por unidades con valores altos. e) Valores no significativos. Ya que el método de LISA realiza una prueba estadística para determinar la significancia de los resultados, todas las unidades espaciales bajo un límite de significancia establecido (ej. $p < 0,05$) son clasificadas dentro de esta categoría. El fundamento de los análisis y pruebas estadísticas del método pueden encontrarse en (Anselin, 1995). A continuación se presentan los resultados de la aplicación del índice LISA para varios indicadores utilizando el software GeoDa.

- **Indicador de Conflictos:** Con un estadístico I de Moran que tiene el valor de 0,304092, lo que nos queda es generar un LISA Cluster Map (Mapa de Clusters) en donde se van a identificar los “hot spots” (zonas calientes, de color rojo en el siguiente gráfico) en donde tanto la unidad espacial como sus vecinos tienen valores altos, pero desde luego este patrón de comportamiento no se debe al azar; en el análisis se han determinado dos clusters bien definidos: uno se encuentra en la zona de planificación de Shiña-Morasloma y el otro lo conforman algunos sectores de las zonas de Nabón Centro y Cochapata. También, por su importancia, se han identificado “cold spots” (zonas frías, de color azul) en Nabón Centro y en Cochapata; los mismos que nos dicen que poseen valores bajos y que sus vecinos también tienen valores bajos, con su respectiva significancia estadística. Existen otros valores Low-High (celeste), que son unidades con valores bajos y sus vecinos con valores altos. Desde luego la interpretación de todos los patrones no queda completa sin mencionar que al trabajar con un 95% de confianza, tenemos un 5% de probabilidad de fallar o equivocarnos en rechazar la hipótesis nula (h_0) de la no existencia de concentración espacial alrededor de una unidad territorial (ver figura 3, pág. 67).

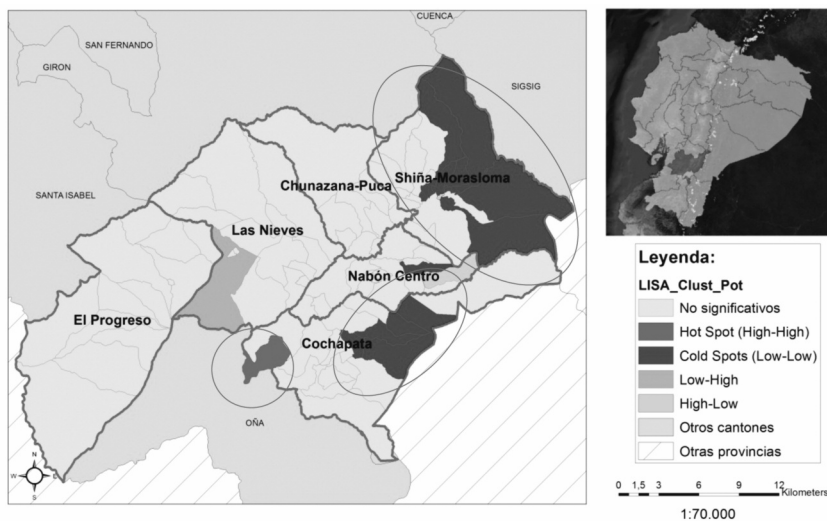
- **Indicador de Aprovechamiento de Potencialidades:** En el diagrama de dispersión de Moran, se cuenta con un valor del estadístico I de Moran de 0,208067; entonces, lo que queda es presentar el Mapa de Clusters a partir del estadístico LISA, en donde se obtuvo tan sólo un “hot spot” (de color rojo a continuación en el gráfico) conformado por un sector censal, lo cual nos demuestra que valores altos con respecto al indicador de aprovechamiento de potencialidades de actividades en el territorio no está para nada generalizado o fortalecido dentro del cantón; dicha zona caliente se encuentra en la zona de Cochapata. Además según el análisis espacial, el territorio de estudio posee dos “cold spots” (de color azul) conformados por algunos sectores res-

Figura n°3
Mapa de Clusters Lisa sobre el Indicador de Conflictos de los sectores censales de Nabón



Fuente: Estadístico LISA de clusters generado en GeoDa (gráfico realizado en ArcGis)

Figura n°4
Mapa de Clusters Lisa sobre el Indicador Aprovechamiento Potencialidades de los sectores censales de Nabón



Fuente: Estadístico LISA de clusters generado en GeoDa (gráfico realizado en ArcGis)

pectivamente, con valores bajos de la variable en cuestión. Dentro del análisis se encontraron valores Low-High (valores bajos de la variable dentro la unidad espacial y valores altos en promedio de sus vecinos) y valores High-Low (valores altos dentro de la unidad espacial y valores bajos en promedio de sus sectores vecinos); se puede también señalar que gran parte de los sectores del cantón Nabón no son significativos sus valores estadísticamente hablando.

5. CONCLUSIONES

Esta nueva perspectiva de incluir y darle un papel activo a la naturaleza ha motivado el hecho de que hayamos redefinido a las necesidades básicas dentro del bienestar colectivo (desde luego con un mayor enfoque desde el Buen Vivir). En esta nueva lógica la consecución de objetivos dentro de una sociedad no sólo va a tener como indicador si se los consiguió o no, sino que tomará en cuenta la forma en la que se pretenderá lograr los respectivos objetivos. De este modo, en la actualidad, a la forma en la que se pretende saciar las necesidades la podemos entender como una “economía de los fines”, pero más se debería empezar a hablar y aplicar una “economía de los medios” en donde se hace necesario superar la colonialidad de la naturaleza, superar las relaciones de poder asimétricas, controlar los flujos de energía y materiales para conseguir un metabolismo socioeconómico sostenible para todos los territorios, poner énfasis en una economía ecológica de sustentabilidad fuerte y transdisciplinar y en la conservación de los bienes comunes de la sociedad.

La desagregación territorial (escala local-comunitaria) de los indicadores construidos desde una autocrítica constante, se torna completamente necesaria si de lo que se trata es de conseguir una planificación de abajo hacia arriba; lo cual va a venir a enriquecer y rescatar el sentido mismo que la población le da al espacio en el que se asienta, es decir, a su territorio. También, el carácter EMIC, en cuanto a la definición que los individuos puedan realizar, se hace de gran relevación en una medición como la que hemos realizado; en este bienestar colectivo dentro del Buen Vivir se vuelve una exigencia previa.

Todo esfuerzo académico, público y privado (al menos, por ahora, en el Ecuador) debe apuntar a la consecución del Sumak Kawsay, puesto que sus principios (generosidad, reciprocidad, una economía no explotadora, etc.) nos pueden ayudar a alcanzar una sociedad de fines holísticos y colectivos, en donde las poblaciones van a ser verdaderos actores en sus decisiones y prevalecerá una visión comunitaria en contraste con la empresarial y utilitaria existente actualmente.

Con el Buen Vivir, la visión materialista y mercantilista de la vida queda relegada ante el rescate de los conocimientos ancestrales y con ellos se renueva

ese respeto hacia la naturaleza donde rige la complementariedad entre todos los seres vivos como forma de alcanzar su plenitud y también ese complemento se promueve en todas las actividades presentes. Pero si algo se rescata en mayor medida es desde luego esa actitud que no promueve esa homogenización cultural proveniente del pensamiento dominante occidental, sino más bien lo plural y diverso.

Dentro del análisis factorial realizado para las distintas zonas, se obtuvieron resultados que verifican aquella importancia que hemos venido resaltado acerca de las especificaciones que puedan existir en los diferentes territorios; esto debido a que los componentes (factores) conseguidos que nos ayudan a dar cuenta de la interpretación de la población y a su vez a la aproximación de la medición sobre el bienestar colectivo en el Buen Vivir, son diferentes en todas las zonas analizadas. Dicho de otra manera las referencias colectivas para esa determinación del Buen Vivir difieren aún en territorios aledaños, lo cual nos hace pensar de los muy diversos resultados que se lograrían si se hiciera este análisis para otras zonas (de otros cantones y provincias) con características diferentes, por ejemplo más urbanas o con otro tipo de ocupaciones.

Sobre los resultados acerca del Índice del Bienestar Colectivo para las distintas zonas de planificación, son las zonas indígenas entre las que mayores valores tienen: Shiña-Morasloma 61,4%, y Chunazana-Puca 58,1%, también Las Nieves 59,4% es una zona con un valor alto. Una medición desagregada, que rescate la especificidad y multidimensional puede ser la causante de que estas zonas (indígenas) al no tener que ser medidas con parámetros o variables ajenas a su realidad, puedan obtener indicadores superiores a sus vecinos. Desde luego el caso de El Progreso (53,2%) también es un caso a analizar para mejorar su situación actual.

La construcción de indicadores de conflictos y de aprovechamiento de potencialidades, denotan la importancia que representa esa construcción colectiva de información en un territorio, puesto que en ellos intrínsecamente se cuenta con la participación de la población (para determinar las actividades actuales que se realizan), equipo técnico del GAD de Nabón y el equipo técnico responsable de la realización del PDOT de Nabón (PYDLOS).

Dicho lo anterior, tomando en cuenta las actividades actuales y el lugar espacial en el que están asentados (unidades ambientales) con sus respectivas características, se ha determinado según el Indicador de Conflictos, que cerca del 75% de los sectores censales del cantón Nabón realizan actividades incompatibles que superan el 30% de las actividades actuales totales que se realizan en su respectivo territorio. En este sentido es la zona de El Progreso la que tiene mayor grado de conflictividad (47,63%) y a la que se le debe tomar en

cuenta para actividades que reviertan las prácticas actuales; por otro lado las zonas de Cochapata (46,97%) y de Shiña-Morasloma (43,81%), también presentan valores elevados en su indicador de conflictos, lo cual puede deberse a que sus territorios están atravesados por el área protegida (bosque protector). En definitiva la acción coordinada entre los pobladores y los entes planificadores se hace necesaria para mejorar la relación entre sus actividades y su territorio.

En cuanto al Indicador de Aprovechamiento de Potencialidades, es una situación crítica debido a que ninguno de los sectores censales llega siquiera a un nivel de aprovechamiento de su territorio del 40%; poco más del 77% de los sectores simplemente aprovechan las actividades compatibles sin limitaciones en un máximo de un 20%, escaso valor que nos dice que las actividades potenciales no se están llevando a cabo en los sectores censales correspondientes. En lo que corresponde a las zonas de planificación, nuevamente nos encontramos con que son las zonas de Shiña-Morasloma (8,71%) y Cochapata (10,81%) a las que se tiene que hacer mención, debido a que son los valores más bajos en el aprovechamiento de potencialidades; es decir aparte de que hay un alto conflicto (como vimos anteriormente) entre las actividades que se realizan y no están permitidas por las características territoriales, también hay una mínima relación entre lo que se hace y las potencialidades que podrían llevarse a cabo.

Con respecto al Análisis Exploratorio de Datos Espaciales (AEDE), se debe tener presente la diferenciación de los resultados, puesto que para el Indicador de Conflictos son prioritarios para la intervención de una planificación que revierta su sentido, los sectores que conforman los “hot spots” (puntos calientes), puesto que sus elevados valores nos determinan un elevado grado de conflicto en estos territorios. En lo que respecta al Indicador de Aprovechamiento de Potencialidades, se debe poner énfasis en políticas que solucionen la situación de los “cold spots” (puntos fríos), debido a los bajos valores que se tienen dentro de ellos.

Tal parece ser que el área protegida existente mayoritariamente en las zonas este y sur del cantón Nabón, es un factor influyente en lo que respecta a las actividades que se vienen desplegando en el mismo; esto lo podemos deducir precisamente debido a que los “hot spots” de conflictos coinciden con los “cold spots” de potencialidades, lo cual nos hace concluir que la conflictividad existente en las actividades actuales (en esas zonas) también pueden deberse y mantenerse en el tiempo precisamente por el desconocimiento o falta de apoyo para con los pobladores en el establecimiento de actividades que estén acorde a su territorio y al propio bienestar colectivo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012a). De las alternativas del desarrollo a las alternativas al desarrollo. En A. Guillén, & M. Phélan, *Construyendo el Buen Vivir* (págs. 33 - 46). Cuenca: PYDLOS Ediciones.
- Acosta, A. (2012b). *Buen vivir. Sumak kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En C. -C. Sociales, *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*. (págs. 21-58). Buenos Aires: Ediciones CIC-CUS.
- Anselin, L. (1995). Local Indicators of Spatial Association-LISA. *Geographical Analysis*, 93-115.
- Barragán, J. (1991). La función de bienestar colectivo como decisión racional. *DOXA*, 91-118.
- Brooks, D. (16 de Junio de 2009). *Rebelión*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2012, de Rebelión: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=87062>
- Chancoso, B. (2010). El Sumak Kawsay desde la visión de mujer. *América Latina en movimiento*, 6-9.
- Chuji, M. (08 de Noviembre de 2010). Sumak Kawsay versus desarrollo. Recuperado el 18 de Junio de 2013, de Miradoriu de los Derechos de los Pueblos Indígenas: <http://www.miradoriu.org/spip.php?article168>
- Dávalos, P. (06 de Mayo de 2008a). El "Sumak Kawsay" ("Buen vivir") y las cesuras del desarrollo. Recuperado el 17 de Junio de 2013, de América Latina en movimiento: <http://alainet.org/active/23920&lang=es>
- Dávalos, P. (05 de Agosto de 2008b). Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo. Recuperado el 17 de Junio de 2013, de América Latina en movimiento: <http://alainet.org/active/25617&lang=es>
- Delgado Ramos, G. C. (2013). ¿Por qué es importante la ecología política? *Nueva Sociedad*, 47-60.
- Fischer-Kowalski, M., & Haberl, H. (2000). El metabolismo socioeconómico. *Ecología Política*, 21-33.
- Hidalgo-Capitán, A. L., Arias, A. & Ávila Larrea, J., 2014. El pensamiento indigenista ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay. En: A. L. Hidalgo Capitán, A. Guillén García & N. Deleg Guazha, edits. *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Huelva y Cuenca: CIM y PYDLOS, pp. 23-73.
- Kowii, A. (2009). El Sumak Kawsay. Recuperado el 18 de Junio de 2013, de Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2796/1/RAA-28%20Ariruma%20Kowi,%20El%20Sumak%20Kawsay.pdf>
- Macas, L. (2010). *Sumak Kawsay: La vida en plenitud*. América Latina en movimiento, 14-16.
- Maldonado, L. E. (2010). *El Sumak Kawsay - El Buen Vivir / Vivir Bien (la experiencia de la república del Ecuador)*. Recuperado el 20 de Junio de 2013, de Escuela de Gestión

- Pública Plurinacional: <http://www.egpp.gob.bo/files/materiales/Mod4Curso3TranscripMaldonado.pdf>
- Martinez-Alier, J., Munda, G., & O'Neill, J. (1998). Weak comparability of values as a foundation for ecological economics. *Ecological Economics*, 277-286.
- Pengue, W. A. (2008). Ecoportal. Recuperado el 13 de Octubre de 2013, de Ecoportal: http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Economia/la_economia_ecologica_y_el_desarrollo_en_america_latina
- Tibán, L. (18 de Septiembre de 2000). Instituto Científico de Culturas Indígenas, ICCI. Recuperado el 16 de Junio de 2013, de Instituto Científico de Culturas Indígenas, ICCI: <http://icci.nativeweb.org/boletin/18/tiban.html>
- Tortosa, J. (2009). Fundación Carolina. Recuperado el 9 de noviembre de 2012, de Fundación Carolina: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/NPTortosa0908.pdf>
- Tutillo, S. (2002). La perspectiva de desarrollo sustentable desde las Agencias de Desarrollo y la forma de entender el desarrollo de los pueblos indígenas. *Revista Yachaykuna*, 8-21.
- Viteri Gualinga, C. (2002). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 1-6.

JAVIER ALEJANDRO ÁVILA LARREA es economista y Magíster en Desarrollo Local con mención en Población y Territorio por la Universidad de Cuenca. Consultor e Investigador desde el año 2008 en el Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS) de la Universidad de Cuenca. Actualmente participando en la investigación sobre la Construcción conceptual y medición del Buen Vivir desde un análisis teórico y perceptivo de la población; anteriormente participación en investigación sobre migración transnacional. El presente artículo forma parte de la tesis de maestría mencionada. Como principales publicaciones anteriores están: la coautoría en el ensayo interpretativo “El pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay” (2014), y la coautoría en el libro “El Buen Vivir. La (re)creación del pensamiento del PYDLOS” (2012).

Recibido: 15/05/2014

Aceptado: 30/06/2014

**ANÁLISIS DE NOTAS DE PRENSA EN TORNO AL
ENCUADRE SOCIOPOLÍTICO DE TARIFAS HÍDRICAS**
**ANALYSIS OF PRESS AROUND THE FRAME RATE
SOCIOPOLITICAL HYDRIC**

Javier Carreón Guillén
UNAM-ENTS, México
javierg@unam.mx

Jorge Hernández Valdés
UNAM-ENTS, México
jorheval@unam.mx

Cruz García Lirios
UNAM-ENTS, México
garcialirios@yahoo.com

Bertha Leticia Rivera Varela
UAEM-UAPCH, México
briveravarela@uaemex.mx

María de Lourdes Morales Flores
UAEM-UAPH, México
mdmoralesf@uaemex.mx

Resumen

El encuadre sociopolítico ha sido un instrumento de análisis en torno a la influencia de los medios de comunicación sobre la opinión pública. La difusión del tandeo y los subsidios asociados a la gestión desregulada del Estado, es analizada en el presente estudio para esclarecer la influencia de los medios impresos en la salud pública y el Desarrollo Local. Se realizó un estudio retrospectivo de corte cualitativo con la técnica de análisis de contenido en la que se llevó a cabo una selección no probabilística de 103 notas de prensa considerando el periodo que va de enero del año 2000 a diciembre del año 2012. Los resultados muestran que el encuadre socioeconómico es superior al encuadre

sociopolítico identificado como preponderante en la literatura. En referencia a los estudios del estado del conocimiento, las implicaciones de ambos encuadres para la democratización de la administración de los servicios hídricos, la percepción de salud pública ambiental y el Desarrollo Local Sustentable fueron discutidas.

Palabras claves: tandeo, tarifas, encuadre, agenda, sustentabilidad

Abstract

The sociopolitical setting has been an instrument of analysis on the influence of media on public opinion. The spread of tandem and subsidies associated with deregulated state management is analyzed in the present study to clarify the influence of print media in public health and local development. A retrospective study with qualitative content analysis technique in which conducted a nonrandom selection of 103 press releases considering the period from January 2000 to December 2012 cut was made. Results show that socioeconomic and sociopolitical frame exceeds the frame identified as predominant in the literature. Referring to the studies of the state of knowledge, the implications of both frames for the democratization of the management of water services, the perception of environmental public health and Local Sustainable Development were discussed.

Keywords: tandem, rates, frame, calendar, sustainability

INTRODUCCIÓN

El encuadre sociopolítico se caracteriza por asociaciones deliberadas en torno a acciones gubernamentales y problemáticas locales (León, 2013). Se trata de una difusión sistemática de la escasez de recursos no debidamente subsanada por políticas públicas cuyos efectos en los sectores vulnerables, marginados o excluidos exacerbaban los conflictos entre autoridades y usuarios de servicios públicos (Durand, 2011).

Empero, el encuadre sociopolítico, a diferencia del encuadre socioeconómico en el que los recursos financieros son administrados con la finalidad de hacer más eficientes los servicios municipales, consiste en una serie de atribuciones de causalidad a las instituciones públicas que por su grado de intervención son consideradas como un problema más que como una gestión resolutive (Joignant, 2012).

A medida que el encuadre socioeconómico explica la escasez de recursos naturales, justifica en aumento de tarifas, pero correlaciona negativamente con un disminución del encuadre sociopolítico que explica las sanciones y subsidios de los servicios públicos en los sectores que habitan la periferia urbana (Daher, 2013).

Los medios de comunicación han construido ambos encuadres para establecer temas de discusión ciudadana y así influir en las iniciativas gubernamenta-

les, aunque por su grado de escasez y abastecimiento intermitente, el suministro de agua es un fenómeno que se complementa con la difusión de los medios de comunicación (Carreón, 2010).

Sin embargo, la difusión de los temas relativos a tarifas, insalubridad y desabasto forma opinión ciudadana y orienta el debate público, pero sobre todo se inserta en la agenda política. Tal proceso es un efecto del encuadre sociopolítico (García, 2014).

En cambio, si existe una difusión preponderante de la escasez, desabasto y tarifas como elementos centrales de la agenda ciudadana en materia de servicios públicos, entonces los medios de comunicación han construido un encuadre socioeconómico que legitima las políticas de tandeo y subsidio (García, 2010).

De este modo, el encuadre socioeconómico orienta la discusión a la oferta y demanda establecidas por un mercado de los servicios públicos, pero esencialmente su efecto en las políticas públicas se reduce a la justificación de aumentos, sanciones y subsidios (Abramo, 2012).

En efecto, según el tipo de encuadre es posible anticipar movilizaciones sociales y acciones colectivas en torno a la regulación del Estado por la dinámica del mercado hídrico, o bien, movimientos de protesta ambiental por las políticas de tandeo e insalubridad pública ambiental (Riojas, 2013).

El objetivo del presente estudio es explorar los encuadres socioeconómico y sociopolítico a fin de poder establecer los temas de discusión local relativos al sistema de cobro de los servicios hídricos municipales.

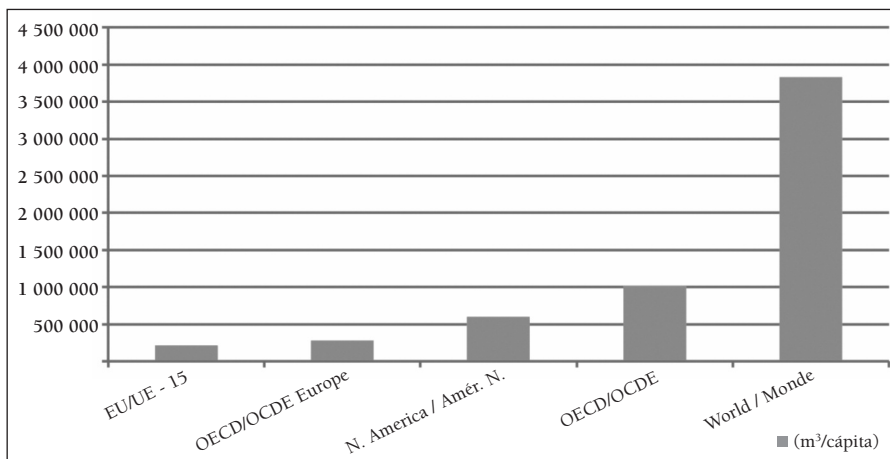
La relevancia de esta investigación estriba en que la relación entre autoridades locales y usuarios de la red municipal de agua está mediada por los medios impresos de circulación nacional al momento de establecer los citados temas de discusión y materialización en el suministro de tandeo o el subsidio de tarifas.

PROBLEMÁTICAS HÍDRICAS

Las problemáticas hídricas identificadas por las diferencias entre disponibilidad hídrica y suministro público son materializadas en atribuciones de responsabilidad al Estado o al mercado (véanse gráficos 1 a 6).

La disponibilidad global en referencia a la cantidad de agua que se encuentra en los países integrantes de la Organización de la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD) alcanza una diferencia de 2 millones y medio de metros cúbicos, aunque la diferencia entre América del Norte y la OECD es de la mitad (véase gráfico 1).

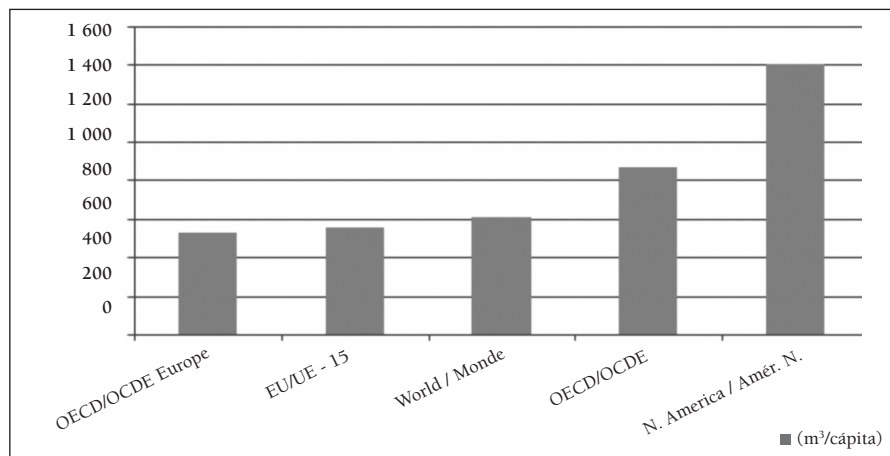
Gráfico 1. Disponibilidad Hídrica Global



Fuente: United Nations Water (2010)

Sin embargo, el suministro de agua per cápita se reduce estrepitosamente a 1400 litros para los habitantes de América del Norte, 800 metros cúbicos para los residentes de la OECD y la mitad de esta disponibilidad para quienes viven en los países de la OECD en Europa (véase gráfico 2). Es decir, a medida que la disponibilidad per cápita disminuye en los países desarrollados, parece corresponder con un mayor crecimiento económico y desarrollo humano indicado por políticas de optimización y cobro de los servicios hídricos.

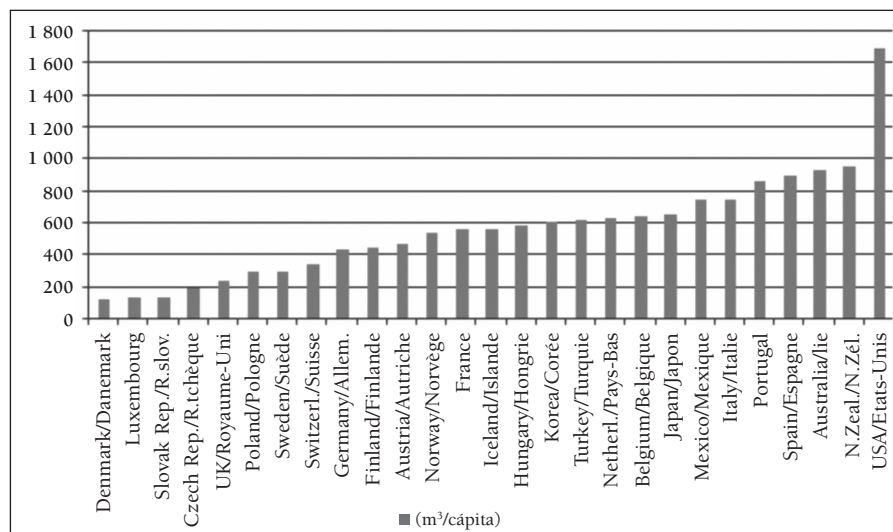
Gráfico 2. Suministro hídrico global



Fuente: United Nations Water (2010)

En referencia a los países que integran la OECD, Dinamarca tiene un menor volumen disponible que no supera los 200 metros cúbicos y los Estados Unidos de América tienen un mayor volumen por persona de alrededor de 1600 metros cúbicos (véase gráfico 3).

Gráfico 3. Disponibilidad hídrica global per cápita



Fuente: United Nations Water (2010)

Sin embargo, si se considera la política de oferta de agua, Dinamarca es consecuente con su disponibilidad y suministra el menor volumen de agua a sus residentes con cerca de 100 metros cúbicos (véase gráfico 4).

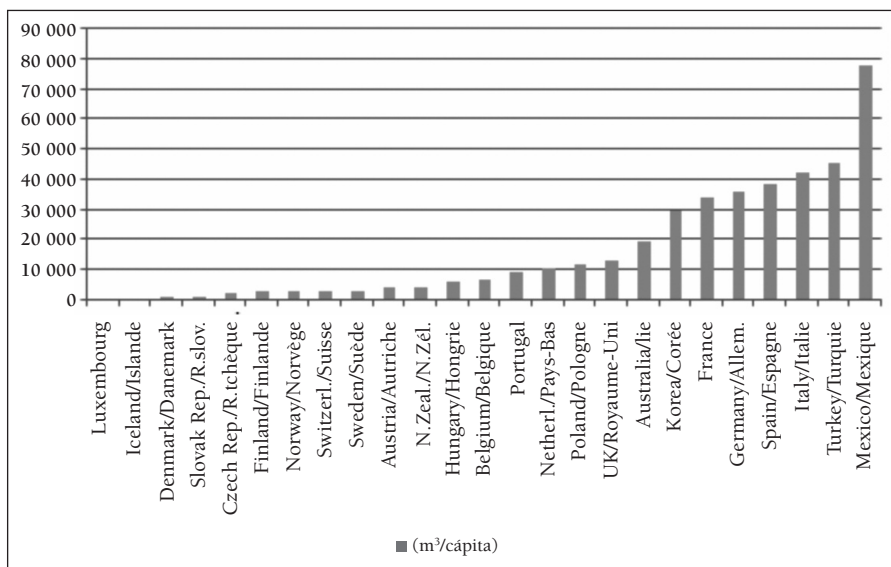
En contraste, México ocupa el primer lugar de suministro de agua con cerca de ocho mil metros cúbicos per cápita.

Más aún, el cobro del suministro de agua es diferente en cada una de las 32 entidades federativas que conforman al país (véase gráfico 5). Llama la atención que el mayor costo del volumen unitario de agua ha sido asignado a la ciudad de Aguascalientes, aunque el Distrito Federal ocupa el segundo lugar en cuanto al aumento de tarifas.

Precisamente, es la capital de México la que ha incrementado sustancialmente sus tarifas hídricas si se considera un periodo de 1997 a 2011 el costo aumento 17 veces (véase gráfico 6).

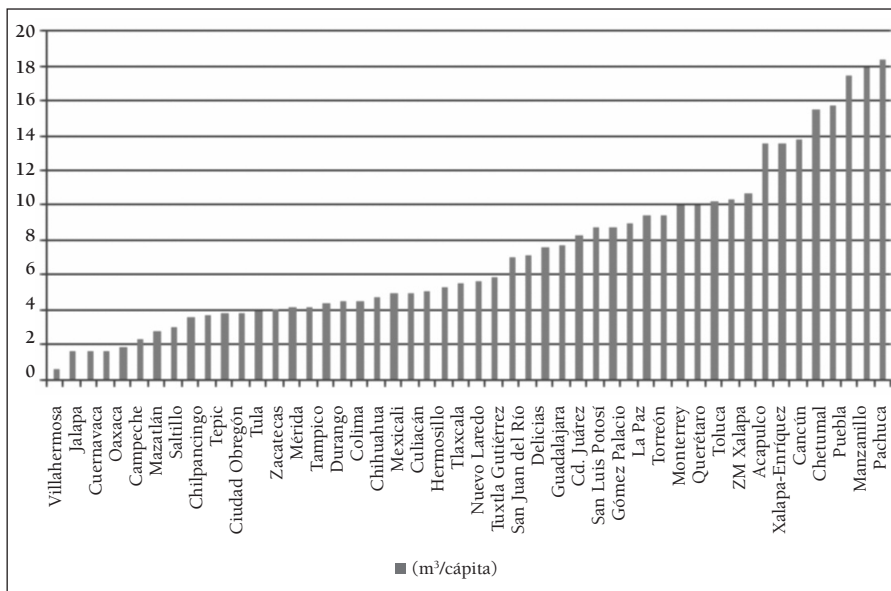
En síntesis, los medios de comunicación pueden haber difundido las problemáticas hídricas desde un encuadre socioeconómico, pero al implementar un encuadre sociopolítico orientan la discusión hacia la política de tandeo más que hacia los subsidios.

Gráfico 4. Suministro hídrico per cápita



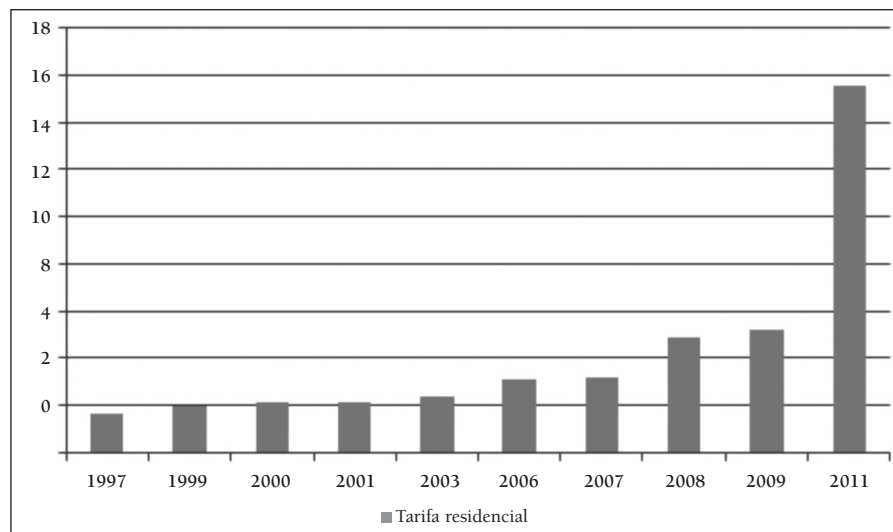
Fuente: United Nations Water (2010)

Gráfico 5. Tarifas hídricas nacionales



Fuente: United Nations Water (2010)

Gráfico 6. Tarifas hídricas locales



Fuente: *United Nations Water* (2010)

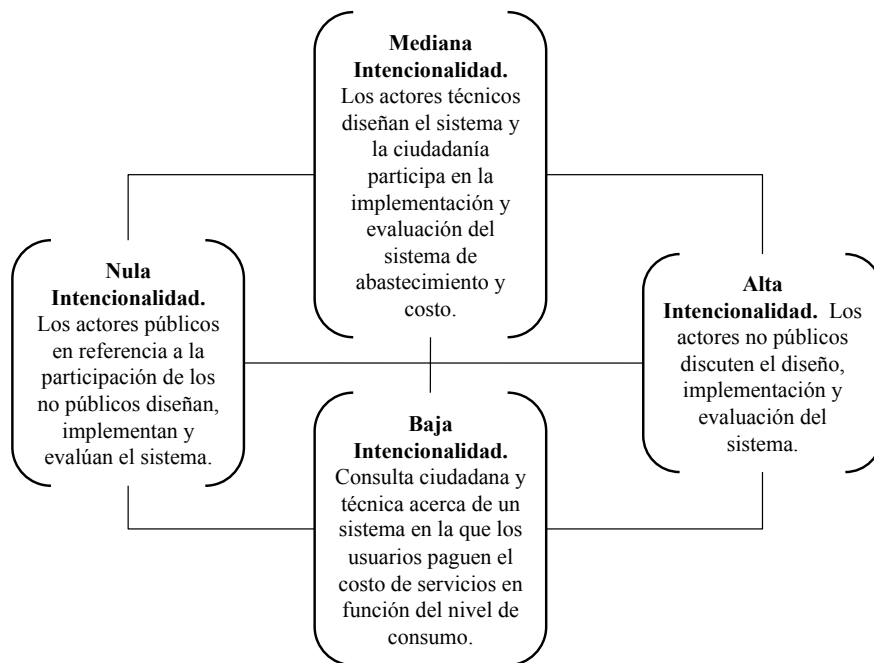
El encuadre socioeconómico explicaría las diferencias entre la situación global y local, pero el encuadre sociopolítico anticiparía los conflictos entre gobernantes y gobernados

TEORÍA DEL ENCUADRE SOCIOPOLÍTICO

La Teoría del Encuadre Sociopolítico explica la relación entre medios de comunicación y Estado a través de la ciudadanía (véanse figuras 1 a 3). En este sentido, la construcción de una agenda pública está matizada por los temas difundidos en televisión, radio, prensa, cine o Internet (Vargas, 2012). La recepción de los contenidos producidos por los medios de comunicación indica la formación de opinión pública. Se trata de asociaciones entre atribuciones causales de problemáticas globales o locales y sus efectos en los estilos de vida de los sectores marginados, excluidos o vulnerables (Guerra, 2010). En este proceso, los políticos son identificados por la sociedad civil como los responsables de la gestión de seguridad pública, misma que a su vez es planteada desde los medios como garante del Desarrollo Local Sustentable (Farías, 2010).

Empero, los medios de comunicación advierten que una gestión orientada por tarifas reducidas supone una ingobernabilidad que inhibiría el Desarrollo local ya que éste depende de la inversión pública y la recaudación hacendaría (véase figura 1).

Figura 1. Niveles intencionales sociopolíticos



Fuente: *Elaboración propia*

Si las autoridades locales no pueden siquiera recaudar el valor del suministro hídrico, entonces son responsables del sistema de sanciones y subsidios que benefician a sectores vulnerables, marginados o excluidos, pero también son responsables del deterioro y la baja calidad de los servicios públicos debido a la falta de inversión en modernización de los sistemas (Mendoza, 2010).

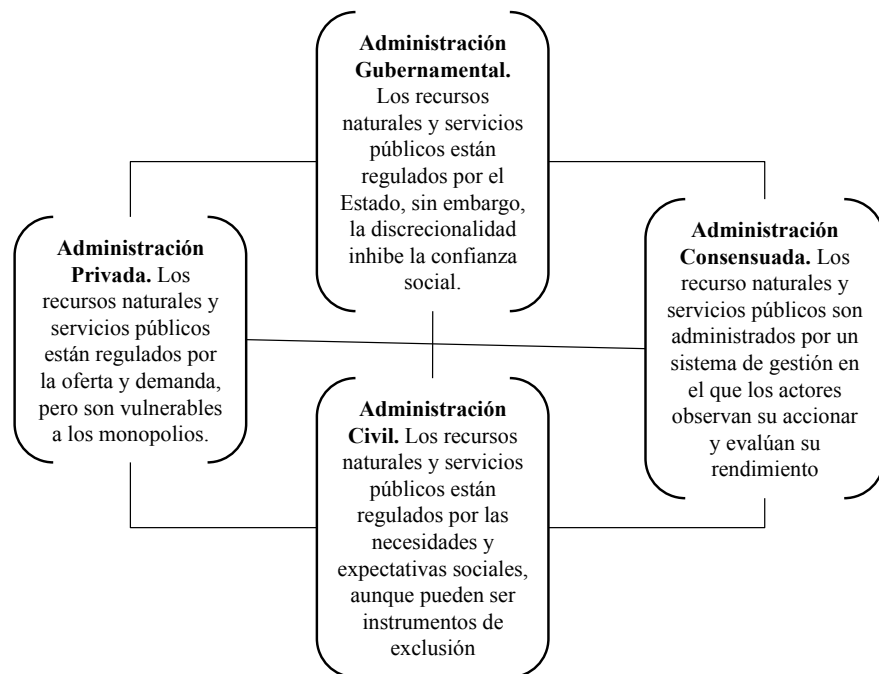
En el caso de los servicios hídricos, un porcentaje cercano al 60% del agua suministrada se evapora y filtra ya que la red de abastecimiento ha sido edificada con materiales que han terminado su utilidad, o bien, requieren de un mantenimiento constante. En ambos casos, el costo no puede subsidiarse o condonarse (García, 2013).

Desde luego, los medios de comunicación lejos de analizar la gestión hídrica y sus implicaciones en las tarifas, asumen como válida la propuesta del incremento de tarifas e incluso su desregulación para la entrada de un sistema de cobro y su inserción en la lógica del mercado (Carreón, 2011).

No obstante que los medios difunden noticias en torno al abastecimiento intermitente y su solución a través del incremento de tarifas, su objetivo parece estar orientado hacia la agenda política (Carreón, 2014).

Es cierto que la crítica de los medios a la administración pública, sus políticas y programas urbanos repercute en las decisiones electorales y la evaluación de la ciudadanía para con sus autoridades, pero los medios no sólo buscan influir en audiencias legas, su propósito es más bien incidir en la opinión pública ilustrada (véase figura 2).

Figura 2. Tipologías de administración hídrica



Fuente: *Elaboración propia*

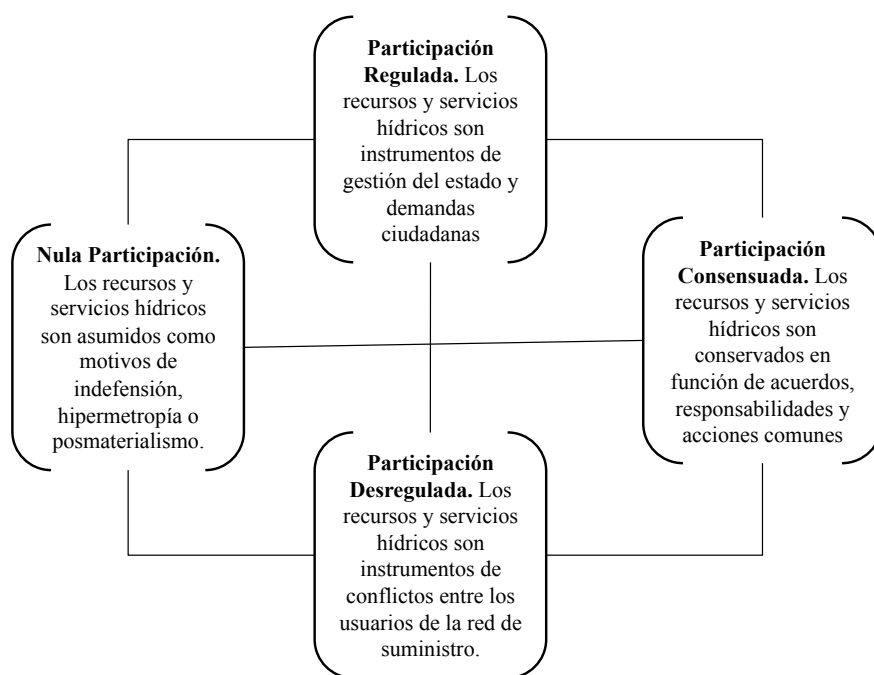
En efecto, son los sectores civiles informados los que no sólo contrastan la información difundida en los medios y observan su accionar con respecto a las iniciativas gubernamentales, además las esferas ciudadanas más ilustradas son aquellas que movilizan sus protestas a través de los mismos medios y los utilizan como contrapeso en el debate público (Cerón, 2013).

Si los medios de comunicación desarrollaron un encuadre socioeconómico para incidir sobre las preferencias electorales y la evaluación de ciudadanos sin acceso a información relativa a sus derechos, entonces el encuadre sociopolítica está dirigido a un sector crítico de los medios que al utilizarlos como instrumento de su indignación reducen su efecto sobre las demás esferas civiles (Quiroz, 2013).

Las consecuencias del encuadre socioeconómico sobre la participación civil son evidentes ya que las demandas ciudadanas respecto a su derecho a la ciudad y a sus servicios públicos consisten en exigir que se subsidie o condone el pago a quienes no pueden costear su uso (García, 2011).

Al ser las esferas ilustradas las que observan, analizan y diseminan la información sobre los demás sectores sociales, orientan la participación ciudadana al conflicto entre autoridades y usuarios de los servicios públicos, o bien, la participación ciudadana es reducida a su mínima expresión como instrumento de consenso (véase figura 3).

Figura 3. Dimensiones participativas ciudadanas



Fuente: *Elaboración propia*

Es por ello que los medios de comunicación implementan el encuadre sociopolítico para que las audiencias contrasten la información y la difundan como temas de discusión civil. A diferencia del encuadre socioeconómico que legitima políticas de tandeo, estilos de vida austeros y el incremento de tarifas, el encuadre sociopolítico acentúa la responsabilidad en la gestión pública y la necesidad de construir una identidad que sintetice las agendas ciudadanas con las agendas políticas (Oliver, 2012).

La construcción de una identidad sociopolítica ya no es el resultado de la racionalidad ambiental, reapropiación de la naturaleza y la conservación de los recursos, es el producto de dos encuadres, socioeconómico y sociopolítico, que buscan legitimar al mercado y al Estado como reguladores de tarifas y rectores de la gestión pública (Osorio, 2012).

En suma, la Teoría del Encuadre Sociopolítico advierte sobre la diversificación de la ciudadanía en audiencias críticas y emotivas. La teoría anticipa los conflictos entre los actores sociales y políticos observados en el grado de participación civil, movilización colectiva y acción social. Un incremento en estos fenómenos colectivos supone la influencia de los medios a través del encuadre sociopolítico, pero una disminución sustancial de los conflictos refleja la incidencia de los medios mediante el encuadre sociopolítico.

De este modo, la emergencia de una identidad sociopolítica en la que los expertos están dispuestos a debatir las reformas estructurales, en donde los políticos se muestran anuentes a la discusión pública y las audiencias manifiestan su derecho a la información es el síntoma inequívoco de que los medios de comunicación han diseminado sus temas en la ciudadanía crítica y con ello han influido en las iniciativas y leyes públicas.

ESTADO DEL CONOCIMIENTO

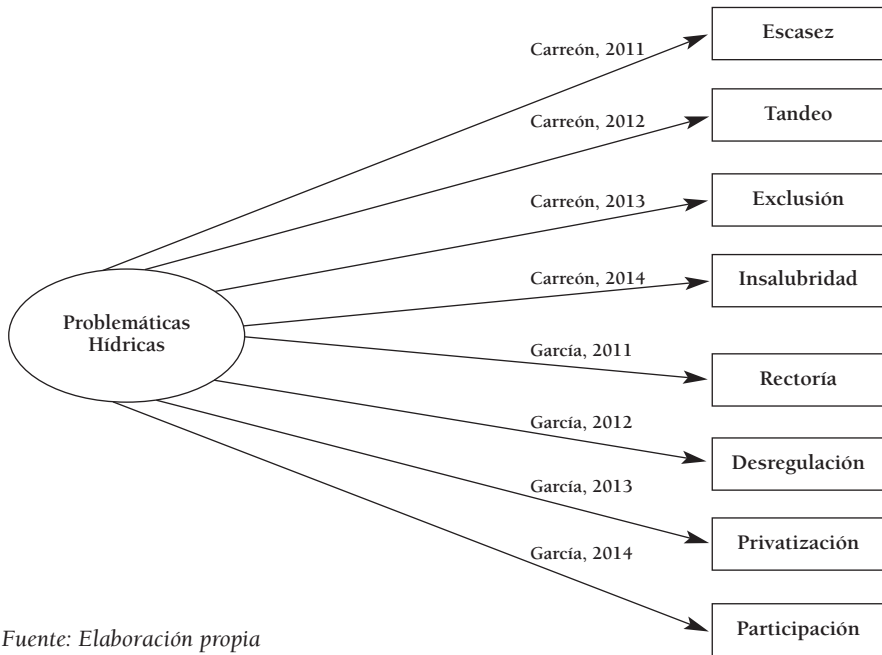
Los estudios relativos a las problemáticas hídricas advierten que el tandeo y las tarifas son temas centrales en la agenda pública. Esto es así porque la escasez fue considerada como el tema de discusión científica en las cumbres sobre el calentamiento global, el efecto invernadero y el cambio climático (véase figura 4).

Los desastres naturales y las catástrofes ambientales, principales consecuencias del cambio climático, relacionadas con sequías, huracanes e inundaciones se insertaron en las agendas científicas y posteriormente, fueron diseminadas en los medios de comunicación como temas de preocupación ambiental y participación ecológica (Grosso, 2013).

Sin embargo, las autoridades diseñaron políticas públicas de tandeo para los sectores desfavorecidos del crecimiento económico. Los programas de distribución y suministro de recursos naturales a través de los servicios públicos fueron representados como errores de gestión y las instituciones comisionadas fueron percibidas como excluyentes. En esta coyuntura, los medios de comunicación explotaron la pérdida de rectoría del Estado y transformaron la seguridad pública en percepciones de inseguridad (Barba, 2013).

La salud pública no sólo fue desplazada por percepciones de riesgo, sino además fue confinada al espacio local como evidencia de desarrollo humano insostenible (Artaza, 2013). Una vez que la escasez de recursos se visualizó en ser-

Figura 4. Estado del conocimiento



Fuente: *Elaboración propia*

vicios públicos deficientes, la opinión ciudadana designó como responsables a las autoridades (Escalante, 2012). Es así como la participación ciudadana se construyó en función de la acción gubernamental más que a partir de los saberes comunitarios o la racionalidad ambiental (Picazzo, 2011).

En otras palabras, la mediatización de la naturaleza y el encuadre de la escasez de los recursos vinculados a las políticas ambientales no sólo generaron una opinión pública condenatoria, además produjeron el consumismo y el posmaterialismo en clases sociales acomodadas mientras que propiciaron la indefensión y la hipermetropía en las clases medias y determinaron la austeridad en los sectores populares (García, 2013).

La participación ciudadana, en materia de políticas ambientales y sus efectos en los sectores periurbanos estriba en la compra excesiva de productos biodegradables (consumismo), la adopción de estilos de vida ecologistas (posmaterialismo), la desesperanza por la extinción de las especies (indefensión), la preocupación excesiva por las catástrofes ambientales lejana (hipermetropía) y la reutilización de productos (austeridad).

En resumen, las problemáticas ambientales en lo general e hídricas en lo particular fueron estudiadas según los estilos de vida consumistas, posmateria-

listas, indefensionistas, hipermetropistas o austeros. A medida que las investigaciones explicaron estas formas de vida, olvidaron la influencia de los medios de comunicación en estos de modo de existencia y su impacto en la legitimación y evaluación de políticas ambientales (Vega, 2010).

Los estudios relativos a las problemáticas ambientales e hídricas consideraron que los medios de comunicación sólo serían trascendentes en cuanto a la difusión de las problemáticas y la apertura a denuncias ciudadanas.

Los medios de comunicación fueron asumidos como testigos del deterioro ambiental y la emergencia de la movilización social. Los conflictos entre autoridades y usuarios justificaron la observación y el análisis del fenómeno desde las ciencias sociales, pero confinados al impacto de la escasez en la vida cotidiana. La participación ciudadana fue reducida a la expresión de víctimas de la contaminación, la insalubridad o la inflación tarifaria, la movilización colectiva fue confinada a la observación del clientelismo político y la protesta social fue subyugada a la manipulación de los partidos opositores al gobierno local.

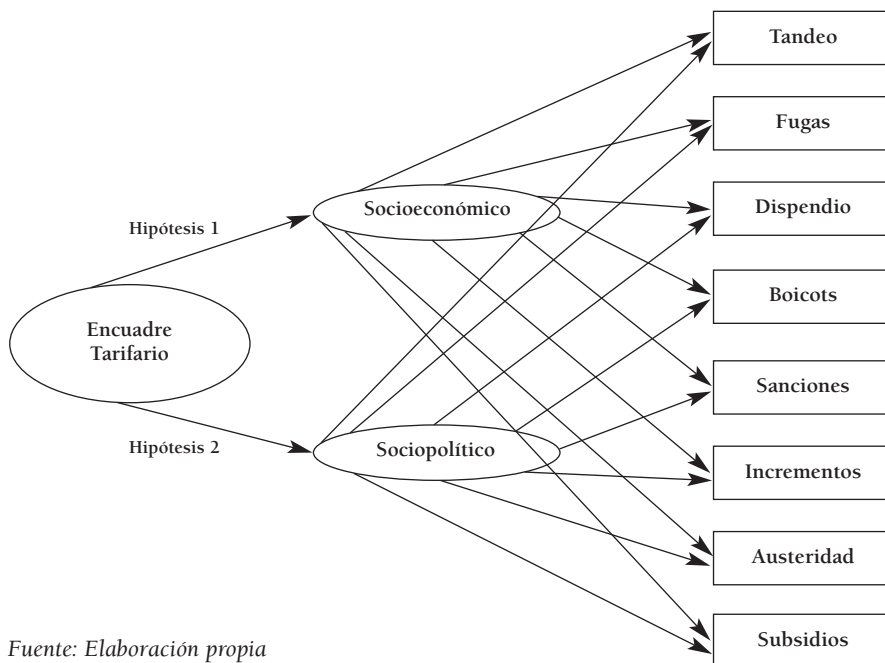
ESPECIFICACIÓN DE RELACIONES

Ante los hallazgos del estado del conocimiento y las situaciones hídricas, el encuadre de las tarifas puede ser analizado desde la asociación de tarifas y los fenómenos del tandeo, fugas, dispendio, boicots, sanciones, incrementos, austeridad y subsidios, o bien, desde la asociación de la gestión pública y los fenómenos esgrimidos (véase figura 5).

En el caso de las problemáticas hídricas, el encuadre socioeconómico consiste en asociaciones que los reportajes, columnas o noticieros hacen del tandeo y las tarifas con respecto a la administración del servicio público de agua potable. A medida que el abastecimiento intermitente aumenta, los medios justifican el incremento de cuotas y la reducción de subsidios. En este sentido, la desregulación es planteada como solución a las problemáticas hídricas (Carreón, 2013). El mercado del agua es la figura socioeconómica que valoraría los recursos y garantizaría su conservación. Por su naturaleza socioeconómica, esta propuesta se infiltra en las agendas de los sectores populares ya que promete un abastecimiento financiado por el aumento de tarifas. Empero, la eliminación de subsidios y el aumento constante de las tarifas activan la movilización social, la acción colectiva y la protesta ciudadana (García, 2010).

En contraste, el incremento de subsidios y el aumento del desabasto son difundidos como evidencias de discrecionalidad y clientelismo político ante los cuales el encuadre sociopolítico exagera la condena social y reduce la austeridad (Tosoni, 2010). Se trata de asociaciones entre atribuciones gubernamentales que los comunicadores, reporteros o periodistas hacen con respecto a la

Figura 5. Especificación de relaciones



Fuente: *Elaboración propia*

participación civil. De este modo, la rectoría del Estado como regulador del suministro y las tarifas es propuesta como solución a las problemáticas y los conflictos hídricos. Sin embargo, por su contenido sociopolítico este encuadre está dirigido a sectores reflexivos y críticos del accionar gubernamental ya que pretende reducir el conflicto transformando los derechos por percepciones de inseguridad, riesgo e incertidumbre que se materializaran en discursos condenatorios (Bourdieu, 2012).

Ambos encuadres, socioeconómico y sociopolítico inhiben el debate ciudadano porque reducen los derechos, oportunidades, capacidades y responsabilidades a su mínima expresión. Ambos generan una identidad conformista que suprime la sustentabilidad, una identidad consumista que inhibe el la producción orgánica, una identidad posmaterialista que cohibe la innovación, una identidad hipermetropista que distorsiona el comportamiento proambiental y una identidad austera que exagera a las otras identidades, o bien, subyuga los saberes, las racionalidades y las capacidades.

MÉTODO

Diseño. Se llevó a cabo un estudio exploratorio, cualitativo y transversal.

Muestra. Se realizó un muestreo no probabilístico de 103 extractos informativos en torno a la escasez, desabasto, insalubridad, conflictos, fugas, reparación, boicots, condonaciones, sanciones, denuncias, emplazamientos, mítines, movilizaciones, participación, subsidios y tarifas en Iztapalapa, demarcación al oriente de México, Distrito Federal de febrero 2000 a diciembre 2012. Los criterios de elección de los extractos fueron la circulación nacional, referencia espacial, actualidad informativa, extensión del contenido, claridad expositiva, datos estadísticos y sondeos de opinión pública.

Instrumento. Se utilizaron matrices de análisis de contenido en las que se vació la información relativa a fecha de publicación, fuente, encabezado y extracto de información. Cabe señalar que las matrices de análisis de contenido pueden ser utilizadas para establecer las frecuencias de las notas informativas y su ponderación a partir de la asignación de un valor para cada encabezado y extracto seleccionados. Posteriormente, en otra matriz similar se incluyeron columnas de contextualización, enmarcado e intensificación para asignarles un valor según el tipo de mediatización.

Codificación. Se recopilaron notas y editoriales informativos respecto a la situación hídrica en la demarcación de estudio. Posteriormente, se procedió a calificar (10 jueces seleccionados por experiencia de investigación) los contenidos de las notas informativas respecto al sistema de cobro y los encuadres socioeconómico (cobertura del impacto de las tarifas en la calidad del servicio público y el consumo de agua), sociopolítico (cobertura del impacto de las políticas de subsidio y condonación sobre la opinión pública y la evaluación del sistema de cobro) y colateral (cobertura de los conflictos entre autoridades y usuarios de la red de abastecimiento). Por último, se concentró la información en otra matriz para la exposición de resultados e interpretación de hallazgos.

Ponderación. A cada nota informativa se le asignó un valor de -3 a los reportes que hablaron de una disminución o condonación de las tarifas a causa del nivel de disponibilidad per cápita y la calidad del servicio hídrico en la demarcación, un valor de cero a las notas que informaron de la situación hídrica sin asociarlo al aumento o disminución de tarifas y un valor de 3 a las notas que vincularon la disponibilidad hídrica per cápita y la calidad del servicio con el aumento de las tarifas.

Interpretación. Una vez ponderadas las notas fueron sumadas para establecer un Índice de Encuadre de Tarifas (IET), en el que el valor acumulado de 0 fue interpretado como un nivel espurio de encuadre y el valor máximo de 99 fue considerado como un nivel de encuadre óptimo para el establecimiento de la agenda.

RESULTADOS

La tabla 1 muestra la frecuencia de los encuadres periodísticos en el periodo que va de 2008 a 2012. En general, en el 2010 se emitieron más notas y encuadres relativos al sistema de cobro en Iztapalapa en comparación a 2008, 2009, 2011 y 2012 siendo éste último año el de menor número de encuadres con sólo una nota alusiva a las tarifas. Respecto a la frecuencia de notas por rotativos en los años de estudio, El Universal emitió un mayor número de encuadres en referencia a los demás periódicos. Por su parte La Jornada y Crónica registraron sólo una nota respecto a las tarifas en la demarcación de estudio.

El encuadre socioeconómico (11 notas) predominó sobre los demás tipos de encuadre sociopolítico (4 notas) y colateral (8 notas). El Universal nuevamente registró el mayor número de encuadre tanto socioeconómico (6 notas), colateral (4 notas) y sociopolítico (3 notas) sumando 13 notas de un total de 23 analizadas.

La prevalencia del encuadre socioeconómico (33 puntos de IET) con respecto al encuadre colateral (24 puntos de IET) y al encuadre sociopolítico (12 puntos de IET).

El encuadre socioeconómico incluyó las notas 1, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 14, 17, 19 y 23. De las 23 notas analizadas 11 se relacionaron con las tarifas y sus efectos en la calidad del servicio como del consumo de agua en los usuarios de la demarcación. Si se observan los años correspondientes al encuadre socioeconómico, en el 2008 se registraron dos de las tres notas analizadas, en 2009 no hubo encuadres socioeconómicos, empero en 2010 se observan seis encuadres de nuevo posibles. En 2011 sólo se registraron dos de siete posibles y en el 2012 se observó la única nota y encuadre correspondiente a ese año.

Por su parte, el encuadre colateral incluyó las notas 2, 8, 12, 15, 16, 18, 21 y 22. Se observa un predominio de los encuadres colaterales en el año 2011 ya que se registraron cinco de los siete posibles, aunque en 2008 no los hay. En 2009 sólo uno de los dos posibles, en 2010 de diez posibles y en 2012 ninguno.

Respecto al encuadre sociopolítico, se observa uno para dos posibles en 2008, dos para tres posibles en 2009, uno para nueve posibles en 2010 y ninguno para los años 2011 y 2012.

Por último, la relación entre los encabezados y los contenidos de las notas informativas. Tales son los casos de las notas 2, 8, 12, 15, 16, 18, 21 y 22 en las que se anuncian temas relacionados con el aumento o condonación de tarifas para el servicio público de abastecimiento, pero en los contenidos sólo se incluyen declaraciones de funcionarios públicos que critican el sistema tarifario de la demarcación.

Tabla 1. Índice de Encuadre Tarifario

Extracto	Fecha	Fuente	Encabezado	Socio-político	Colateral	Socio-económico
I	19/04/10	Crónica	Baja 10% consumo de agua en el DF; lo atribuyen a nuevas tarifas y a dispositivos ahorradores			X
II	29/07/09	El Economista	PAN pide frenar incremento en tarifas de agua en el DF		X	
III	16/03/10	El Economista	PRD apoya alza en tarifas de agua en DF			X
IV	20/09/08	El Financiero	Aumentarán 18,86% las tarifas del agua para el DF			X
V	14/11/09	El Universal	Condicionan reducción en las tarifas de agua	X		
VI	22/12/09	El Universal	Proponen aumentar subsidio al agua en el DF	X		
VII	20/01/10	El Universal	GDF oficializa aumento a tarifa de agua de 4.08%			X
VIII	25/02/10	El Universal	Analiza Ebrard y diputados tarifas de agua		X	
IX	08/03/10	El Universal	Sólo habrá ajuste inflacionario a tarifas de agua			X
X	26/11/10	El Universal	ALDF aprueba ajuste de tarifas de agua en 2011			X
XI	03/12/10	El Universal	Flexibilizan cobro de agua por cuota fija			X
XII	22/12/10	El Universal	Conagua pide fijar tarifas sin grillas		X	
XIII	30/12/10	El Universal	Condonan pago de agua a colonias de Iztapalapa	X		
XIV	28/03/11	El Universal	Delinean nuevas tarifas de agua en Distrito Federal			X
XV	29/03/11	El Universal	Vecinos amagan con no pagar agua		X	
XVI	29/03/11	El Universal	Dejan sin agua a Iztapalapa, Tláhuac y Neza		X	
XVII	30/03/11	El Universal	Tarifas de agua varían entre vecinos			X
XVIII	01/04/11	Excélsior	Echaran abajo cuotas de agua; hubo cobros excesivos en el DF		X	
XIX	11/12/08	Excélsior	Quién tire agua pagará 300 pesos al mes			X
XX	01/02/08	La Jornada	Sólo 69 de 518 colonias en Iztapalapa no pagarán agua	X		

Extracto	Fecha	Fuente	Encabezado	Socio-político	Colateral	Socio-económico
XXI	16/03/11	Milenio	Tarifas de agua son netamente populistas: Luege Tamargo		X	
XXII	30/04/11	Milenio	Cuestionan a GDF destino de las tarifas de agua		X	
XXIII	07/12/12	Milenio	Solicitan aumentos a tarifas diferenciadas de agua			X
Índice de Encuadre de Tarifas (IET)				12	24	33

Fuente: Elaborada con los datos del estudio

DISCUSIÓN

El presente estudio ha explorado al encuadre socioeconómico en referencia al encuadre sociopolítico como ejes de difusión de las problemáticas hídricas. Ambos encuadres coexisten en los medios impresos, pero en materia de abastecimiento irregular el incremento de tarifas parece ser un tema central en la agenda mediática. En este sentido, la legitimación de la desregulación de los servicios hídricos estaría justificada, desde la óptica de la prensa, como una estrategia de gestión local para reducir los conflictos entre autoridades y usuarios así como reasignar la responsabilidad a los actores respecto a la sustentabilidad hídrica de la demarcación.

En referencia a los estudios de Carreón (2010; 2011; 2012; 2013; 2014) y García (2010; 2011; 2012; 2013; 2014) en los que el encuadre sociopolítico explica la transformación de la seguridad pública en percepciones de inseguridad como determinantes de conflictos entre gobernantes y gobernados, el presente estudio advierte la influencia del encuadre socioeconómico sobre el encuadre sociopolítico. En este sentido, el tandeo y el incremento de tarifas son temas de discusión mediática que definirían percepciones de inseguridad y riesgo en torno al colapso de la red de suministro por la falta de inversión en su mantenimiento.

Por consiguiente, si el sistema de distribución hídrica es representado como una red incierta, las percepciones de riesgo a la salud podrían orientar el debate público hacia la privatización del servicio municipal. Una vez que la rectoría del Estado ha sido transformada en corrupción, negligencia, nepotismo u opacidad, los conflictos entre usuarios y autoridades se exacerbarían hasta un punto tal que el incremento constante de las tarifas sería un problema menor frente al ajuste del consumo de agua a una lógica de mercado.

CONCLUSIÓN

El aporte del presente trabajo al estado del conocimiento estriba en que el encuadre socioeconómico parece desplazar al encuadre sociopolítico. Esto es así porque los medios de comunicación han asociado al tandeo y las tarifas con la gestión pública desregulada como variables preponderantes en la ecuación de la salud pública ambiental y el Desarrollo Local Sustentable.

Sin embargo, la relación entre el encuadre socioeconómico y el encuadre sociopolítico en materia de discusión ciudadana y construcción de la agenda social parecen contradecir la transformación del Estado y la democratización de la administración de los servicios públicos.

Si los medios de comunicación difunden información para justificar la desregulación del Estado y la emergencia del mercado, entonces la democratización de la administración pública es parte de la privatización de los servicios públicos en los que el tandeo y el incremento de tarifas sustituyen paulatinamente al dispendio y al subsidio como instrumentos de gestión clientelar e indicadores de la rectoría del Estado.

Por ello, es fundamental explicar la participación ciudadana en cuanto a la autogestión hídrica, ya que si el servicio público de agua potable está desregulado y administrado por organizaciones con fines de lucro, entonces será posible observar un incremento en los conflictos entre usuarios y autoridades por el abastecimiento regular de agua o el establecimiento de subsidios.

Las problemáticas hídricas podrían ser explicadas desde la autogestión como resultado de la difusión del tandeo y la insalubridad, pero también podrían ser entendidas desde los conflictos generados por la percepción de inseguridad, riesgo, incertidumbre e injusticia como producto del encuadre socioeconómico de los medios de comunicación.

REFERENCIAS

- Abramo, P. (2012). La ciudad confusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *Eure*, 38 (114), 35-69
- Artaza, O. (2013). Gobierno de redes asistenciales: evaluación de los consejos integradores de la red asistencial en el contexto de la reforma del sector salud. *Salud Pública de México*, 55 (6), 650-658
- Barba, C. (2013). Inseguridad y protección social en los países desarrollados y en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 75 (1), 29-61
- Bourdieu, P. (2012). La economía de los bienes simbólicos. En I. Jiménez (coord.). *Capital simbólico y magia social*. (pp. 86-120). México: Siglo XXI
- Carreón, J. (2010). La lucha contra la delincuencia organizada. *Barataria*, 14, 59-74

- Carreón, J. (2011). Teorías psicosociales para explicar los conflictos derivados del abastecimiento de agua en México, Distrito federal. *Pampedia*, 8, 56-68
- Carreón, J. (2012). Intenciones de voto a favor de propuestas verdes. ¿Nuevo paradigma ambiental y postmaterialismo social? *Entre Ciencias*, 2, 211-224
- Carreón, J. (2013). Una exploración al estudio de la violencia. *Obets*, 8 (1), 59-78
- Carreón, J. (2014). Hacia una administración consensuada de los recursos hídricos en ecociudadanos. *Interdisciplinaria*, 31, 1-12
- Cerón, A. (2013). Habitus y capitales: ¿Disposiciones o dispositivos sociales? Notas teórico metodológicas para la investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de Investigación Social*, 4 (2), 68-82
- Daher, A. (2013). El sector inmobiliario y las crisis económicas. *Eure*, 39 (118), 47-76
- Durand, L. (2011). La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos? *Estudios Sociales*, enero-junio, 285-307
- Escalante, F (2012). Crimen organizado. La dimensión imaginaria. *Nexos*, Octubre, 32-44
- Fariás, I. (2010). Asimetrías, límites y paradojas en la noción de habitus. *Covergenecia*, 54, 11-34
- García, C. (2010). Exclusión hidrológica. *Entelequia*, 11, 41-59
- García, C. (2011). Estructura del antropocentrismo hídrico. *Multidisciplinaria*, 10, 33-42
- García, C. (2012). Los estilos de vida en torno a las problemáticas hídricas. *Sustentabilidades*, 7, 84-92
- García, C. (2013). Teoría de la actitud hacia el consumo sustentable de agua. *Sustentabilidades*, 8, 33-41
- García, C. (2014). Sistemas sociopsicológicos de la propaganda sustentable. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19, 219-244
- Grosso, C. (2013). La economía social desde tres perspectivas: tercer sector, organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro. *Tendencias y Retos*, 18 (1), 143-158
- Guerra, E. (2010). Los conceptos de campo social y habitus. *Estudios Sociológicos*, 83, 283-409
- Joignant, A. (2012). Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político. *Revista Mexicana de Sociología*, 74 (4), 587-618
- León, S. (2013). Indicadores de tercera generación para cuantificar la sustentabilidad urbana. ¿Avances o estancamiento? *Eure*, 39 (118), 173-198
- Mendoza, H. (2010). El concepto de pobreza y su evolución en la política social. *Estudios Sociales*, enero-junio, 225-251
- Oliver, M. (2012). El proceso de incorporación del habitus en la hexis corporal. En I. Jiménez (coord.). *Capital simbólico y magia social*. (pp. 179-204). México: Siglo XXI
- Osorio, J. (2012). *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*. México: UAM-A
- Picazzo, E. (2011). La Teoría del Desarrollo Humano Sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Estudios Sociales*, enero-junio, 255-279

- Quiroz, D. (2013). Las ciudades y el cambio climático: el caso de la política climática de la Ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26 (2), 343-382
- Riojas, H. (2013). La salud ambiental en México: situación actual y perspectivas futuras. *Salud Pública de México*, 55 (6), 638- 648
- Tosoni, M. (2010). Claves teóricas par la interpretación del clientelismo. *Estudios Sociológicos*, 28, 359-379
- United Nations Habitat (2010). *Sick water? The central role of wastewater management in sustainable. A rapid response assessment*. Birkiland: UN-Habitad
- United Nations Water (2010). *Water security & the global water agenda*. Ontario: United Nations University
- Vargas, A. (2012). *El prisma de las seguridades en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO
- Vega, J. (2010). *La seguridad pública en la era contemporánea*. México: UAM-A

JAVIER CARREÓN GUILLÉN es Doctor en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de Carrera en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, y adscrito al Sistema Nacional de Investigadores. Línea de investigación: “Encuadre de la prensa en torno a la violencia sociopolítica en México. Análisis transcultural de la ciudad de Bogotá (Colombia), Caracas (Venezuela) y Distrito Federal (México)”

JORGE HERNÁNDEZ VALDÉS es Maestro en Formación Docente por El Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México, Secretario Académico de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, así como Profesor de Carrera de la misma institución, desarrolla las líneas de investigación sobre “migración, jóvenes y masculinidades”.

CRUZ GARCÍA LIRIOS Realizó estudios de doctorado en Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor del Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica, Unidad Zacatenco. Actualmente desarrolla el proyecto: “Impacto de las Tecnologías de Información y Comunicación en las Representaciones Sociales de Facebook, Twitter y Google+”

BERTHA LETICIA RIVERA VARELA es Doctora en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Huehuetoca y Chimalhuacán. Actualmente participa en el proyecto: “Espacios de reivindicación en adolescentes vulnerables del Distrito Federal”.

MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES es Doctorante en Educación por la Universidad de Puebla. Profesora de la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Huehuetoca. Actualmente desarrolla la investigación de: “Impacto de las tutorías en las competencias de universitarios del Estado de México”. Realiza tesis de: “Tanatología en los universitarios de Trabajo Social”

Recibido: 19/05/2014

Aceptado: 19/06/2014

**ORGANIZACIÓN PARA EL BUEN VIVIR.
ESTUDIO DE CASO DE ORGANIZACIONES DEL
SECTOR COOPERATIVO EN LA PROVINCIA
DEL AZUAY (ECUADOR) Y SUS APORTES AL BUEN
VIVIR DE LAS POBLACIONES Y SUS TERRITORIOS**

**ORGANIZATION FOR THE GOOD LIFE.
CASE STUDY OF ORGANIZATIONS IN THE COOPERATIVE
SECTOR IN THE PROVINCE AZUAY IN ECUADOR, AND HIS
CONTRIBUTIONS TO THE GOOD LIFE OF THE
POPULATIONS AND THEIR TERRITORIES**

Sebastián Endara

Programa Interdisciplinario de Población
y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS)
Universidad de Cuenca, Ecuador
jsendarahotmail.com

Resumen

Partiendo de que las organizaciones cooperativistas son definidas como asociaciones voluntarias de personas unidas para lograr un fin o satisfacer una necesidad común, bajo firmes principios y valores éticos, la participación, la educación continua, y el compromiso con la Naturaleza, y siendo estos elementos constitutivos del ideal del Buen Vivir/*Sumak Kawsay*, este estudio parte estableciendo una lectura crítica de los soportes ideológicos que restringen las posibilidades de expansión de la organización social, y sugiere los elementos claves que justifican la existencia de la organización social como parte de un proceso muy vinculado a la generación de nuevos paradigmas de desarrollo, para concluir a modo de ejemplificación, con un acercamiento a organizaciones de este tipo dentro de la provincia del Azuay, ubicar sus pilares de funcionamiento organizacional a través del seguimiento de su historia y sus perspectivas a futuro.

Palabras Clave: Organización; Cooperativismo; *Sumak Kawsay*; Buen Vivir.

Abstract

Cooperative organizations are defined as voluntary associations of people united to achieve a purpose or satisfy a common need, under firm principles and ethical values, participation, continuing education, and commitment to nature, being these constituent elements of the ideal of the Good Living/*Sumak Kawsay*, this study begins by establishing a critical reading of the ideological stands that restrict the possibilities of expansion of the social organization and suggest the key elements that justify the existence of the social organization as part of a process very linked to the generation of new paradigms of development, concluding by way of illustration, with an approach to certain organizations of this type in the province of Azuay, locate its pillars of organizational performance through monitoring of its history and its future prospects.

Keywords: Organization; cooperativism; *Sumak Kawsay*; Good living.

OBJETIVOS INVESTIGADORES Y METODOLOGÍA

Este trabajo propone tres objetivos específicos. Primero: Identificar y caracterizar cualitativamente, algunos elementos teóricos, políticos, y culturales en la organización de las prácticas y emprendimientos del sector cooperativista y asociativo. Segundo: Describir los procesos reales que sostienen a tales prácticas y emprendimientos. Y tercero: determinar el aporte de esas prácticas en la construcción del *Sumak Kawsay*. Debo reconocer que en el proceso de investigación¹, se han realizado algunas precisiones al plan original, provocadas por haber ganado claridad y orden². La metodología consideró un primer doble-

¹ Este texto se basa en la tesis de Postgrado en Desarrollo Local del PYDLOS, “Organización para el Buen Vivir”, ganadora del VI Concurso Universitario de Tesis de Posgrado del DIUC, Universidad de Cuenca. Cuenca-Ecuador.

² Una de las expresiones más concretas de esta precisión es que se ha optado en el trabajo final, por el uso del término *Sumak Kawsay* de manera preferente, antes que el uso del término Buen Vivir. Esta utilización se debe a que en varios textos se ha encontrado que la riqueza semántica del concepto *Sumak Kawsay* resulta intrasferible al concepto Buen Vivir. De hecho, parecería que gran parte de la discusión sobre el tema estaría centrada en la traslación a la matriz occidental, de los contenidos originales y las connotaciones anexas del *Sumak Kawsay*, que solo pueden ser advertidas teniendo en cuenta el complejo entramado simbólico que articula la comprensión de lo social-cultural, y la cosmovisión de los pueblos indígenas. A pesar de que el tema va a ser tratado en el transcurso del texto, parece pertinente realizar de entrada esta diferenciación, pues a pesar de plegarnos a las corrientes críticas del desarrollo desde las vertientes inspiradoras del Buen Vivir, este concepto “Buen Vivir” no expresaría aquella “concepción andina ancestral de la vida, que se ha mantenido vigente en comunidades indígenas hasta la actualidad. *Sumak* significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y *Kawsay*, es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano. En síntesis, el *Sumak Kawsay* significa la plenitud de la vida” (Kowwi, 2014:168). “El *Sumak* es la plenitud, lo sublime, lo excelente, lo magnífico, lo hermoso, lo superior. El *Kawsay* es la vida, es ser estando. Pero

momento de análisis de contenido y discurso sobre unidades textuales y bibliográficas que permitieron la recopilación de elementos conceptuales para articular, –o quizá lo correcto sería decir ensayar–, una aproximación a la categoría *Sumak Kawsay*, dada su condición todavía ambigua en la esfera de las Ciencias Humanas³. Posterior a ello, se realizó un acercamiento a los elementos de la organización popular y específicamente de la organización asociativa, entendidos como procesos de organización civil alternativa; sus fundamentos doctrinales y sus formas ideales de funcionamiento. Con el instrumental teórico completo, se explora una experiencia concreta con una metodología de investigación y observación participante de la que en este texto se extraen los resultados empíricos y operativos para las posteriores conclusiones.

INTRODUCCIÓN Y ESTADO CONCEPTUAL DEL OBJETO DE ESTUDIO

Existe una discusión que, a pesar de su relativa intermitencia, durante las últimas décadas ha captado la atención de las ciencias sociales sobre todo en América Latina; la discusión sobre el desarrollo. Habría que decir que esta

es dinámico, cambiante; no es una cuestión pasiva. Por lo tanto, *Sumak Kawsay* sería la vida en plenitud. La vida en excelencia material y espiritual. La magnificencia y lo sublime se expresa en la armonía, en el equilibrio interno y externo de una comunidad. Aquí la perspectiva estratégica de la comunidad en armonía es alcanzar lo superior” (Macas, 2014:172).

³ Condición que estaría dificultando su constatación práctica pues según algunos científicos sociales, nada impediría que este “concepto en construcción” sufra de un día a otro, cambios conceptuales que imposibiliten contrastarlos en la realidad. Ésta de hecho fue una de las críticas realizadas por el profesor Leonardo Torres durante el conversatorio sobre La Política del Presidente Rafael Correa, organizado por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca en marzo de 2014, aún cuando, y al menos brevemente, debemos reconocer que detrás de esta interesante anotación se encuentra un complejo problema que debe ser analizado con mayor profundidad, pues parecería difícil que en un concepto que se va articulando gradualmente, y que va marcando una tendencia rastreada e identificable, se pueda introducir cambios abruptos. Sin embargo, podrían ocurrir rupturas o abandonos del concepto, es decir, abandonos políticos ligados a un “cambio de perspectiva”, que al advertir no solo el débil andamiaje teórico del concepto *Sumak Kawsay*, sino también un contexto de disputa por su significación, podría incidir en la comprensión de las “formas” de implementarlo, y por lo tanto, de definirlo políticamente –recordemos que el *Sumak Kawsay* como concepto político surge en el ámbito político nacional, asociado al nacimiento del movimiento Alianza País que incluía dentro de su base orgánica a movimientos indígenas y sociales. No obstante durante el ejercicio del poder del movimiento AP se han dado claras muestras de alejamiento de los movimientos sociales e indígenas, de los cuales realmente surge originariamente el *concepto Sumak Kawsay/Buen Vivir*–. De hecho para Floresmilo Simbaña el debate por el *Sumak Kawsay* “está determinado por las circunstancias políticas del proceso constituyente del 2008 y el subsecuente proceso posconstitucional, caracterizado por las políticas adoptadas por el gobierno de la “revolución ciudadana” para la edificación del nuevo marco jurídico e institucional del estado y su modelo económico” (SIMBAÑA, 2011: 220).

discusión que en nuestros días se propone como plenamente vigente, es una de las más complejas pues ocupa un lugar central en la articulación de las dimensiones políticas, económicas, culturales, y sociales, que configuran el modo de vida de los pueblos. En el año de 1949, luego de la segunda guerra mundial que terminó consolidando el mapa geopolítico mundial en el reparto del poder entre la ex URSS y EEUU, el presidente de los EEUU, Harry S. Truman, en su discurso de posesión expresó una idea que marcaría hasta la actualidad la vida del mundo entero: La idea del desarrollo. En éste discurso Truman autoproclamó a los EEUU como la vanguardia del mundo en la vía hacia el desarrollo a través del progreso, pero no solo eso, sino que se comprometió, dando muestras de una generosidad sin par, a llevar el tan anhelado desarrollo económico y el progreso, hacia aquellos países menos afortunados, hacia los “subdesarrollados”.

La “evolución” humana quedaba aparentemente garantizada. Solo era cuestión de seguir las recetas económicas, políticas y culturales que garantizaban el acceso a la riqueza económica y por ende, al “bienestar humano”. Sin embargo, de a poco, la idea del desarrollo fue confrontada y la crítica, no solo a los modelos evolucionistas planteados por el imperio capitalista, sino al propio paradigma del desarrollo, como puro crecimiento económico, se fue robusteciendo. Intelectuales como Celso Furtado en la década de los 70 advertían que la teoría del desarrollo (más conocida como teoría del crecimiento) se había preocupado casi exclusivamente por la dinámica de los sistemas industriales y de las llamadas economías desarrolladas (Furtado, 1979: 3), y añadía que la forma en la que se venía propagando el desarrollo industrial habría producido el subdesarrollo, es decir que el subdesarrollo era coetáneo al desarrollo y no era una etapa social históricamente inferior. Pocos años después, este mismo autor decía que el “desarrollo era un mito” que se concentraba en objetivos abstractos como el crecimiento, agregando que esa idea –de que los pueblos pobres podrían disfrutar de las formas de vida de los pueblos ricos era simplemente irrealizable–, y que en todo caso, servía para movilizar a los pueblos de la periferia y llevarlos a aceptar enormes sacrificios, legitimar formas de vida arcaicas, explicar la necesidad de destruir el medio físico, y justificar las formas de dependencia que refuerzan el carácter predatorio del sistema productivo (Gudymas, 2011: 21).

Pero los puntales teóricos del desarrollo seguían firmes. A pesar de las alertas sobre los límites del crecimiento que documentaban los peligros ecológicos atados a la industrialización y el consumo sin fin, no se cuestionaron los supuestos beneficios de la modernidad y de la industrialización que aparecían como los grandes logros de una razón universal, que expresaba, en el progreso de

la tecnología la evidencia más palpable de su legitimidad y superioridad. Parecía adecuado plantear en todo caso, un desarrollo coherente con la naturaleza, un “desarrollo sostenible” que no obstante permitiera hacer frente a la gran laceración mundial de la “pobreza”⁴. Es interesante anotar rápidamente que en el contexto mundial donde surgía el concepto de desarrollo sostenible, paralelamente se desarrollaban procesos ligados a una fase de mundialización del capital; la descolonización que implicaba la conquista de soberanía de algunos pueblos sobre sus territorios y la posibilidad de usar soberanamente sus “recursos naturales”, al igual que transformaciones político-institucionales de la estructura financiera y comercial del mundo, el fin del patrón oro, la liberalización financiera y comercial que a la postre desembocarían en una reestructuración colonial del mundo (Machado, 2010: 42).

Posteriormente las posiciones más humanistas también aportaron con nuevas ideas con el fin de acercar el desarrollo al ser humano. Importantes esfuerzos fueron realizados para concebir un desarrollo asentado en valores, como lo planteó el Desarrollo a Escala Humana. Manfred Max-Neef definió al menos cinco elementos para ello: 1) Que la economía sea puesta para servir a las personas y no las personas puestas para servir a la economía, 2) Que el desarrollo tiene que ver con las personas, no con las cosas, 3) Que el desarrollo no es lo mismo que crecimiento y el desarrollo no precisa necesariamente del crecimiento para aumentar la calidad de vida de la gente, 4) Que ninguna economía es posible al margen de los ecosistemas, 5) Que ningún interés económico debiera estar por sobre la vida (Max-Neef, 2011). En el proceso de construcción y reconstrucción del paradigma del desarrollo, arribamos a la década de los ochentas donde resurgen los planteamientos liberales y toma auge el neoliberalismo, y la idea del desarrollo como crecimiento económico acompañada de una visión determinista del acontecer y la suposición de que la historia transcurre de un modo lineal, así como la idea de que si los sectores “viables” eran potenciados y favorecidos, el bienestar de estos sectores “derramaría” hacia los excluidos los beneficios del sistema (Larrea, 2012; 26). No obstante, no se puede dejar de mencionar que el neoliberalismo “se impuso en Abya Yala, literalmente, por la violencia. Empezó con las dictaduras del Cono Sur de la década de los años setenta, que llevaron adelante verdaderos geno-

⁴ Cabe hacer precisiones. La razón que explica que el término pobreza sea puesto entre comillas radica en que si bien existen conceptos que permiten explicar la realidad, sin un análisis minucioso, y pasando por alto que éstos conceptos también son resultado de condiciones históricas determinadas, podrían estar reproduciendo en el discurso, el orden que paradójicamente tratan de criticar.

cidios para imponer la lógica de los mercados” (Dávalos, 2014c: 260). Así llegamos hasta nuestros días, para constatar que el mundo atraviesa una profunda crisis civilizatoria⁵. Según Edgardo Lander la explicación de la gran crisis del patrón civilizatorio occidental estaría en las formas que este modelo produce para la conformación del mundo. La separación entre sujeto y objeto, hace que se conozca desde un lugar extraño y distinto al mundo, que cosifica el mundo y establece una relación jerárquica entre razón⁶ y Naturaleza, y que se concretaría en relaciones conflictivas entre razón y cuerpo, masculino y femenino, cultura y Naturaleza. “La cultura ha sido convertida en una exterioridad, parece que flotara; es decir, la cultura tiene que ver con todo lo que hacemos, cómo vivimos, cómo nos alimentamos, pero aparece por fuera o por encima de aquello que es su sustento, que se ve simplemente como una cancha de juegos sobre la cual todos jugamos” (Lander, 2010: 29).

Siguiendo a Edgardo Lander, el patrón civilizatorio occidental plantearía una relación absolutamente instrumental entre el hombre y la Naturaleza, relación que impide ver los problemas civilizatorios que implican, por un lado la desacralización del territorio que permite la vida, y luego, la transformación y apropiación de la Naturaleza como una cosa, sobre el supuesto de que la felicidad radica en la acumulación de cosas. No se puede entonces hablar de realización y reproducción de la vida mediante el uso y aplicación de formas que destruyen las condiciones elementales que hacen posible la vida. Pero la desnaturalización operada por los dispositivos civilizadores también se ejerce en el seno mismo del ser humano, se trataría de un proceso de “despojo progresivo de todo lo que en lo humano hay de Naturaleza” (Machado, 2010: 37). Las fórmulas occidentales levantadas para organizar la reproducción de la vida fracasaron en alcanzar el ideal de una vida digna para todos los seres humanos. Los dos grandes paradigmas político-económicos de la modernidad; capitalismo y socialismo que naturalmente reprodujeron el patrón de la civilización

⁵ Así nos lo confirman numerosos expertos entre los que podemos nombrar a Arturo Escobar, Miriam Lang, Edgardo Lander, Aníbal Quijano, José María Tortosa, Ana María Larrea, Ana Esther Ceceña, Magdalena León, Alberto Acosta, Mónica Chuji, Leonardo Boff, Pablo Dávalos.

⁶ Aunque en el inicio de la modernidad, la razón fue el instrumento de liberación del ser humano de las cadenas míticas establecidas por el orden monástico, esta razón, supuestamente liberada del centro teológico, reconoció prácticamente en los mismos términos de la escolástica, la existencia de un progreso infinito de acuerdo a los logros y avances de la tecnología, y terminó por convertirse en el instrumento de un nuevo tipo de dominación. El progreso pasó a ser interpretado únicamente como progreso científico y sus cristalizaciones medidas en términos puramente utilitarios. Se olvidó aquella idea de que el progreso también implicaba la superación del ser humano en términos morales (Marcuse, 1968).

industrial, se agotaron en sus contradicciones internas. No obstante, luego de que se reconstruye el orden geopolítico mundial a partir de la caída del Muro de Berlín, el fenómeno de la globalización no solo proyecta la hegemonía de una sola potencia sino que reafirma con absoluta claridad un único patrón de vida mundial ligado al desarrollismo y a la misma estructura ideológica que propuso la idea de que el crecimiento es ilimitado, de que el incremento incesante de la tasa de acumulación es una expresión de la salud de la economía, de que el ser humano es un ser racional que se mueve exclusivamente por el cálculo utilitarista, de que el hombre en cuanto ser racional reconoce la condición de la propiedad privada que a su vez garantiza una sociedad de hombres libres (Machado, 2010: 39). Así la crisis fue (es) gestionada por el poder.

Y a pesar de todo, se da la resistencia como una “profunda conciencia colectiva que emerge para dar significado desde lo local a un llamado de los tiempos” (Quirola, 2009:103), la resistencia local al imaginario desarrollista que ha llevado a la construcción de prácticas alternativas en diferentes contextos (Lang, 2011:15), y ha permitido ir desmantelando la colonización epistemológica producida por el discurso del crecimiento económico que neutralizó la capacidad de la humanidad para repensar las alternativas al capitalismo. (Dávalos, 2014: 141). De hecho el *Sumak Kawsay* “fue uno de los discursos fundamentales que permitió al movimiento indígena y a otras organizaciones sociales enfrentar el neoliberalismo” (Simbaña, 2011: 219), generar crítica a las desiguales maneras de comprender el mercado mundial y la inserción de los pueblos explotados en el mercado mundial. Paralelamente incentivó el abandono del imaginario dominante del desarrollo y sus connotaciones “occidentales, capitalistas y coloniales que pretenden que los excluidos sigan un camino pre trazado por el norte global para lograr su inclusión en el modo de vida hegemónico” (Lang, 2011:13), con lo cual, la discusión sobre el desarrollo acentuó los cambios fundamentales que ya habían sido esbozados años atrás por autores como Wolfgang Sach quien vio en el desarrollo un concepto vacío, sin contenido, pero poseedor de una función: permitir que cualquier intervención sea santificada en nombre de una meta más alta y evolucionada (Sach, 1996).

El proceso constituyente del Ecuador recogió y expresó varias de estas concepciones de crítica y cambio, uno de cuyos ejes estructurantes fue precisamente el *Sumak Kawsay* que condensaba los planteamientos para la construcción de una nueva sociedad (Larrea, 2012; 22), cuyo principal aportante, el movimiento indígena, en el año 2007, proponía que el objetivo y los principios de la economía no debían ser la rentabilidad sino el bienestar humano, y añadía que la economía debía estar basada en los principios ancestrales de la “reciprocidad” fomentada por las comunidades en las prácticas como la *minka*, el *randy*

randy, el cambia mano o *maki mañachi*, principios que cuestionan la acumulación económica como fin de la economía (Larrea, 2012: 29). Para el año 2009, intelectuales como Ricardo Carrere anotaban que uno de los conceptos más engañosos era el de desarrollo ya que este era en general entendido como sinónimo de mejoramiento, sin embargo bastaba observar la realidad⁷ para concluir que en la mayoría de casos ese tipo de desarrollo resultaba en destrucción social y ambiental que beneficiaba a unos pocos y perjudica a muchos (Carrere, 2009: 93). El neoliberalismo no pudo resolver las contradicciones sociales, al contrario, las agravó, porque éstas, lejos de ser un escollo habrían sido el verdadero núcleo de expansión y fortalecimiento de un modelo fundamentado en la exclusión. De ahí que se fue consolidando la comprensión del desarrollo como:

“Un dispositivo de poder que reorganizó el mundo, relegitimando la división internacional del trabajo en el contexto capitalista, mediante un enorme conjunto de discursos y prácticas. El desarrollo se transformó en el objetivo de las políticas públicas, se destinaron presupuestos y se crearon múltiples instituciones encargadas de impulsar al desarrollo, a escala local, nacional, e internacional. (...) El desarrollo nos ata además a un instrumentario tecnocrático, cuantitativista y economicista, que ha permeado en las políticas públicas en el mundo entero, y unas prácticas depredadoras de la naturaleza, que nos han llevado a los límites actuales del planeta. Otro efecto del dispositivo es perpetuar la desvalorización de los múltiples modos de vida y relacionamientos sociales y saberes existentes en el Sur como atrasados. Por consecuencia, la introducción de la categoría de subdesarrollo también forjó subjetividades “subdesarrolladas” en el Sur global” (Lang, 2011:13).

⁷ En efecto, el Informe de la Pobreza Rural en el 2011, afirmaba que 1400 millones de personas en el mundo vivían en situación de pobreza extrema; de ellos más del 70% residían en zonas rurales de “países en desarrollo” y viviendo en condiciones de subnutrición. Y la globalización, que teórica y técnicamente supuso la capacidad real de atender los problemas sociales devenidos de la iniquidad, no habría podido resolverlos y al contrario los habría agravado. Según el Banco Mundial, la distribución del ingreso per cápita entre los países se ha tornado más desigual en las últimas décadas. Si en 1960 el PIB per cápita promedio en los 20 países más ricos del mundo superaba en 15 veces aquel de las 20 naciones más pobres, hoy esta brecha se ha incrementado hasta 30 veces. Un reciente informe de Oxfam Intermón denunciaba que las 85 personas más ricas acumulan todo el capital de que dispone la mitad más pobre de la humanidad, y que el 1% de las familias más poderosas acapara el 46% de la riqueza del mundo. Finalmente, en América latina, la situación es igualmente preocupante. En su informe “Pobreza y desigualdad en América Latina”, Leonardo Gasparini afirma que “la evidencia empírica disponible sugiere que los países latinoamericanos han sido, al menos desde los tiempos de la Colonia, muy desiguales (Gasparini, 2012). Fuentes: ¿Empeora la desigualdad debido a la globalización? En: <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones3.htm> Último acceso: Agosto de 2013. La mitad de la riqueza mundial está en manos de un 1% de la población. por Europa Press. En: <http://lalineadefuego.info/2014/01/20/la-mitad-de-la-riqueza-mundial-esta-en-manos-de-un-1-de-la-poblacion-por-europa-press/>

La separación crítica con el concepto de desarrollo nos invita a asumirlo “como una de las patologías de la modernidad” (Dávalos, 2014b: 148). Pero ello también nos conduce a encarar varios retos sobre la posibilidad de generar otras formas de organizar el mundo, alejadas y opuestas a la idea colonial del progreso y del desarrollo.

APROXIMACIONES AL CONCEPTO SUMAK KAWSAY

La realidad nos muestra que la lógica del desarrollo establece una forma de vida que encarna la disolución del humanismo, la depredación implacable de la Naturaleza y el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría. A pesar de que, las actuales posibilidades tecnológicas e industriales de la humanidad permitirían no solo resolver todas las necesidades elementales sino propender a un sistema humanista, basado en las personas y no en las cosas, con una racionalidad orientada al respeto y la preservación de la vida; la lógica del progreso necesita negarse a sí misma de manera permanentemente, negar sus productos y sus usos, descartarlos e inutilizarlos para dar cabida a la innovación suntuaria que está agotando las posibilidades de la reproducción de la vida del planeta.

Es necesario pensar en alternativas, y abandonar la perpetuación del sistema que se afianza en el discurso del desarrollo⁸. Y para ello es necesario considerar con atención cosmovisiones y racionalidades alternativas, normalmente marginadas por la razón instrumental. Ello implica realizar un serio viraje cultural que permita consolidar nuevas pautas conceptuales y de acción, así como “rescatar” otras, que a pesar de haber nacido dentro del mismo paradigma occidental, han sido descartadas por su criticidad o asumidas como posiciones radicales y utópicas. En este momento el mundo “precisa cambios profundos, radicales. Urge superar esas visiones simplistas que convirtieron al economicismo en eje de la sociedad. Se precisa otra forma de organización social y nuevas prácticas políticas. Para lograrlo es imprescindible despertar la creatividad y consolidar el compromiso al servicio de la vida para no convertirnos en meros aplicadores de procedimientos y recetas caducas” (Acosta, 2012: 16). El *Sumak Kawsay* se opone a la lógica del desarrollo económico occidental, pues el desarrollo separa al hombre de la Naturaleza, al pensamiento de la ética, rompe con el pasado y la cultura de los pueblos. El *Sumak Kawsay* cuestiona el antropocentrismo eurocentrista y plantea un biocentrismo, “se aparta de las

⁸ Ana Esther Ceceña a propósito comenta que se requiere de una alta dosis de creatividad y (sobre todo) de sentido transgresor, para llevar adelante una tarea transformadora con impactos significativos para los pueblos latinoamericanos” (Larrea, 2012; 10)

visiones clásicas del desarrollo como crecimiento económico perpetuo, el progreso lineal, y el antropocentrismo; para enfocarse en el bienestar de las personas, en un sentido ampliado a sus afectividades y creencias”. (Gudymas, 2011: 50). La propuesta del *Sumak Kawsay* “acepta y apoya maneras de vivir distintas, valorando la diversidad cultural, la interculturalidad, la plurinacionalidad y el pluralismo político. Dicha diversidad no justifica ni tolera la destrucción de la Naturaleza ni la existencia de grupos privilegiados a costa del trabajo y sacrificio de otros” (Cuvi, 2013). El *Sumak Kawsay* es un concepto que nace en los pueblos indígenas del Abya Yala y propugna el establecimiento de una vida plena que solamente se la puede conseguir en la aceptación de un principio de equilibrio, lo cual implica un respeto recíproco entre los seres humanos y una conciencia del cuidado que se debe prodigar a la Naturaleza ya que la vida humana no puede pervivir sin la Naturaleza. Por eso dentro del *Sumak Kawsay* subyace el concepto de *Pachamama*, que hace referencia al universo, como la madre que da y organiza la vida. Por lo tanto garantizar el buen vivir de la sociedad, implica considerar a la Naturaleza como “sujeto” (Simbaña, 2011: 222). El *Sumak Kawsay* “propone la incorporación de la Naturaleza al interior de la historia, no como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente del ser social” (Dávalos, 2014b: 150).

El *Sumak Kawsay* apunta a la construcción de un ser humano integral, al establecimiento de una existencia pacífica que genere relaciones de equilibrio y respeto con la vida entera. Esto significa una re-construcción cultural, asentada en el debate y el diálogo colectivo, en la celebración de la diversidad, y sobre todo, en el respeto de los saberes de quienes, a pesar de haber sufrido la explotación y la marginalización, han encontrado formas para resistir y combatir la dominación, tratando de revertir los efectos desastrosos de la cruda economía capitalista, reorganizando las condiciones de reproducción de la vida desde abajo, fortaleciendo la organización popular y recuperando el tejido social, creando sistemas económicos basados en la cooperación y la solidaridad, negando la competencia y el lucro, y queriendo a la Naturaleza, lo cual a su vez ha permitido cristalizaciones políticas alternativas, democráticas, inclusivas, donde el derecho del otro es la pre-condición del derecho común, y donde los “avances” sociales están absolutamente ligados a la satisfacción, la felicidad y el placer de todas las personas, en equidad y en armonía con la Naturaleza.

La riqueza semántica del concepto *Sumak Kawsay* impide una mera definición técnica y positivista, pues escapa a la estructuración puramente racionalista para más bien, acomodarse en una esfera filo-poética que alumbró otros significados. Ser-estando bonitamente, o la plenitud de estar-siendo (formas de

traducir –interpretar– el *Sumak Kawsay*)⁹ nos invitan a imaginar horizontes donde el componente estético es determinante en la organización de la relaciones socio económicas que buscan la armonización de la existencia. Sintetizando, la idea que se sugiere en el planteamiento del *Sumak Kawsay* es la de generar una “nueva cultura” en la medida en que esta abarca los rasgos existenciales, los modos de vida y producción, los sistemas de valores, las opiniones y creencias de un pueblo (Maccari y Montiel, 2012). El *Sumak Kawsay* nos provee de generosas posibilidades reflexivas, surgidas de las experiencias alternativas de la vida de los pueblos del *Abya Yala* que podrían encontrar alguna relación con categorías alternativas y críticas surgidas en occidente. Dentro de las categorías político-filosóficas que alternativamente se han elaborado en la modernidad, el *Sumak Kawsay* se aproximaría al concepto de “biofilia” elaborado por Eric Fromm. Este autor explica que “las ideologías y los conceptos han perdido mucho de su atractivo, así como los clisés tradicionales como “izquierda” y “derecha” o “comunismo” y “capitalismo” han perdido su significado. Los individuos buscan una nueva orientación, una nueva filosofía, que tenga por centro la prioridad de la vida-física y espiritual y no la prioridad de la muerte” (Fromm, 2003: 16).

La pérdida de atracción y significado del pensamiento para la vida en la modernidad, no solo nos remite al problema de la instrumentalización del pensamiento, sino que deja ver a las claras la cuestión de la instrumentalización de la vida; la vida como un medio para la perpetua reproducción del capital, y no lo contrario, la reproducción del capital al servicio de la vida. Conectado con esto, la hegemonía de la razón instrumental en la organización de la sociedad occidental, supone una miniaturización del ser humano, en la medida en que la inutilidad de la filosofía en los procesos de concepción, gestión y organización de la vida, y su reemplazo por la tecnología aséptica y “objetiva” estarían ope-

⁹ Los términos utilizados en español para describir el *suma qamaña* (aymara) o *sumak kawsay* (quechua) son *vivir bien*, utilizado en Bolivia, y *buen vivir*, utilizado en Ecuador. Pero es necesario reflejar la traducción más fidedigna de los términos aymaras y quechuas. Para la cosmovisión de los pueblos indígenas originarios, primero está la vida en relaciones de armonía y equilibrio, por lo que “*qamaña*” se aplica a quien “sabe vivir”. Ahora bien, el término de “*suma qamaña*” se traduce como “vivir bien”, pero no explica la magnitud del concepto. Es mejor recurrir a la traducción de los términos originales en ambas lenguas. Desde la cosmovisión aymara, “*del jaya mara aru1*” o “*jaqi aru*”, “*suma qamaña*” se traduce de la siguiente forma: *Suma*: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso. *Qamaña*: vivir, convivir, estar siendo, ser estando. Entonces, la traducción que más se aproxima de “*suma qamaña*” es “vida en plenitud”. Actualmente se traduce como “vivir bien”. Por otro lado, la traducción del *kichwa* o quechua, (*runa simi*), es la siguiente: *Sumak*: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso(a), superior. *Kawsay*: vida, ser estando, estar siendo (Huanacuni, 2010; 7).

rando una transformación instrumental del saber, muy diferente a la “sabiduría que no se origina en las percepciones y en la división entre el sujeto y el objeto, sino en una relación de amor, y de encariñamiento”¹⁰ (Álvarez, 2011). La “sabiduría” de los pueblos enmarcada en el *Sumak Kawsay* encuentra en el amor por el lugar de la existencia, uno de los pilares de su cosmovisión. Esta “topofilia” que expresa una relación ética del ser humano con la Naturaleza conduce a la oposición a la forma de vida gestionada bajo las coordenadas mercantiles del capitalismo global. Entonces el pensamiento encariñado sobre el territorio (y sobre la vida) se vuelve un pensar crítico que comprende y que reniega de las conexiones y dinámicas del territorio bajo la pura lógica de la plusvalía, no ya como lugar sagrado para la reproducción de la vida, sino como centro de las intersecciones donde convergen las dinámicas del capital global, que determina la transformación del territorio en una “cosa”. El territorio convertido en algo abstracto como un recurso o una cosa, es susceptible de ser explotado, más cuando esa explotación se ve alimentada del discurso de la “eliminación de la pobreza” gracias a la extracción de recursos, siendo paradójicamente ésta actividad, el principal motivo del empobrecimiento de pueblos que ocupan un lugar subalternizado en el sistema económico internacional del capital. No obstante el *Sumak Kawsay* no solo está centrado solo en la esfera ecológica sino en la integralidad del mantenimiento de la vida:

“Buen Vivir (*Sumak Kawsay*) pone énfasis, en la reciprocidad como principio fundacional de la convivencia humana y en la complementariedad según la que cada ámbito, sector o dimensión de la realidad se corresponden de manera armoniosa con otro ámbito, sector o dimensión del mundo. En la búsqueda de una vida plena, el Buen Vivir está íntimamente ligado a la interculturalidad y a la plurinacionalidad y en esa medida sugiere, por un lado, la necesidad de repensar nuevas formas de organización social y política de la mano con un nuevo modelo económico y aboga por otro lado, el encuentro entre saberes ancestrales, prácticas basadas en el lugar (Sánchez, 2013).

¹⁰ Para Freddy Álvarez no hay conocimiento sin amor, pues solo se puede llegar a conocer aquellos fenómenos por los que nos interesamos desde una relación fundamental. Así, es casi imposible conocer algo que no se ama y con lo cual no estamos comprometidos. Dicha relación de amor nos abre de tal manera que la relación entre sujeto y objeto no es posible plantearla porque conocemos aquello que se nos permite conocer ya que el conocimiento acontece en una inter-relación en donde lo conocido conoce, y quien conoce es conocido. Ese interés del saber no es el interés del capital. No deseamos saber por qué podemos usufructuar de ello, queremos saber por el crecimiento mutuo, intercultural, inter/relacional y vital, no para apoderarnos de lo sabido, ni para hacernos dueños de algo por medio del conocimiento. El amor como punto de partida es la pasión que se requiere para emprender un saber que nos lleve a adentrarnos en relaciones de vida (...) En realidad solo se conoce aquello que se ama, porque cuando se ama no se tiene necesidad de poseer, de apropiarnos de algo, en orden a manipular el objeto conocido; de este modo el saber es sabiduría” (Álvarez, 2011).

Es interesante anotar que en el Libro de la Vida del Pueblo *Sarayaku*, se establecen dos aspectos de mucha relevancia en la realización del *Sumak Kawsay*: La construcción política económica comunitaria de los territorios, y el afecto por la cultura y las formas de vida reales y simbólicas del pueblo¹¹. El *Sumak Kawsay* “no depende del desarrollo económico, como dicta el capitalismo, mucho menos del crecimiento económico exigido por el neoliberalismo, pero tampoco depende del extractivismo: depende de la defensa de la vida en general”. (Simbaña, 2011: 223). El *Sumak Kawsay* es una concepción de la vida “alejada de los parámetros más caros de la modernidad y el crecimiento económico: el individualismo, la búsqueda del lucro, la relación costo beneficio como axiomática social, la utilización de la Naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, la mercantilización total de todas las esferas de la vida humana, la violencia inherente al egoísmo del consumidor, etc.” (Dávalos, 2014b: 149). Para Josef Estermann es necesario volver a la comprensión originaria de la economía como oikos-nomos griego, como aquella labor realizada para el cuidado de la vida, que antiguamente descansaba (y descansa) en las funciones del hogar. No obstante, fuera de los referentes culturales en el que tuvo origen tal concepto, “cuidar la casa”, en la actualidad se nos presenta como un símil que convoca la reflexión sobre aquellas acciones necesarias para realizar “colectivamente” el cuidado de nuestra vida y el cuidado del lugar que habitamos, esto implicaría también conceptualizar ése lugar como espacio de relacionamiento histórico entre los seres humanos, y de estos con la Naturaleza.

El *Sumak Kawsay* plantea una plataforma crítica al sistema capitalista mundial, especialmente en sus matrices productivas y de consumo, así como en las estructuras políticas que lo posibilitan y preservan. Al pretender trascender el statu quo se vuelve un concepto utópico donde efectivamente se reconoce a la esperanza como “un elemento decisivo para cualquier intento de efectuar cambios sociales que llevan a una vivacidad, consciencia y razón mayores” (Fromm, 2003). Alberto Acosta afirma que “debemos reencontrarnos con la “dimensión utópica”, del concepto, pero esto implica fortalecer los valores básicos de la democracia: la libertad, igualdad, solidaridad, y equidades” (Acosta, 2012).

No se puede negar que el “Buen Vivir (*Sumak Kawsay*) que surge desde visiones utópicas, se fundamenta en la realidad del todavía vigente sistema capitalista y en la imperiosa necesidad de impulsar en el mundo la vida armónica entre los seres humanos y de estos y la Naturaleza; una vida que ponga en

¹¹ SARAYAKU. 2014. “El libro de la vida de Sarayaku para defender nuestro futuro”. En Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca. Es uno de los textos más importantes de la literatura indígena sobre el Sumak Kawsay, escrito en el 2003 con la participación de notables intelectuales y autoridades indígenas.

el centro la autosuficiencia y la autogestión de los seres humanos viviendo en comunidad” (Acosta, 2012).

LA ORGANIZACIÓN POPULAR Y EL SUMAK KAWSAY

Una de las discusiones más urgentes pero menos atendidas en el naciente paradigma social del *Sumak Kawsay*, es el tema del poder. Está claro que no basta solo con resemantizar ciertos conceptos, estructuras o acciones en la organización de la gestión de lo público, ya que el *Sumak Kawsay* implica cambios profundos. ¿Sería posible, por ejemplo, hablar de una Policía o de un Ejército del *Sumak Kawsay*? Lo mismo ocurre con otras formas más abstractas y generales como el Estado. Parece difícil que la instrumentalización de las condiciones para *Sumak Kawsay* se pueda realizar solamente con reformas al Estado, institución organizada para garantizar la reproducción del capital. De ahí que quizá se requiera comenzar a pensar más allá del Estado. Voces disidentes como las de Arturo Escobar ya han afirmado, dejando ver que un horizonte nuevo es posible, que hay transformaciones sociales que deben ir mucho más allá del Estado, hacia transformaciones culturales y epistémicas. Ello indica que el abandono del Estado, no solo es un modo de abandonar las instituciones incongruentes, sino que su abandono es la precondition de una nueva epistemología política. Pablo Dávalos afirma en este sentido que el *Sumak Kawsay* es una “nueva condición de contractualidad política, jurídica y natural” (Dávalos, 2014b: 145).

Difícil sería decir exactamente la forma que adquiriría una nueva contractualidad y cuáles serían sus principales características pero sin duda deberían estar enmarcadas en el respeto irrestricto a la Naturaleza, la centralidad del ser humano, y la preeminencia de la sociedad civil en la construcción de múltiples formas de organización de la política y la economía, o lo que Boaventura de Sousa Santos denomina “demodiversidad” de vocación solidaria, postextractivista y postcapitalista. En este punto sería interesante recordar que en los pueblos kichwas uno de sus valores es “*uyay*”, que designa el acto de escuchar, pero al mismo tiempo el acto de obedecer. “*Uyana*”, oír y obedecer la voz del pueblo, especialmente en la construcción social de los procesos de organización productiva, económica, cultural, y política, sería un aspecto base para garantizar la intervención directa de las personas, sobre todo cuando el *Sumak Kawsay* nos plantea el reto de “construir una institucionalidad que haga realidad el ejercicio horizontal del poder” (Acosta, 2012: 22). Parecería que la precondition de este ejercicio de horizontalidad de la organización del poder pasa por la construcción de una sujetividad política, concepto articulado en los debates sobre el “desarrollo autocentrado” que planteó la transformación de grupos o colectivos sociales en verdaderos sujetos políticos, para lo cual, según Schuldt debían garantizarse algunas condiciones como previas como: a) Recuperar su

historia e identidad cultural, para sí mismo y frente a otros grupos y sujetos sociales; b) Tener su propia opción de futuro (y una plataforma de lucha); c) Poseer sus intelectuales orgánicos; d) Constituir una organización sólida; e) Convertirse en actores políticos (ser escuchados por la sociedad civil y poder forzar al Estado a negociar y a acceder a sus demandas); f) Estar en condiciones de plantear sus problemas de forma independiente y con plena legitimidad social, más que como clientes o asistidos del Estado y los políticos; g) Conseguir el derecho a la autodeterminación (Rojas, 2001: 84).

Del debate sobre el desarrollo autocentrado, a pesar de haber sido superado por el concepto del *Sumak Kawsay*, podríamos seguir extrayendo algunas ideas importantes sobre la cuestión de la organización popular cuando se establece, por ejemplo, que el fortalecimiento de la sociedad civil pasa por privilegiar los espacios micro sociales o locales, lugares apropiados para el surgimiento de los sujetos sociales, cuya expresión más interesante estaría dada por la comunidad¹² donde concurren el derecho colectivo al territorio, la organización del movimiento, el derecho a la cultura y a la autonomía (Rojas, 2001: 86). Ahora bien, el *Sumak Kawsay* plantea como un tema de relevancia la autosuficiencia y la autogestión de los seres humanos viviendo en comunidad (Acosta, 2012: 32). No es posible entender el concepto del *Sumak Kawsay* sin comprender la importancia de la organización comunitaria como su elemento central.

Según escribe Luis Macas, la comuna es una de las instituciones vertebradoras que en el proceso de reconstrucción de los pueblos y de las naciones ancestrales (...) se han establecido, y cuya función primordial es la de asegurar y dar continuidad a la reproducción histórica e ideológica de los pueblos indios. “Para nosotros la comuna es la *llacta*, o el *ayllu* o *jatun ayllu*. La comuna es la organización nuclear de la sociedad indígena. Desde nuestra comprensión, la institución de la comuna constituye el eje fundamental que articula y da coherencia a la sociedad indígena” (Simbaña, 2011: 225).

La comuna “es la base fundamental de concentración y procesamiento cultural, político social, histórico e ideológico” de la cosmovisión indígena¹³, donde se

¹² José Sánchez Parga afirma que la comunidad es también un espacio de producción de estrategias de supervivencia cuyo abordaje supone tomar en cuenta “aquellas formas tradicionales que han sido las propias de los grupos andinos, en las que se sigue reflejando la relación con su ecología, y las impuestas por los procesos históricos que han mantenido a las comunidades andinas subordinadas a los sucesivos modelos de dominación. Y en este sentido dentro del concepto de estrategias será preciso comprender una doble tensión y también conflicto, entre la resistencia y las adaptaciones” (Sánchez Parga, 1984: 14)

¹³ El concepto de *Sumak Kawsay* –dice Luis Macas–, “se inscribe en todo un proceso histórico de organización social de nuestros pueblos, es una vivencia, una experiencia milenaria. Esta construcción es la que direcciona la conformación y la vigencia de este sistema de vida que es el sistema comunitario. Por lo tanto, el *Sumak Kawsay* es un concepto y una práctica fundamental en la vida del sistema comunitario. Es una vivencia y es el

recrean los principios e imaginarios ideológicos que constituyen el *Sumak Kawsay*: “La reciprocidad, el sistema de propiedad colectiva, la relación y convivencia con la Naturaleza, la responsabilidad social, y de manera muy destacable, los consensos” (Simbaña, 2011: 225). En la comunidad también se desarrollan todas las actividades de reproducción familiar¹⁴ a través de mecanismos o prácticas de solidaridad (León, 2011: 226)

Recientes investigaciones sobre el mundo indígena andino asignan a la comunidad indígena roles como: ser el espacio de legitimación de valores, modos y prácticas indígenas, espacios de expresión cultural, de representación política y defensa de sus intereses, de gestión social de los recursos naturales básicos y de otros necesarios para la reproducción; en definitiva, la comunidad se convierte en un espacio de cohesión social e ideológica que genera un sentimiento de identidad, atravesado con una fuerte relación de parentesco, constituyendo un instrumento viable para la solución de sus problemas y condición para la participación indígena en el mercado (León, 2011: 228).

Para Simbaña, el comunitarismo es uno de los principios organizadores del proyecto político de la Organización Nacional de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador, la CONAIE que da origen al concepto *Sumak Kawsay*, y que está recogido en su proyecto político en los siguientes términos:

“Las Nacionalidades y los Pueblos indígenas históricamente hemos construido y practicado milenariamente el modo de vida comunitario. El comunitarismo es el principio de vida de todas las Nacionalidades y los Pueblos indígenas, basados en la reciprocidad, solidaridad, igualdad, equidad y autogestión. Por lo tanto para nosotros el comunitarismo es un régimen de propiedad y sistemas de organización económica y socio-política de carácter colectivo, que promueve la participación activa y el bienestar de todos sus miembros. Nuestros sistemas comunitarios se han ido adaptando históricamente a los procesos económicos y políticos externos; se han modificado, pero no han desaparecido, viven y se los practica en las Nacionalidades y Pueblos indígenas cotidianamente, dentro de la familia y comunidad. El modelo sociopolítico que propugnamos, es una Sociedad Comunitaria e intercultural. En el nuevo

pensamiento que se constituye en el pilar fundamental del proceso de construcción social del sistema comunitario en *Abya Yala* (Macas, 2014: 180).

¹⁴ Al respecto Ariruma Kowii, afirma que “el Ayllu es el sistema de organización social y de producción del pueblo Kichwa, sistema comunitario que articula el entorno, la comunidad, la familia y el individuo. El sistema del ayllu prioriza el entorno como responsabilidad colectiva para garantizar el bienestar comunitario y, por ende, la familia y el individuo. Los niveles de realización de la comunidad, la familia y el individuo priorizan el presente y establecen mecanismos de prevención, como los *tampus* (bodegas) para almacenar productos como alimentos, medicina, indumentaria, instrumentos de trabajo, armas, etc. Lo comunitario puede ser refrendado por la vigencia de conceptos y acciones que se encuentran en el vocabulario de la lengua y en la cotidianidad de la comunidad” (Kowii, 2014: 165).

Estado Plurinacional se reconocerá y fortalecerá la propiedad familiar, comunitaria, pública y su economía se organizará mediante formas comunitarias, colectivas y familiares” (Simbaña, 2011, 226).

El movimiento indígena moderno, en sus inicios estuvo vinculado a una concepción gremial-sindicalista y cooperativo empresarial, remontando sus primeras manifestaciones jurídicas, “a la segunda mitad de la década de 1920, luego de la conformación del Partido Socialista Ecuatoriano (León, 2011: 222), articulando desde entonces unos niveles de autoridad sin verticalidad autoritaria, algo difícil de comprender para las formas de poder contemporáneo (León, 2011: 204). Según Pablo Dávalos el concepto de *Sumak Kawsay* visibiliza a los pueblos indígenas como parte de los nuevos movimientos sociales con una agenda novedosa y susceptible de ampliar el horizonte de los Derechos Humanos hacia los Derechos de Tercera Generación, (...) expresando las demandas y utopías de un sujeto histórico, que amplían el horizonte hacia la emancipación (Dávalos, 2014c: 256).

“El *Sumak Kawsay* a más de ser una alternativa al modo capitalista de producción, distribución y consumo, “es también una alternativa al mecanismo de regulación social por la vía de los mercados auto regulados, y es una forma de devolverle a la sociedad el control sobre la producción” (Dávalos, 2014c: 256).

De ahí se desprende la importancia del concepto de Plurinacionalidad, en tanto “concepción de organización de la sociedad que rescata la pluralidad de visiones étnicas y culturales para repensar el Estado” (Acosta, 2012: 142), y que permitiría una nueva concreción de relaciones entre los seres humanos y entre estos y la Naturaleza. La Plurinacionalidad, incorpora en el debate a las alteridades que le dan sentido a la sociedad diversa, y propicia la interculturalidad bajo el argumento de que “la lucha por la igualdad es por reconocimiento de la diferencia” (León, 2011: 190).

“En suma, el reto es mirar a la plurinacionalidad como ejercicio de democracia incluyente, pero sobre todo como propuesta de vida diversa en mayor armonía y cercanía con la Naturaleza” (Acosta, 2012:145).

Este ejercicio no ha estado exento de las luchas sociales y de resistencias para precautelar los derechos colectivos y comunitarios que permitan el pleno reconocimiento de “nuevos actores sociales y políticos, como movimientos feministas, de jóvenes, estudiantiles, deportivos, culturales entre otros, y las prácticas transformadoras desarrolladas por estos nuevos actores (León, 2011: 190). No obstante la “apelación al *Sumak Kawsay* y la Plurinacionalidad del Estado, no significa que la sociedad (...) haya cambiado los patrones de la acumulación capitalista, ni haya transformado las relaciones de poder que los atraviesan

(Dávalos, 2014c: 257). Entonces se torna necesario reflexionar sobre aquellas formas de “resistencia”, y la gestión del poder y los nuevos procesos de organización, que han constituido a los nuevos sujetos políticos y que constituyen parte determinante del devenir de su vida organizativa. Para ello primero habría que pensar que la organización popular no solo permite la reconfiguración de las pautas de relacionamiento social y la organización de la vida colectiva en donde ocurre el hecho económico bajo la lógica del lucro y de la pura acumulación –que en esencia deconstituye lo social–, sino que posibilita el despliegue de la potencia para trastocar el paradigma cultural de la civilización, en la medida en que se propone como espacio de locución, y maduración, de sentidos que no necesariamente están atados de manera primaria a la lógica de la plusvalía, sino a una lógica solidaria, que tiene como fundamento la reproducción de la vida. John Durston afirma, basado en los ensayos de Marcel Mauss, que la reciprocidad sería el principio fundamental que rige las relaciones institucionales formales o informales en una comunidad, constituyendo la base de su capital social (Durston, 2002: 18). Conectando con lo anterior, Jean Louis Laville afirma que las organizaciones constituyen una expresión de la sociedad civil y destacan como factores importantes de coordinación política y social que reivindican el principio de reciprocidad en sus actividades económicas y al mismo tiempo construyen modelos de participación ciudadana activa en sus empresas colectivas. Las organizaciones populares “pueden contribuir a una economía más justa y democrática, reforzando la capacidad de auto-organización de la sociedad, articulando solidaridad recíproca y solidaridad redistributiva” (Laville, 2004)¹⁵. Coincidiendo con Cecilia Méndez, a la organización habría que identificarla fundamentalmente con la generación de conciencia y posicionamiento político social e individual crítico, inscrito en el pensamiento humanista que otorga al hombre y a la mujer una actoría determinante al direc-

¹⁵ Si bien el asociativismo ha sido parte constitutiva del proceso humano, estando presente en las prácticas sociales desde las primeras civilizaciones, “es a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, que se consolidan las formas de organización que compondrán la Economía Social Moderna: cooperativas, mutuales y asociaciones. Muchas de las asociaciones surgidas en esta época fueron el semillero de acciones colectivas que dieron origen a la institucionalización de la seguridad social. (...) En este sentido, las asociaciones deben ser valoradas por su potencial político, ya que constituyeron el punto de partida en el que los ciudadanos expresaron nuevas demandas y necesidades sociales, recreando la solidaridad y canalizando la misma para que el Estado la transforme en justicia social (solidaridad redistributiva). Ya en las últimas décadas del siglo XX fueron surgiendo una multiplicidad de nuevas asociaciones que expresan las necesidades, voluntades y deseos de una sociedad más diversa y compleja: asociaciones surgidas en movimientos sociales territoriales, asambleas populares, asociaciones para favorecer el intercambio no monetario y el financiamiento alternativo, asociaciones ecológicas, entre muchas otras”. (Laville, 2004).

cionar y hacer su propio destino. La organización no puede estar pensada solamente en términos de medios y fines, conducentes a un sentimiento utilitarista, sino enmarcada en un cuestionamiento político-crítico liberador, cuya conciencia de organización-colectiva e individual-subjetiva tiene como objetivo invertir lo existente, y propiciar participaciones colectivas; democracia y ciudadanía activa (Méndez, 2003:83).

Si bien la organización es inherente a la vida social y en esa medida es imposible anularla, no obstante, es posible funcionalizarla al orden dominante, estableciendo métodos para que pueda subsistir en el sistema, siempre que no vulnere la “hegemonía” y el ordenamiento del poder, y más bien contribuya a robustecerlo. En el seno de este tipo de postura se encuentra implícito el reconocimiento de que la organización social, sea esta espontánea o programática, resulta altamente nociva para el mantenimiento de un orden que busca sostener la inequidad, argumentando la lucha contra la iniquidad, donde “solo en teoría” se garantizarían los Derechos Humanos, la cohesión social y la armonización de las voluntades diversas en la institucionalidad. La incorporación de las organizaciones sociales a la ideología dominante, se daría a partir de pautas metodológicas, discursivas y administrativas que tienen como objeto la sutil transformación de los fundamentos de la existencia de la organización en la modificación de sus prioridades; desde la importancia de su contribución al “desarrollo” y la transformación social, hasta la priorización de su “sostenibilidad” económica, y la creciente preocupación por la calidad de su gestión y la eficiencia en su administración. En el cumplimiento de estos requisitos, la organización se torna apta para existir en el descarnado mundo del mercado, pero a costa del detrimento y anulación de su criticidad y resistencia. Dado el actual contexto global traspasado por la hegemonía de la lógica mercantil-financiera, apoyada a su vez en la explotación del ser humano y la Naturaleza, la acumulación del capital, la innovación tecnológica y la creciente productividad; la posibilidad de la organización popular asociativa resulta antisistémica y se entiende que su contención y/o asimilación, sea un prerrequisito del mantenimiento de la hegemonía. La destrucción de la organización social y su reconstitución –en los términos del capital– serían estrategias de un mismo modelo de dominación. La organización social se vería imposibilitada de generar autónomamente soportes críticos para impedir lo que Marcuse denomina como “administración pacífica del disenso”, gestionado desde el mismo poder, muy probablemente porque la organización popular pierde de vista el alcance de la “opción de transformación cultural” que ella en sí misma conlleva. Así, la organización empieza a claudicar en lo que menos le importa desde el punto de vista operativo, pero que en realidad es fundamental; es decir, en las formas

y en los mecanismos de organización simbólica-cultural, más cuando la distinción de las formas, impugnan en la práctica aquellos criterios que reproducen la mecánica del poder. Sin embargo la organización popular crítica es posible gracias al “reconocimiento” de los procesos que impulsan el deterioro de la vida colectiva, de ahí que sea fundamental que la organización popular asuma su rol como agente de resistencia y trascendencia cualitativa del orden.

LA ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA Y COOPERATIVA

Entre los procesos críticos al proyecto capitalista se cuentan aquellas propuestas que hallan, en la centralidad del ser humano, su punto de inflexión. Se trata de propuestas que persiguen la pacificación de la existencia, propuestas solidarias como las asociacionistas y cooperativistas, que en general plantean la conformación de sociedades radicalmente democráticas constituidas para alcanzar fines comunes en base al esfuerzo propio y la ayuda mutua. Las cooperativas se definen como “sociedades de personas” y al primar el valor que tienen los seres humanos frente a cualquier otra consideración, se pretende romper el orden dominante asentado en la cosificación del ser humano y la fetichización de la mercancía. Esto resulta bastante interesante, pues en un tiempo donde la sociedad se va olvidando de la importancia de las personas, “la sociedad de personas” se torna un concepto que va a contracorriente. En sociedades basadas en el valor y el respeto por la dignidad de las personas, nadie puede ser visto como accesorio o insignificante, como un sujeto de segunda clase, puesto que la atención está puesta en el servicio, en resolver las necesidades de esas personas, no en el lucro, provecho o ganancia que se logra con el servicio otorgado, como ocurre en el capitalismo. Se trata de un cambio total de paradigma. En una sociedad de personas, la libertad de uno depende de la libertad de todos, y el cambio cualitativo solo es posible en la medida en que todos lo alcancen y disfruten de sus beneficios. En esta medida el único “progreso” admisible en las sociedades de personas es por necesidad un “progreso moral”. Las cooperativas y los emprendimientos asociacionistas que no dejan de ser empresas económicas, se basan en pilares humanistas, son organizaciones que tienen la capacidad de conciliar intereses económicos con elementos tan importantes y fundamentales como los valores y los principios éticos, y eso da cuenta de un giro cultural, radicalmente distinto al propuesto en la sociedad capitalista.

En teoría las cooperativas tienen el objetivo de fomentar el trabajo en comunidad, la democracia participativa, y el control de su buen funcionamiento lo ejercen principalmente los propios socios bajo estructuras democráticas de gobierno. Por estas razones las cooperativas podrían ser comprendidas como instrumentos fundamentales para alcanzar el *Sumak Kawsay* de las comuni-

dades, pues son modelos de organización popular justa y solidaria, que si bien pueden y deben ser perfeccionados¹⁶, nos proveen de los elementos para pensar y concretar alternativas de organización social. Las empresas cooperativas tienen como propósito mejorar la calidad de vida de sus socios, objetivo que no puede sostenerse si se lo realiza a costa del detrimento de la vida de otras organizaciones u otras empresas cooperativas, de la comunidad o de la Naturaleza, y éste debería ser un punto de atención clave para toda empresa o emprendimiento ligado a la economía solidaria, cuyo espíritu busca la cooperación y la complementación de manera integral.

Está claro que frente al sistema capitalista que persiste en sus contradicciones, se levantan formas distintas de organización social, formas impertinentes al sistema, antisistémicas, populares, cuyo corolario, por sintetizarlo de alguna manera, estaría en la construcción y la gestión participativa y democrática de la vida social equilibrada. Una de estas formas ha renacido en el cooperativismo. El cooperativismo es una práctica muy antigua en las comunidades del *Abya Yala*. Como se ha dicho, la *minka*, por ejemplo, práctica de apoyo mutuo y de profunda reciprocidad, es una muestra de la vigencia que tiene el trabajo voluntario y colectivo para el beneficio propio y de todos los integrantes de una comunidad. La validez de prácticas similares a esta, o con perspectivas simi-

¹⁶ En este punto cabe hacer una anotación de cierta importancia pues no se puede desconocer las profundas taras e innumerables problemas que en sus procesos reales de organización, deben afrontar las organizaciones asociacionistas o cooperativistas, y en general, las organizaciones sociales. Las organizaciones expresan o son el reflejo de la condición humana, y ésta condición no es ajena a aberraciones individuales que desencadenan, por ejemplo actitudes autoritarias e impositivas que disminuyen efectivamente la participación y la democracia interna, o que son usadas para fines personales, o convertidas en plataforma para estafas, etc. No se trata de tomar una posición acrítica con respecto a la organización, ni de alejarnos de la realidad, pero no podemos dejar de destacar las ventajas de un modelo de organización popular por problemas, que si bien pueden ser usuales, no constituyen ni la esencia ni el objetivo real de la organización colectiva. De hecho, parecería que en gran medida la resolución de estas problemáticas internas se verían reducidas con el trabajo educativo, político y ético, como un trabajo fundamental de cualquier organización que pretenda fomentar la conciencia de los asociados sobre su propia acción, y fortalecer sus bases, cuestión que lamentablemente no siempre se hace. Esta situación podría explicar aunque no justificar, la intervención del Estado en la regulación de organizaciones, como la ocurrió en efecto con el Decreto Ejecutivo 16, publicado el 4 de junio de 2013, que pretende la regulación de las organizaciones sociales y ciudadanas bajo el Reglamento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales, cuestión que ha sido impugnada por organizaciones como la ECUARUNARI “argumentando que mediante este instrumento se busca ante todo el control político de las organizaciones, la eliminación de las organizaciones opuestas al accionar del ejecutivo o convertirlas en sus aliadas y que avalen las decisiones del ejecutivo, y de esa manera silenciar el accionar de las mismas”. En: <http://www.pcmle.org/EM/spip.php?article6185> Última visita, mayo de 2014.

lares que en realidad han estado presentes en toda la historia de la humanidad, resurgen en la sociedad occidental como alternativas a un sistema basado en la explotación, la desigualdad y la injusticia, a inicios de la modernidad industrial. El cooperativismo se propuso como una organización basada en firmes principios éticos: la solidaridad, la ayuda mutua, la centralidad de las personas por sobre todas las cosas, la democracia, la igualdad, la justicia, la educación, la cultura. La organización cooperativa nació como una sociedad de personas unidas de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática. Sus prácticas se sustentan en la autonomía y el autogobierno, y ahora, también contribuyen a imaginar los posibles mecanismos de concreción del *Sumak Kawsay*.

ORGANIZACIÓN Y ECONOMÍA SOLIDARIA

El advenimiento del período neoliberal demostró que el sector cooperativo y asociativo constituía un sector sumamente importante en el sostenimiento de la economía social y solidaria –que aglutina a importantes y numerosos actores de la población–. Así que la expedición de la Constitución del 2008, al reconocer al sector de la economía y las finanzas populares¹⁷ y solidarias, concretaría uno de los logros sociales para la construcción efectiva del *Sumak Kawsay*.

La economía solidaria se erige como el fundamento de una nueva economía, pero también como una respuesta política-cultural a una economía capitalista que vive permanentemente en crisis; como una propuesta ética que implica un nuevo tipo de organización política, ideológica y productiva de la sociedad, así como nuevos imaginarios que confronten y critiquen la explotación de la Naturaleza y del ser humano, y planteen por tanto, como visión básica, el cambio de esquemas mentales, de prioridades vitales y de hábitos cotidianos que se concreten en un proyecto superador de la política tradicional, hacia una política del *Sumak Kawsay*, que rompe con “la noción de un ciudadano anónimo, sin cultura, sin género, sin territorio” (Álvarez, 2011). Podemos entender que la economía solidaria es una forma de organización cultural, social y política

¹⁷ Es importante anotar que existen ciertas imprecisiones al momento de denominar al sector de la Economía Popular y Solidaria, pues de hecho no toda la economía popular es efectivamente solidaria, y no toda economía solidaria es exclusivamente popular. En los textos oficiales se habla indistintamente de economía social y solidaria como de economía popular y solidaria. Sin entrar aquí en este debate, asumimos provisionalmente que tales denominaciones hacen referencia a una economía social y solidaria cuya principal motivación está en la satisfacción de las necesidades de las personas, dentro de esquemas de solidaridad y en consecuencia presuponiendo la existencia de cierta organización social o alguna relación con estas organizaciones.

pensada en beneficio de las comunidades, que halla su fundamento en las relaciones armónicas de las personas basadas en la igualdad y la reciprocidad. Reniega de la lógica económica tradicional cuyo fundamento es el patriarcalismo, la desigualdad, la verticalidad, la ganancia y el ánimo de lucro, así también reniega de la inteligencia vinculada a la competencia, se opone a la pulverización del tejido colectivo y de la memoria, a la anulación de las tradiciones culturales en función de aquellas articulaciones simbólicas comprometidas con el fomento del consumismo, la explotación del ser humano y de la Naturaleza –y en general de todas aquellas prácticas funcionales al orden del capital–.

La economía solidaria es una economía ética que va a contracorriente. Sus presupuestos no están centrados en la ganancia sino en el servicio. Como lo afirma Paúl Singer, la economía solidaria es una forma de organización económica que lleva la democracia hasta sus últimas consecuencias, conlleva una gran carga organizacional y muestra que colectivamente es no solo la forma más digna de salir de las crisis, sino de construir mundos mejores, por eso una de sus tareas permanentes es la de robustecer la asociación y los ideales sociales que la posibilitan, es decir estimular aquellos aspectos educativos y culturales. De ahí que las organizaciones dedicadas a la economía solidaria, y sobre todo las cooperativas, tienen como prioridad la motivación y la educación de las personas pues son las propias personas, lo más importante de la organización. La economía solidaria es una economía moral que no confunde la búsqueda de la felicidad colectiva con el aumento de la riqueza material individual por lo que se convierte en una propuesta de participación horizontal, con una fuerte base ética. Según Eric Ochoa Tocachi la economía solidaria, no es una economía individual o individualista sino una economía colectiva, asociativa, una economía hecha por y para grupos humanos, donde la organización colectiva es, quizá, la condición más grande e importante de esta economía. (Ochoa, 2010). En efecto, la economía social estaría articulada a partir de experiencias de autogestión producidas a raíz de la organización de las personas en pos de satisfacer sus necesidades, las mismas que no han podido ser resueltas ni por la economía pública donde el Estado sería el principal actor, ni por la economía tradicional con sus figuras de capital privado.

La solidaridad es uno de los elementos detonantes de un tipo de racionalidad económica que proyecta una forma de sostenibilidad social en base a un estrecho relacionamiento e interacción entre las personas, con una forma distinta de entender la propiedad, asignándole elementos democráticos para su gestión y su posesión, lo cual desencadena una reconstitución política de la economía a partir de la importancia de la vida de las personas en democracia e igualdad de condiciones. Esa es probablemente una de las explicaciones de

por qué este tipo de economía surge en comunidades identificadas con la superación de sus propias limitaciones, condiciones de subsistencia, situaciones de crisis o de explotación extrema. La economía solidaria es una economía política social en todo el sentido de la palabra. No solo trastoca la esencia de la propiedad burguesa volviéndola colectiva, democrática y solidaria, replantea el objetivo del ejercicio económico distanciándolo del puro ánimo de lucro, sino que reconstituye el ejercicio de una plena ciudadanía en múltiples de creativas organizaciones sociales que abarca clubes, asociaciones, grupo de consumidores, grupos de pequeños productores asociados que con su labor aportan a la vida de sus comunidades y de sus territorios en prácticas de comercio justo, asociaciones, redes y cooperativas articuladas en función de la oferta de servicios profesionales, culturales, turísticos, cajas de ahorro, cooperativas de ahorro y crédito que en base al pequeño ahorro de sus miembros permiten el acceso al financiamiento de proyectos de ellos mismos.

La economía social y solidaria, a pesar de ser una práctica vital en el devenir de los pueblos, y constituir una parte fundamental de la economía de los Estados, siendo el sustento real de muchas personas —excluidas de la economía de mercado—; permaneció y permanece ocultada, invisibilizándose sus potencialidades y lógicas que pudieran aportar de manera determinante a un cambio cualitativo de la vida social, económica, política y cultural, de constituirse en la economía hegemónica. La economía social y solidaria ha despertado un importante debate en torno al tema de la construcción de una nueva economía que contrarreste, desde la acción organizada de los ciudadanos los efectos negativos de la economía de mercado. El reposicionamiento de la preocupación por la economía política crítica, comienza a tomar forma en los procesos de educación popular, en donde se reconoce la importancia del pueblo trabajador no solo en el esquema de la economía popular y solidaria, sino en el mantenimiento de la economía de mercado en crisis estructural, que se sostiene a pesar de las condiciones de explotación e iniquidad en las que funciona.

No obstante son precisamente estos procesos de educación, análisis y generación de conciencia, dados en el seno de la organización popular lo que garantizará no solo la vigencia de la propia organización sino la posibilidad de que la economía social y solidaria que tiene por objeto el que la reproducción de la vida digna, gane relevancia frente a la economía que tiene como prioridad la acumulación de capital.

ESTUDIO DE CASO: EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN ALTERNATIVA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

La provincia del Azuay se encuentra ubicada al sur del país. Cuenta, según el censo realizado en el 2010, con una población total de 712.127 habitantes

que en relación al total del país representa el 4,92%. El crecimiento de la población en la provincia muestra un comportamiento ascendente, con una tasa de crecimiento del Azuay de 1.9% en relación al censo del 2001, mientras que a nivel del país, la tasa de crecimiento es descendente. La densidad demográfica muestra que por cada kilómetro cuadrado habitan 85,7 personas. A nivel cantonal la densidad más alta la encontramos en Cuenca, Gualaceo, Paute, y Chordeleg. Del total de habitantes, el 52.67% que equivale a 375,083 personas está conformado por población femenina, mientras que el 47.33%, que equivale a 337,044 personas conforman la población masculina, con un índice de feminidad de 111, 29%. De estos datos, el 53,42% que corresponde a 380.418 personas, vive en el área urbana y el 46,58% vive en el área rural y que equivale a 331.708 personas. Concentrándose la mayor cantidad de población en el cantón Cuenca con 505.585 personas). También se debe anotar que la edad promedio de la población del Azuay es de 29 años, mientras que en el 2001, era de 27 años. La composición poblacional de la provincia del Azuay, por sexo, edad y área de residencia tiene una estrecha relación con el fenómeno migratorio característico de la región austral (Azuay y Cañar) y que data desde los años 40 con un incremento de la emigración extranjera a finales de los 90 debido a la fuerte crisis económica, política y social que vivió el país, y a lo que se suma la dinamización de las redes migratorias, donde predomina la emigración masculina aunque incorpora gradualmente a la mujer. No obstante según el censo de 2010, “la población se concentra en edades jóvenes. En relación con censos anteriores existe una disminución de los grupos de menor edad, y un incremento de la población en edad productiva” (INEC, 2014).

Es evidente que el principal avance de la Constitución de Montecristi es haber reconocido explícitamente al sistema económico imperante en Ecuador como “social y solidario”, a pesar de que al a luz de los acontecimientos reales, y sin negar los alcances que la sociedad ecuatoriana ha tenido gracias a la orientación hacia el reforzamiento de la política social de los últimos años; se dista aún, y por mucho, de que el sistema económico imperante sea efectivamente social y solidario. No obstante el Sistema Económico Social y Solidario en el país, constituido por una gran cantidad de organizaciones y asociaciones, es fundamental para la vida de gran parte de la población. De acuerdo al Ministerio de Inclusión Económica y Social, se estima que en la provincia del Azuay, el sector de la economía social y solidaria estaría compuesto por aproximadamente 137 asociaciones de producción, 15 asociaciones de servicios, 56 cooperativas de Ahorro y Crédito, 3 cooperativas de consumo, 14 cooperativas de producción, 108 cooperativas de servicios, 8 cooperativas de vivienda y 2 cooperativas de integración.

RED DE MUJERES DE PAUTE

La Red de Mujeres de Paute surge en el contexto del Desastre de La Josefina¹⁸, en el año de 1993, contexto de crisis expresado en la pérdida de terrenos cultivados, de viviendas e infraestructura productiva afectadas, de falta de servicios de salud, de carencia de servicios básicos¹⁹. Por aquel tiempo con el apoyo del sacerdote Hernán Rodas, en las comunidades, aprovechando las Asambleas Cristianas, se aprovechaba para motivar a las mujeres a que se organicen. Antes del desastre la única organización de mujeres que existía en Paute era la Asociación de la Mujer Pauteña, la misma que ya tiene como 24 años de vida, dedicada al servicio social, no obstante, a decir de María Barrera, la Red de Mujeres de Paute se organizó para diferentes actividades.

A más de la crisis económica y social, en ese contexto también se experimentó una crisis de las lecturas de la identidad pauteña. En aquel tiempo se hablaba de una colonia de pauteños de afuera, los pauteñizados; y de los verdaderos pauteños, emporio de las “buenas familias”. La gente de las comunidades era despreciada bajo el epíteto despectivo de cholos y cholas, y su vez eran responsabilizados, por su sola condición indígena y campesina, de haber “dañado” los barrios. El pauteño estaba dividido entre una identidad organizada entre el centro y otra de la periferia, cosa que sufrió cambios a partir de nuevas prácticas sociales que intentaron la participación de las personas desde la perspectiva de su marginalidad. Con el apoyo del Centro de Educación y Capacitación Campesina del Azuay, CECCA, se lograron construir procesos participativos que dieron origen tanto a la Red de Mujeres de Paute como a la Cooperativa Jardín Azuayo. Hay que mencionar la importancia de la mujer en la construcción de la identidad de los pauteños, la misma que cuenta con elementos identitarios interesantes. Para Hernán Rodas, la “chola”, así denominada a la mujer de los sectores rurales, tiene una forma de ser donde destaca su capacidad de iniciativa y emprendimiento, que supera el ámbito familiar para entrar en el ámbito comercial y de gestión, y esto se debe a la dura realidad de la migración masculina, que no es nueva en la región. La mujer pauteña desempeña un papel clave en la reproducción de la vida familiar así como en la organización de la vida social en este cantón, debido a un papel preponderante que ha ido asumiendo en la vida de las comunidades, con su asistencia desde las reuniones de escuelas, de barrios, hasta procesos de orga-

¹⁸ La Josefina, el segundo desastre en magnitud en Suramérica. En: <http://www.eluniverso.com/2002/07/21/0001/678/EB6A6D40C63A45DC91C64CC631A2C549.html> Último acceso: Agosto de 2013.

¹⁹ La tragedia de la Josefina. En: <http://www.revistavance.com/palabras-y-piedras-sue-ltas/767-la-tragedia-de-la-josefina.html> Último acceso: Agosto de 2013.

nización más complejos. Un buen porcentaje de pauteños han vivido durante gran parte de su vida, de la zafra en varios lugares de la costa, a tal extremo que hasta hace poco tiempo, en épocas de fiesta de las diferentes comunidades como *Cobshal*, Aguas Blancas, las empresas pagaban los buses para que los trabajadores vayan a las fiestas y puedan regresar. El que la sociedad pauteña haya estado acostumbrada a la situación de migración masculina, permitió efectivamente que en el Desastre de La Josefina, uno de los sectores de mayor iniciativa y de mayor dinamismo sea precisamente el de las mujeres.

En el momento de su nacimiento, la Red de Mujeres llega a tener 600 integrantes que fueron consolidando las iniciativas de reconstrucción. Ahí se generó un fondo que hasta el día de hoy se mantiene vigente con la Cooperativa Jardín Azuayo, y que permitió la realización de emprendimientos de las mujeres. Con este fondo se creó el primer invernadero de Paute, en *Chicti*, después de que las mujeres hicieron varias pasantías en Ambato y otros sectores para conocer el manejo del suelo en otros sectores. En una primera etapa de la Red, se abarcaron territorios que iban desde San Cristóbal hasta Amaluza. Los proyectos siempre se basaron en las necesidades y expectativas de las mujeres. En los años 90 las mujeres básicamente se dedicaban a la agricultura y al tejido de chompas de lana que eran elaboradas para comercializadores otavaleños y entregadas en tiendas de acopio en Gualaceo. Con uno de los comités de la Red, El Comité de la Higuera, se tuvo una interesante experiencia; las mujeres fueron capacitadas en diseño, en nuevas formas de tejido, y se llegó a mejorar la producción e incluso a exportar sin intermediarios, lo que demostraba las posibilidades de una organización fortalecida de mujeres que en ese comité, agrupaba a 28 personas.

Con el paso del tiempo, luego de superado el desastre, las ayudas económicas fueron disminuyendo así como el apoyo de organizaciones como ESQUEL, cuyo aporte fue fundamental para el establecimiento en la Red de Mujeres, de temas de capacitación. La Red de Mujeres era una organización de hecho hasta el 2005, cuando se obtuvo la personería jurídica. Como consta en su Plan Estratégico, una segunda etapa de la Red de Mujeres fue desarrollada una vez que ya estaban reconstruidas las viviendas y consolidadas varias iniciativas productivas. Ello obligó la entrada en una fase de construcción de autonomía, que implicaba dejar de depender de las ayudas que llegaban para aplacar el desastre. Como explica el Padre Hernán Rodas, Párroco de Paute en el momento del Desastre de la Josefina y quien ha seguido de cerca el proceso de la Red de Mujeres, “es cuando se decide dejar aquella concepción de damnificados y las mujeres se auto conciben como un auténtico actor social, que se va construyendo una propuesta a partir de sus propias prácticas”. De este hecho nacen

las líneas maestras de la Red de Mujeres: una línea organizativa y otra de formación y capacitación, y de ésta última una línea ligada a la capacitación de destrezas, orientadas a fortalecer las cadenas productivas, manejo del suelo, del agua, la comercialización de productos, el embalaje, etc., y otra línea surgida de la profundización del tema del género, el tema del ser mujer, de las relaciones hombre-mujer, las relaciones entre la mujer y la política, entre la mujer y la sociedad, entre la mujer y el poder, que se fueron trabajando, con algunas dificultades, pero lograron alcanzar un posicionamiento social y familiar que también fue afectado por los problemas sociales de la migración, agravados con la Crisis del Feriado Bancario²⁰. Estos elementos incidieron para que la Red de Mujeres baje de 600 miembros a 300 miembros²¹.

Para María Barrera, la migración afectó en parte a la organización pues un importante número de mujeres formadas por la Red, migraron, y las nuevas mujeres que ingresaban a la organización, sin necesariamente tener conocimientos ni compartir la visión de la organización, hizo que la organización retroceda para volver a formar a nuevas mujeres que puedan sostener los grupos. Desde entonces se sabe que la educación es un eje transversal que se aplica en los cinco ámbitos en los que la Red concentra su acción, sea en el de organización, de formación y capacitación, de producción, de comercialización, y de ahorro y crédito. Los procesos de capacitación llevados a cabo en la Red, generaron formas de participación social e incidencia dentro de la vida social de las comunidades. Algunas integrantes de la Red de Mujeres han sido electas autoridades en las Juntas Parroquiales, varias de las integrantes de la Red han recibido invitaciones de varios partidos políticos para candidaturas, lo cual supuso un empuje y un nuevo crecimiento al interior de la Red, un crecimiento que no obstante, no habría podido sostenerse si no hubieran existido ingresos para la economía familiar de los miembros y de la Red misma.

En la actualidad, las mujeres sostienen la Red con aportes mensuales y mantienen una deuda²² con la Cooperativa Jardín Azuayo, que pagan entre todas, a través de los comités, o por compromiso personal, a través de la recaudación de fondos, con eventos sociales, etc. Este dinero ha sido utilizado para la construcción de su mercado, en una primera fase²³, lo cual ha impulsado las actividades

²⁰ Crisis de Ecuador en los años 1999 -2000 En: <http://www.auladeeconomia.com/articulosot-14.htm>. Último acceso: Agosto de 2013.

²¹ La Red de Mujeres de Paute. <http://www.elmercurio.com.ec/252950-la-red-de-mujeres-de-paute.html> Último acceso: Agosto de 2013.

²² Aporte de mujeres al desarrollo económico. En: <http://www.elmercurio.com.ec/254470-aporte-de-mujeres-al-desarrollo-economico.html> Último acceso: Agosto de 2013.

²³ El Mercado del Centavo. En: <http://www.iadb.org/es/videos/ver,2173.html?videoID=8712>. Último acceso: Agosto de 2013.

económicas de las mujeres. A finales de 2011 contaban con un flujo de caja mensual de hasta 30 mil dólares, que permitía cubrir algunos gastos de operación, la administración y el mantenimiento del propio mercado. En el 2014, en el Centro de Comercialización de la Red se facturan aproximadamente 40.000 dólares mensuales. La Red agrupa en la actualidad a unas 300 mujeres agrupadas en 16 comités distribuidos en las 7 parroquias rurales del cantón, con actividades de producción y comercialización directa, y ha permitido que las propias mujeres desarrollen actividades de producción independiente.

A nivel de la organización política, la Red de Mujeres ha tenido que lidiar con la propia estructura del poder. Cuando obtienen la personería jurídica en el año 2005, la Red no respondía a la estructura organizativa regulada por el Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU, carecían de presidente, vicepresidente, secretario, etc., porque se había debatido la necesidad de superar esas estructuras presidencialistas y la posibilidad de generar estructuras de coordinación en red, lo cual entró en contradicción con los procedimientos jurídicos que exigían la representación legal que dé consistencia a los compromisos que se adquirieran, de acuerdo al funcionamiento del Estado, lo cual sin duda ha erosionado esas prácticas de gobernabilidad en red en la que a pesar de todo, se sigue trabajando con la educación. Estas prácticas tienen como sustento la autonomía de cada “nudo” de la Red, cada Comité es un nudo de la Red, que tiene su nivel de autonomía pero que no puede funcionar si no está atado a los otros nudos, y ello significa un alto nivel de coordinación. Por ello la Red de Mujeres tienen reuniones periódicas de evaluación y programación a partir del respeto del funcionamiento de esa red así como de las iniciativas de cada nudo, tanto en la administración de los procesos y de los propios recursos que tiene cada nudo de la red.

Elisa Barahona, comenta que la estructura organizativa de la Red en comités es una estructura altamente descentralizada. En la actualidad, cada Comité agrupa de 8 a 50 mujeres de 14 a 90 años, el único requisito de admisión es la responsabilidad con la organización. Cada Comité posee una directiva de acuerdo al número de integrantes, pero normalmente hay una presidenta, una vicepresidenta, una tesorera y una secretaria. Las directivas se juntan todos los meses en Asamblea, para evaluar y planificar las actividades del mes. Las decisiones se comunican a las bases en una reunión que igualmente tiene carácter mensual. La idea es que haya una alta participación de todas las mujeres en todas las actividades. La Asamblea a su vez cuenta con una directiva central, un directorio compuesto por 16 mujeres entre principales y suplentes, divididos en un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia. El directorio elige una administradora, cuyo período es de dos años. La Red tiene una Gran

Asamblea de Socias que se realiza cada año, y en esta Asamblea General se trazan las líneas de organización anual. Si bien no existen mecanismos explícitos de promoción para que nuevas mujeres se incorporen, la Red va creciendo por la labor y éxito de la propia organización en red. Las nuevas integrantes deben primero serlo de su respectivo Comité, luego llenar un formulario básico, y una vez que ha transcurrido un tiempo de prueba que va de 3 a 4 meses, las nuevas socias pueden hacer uso pleno de todos los servicios ofertados. La Red se financia con el aporte mensual de las socias y el mercado con un porcentaje de las ventas, así como con la gestión de proyectos y el apoyo de otras organizaciones como CECCA y CESA (Fundación Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas). La idea en el futuro es buscar autonomía y sostenibilidad.

A nivel Económico, está claro que las mujeres ingresan a la organización para obtener un beneficio que se expresa en gran medida en la mejora de sus ingresos económicos. Como explica Elisa Barahona, estas mejoras se han realizado a través de proyectos productivos como de crianza de animales menores, a través del fomento de la agricultura, a través de créditos, etc. Al momento el proyecto productivo de mayor envergadura es la crianza de pollos con una producción mensual de 3000 a 4000 pollos que en parte son comercializados en el mercado de la Red. En este mercado (El Mercado del Centavo) también se ofertan diversos tipos de cárnicos, así como hortalizas, y servicios de comida. El Centro de Comercialización atiende tres días a la semana, miércoles, sábados y domingos, con horarios que van desde las 5 am a 7 pm. El Centro de Comercialización es utilizado por 85 a 100 socias, que trabajan en forma rotativa, pues el espacio es pequeño, tan solo 160 metros cuadrados. El sistema rotativo ha permitido realizar calendarios de producción, calendarios de venta y en general una organización incluyente y equitativa. En cuanto a la venta de comida, las vendedoras tienen la obligación de comprar a las productoras, así se genera un apoyo mutuo y beneficio compartido de los servicios de la Red. Este programa de comercialización ha ido evolucionando desde el año 2003, y ha ido incorporado nuevos instrumentos y herramientas de producción colectiva para el desarrollo de las actividades del Mercado del Centavo.

La Red también tiene una línea de ahorro y crédito, créditos con interés y otros sin interés que al inicio se prestaban a las socias para la producción. Pero este tipo de créditos fueron disminuyendo pues se perdía el compromiso de las socias. Desde el año 1997, se tiene un compromiso con la Cooperativa Jardín Azuayo que permitía a la Red acceder a créditos más amplios, tanto para la construcción de viveros, criadero de cuyes, galpones para pollos, etc., como para consumo, pagos de deudas a causa de la migración. Las propias mujeres y la propia organización sustentan el acceso al crédito, y desde esa fecha se ha

obtenido alrededor de 3 millones de dólares, tendiendo todas las socias un crédito y muchas, más de un crédito cancelado. Los créditos varían en montos que van desde los 3.000 a los 20.000 dólares. La Red, como se ha dicho, desde sus inicios siempre mantuvo un programa de capacitación, que ha ido perfeccionado y corrigiendo en base a sus experiencias, y de ahí surge el Diploma que ofrece actualmente la Red de Mujeres con el aval de la Universidad Politécnica Salesiana. Los procesos de capacitación a pesar de sus dificultades, son permanentes y ocupan una gran cantidad de temas, que van desde ¿Cómo atender al cliente? pasando por la generación de un plan de negocios, el mejoramiento de la infraestructura del negocio, hasta mujer y sexualidad, el conocimiento del cuerpo, la cuestión de la natalidad, el aborto, ¿A qué se le llama feminidad?, ¿Qué es el género y cuáles son sus propuestas?, incluso se han desarrollado con la ayuda del CECCA textos cuyos temas giraban alrededor de la pregunta ¿Qué es ser mujer? o ¿Cómo organizarse desde el hecho de ser mujer? cuyo objetivo fue entregar elementos para conformar una lectura propia de lo femenino desde una historia que ha negado estructuralmente la valía de la mujer. Los procesos nacionales recientes como la Constitución del 2008 han permitido actualizar los contextos y las proyecciones de la Red, que sin entrar en confrontaciones como las que ha propuesto el feminismo, han propendido a construir relaciones de igualdad, democráticas, incluyentes y participativas.

Se debe reconocer que al interior de la organización existen algunas debilidades que son producidas por la situación económica de las mujeres, por no tener tan claras las alternativas que brinda la economía social y solidaria, por el tradicional rol asignado a la mujer, etc. Por ello, la Red ha ideado algunas alternativas, como conformar una escuela de Nuevos Liderazgos Femeninos, surgida después de comprobar que en muchos casos la mujer sigue el ejemplo de los liderazgos masculinos, machistas, patriarcales, verticales, anti democráticos, y que si bien muchas mujeres han conseguido espacios de mayor participación y reconocimiento social, muchas veces actúan bajo los mismos esquemas patriarcales que al inicio cuestionaban.

El tema de género, de aquellas teorías que sostienen que la posición y condición de mujeres y hombres debe ser analizadas y exploradas en un contexto social (Montecino y Rebolledo, 1996), comienza a ganar espacio de reflexión no solo al interior de la Red sino entre la Red y las organizaciones que interactúan con ella, ¿Cómo se entienden las prácticas de género?, ¿Qué es lo que se hace para potenciar su comprensión y desarrollar relaciones de equidad? Son algunas de las inquietudes que comienzan a plantearse de forma crítica, por ejemplo, cuando se intenta saber cuántos puestos directivos ocupan efectivamente las mujeres en las organizaciones de sus territorios. A simple vista son

pocos, y esto ocurre porque existe una suerte de división de roles, donde los hombres no participan en espacios de educación y convivencia, que son vistos como espacios para las mujeres, espacios secundarios, y los espacios de dirección reservados para los hombres sin que existan procesos de reflexión y reconstrucción de los liderazgos políticos, a pesar de que se trata en muchos casos de organizaciones populares. De ahí que el programa de educación de la Red de Mujeres tienda a crear un espacio de formación de nuevos liderazgos que en primer lugar supere la dicotomía hombre-mujer, y que vaya más allá, hacia la construcción de ciudadanías, de una auténtica democracia desde el pensamiento y la práctica.

Está claro que no se puede cambiar de la noche a la mañana la estructuración patriarcal de la familia, de las comunidades, de la sociedad, lo cual supone que el hombre está a cargo de los espacios públicos, y la mujer de los privados. Cuando la mujer comienza a asumir mayor protagonismo en el espacio público sucede que el hombre elude la responsabilidad del espacio privado y a la mujer se le sobre acumulan las responsabilidades entre lo privado y lo público. La construcción de nuevos liderazgos supone otro tipo de motivaciones, otro tipo de imaginarios para la construcción de los espacios de poder alcanzados gracias a la capacitación, con énfasis en las relaciones de igualdad, lo cual implica disolver las estructuras dualistas de la cultura grecolatina que descompone el mundo en privado/público, racionalidad/sentimiento, ciudad/campo, superior/inferior, sacro/profano, hombre/mujer, comprensiones que a pesar de ser fuertemente criticadas²⁴, continúan vigentes, lo cual invita a trabajar en una nueva síntesis y a acercarse a debates como los del *Sumak Kawsay* que precisamente parten cuestionando la configuración de los contrarios occidentales. Estas nuevas síntesis deberán repercutir en las relaciones de poder, en las relaciones familiares, afectivas, comunitarias puesto que “los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder” (Scott, 1996).

Sin duda dentro del ámbito de la capacitación, ha habido temas que han causado remesón en la sociedad rural, en donde quizá con mayor fuerza se ha vedado el acceso a la sexualidad o al conocimiento del propio cuerpo sumien-

²⁴ Según Jacques Derrida (1976) la filosofía occidental reposa sobre oposiciones binarias, tales como verdad/falsedad, unidad/diversidad u hombre/mujer, en que la naturaleza y la primacía del primer término depende de la definición de su opuesto (otro). Estas definiciones están tan enquistadas en sus opuestos como lo están en la naturaleza de los objetos que se están definiendo. En: Parpart, Jane (1994) ¿Quién es el otro? Una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de la mujer y el desarrollo. En: Propuestas No 2 Documentos para el debate. Red entre mujeres. Lima.

do a la mujer en un estado de ignorancia sobre sí misma, que normalmente ha sido remplazado por pseudo saberes ligados a dogmas religiosos. Está claro, en todo caso, que la construcción social de los deseos, discursos y prácticas entorno a la diferencia de los sexos apunta, más que a una articulación de la mente con el cuerpo, a una integralidad que es difícil de conseguir (Lamas, 2000). Se está trabajando en estos temas, pero está claro que el proceso de educación debe permitir que las mujeres y la sociedad asuman las tareas de construcción básicamente política de nuevos imaginarios. Un aspecto interesante que cabe resaltar en esta experiencia, es la vinculación y el trabajo de la Red con la esfera de la religiosidad desde el ser mujer, entendido como un espacio de transgresión que dota de mayor complejidad a la construcción histórica de las identidades de género (Herrera, 2001). Algunas experiencias en este contexto se han dado, por ejemplo, en el festejo anual del Día de la Mujer donde se han realizado celebraciones ecuménicas íntegramente con mujeres, donde existe un ordenamiento similar al de una misa, un espacio equivalente al del sermón donde se han discutido cuestiones de la coyuntura política de las mujeres o aspectos interesantes para sus fines. La integración de hombres a la Red ha sido casi nula aunque no se excluye a nadie. Una pequeña porción de hombres acompañan o ayudan a sus mujeres, pero en general, desde el inicio se ha dado una especie de oposición a que las mujeres participen en la Red, obviamente porque cada vez hay cuestionamientos más profundos de la estructuración patriarcal y machista al interior de las familias, del hogar, de las comunidades. Eso ha ocasionado que se desemboque en conflictos y hasta en rupturas, y también que se vayan comprendiendo gradualmente que las jerarquías en las estructuras políticas y económicas, están dadas a partir de ciertas ventajas que se otorgan a los hombres dentro de una "negociación colectiva" con las mujeres, que termina constituyendo las sociedades que conocemos (Anderson, 1992).

La relación con otras organizaciones de mujeres siempre ha estado abierta, pero las iniciativas de contacto se han ido desgastando paulatinamente. Hay que reconocer la incapacidad manifiesta del Estado, de construir actores y para poner en marcha sus acciones simplemente buscan procesos o actores que ya están organizados, y muchas veces lo hacen –en la visión de Hernán Rodas–, por facilismo y usan a las organizaciones para obtener réditos minúsculos. Existe un uso “político”, populista de las organizaciones sociales que finalmente desgasta. A ello habría que sumarle el incumplimiento de los acuerdos, cosa que se ha vuelto una práctica normal en estructuras ultra burocráticas e ineficientes. Adicionalmente habría que topar brevemente el punto de la cooperación internacional como una forma de imponer agendas, objetivos y metodologías alejadas de los intereses y las necesidades reales de las organizaciones, sus

contextos, sus procesos, lo cual entorpece antes que ayuda, a los emprendimientos y organizaciones populares. La ayuda que se propone en muchos casos es condicionada y dirigista porque se establece condiciones de financiamiento, muchas veces planificadas en contextos y bajo supuestos diferentes. No obstante, la Red de Mujeres ha liderado varios procesos de integración de organizaciones e instituciones a nivel cantonal, es así que el año 2000 se trabajó el Plan de Desarrollo Cantonal del cantón Paute, se trató de fortalecer la Federación de Barrios, se trató en definitiva de que las mismas organizaciones mantengan una coordinación. Pero luego de algunos años esta coordinación se ha ido diluyendo y el Comité de Desarrollo Cantonal fomentado por la Red, prácticamente ha abandonado su acción social. La Red en la actualidad mantiene una cercana relación con el CECCA, y el CESA, y recientemente con el Instituto de la Economía Popular y Solidaria IEPS, que ha reconocido a la Red como una organización sólida al punto de que le ha entregado las granjas de la ex cooperativa COOPERA para que las administre y gestione.

Elisa Barahona considera que la organización de mujeres ha aportado mucho en la realización del *Sumak Kawsay*, tanto a nivel personal de las mujeres, como a nivel colectivo, el hecho de que las mujeres se valoren como seres humanos, y compartan esos aprendizajes con sus comunidades y familias es un verdadero logro. María Barrera piensa que la organización es un mecanismo para consolidar el Buen Vivir a partir de los valores de la solidaridad, del apoyo mutuo, de la valorización de las personas, pues las personas son el centro de cualquier proyecto, afirma.

La Red, dentro del documento “Estrategia Institucional 2011-2015”, ha establecido como visión constituirse como:

“Una organización sostenible, autónoma con equidad y participación, conformada por 400 socias reconocidas a nivel provincial y nacional, que creamos alianzas con otras organizaciones e instituciones para fortalecernos como mujeres, capacitándonos, haciendo respetar nuestra presencia social, política, cultural, religiosa y nuestro derecho en los diferentes ámbitos; teniendo un mercado más amplio para la venta de una mayor variedad de productos de calidad, ahorrando y accediendo a créditos para invertir y cumplir con nuestras metas.”

En el mismo documento su misión establece una serie de actividades como “desarrollar propuestas de buen vivir para nuestros pueblos formando redes de organización afines”, y como objetivo general:

“Lograr la sostenibilidad y autonomía de la Red de Mujeres de paute, desarrollando capacidades personales y asociativas de las socias, generando alianzas con instituciones y organizaciones, elaborando proyectos sostenibles, accedien-

do a créditos para producir y comercializar productos limpios y de calidad, coordinando acciones con el gobierno local y contribuyendo con el desarrollo local para hacer frente a los retos y desafíos del entorno en el marco de una economía solidaria y Buen Vivir”

Si bien es todavía superficial el análisis de esta experiencia, es ésta precisamente la razón para seguir ahondando y comprendiendo mejor las prácticas organizativas como la de la Red de Mujeres que se mantienen vivas luego de 20 años, y que podrían ser replicadas por la sociedad como una alternativa válida, sobre todo ahora que se cuenta con un marco jurídico potencialmente beneficioso para el robustecimiento de estos emprendimientos sociales integrales, que contribuyen de hecho al desarrollo de una economía social y solidaria y a nuevas prácticas de gestión de lo social, bajo parámetros de responsabilidad, inclusión, igualdad y verdadera democracia.

CONCLUSIONES

En el trayecto de este estudio se ha puesto en evidencia cómo un conjunto de tesis críticas concluyen en determinar que el modelo civilizatorio de la modernidad occidental, basado principalmente en la idea de progreso y desarrollo de corte economicista, atraviesa una profunda crisis. Esta crisis se ve agravada cuando nos encontramos con que se pretende superar las profundas contradicciones –generadas en relación con el nulo interés en preservar la Naturaleza, y con el franco desentendimiento en reconocer al ser humano como fin último de la acción social–, apelando, sobre todo en países subalternizados de los cuales Ecuador no es una excepción, a un desarrollismo de corte neoextractivista.

Frente a ello se oponen discursos y construcciones sociales alternativas que han sido concebidas en los procesos de organización colectiva (y en el rescate de la memoria y las prácticas de los pueblos originarios); y que plantean el reto de imaginar otras posibilidades de construir sociedad basadas en el respeto a la Naturaleza y al ser humano, lo cual implica sólidos principios éticos de responsabilidad, solidaridad, y equidad. El *Sumak Kawsay* en efecto se presenta como una visión que pretende aportar en la reconstrucción de cosmovisiones alejadas de la matriz de la modernidad occidental que evidentemente se encuentran en cercanía con aquellas propuestas de corte asociativo y libertario, que si bien nacen de la matriz occidental, son en gran medida críticas del orden desigual del capitalismo, y se han expresado desde nuestro punto de vista, en las propuestas asociativas y cooperativistas.

Es evidente que no se puede forzar la inclusión de estos modelos de organización en la compleja elaboración doctrinaria del *Sumak Kawsay*, pero también es cierto que no se puede desconocer que, a pesar de sus carencias y limi-

taciones, estos modos de organización civil solidaria pueden contribuir a potenciar y hasta a realizar algunas de las aspiraciones del *Sumak Kawsay*.

Establecer estos nexos posibilitaría por un lado visibilizar caminos concretos de realización del *Sumak Kawsay* y por otro lado depurar y profundizar tanto los objetivos como las metodologías de la organización social, sobre la base de una filosofía de vida que de soporte, consistencia y coherencia, al sentido de las acciones. En este diálogo la transformación social y de las estructuras políticas, económicas y sociales, así como culturales requiere de un intenso debate epistemológico que permite la negación de la dominación colonial del pensamiento, y posibilite el reconocimiento legítimo de otros saberes que no solo hallan en la razón, el fundamento de la estructura para organizar la vida. En gran medida la posibilidad del *Sumak Kawsay* pasa por la posibilidad de nutrir el debate de sus implicaciones, de entrada en la esfera cultural. Ése de hecho es uno de los puntos destacados en los planteamientos postestructuralistas, que se manifiestan principalmente en el desarme del discurso del desarrollo, como discurso constituido desde el poder.

No es casual después de lo dicho que pensadores como Samir Amin sugieran sin ambages que en las actuales circunstancias del capitalismo se requiere de una izquierda radical que sea capaz de formular una alternativa política al sistema existente y que desemboque en una auténtica primavera de los pueblos. Si bien la resistencia ha sido un aspecto clave en el mantenimiento de la organización social que pretende reencontrar en el principio de una democracia auténtica, el legítimo derecho a “establecer formas cualitativamente diferentes de gobierno, cultura, trabajo y de existencia humana en general” (Marcuse, 2010), es importante, digamos fundamental, reconocer que en la resistencia, la iniciativa y la propuesta superadora del orden predominante, tienen un lugar protagónico. De ahí la importancia de la organización social y de sus propuestas prácticas de construcción de la vida colectiva, tengan una relación sumamente estrecha con la organización de una buena economía, social y solidaria y responsable con la Naturaleza.

El famoso anarquista Errico Malatesta afirmó que la organización no era más que la práctica de la cooperación y de la solidaridad, que esta era la condición natural y necesaria de la vida social y que constituía un hecho ineluctable a imponerse a todos, tanto en la sociedad humana en general como en cualquier grupo de personas que tenga un fin común que alcanzar. Si el *Sumak Kawsay* se puede construir, lo debe hacer a partir del reconocimiento expreso de que el ser humano no es un ser solitario, sino un ser colectivo que necesariamente vive en un entorno que le provee de los elementos que en el trabajo, permiten no solo la subsistencia, sino la forma, la proyección y permanencia

de la vida de ese grupo humano. El mejoramiento de las condiciones de vida de una sociedad, se entiende, deben estar plenamente ligadas a un sensible equilibrio al interior de la sociedad, como a un equilibrio entre la sociedad y su entorno. Romper este equilibrio es romper con la posibilidad de mantener y proyectar el *Sumak Kawsay*, el Buen Vivir en sus términos más profundos y significantes. El *Sumak Kawsay*, esa vida plena, esa vida bella, esa vida bonita, es una vida que no se construye a través de la acumulación cuantitativa sino a través de una proyección cualitativa. No es posible vivir “más” bien. O se vive bien o no se vive bien. El mantenimiento equilibrado del *Sumak Kawsay* tiene, desde luego, que irse decantando en el movimiento de la vida social, pero ello no debería significar la pérdida de la perspectiva y del sentido, tal como ocurre con la idea del progreso, que a manera de un círculo vicioso, pone en movimiento la potencia humana para impedir sistemáticamente el disfrute de los logros y los hallazgos de esa potencia, que en su insatisfacción se vuelve a proyectar sin otro sentido y otra consideración que su propio movimiento.

El desequilibrio y la contradicción de esta forma que articula la civilización occidental, está patente en las diversas crisis que atraviesa la humanidad entera y la vida; teniéndose, a pesar de todo, la posibilidad de suprimirlas. Si esto no es una barbarie, habría que preguntarse si en algo se parece la realidad, al horizonte soñado del progreso ilimitado planteado por la modernidad a la luz de sus problemas y contradicciones. Entonces es necesario reiterar que la construcción de un nuevo proyecto político, pasa necesariamente por establecer una postura definida sobre el tipo de vida que se quiere lograr. El restablecimiento de los sutiles equilibrios que posibilitan el *Sumak Kawsay* hace imperativo el hecho de una reconstrucción ampliada del tejido social, el mismo que tiene dos fundamentos, el nudo; digamos el corazón del tejido cuyo centro evidentemente está en la organización, y la hebra; el nexo que posibilita la interconexión y la red, el diálogo social y la acción democrática. La metáfora del nudo y la hebra, nos retrotraen al rescate de aquellos principios olvidados con los que paradójicamente surge la modernidad como visión revolucionaria, me refiero a los principios de igualdad y de fraternidad, que fueron pospuestos y finalmente descartados por el énfasis del liberalismo económico, real fundamento y aspiración de la clase burguesa que concluye no solo en la consolidación mundial del capitalismo, sino en la hegemonía de la civilización industrial, como proyecto de dominación cultural global. La igualdad expresada en términos económicos y no solo jurídicos, y la fraternidad como una nueva forma de plantear el relacionamiento entre los seres humanos, fueron aspiraciones que superaron por mucho el proyecto moderno. Estas aspiraciones desterradas de la lógica del progreso, y ubicadas en la utopía como una aspiración casi irre-

alizable, sin embargo, se muestran diariamente en las prácticas solidarias que se mantienen en la profunda vida de los pueblos, en su economía, su cultura, sus prácticas sociales, y nos muestran que son aspiraciones verosímiles y alcanzables.

De ahí que parece factible hablar de que el “progreso” es regresivo, en el sentido de que la modernización que acarrea es un proyecto de actualización permanente de los procesos de dominación y explotación del ser humano y de la Naturaleza, y no de su liberación. En este escenario, la concreción de las aspiraciones del *Sumak Kawsay* es muy difícil y requiere, como se ha afirmado, de una emancipación cultural que nos devuelva a los seres humanos, la conciencia de nuestro inexpugnable vínculo con la Naturaleza, nuestra capacidad de asociación, nuestros valores éticos, en suma, nuestra condición de seres humanos. El *Sumak Kawsay* debe ser leído como una forma civilizatoria de organizar el mundo que parte de establecer relaciones diferentes entre los seres humanos y entre estos y la Naturaleza, que devienen de principios, valores y cosmovisiones diferentes y se viabilizan en formas de organización social de diversa índole, pero que fundamentalmente implican la posibilidad de resolver las necesidades de la vida en comunidad. Por ello se enfatiza en mostrar que, las organizaciones solidarias, cooperativas y las formas asociacionistas, pueden generar pautas o claves que motiven, no solo el nacimiento de nuevas organizaciones, sino de una nueva civilización.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto. 2008. “El Buen Vivir, una oportunidad por construir”. Revista Ecuador Debate N° 75, CAAP, Quito, diciembre 2008.
- Acosta, Alberto. 2010. “El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi”. Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS. 2010.
- Acosta, Alberto. 2012. *Buen Vivir-Sumak Kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Ed. AbyaYala, Quito.
- Álvarez, Freddy. 2011. “El buen vivir un paradigma anticapitalista”. Academic University of Cambridge. En: <http://filosofiadelbuenvivir.com/bibliografia/> Último Acceso febrero de 2014.
- Amin, Samir. 2011. “Audacia, más audacia”. ALAI, América Latina en Movimiento. En <http://alainet.org/active/51548&lang=es> último acceso marzo de 2014.
- Anderson, Janine. 1992. “Intereses o justicia ¿A dónde va la discusión sobre la mujer y el desarrollo?” En: Pontificia Universidad Católica del Perú. *Materiales de enseñanza: Género y Desarrollo*. Edición Entre Mujeres: Proyecto de Cooperación Sur-Norte. Lima-Perú.
- Arendt, Hannah. 2005. *La condición humana*. Ediciones Paidós.
- Cappelletti, Ángel. 1990. *El pensamiento utópico*. Ediciones Tuero. Madrid.

- Carrasco, Cristina. 2013. "El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía". Cuadernos de relaciones laborales, Vol. 31, núm. 1, p. 39-56.
- Carpio, Patricio. 2009. "El Buen Vivir, más allá del desarrollo". En *El Buen Vivir una vía para el desarrollo*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Comp.) Ed. Abya Yala. Quito.
- Carrere, Ricardo. 2009. "El desarrollo y los bosques". En *El Buen Vivir una vía para el desarrollo*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Comp.) Ed. Abya Yala. Quito.
- Asamblea Constituyente, 2008. *Constitución Del Ecuador*. Aprobada en Referéndum Constitucional el 28 de septiembre de 2008 y publicada en el Registro Oficial de Nro. 449 del 20 de octubre de 2008. Quito.
- Cortez, David. 2009. "Genealogía del buen vivir en la nueva constitución ecuatoriana". Ponencia presentada en el VIII International Congress for Intercultural Philosophy. Good life as humanized life. Concepts of good life in different cultures and their meanings for politics and societies today, Seoul, Ewha Womans University.
- Cuvi, Juan, 2013. "El Sumak Kawsay frente al paradigma de la modernidad". En: <http://lalineadefuego.info/2013/07/26/el-sumak-kawsay-frente-al-paradigma-de-la-modernidad-por-por-juan-cuvi/> Ultimo Acceso: Febrero de 2014.
- Da Ros, Giuseppina. 2004. *El cooperativismo en el Ecuador: antecedentes históricos, situación actual y perspectivas*. Publicado por IDEADEL.
- Davalos Pablo, 2009. *La democracia disciplinaria*. El proyecto posneoliberal para América Latina. Editorial CODEU. Ecuador.
- Dávalos, Pablo, 2014. "El Sumak Kawsay ("Buen Vivir") y las cesuras del desarrollo" En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.
- Dávalos, Pablo, 2014b. "Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo. En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.
- Dávalos, Pablo, 2014c. "Sumak Kawsay (La Vida en Plenitud)" En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.
- Durton, John. 2002. *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Diadas, equipos, puentes y escaleras*. CEPAL. Chile.
- Escobar, Arturo. 2010 *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Programa Democracia y Transformación Global. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Estermann, Josef. 2011. En: Encuentro sobre "interculturalidad y descolonización del aprendizaje: hacia una vida sin dominio". Cuenca.
- Fromm, Erich. 2003. *La revolución de la esperanza*. Traducción de Daniel Jiménez. Fondo de cultura Económica, Quinta Reimpresión. España.
- Furtado, Celso. 1979. *Teoría y política del desarrollo económico*. Ed. Siglo XXI, 8va. Ed. México.

- Gasparini, Leonardo, et al. 2012. *Pobreza y desigualdad en América Latina*. 1ª ed. Temas Grupo Editorial. Buenos Aires.
- González, Iván. 2011. “El cooperativismo, una utopía realizable”. COACJA, Cuenca.
- Gudymas, Eduardo. 2011 “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”. En *Más Allá del desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo. Grupo permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Ediciones Abya Yala, Quito.
- Hernández, Jesús, et al. 2008. “La cultura como mecanismo de gobierno y control en las organizaciones cooperativas”. REVESCO N° 95. Universidad de Jaén.
- Herrera, Gioconda. 2001. “Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento”. En: *Antología Género*. Gioconda Herrera editora. FLACSO-Sede Ecuador.
- Hidalgo-Capitan, Luis, et al. 2014. “El pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay”. En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.
- Huanacuni, Fernando. 2010. *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS – CAOI. Paz-Bolivia.
- Inec. 2010. *Fascículo provincial Azuay. Resultados del censo de población y vivienda en el Ecuador 2010*. En: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/azuay.pdf> Ultimo Acceso, abril de 2014.
- Infield, Henrik. 1971. *Sociología de la cooperación. Guía para el estudio de la experimentación social cooperativa*. 2da, edición. Intercoop Editora. Bueno Aires.
- Kay, Cristóbal. 1991. *Teorías latinoamericanas del desarrollo*. Nueva Sociedad.
- Kowii, Ariruma. 2014. “El Sumak Kawsay”. En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.
- Lander, Edgardo. 2010. “Crisis civilizatoria: el tiempo se agota”. En *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios*. Irene León (Coord.) 2da Edición. FEDAEPS, Quito.
- Lang, Mirian. 2011 “Crisis Civilizatoria y desafíos para las izquierdas”. En *Más Allá del desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo. Grupo permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Ediciones Abya Yala, Quito.
- Larrea, Ana María. 2012. *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador*. SENPLADES. Quito.
- Laville, J. 2004. *Economía Social y Solidaria. Una visión europea*. Editorial Altamira, 1ª edición. En: Universidad Nacional Tres de Febrero, 2014. “Las asociaciones civiles: características distintivas”. Módulo 10, Curso de postgrado en Economía social, popular y solidaria y cooperativismo, Buenos Aires.
- León Bastidas, Arturo. 2011. *La plurinacionalidad del Ecuador*. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Chimborazo. Riobamba.

- León Trujillo, Magdalena. 2001. "Políticas neoliberales frente al trabajo femenino, Ecuador 1984-1988". En: *Los estudios de género en el Ecuador*. Herrera, Gioconda (Ed.). Quito: FLACSO- SEDE Ecuador.
- Ley Orgánica De La Economía Popular Y Solidaria Y Del Sector Financiero Popular Y Solidario (LOEPS). Ministerio de Inclusión y Económica Social. Ecuador, mayo de 2011.
- Macas, Luis. 2014. "El Sumak Kawsay". En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.
- Machado Araoz, Horacio. 2010. "La Naturaleza como objeto colonial. Una mirada desde la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo". *Boletín Onteiken*. Nro.10. UNCa. Argentina.
- Magriñá, Josep. 1981. *La cooperativa de viviendas*. Biblioteca CEAC de Cooperativismo. Barcelona.
- Mamani, Carlos. 2007. "Memoria y reconstrucción". En *Intelectuales indígenas piensan América Latina*. Claudia Zapata (Comp.). UASB. Quito.
- Marcuse, Herbert. 1969. *Psicoanálisis y política*. Ediciones Península. Barcelona.
- Marcuse, Herbert. 1970. "La Liberación de la Sociedad Opulenta". *Ensayos de política y Cultura*. Ed Ariel. Barcelona.
- Marcuse, Herbert. 2010. *La tolerancia represiva y otros ensayos*. Edición la Catarata. Madrid.
- Marcuse, Herbert. 2011. *La Sociedad Carnívora*. Traducción de Miguel Grimberg. Ediciones Godot, Argentina.
- MAX NEEF, Manfred. 2011. Conversatorio organizado por la Prefectura del Azuay. Quinta Lucrecia, Cuenca.
- Mendez Cecilia. 2003. *Mujeres: creación de diálogos comunicacionales y organizativos*. Programa de estudio de género. Universidad de Cuenca. Cuenca.
- Miño, Wilson. 2013. *La Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Ministerio Coordinador de la Política Económica. Editogran. Quito.
- Montecino, Sonia, et al. 1996. "Conceptos de Género y Desarrollo". Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.
- Naranjo, Carlos. 2013. "La Ley de Economía Popular y Solidaria" Curso De Postgrado en Economía Social, Popular y Solidaria y Cooperativismo. Universidad Nacional de Tres de Febrero, UNTREF Virtual. Buenos Aires.
- Lamas, Mmarta. s/a. "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Escuela Nacional de Antropología e Historia". Distrito Federal de México. UNAM
- Ochoa, Tocachi, Eric. 2013. "Entendiendo la economía popular y solidaria". Charla dictada el 13 de febrero de 2010 en el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, en el marco del Encuentro Cantonal del Programa "Tejiendo el Buen Vivir". Material de estudio de la clase de Economía Popular y solidaria. PYDLOS, Cuenca.

- Oviedo, Atawallpa. *Qué es el Sumak Kawsay, más allá del socialismo y del capitalismo*. En: <http://es.scribd.com/doc/105225870/QUe-ES-EL-SUMAKAWSAY-Mas-Alla-Del-Socialismo-y-El-Capitalismo>. Último acceso, octubre de 2013.
- Phelan, Mauricio. 2012. "Seminario de Tesis". Maestría en Desarrollo Local Universidad de Cuenca – PYDLOS. Cuenca.
- PYDLOS. 2011. "Encuentro Internacional Construyendo el Buen Vivir". Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Quirola, Diana. 2009. "Sumak kawsay. Hacia un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza". En *El Buen Vivir una vía para el desarrollo*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Comp.) Ed. Abya Yala. Quito.
- Red De Mujeres De Paute. 2011. *Estrategia Institucional 2011-2015*. Comités de la Red de Mujeres. Paute.
- Reglamentos LOEPS. 2012. Registro oficial del Ecuador, Número 648. Quito
- Rodas, Hernan. 2011. "El Cooperativismo como modo de vida". Escuela de Educación Cooperativa. Cooperativa de ahorro y Crédito Jardín Azuayo. Cuenca.
- Rojas, Carlos. 2001. *Sujetos del desarrollo*. Universidad de Cuenca. Cuenca.
- Sachs, Wolfgang. (Editor), 1996. *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, PRATEC, Perú.
- Salamea, Marco. 2013. *El déficit de ciudadanía en Ecuador*. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Cuenca. Cuenca
- Sánchez Parga, José, et al. 1984. *Estrategias de supervivencia en la comunidad andina*. CAAP. Quito.
- Sánchez, Remedios. 2013. "Buen Vivir, Un Concepto En Disputa". En: <http://lalineade-fuego.info/2013/10/18/buen-vivir-un-concepto-en-disputa-por-remedios-sanchez/> Último Acceso febrero de 2014.
- Sarayaku. 2014. "El libro de la vida de Sarayaku para defender nuestro futuro". En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.
- Scott, Joan. 1996. "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Lamas Marta Compiladora. PUEG, México.
- Simbaña, Floresmilo. 2011. "El Sumak Kawsay como proyecto político". En *Más Allá del desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo. Grupo permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Ediciones Abya Yala, Quito.
- Singer, Paul. s/a. "Economía Solidaria: posibilidades y desafíos". Traducción: Víctor Ramón Huerta Arroyo. En: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/> Último acceso septiembre de 2013.
- Tortosa, José maría. 2009. "Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir". Fundación Carolina. España.
- Ucacsur. 2010. Primera Bienal de Cooperativismo. Cuenca.
- Ucacsur. 2012. Segunda Bienal de Cooperativismo. Cuenca.

- Varios Autores. 2012. *Economía Solidaria hacia un Nuevo Mapa de Comunicación. Textos, contextos, experiencias y propuestas del cooperativismo y mutualismo*. En: www.ude-medios.blogspot.com.ar Último acceso febrero de 2014.
- Vásquez, Rodrigo. s/a. *Bases Cooperativas*. Ediciones cooperativas FECOAC. Quito, Ecuador.
- Vásquez, Paciente. 2014. "Gratitud. Discurso pronunciado en el acto de despedida de la Cooperativa Jardín Azuayo". Cuenca
- Vera, Joaquín. 1967. *Atributos y proyecciones del cooperativismo*. Ediciones De Palma. Buenos Aires.

SEBASTIÁN ENDARA es candidato a Máster en Desarrollo Local. Investigador del PYDLOS - Programa interdisciplinario de población y desarrollo local sustentable (Universidad de Cuenca). Escritor y editorialista del diario *El Mercurio de Cuenca*. Colaborador del blog *La Línea de Fuego*, comunicación no alineada. Entre sus obras se cuenta el libro *Conjeturas Anarquistas*, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay, 2013.

Recibido: 15/05/2014
Aceptado: 30/06/2014

QUANDO LA GENERAZIONE ERASMUS INCONTRA
LA GENERAZIONE PRECARIA.
LA MOBILITÀ TRANSNAZIONALE DEI
GIOVANI ITALIANI E SPAGNOLI
WHEN THE ERAMUS GENERATION MEETS THE
PRECARIOUS GENERATION. THE TRANSNATIONAL
MOBILITY OF ITALIAN AND SPANISH YOUTH

Luca Raffini

Department of Political and Social Sciences
University of Florence, Italia
lucaraffini@gmail.com

Abstract

Uno dei più importanti risultati del processo di integrazione europea è la costruzione di uno spazio transnazionale in cui i cittadini europei possono muoversi liberamente. La mobilità favorisce dinamiche di europeizzazione dal basso –o di europeizzazione orizzontale–, e lo sviluppo di pratiche cross-nazionali e amplia le risorse individuali e relazionali a disposizione dei giovani per progettare i propri percorsi professionali e di vita. La Generazione Erasmus definisce giovani socializzati a un *humus* culturale transnazionale e fortemente identificati con l'Europa. Nell'attuale contesto di crisi economica, a sperimentare la mobilità sono sempre più i giovani altamente qualificati dei paesi dell'Europa del sud, quale strategia individuale cui ricorrere per trovare risposta ai problemi connessi alla precarietà, alla disoccupazione, alla sottoqualificazione degli impieghi. Il risultato è che la mobilità può assumere il volto di un obbligo, più che di una scelta e, più che dinamiche di europeizzazione orizzontale, può favorire una "fuga dei cervelli" dai paesi del sud ai paesi del centro e del nord Europa. L'articolo, focalizzandosi sui giovani italiani e spagnoli, si chiede cosa succede quando la Generazione Erasmus incontra la Generazione Precaria, analizzando cause ed effetti della mobilità, sul piano micro e macro sociale e sul piano politico.

Parole chiave: giovani, mobilità, transnazionalità, Europa, precarietà, crisi.

Abstract

One of the main achievement of the European integration process is the making of a transnational space where European citizens can freely circulate. Mobility promotes a kind of bottom-up, or horizontal europeanization, and the spread of cross-national practices. It also contributes to a widening in the individual and relational resources available to youth to carry out their professional and personal life projects. The so called Erasmus Generation, defines young peoples socialized to a transnational cultural *humus* and highly identified with Europe. Indeed, in the current context of economic crisis, mobility is more and more experienced by highly skilled youth from Southern European countries, as individual strategies to deal with precariousness, unemployments, under-qualified jobs. As a result, mobility can be seen as an obligation, more than a choice, and as a form of brain drain from Southern to Central and Northern European countries, more than a carrier of horizontal europeanization. The article, focusing on Italian and Spanish youth, explore the interconnection between Erasmus Generation and Precarious Generation, and analyzes causes and effect of transnational mobility experienced by highly skilled youth, on the micro and macro social level and on the political level.

Keywords: youth, mobility, transnationality, Europe, precariousness, crisis.

INTRODUZIONE

La mobilità costituisce uno dei tratti fondativi della società globale. Se, ancora nella modernità industriale, l'esperienza sociale era delimitata da confini sociali, economici, politici e culturali, oggi l'esperienza dell'attraversamento dei confini è costitutiva di un riorientamento transnazionale delle forme di socializzazione, delle identità e dei valori. Le frontiere nazionali sono quotidianamente varcate, oltre che dai turisti, da migranti, rifugiati, donne e uomini di affari. Si tratta di categorie poste ai due estremi della stratificazione sociale, spinti a migrare, i primi, per cercare altrove migliori condizioni di vita, rappresentanti di una élite transnazionale, deterritorializzata e cosmopolita i secondi. Le classi intermedie della società, soprattutto in Europa, si sono tradizionalmente caratterizzate per la loro maggiore stanzialità (Baglioni e Recchi, 2013). Oggi questo quadro sta in parte mutando, con lo sviluppo di nuove forme di pendolarismo transnazionale che coinvolgono professionisti, ricercatori, ma anche lavoratori qualificati e tecnici. La mobilità assume modalità e significati diversi, anche sul piano qualitativo. Sempre più spesso, assume tratti circolari e reversibili¹, non riducibili ad una traiettoria lineare di migrazione da uno Stato ad un altro, e favorisce una ridefinizione delle relazioni sociali, e quindi

¹ Sul concetto di migrazione circolare si veda il numero monografico di OBETS, 5, 2, 2010. In particolare, la differenza di approccio alla mobilità tra migrante "tradizionale" e migrante "circolare" è approfondita da Braun (2010).

delle forme di identificazione, “oltre i confini” (Recchi, 2013). Mobilità e pratiche di vita cross-nazionali alimentano –e a loro volta sono alimentate– da fattori tecnologici, culturali, politici. In merito a questi ultimi, il riferimento non è solo al processo di integrazione europea, nella sua dimensione istituzionale e *top-down*, ma anche ai movimenti transnazionali che contribuiscono alla costruzione politica dell’Europa “dal basso” (Imig e Tarrow, 2001).

L’Europa è uno straordinario laboratorio per l’affermazione di un’esperienza di transnazionalità, indicante un’emancipazione delle relazioni sociali dei singoli individui dai confini fisici che definiscono un sistema sociale, su base nazionale (Vertovec, 1999). Gli europei trovano nella cittadinanza europea, ed in particolare nel diritto di libera circolazione, uno strumento istituzionale che rimuove i tradizionali ostacoli posti alla mobilità. Negli ultimi decenni, le istituzioni europee non si sono limitate a rimuovere le barriere poste alla mobilità, ma l’hanno promossa attivamente, elaborando progetti e iniziative finalizzate a favorirla. La mobilità, in una prospettiva sociologica, è un elemento determinante ai fini della costruzione di una società europea postnazionale, in quanto veicolo di una europeizzazione delle esperienze di vita, ovvero di una “europeizzazione orizzontale” (Mau, 2010) che integra e rafforza quella verticale, di tipo istituzionale.

La mobilità intra-europea assume oggi un valore e un significato diverso, sul piano qualitativo, prima ancora che quantitativo, rispetto a quella che caratterizzava l’Europa prima della creazione dello spazio di Schengen e dell’istituzione della cittadinanza europea. La migrazione tra gli Stati europei, infatti, è sempre esistita. A differenza però degli italiani e degli altri europei del sud che negli anni Cinquanta emigravano in Germania per cercare lavoro e che venivano definiti *Gastarbeiter*, lavoratori ospiti, oggi si varca le frontiere da cittadini europei, non solo per cercare lavoro, ma per studiare, per motivi familiari e affettivi, per motivi legati allo stile di vita o al clima. La mobilità intra-europea è una mobilità dei cittadini, non dei lavoratori. Idealmente, nell’Europa senza frontiere, la tradizionale mobilità sud-nord, motivata dal minore sviluppo economico dell’Europa mediterranea, e quindi dalla ricerca di lavoro, si diluisce in flussi multidirezionali e orizzontali, cui tutti gli Stati europei partecipano, come paese di origine e di destinazione, trovando in questa dinamica un fattore di europeizzazione al livello delle relazioni micro-sociali.

Le traiettorie di mobilità motivate da fattori economici, e quindi ascrivibili alla più tradizionale esperienza migratoria, sono ancora predominanti, alimentate, dopo l’accesso dei paesi dell’Est Europa nel 2005-2006, da un nuovo flusso est-ovest. Non di meno, ci attendiamo che anche questo tipo di esperienza di mobilità dia impulso a dinamiche sociali, culturali e politiche che si

discostano dall'esperienza migratoria tradizionale per assumere i tratti propri dell'esperienza di transnazionalità. Ciò perché la mobilità intra-europea attiva una serie di diritti connessi alla cittadinanza europea, quali il diritto di voto alle elezioni europee e alle elezioni amministrative nel paese di residenza, che favoriscono l'integrazione nel paese di residenza e che ci attendiamo promuovere una piena identificazione politica con l'Unione Europea².

La crisi economica che ha investito l'Europa negli ultimi sei anni ha ulteriormente mutato il quadro. Ai flussi est-ovest motivati da questioni economiche, ai flussi nord-sud dovuti allo stile di vita, ai flussi, più orizzontali e multidirezionali, alimentati da motivi sentimentali e dalla mobilità degli studenti, si è aggiunto un rinnovato flusso sud-nord, che vede protagonisti i giovani dei paesi più investiti dalla crisi, come Grecia, Portogallo, Italia e Spagna, e che hanno come destinazione i paesi con economie più dinamiche, in primo luogo Germania e Regno Unito.

La ripresa della migrazione dei giovani dall'Europa meridionale verso il centro e nord Europa spinge alcuni a paragonare il fenomeno con quello che aveva, molti decenni prima, caratterizzato la generazione dei loro nonni. A ben vedere, le differenze sono molteplici. Non solo perché si tratta di una mobilità esperita da cittadini europei, ma, soprattutto, per il profilo sociale e culturale dei giovani che la praticano. Si tratta di giovani che fanno parte della prima generazione di "nativi europei", che hanno sempre vissuto nell'Europa unita, per cui l'euro è una moneta familiare e la lira o le pesetas sono un ricordo di infanzia. Una parte significativa di questi giovani fa parte della "Generazione Erasmus" (Bettin e Bontempi, 2008), che ha vissuto alcuni mesi all'estero nel periodo della formazione universitaria, ha maturato un *habitus* culturale transnazionale, ha mantenuto relazioni sociali oltre i confini, esprime una piena identificazione con l'Europa, cui guarda come un naturale ambito in cui progettare i propri percorsi di vita. Infine, se la tradizionale mobilità sud-nord vedeva protagonisti individui di classe sociale bassa, che emigravano per lavorare nelle fabbriche e nelle miniere, o per aprire un ristorante, oggi questo tipo di mobilità vede sovra-rappresentati giovani altamente qualificati, che non riescono però a sviluppare nel proprio paese un percorso professionale in linea con le loro aspirazioni. Quest'ultima caratteristica suggerisce di studiare il

² Recenti ricerche condotte sui cittadini europei mobili evidenziano che i cittadini neocomunitari, che praticano la mobilità in prevalenza per motivi economici, sono meno propensi a utilizzare i diritti della cittadinanza europea e tendono a manifestare atteggiamenti e valori più assimilabili alla tradizionale esperienza migratoria. Ma ciò è in larga parte spiegabile con le loro caratteristiche individuali (titolo di studio e classe sociale) e con il carattere recente dell'emigrazione, che con la variabile nazionale (cfr Recchi *et al.*, 2012).

fenomeno introducendo ulteriori elementi di riflessione critica, capaci di legare l'analisi dei processi micro-sociali allo studio dei processi macro-sociali, in relazione alle cause e agli effetti della mobilità.

In Italia e in Spagna si è sviluppata una vera e propria “Generazione precaria”, che vive gli effetti di una disoccupazione assai superiore alla media europea e, soprattutto, una precarizzazione del mercato del lavoro che si riflette in una precarizzazione dei progetti di vita, spingendo i giovani più qualificati a prendere in considerazione la possibilità di trasferirsi in un altro paese, se ciò permette una migliore prospettiva di lavoro e di vita, nel medio e nel lungo termine.

In questo contributo si propone una lettura critica del fenomeno della mobilità dei giovani italiani e spagnoli verso i paesi del centro e del nord Europa nel contesto della crisi economica, tenendo conto della pluralità dei fattori, di ordine culturale ed economico-strutturale che la alimentano.

La domanda di ricerca cui si tenta di rispondere è quanto alla base di questo flusso, sempre più significativo, vi sia la Generazione Erasmus e quanto vi sia la Generazione Precaria. Quanto i giovani praticano la mobilità intraeuropea perché si sentono cittadini europei e trovano normale vivere un'esperienza sociale e professionale oltre i confini e quanto lo fanno perché “costretti” da condizioni strutturali sfavorevoli? L'ipotesi è che le due chiavi esplicative convivano e interagiscano, rappresentando una componente *pull* e una componente *push* sottostante alle scelte di mobilità individuale: giovani qualificati e socializzati a un *habitus* transnazionale, utilizzano la mobilità come una risorsa per progettare in ambiti più favorevoli i propri percorsi professionali. Si intende, in questo modo, porre in connessione due prospettive diverse, ed entrambe parziali, con cui la letteratura sociologica analizza il fenomeno della mobilità intra-europea. La prima, sottolineando i fattori culturali che la stimolano, rischia di sottovalutare la dimensione economico-strutturale, mentre la seconda, concentrata sull'analisi delle opportunità economiche e sulle disuguaglianze interna alla UE, non tiene adeguatamente in considerazione i fattori culturali che attribuiscono alle scelte di mobilità un significato soggettivo diverso rispetto a quello della migrazione tradizionale.

L'articolo è così strutturato: nel primo paragrafo si analizzano le dinamiche di transnazionalizzazione che vedono protagonisti i giovani, e in particolare i giovani con maggiori risorse sociali e culturali. Il secondo paragrafo analizza il contesto economico Italiano e spagnolo, ricostruendo gli effetti della crisi economica e della precarizzazione del mercato del lavoro sui progetti professionali e di vita dei giovani. Introdotti gli elementi che contribuiscono allo sviluppo della Generazione Erasmus e della Generazione precaria, ampiamente

sovrapponibili in merito ai loro protagonisti, nel terzo paragrafo si ricostruisce il quadro qualitativo e quantitativo del flusso dei giovani italiani e spagnoli che esperiscono la mobilità per cercare migliori opportunità lavorative. Nel quarto paragrafo, infine, si delineano le possibili conseguenze che questo flusso di mobilità ha sul piano individuale, sul piano macro-sociale e sul piano politico.

1. I GIOVANI E LA TRANSNAZIONALITÀ: LA GENERAZIONE ERASMUS

I padri fondatori dell'Unione Europea hanno concepito il processo integrativo come una costruzione graduale, da estendere, secondo il principio dello *spill-over*, dalla dimensione economica alla dimensione politica e sociale, avendo fiducia che il progressivo ampliamento del processo integrativo sarebbe stato accompagnato da un aumento del consenso e dell'identificazione dei cittadini verso le istituzioni europee. Il processo di "approfondimento" dell'integrazione è effettivamente giunto oggi ad un punto molto avanzato, parallelamente al processo di allargamento. La quota di sovranità passata dai governi nazionali alle istituzioni europee è aumentata, al punto che oggi molte questioni politiche che incidono direttamente sulla vita dei cittadini sono regolate a livello europeo. I cittadini del ventotto Stati aderenti condividono lo status di cittadini europei, eleggono i loro rappresentanti nel Parlamento europeo, hanno il diritto di muoversi e risiedere liberamente nei paesi membri, disponendo del diritto di votare alle elezioni amministrative, oltre che alle elezioni europee, nello Stato in cui risiedono. Allo stesso tempo, il processo integrativo non è ancora giunto al punto di definire un sistema europeo di welfare, un sistema di solidarietà fondato su una tassazione a livello comunitario. Ma ciò che più sembra smentire le previsioni dei teorici neo-funzionalisti è il debole sviluppo di un senso di identificazione dei cittadini con l'Europa e le sue istituzioni e la mancata costituzione degli europei come comunità politica di tipo postnazionale. Al contrario, il consenso permissivo nei confronti delle istituzioni comunitarie che ha rappresentato per anni l'approccio dominante da parte dei cittadini, si è tramutato in misura crescente in un esplicito dissenso (Hooghe e Marks, 2009). A contribuire a questo esito è il fatto che se le istituzioni europee hanno un impatto sempre maggiore sulle vite dei cittadini, questi continuano a percepirle come organismi burocratici, lontani, nonché scarsamente conosciuti (Duchesne, Frazer, Haegel, Van Ingelgon, 2013). Il distacco e il disinteresse si sono quindi tramutati in espliciti sentimenti di ostilità dal momento che al processo integrativo sono associate una serie di dinamiche negative, quali la perdita di sovranità politica ed economica. La crisi economica e le politiche di austerità hanno quindi esacerbato una percezione diffusa che identifica

nell'Europa unita un progetto delle élite europee, alimentando la rinascita di sentimenti nazionalisti. Nell'ambito degli studi sociologici, la tesi che il processo di unificazione generi una dualizzazione tra un'élite europea che beneficia dei vantaggi dell'apertura delle frontiere, in termini economici, sociali e culturali, a scapito di una maggioranza di europei che ne rimarrebbero esclusi, formulata da Bauman (2000) e altri autori, è stata approfondita e supportata empiricamente da Fligstein, che, nel volume *Euroclash*, afferma che in Europa si sta affermando un nuovo *cleavage* che genera nuove disuguaglianze, perdenti e vincitori (Fligstein, 2008). Tra questi vi sono quelli che Favell ha definito "Eurostars", gli europei cosmopoliti e transnazionali, che vivono oltre i confini, sfruttando appieno i benefici dello spazio europeo senza frontiere, ma che, secondo l'autore, lo fanno adottando un approccio da *free-riders*, senza tradurre la loro esperienza transnazionale in una maggiore identificazione politica con la UE (Favell, 2010). Diez-Medrano (2003), indagando empiricamente i processi di europeizzazione della vita quotidiana, conclude che le pratiche transnazionali sono condizione necessaria, ma non sufficiente, per generare effetti di identificazione. Questa conclusione può trovare spiegazione, da una parte, nella tendenza degli individui che vivono una condizione di transnazionalità, a maturare orientamenti cosmopolitici, che trascendono quindi la dimensione europea (Pichler, 2008). Un'altra spiegazione può essere cercata nel processo di socializzazione: i valori fondanti di un individuo vengono sviluppati nel periodo giovanile, dopodiché, anche a fronte di un cambiamento delle esperienze e dei contesti di vita, tendono a mantenersi stabili negli orientamenti di fondo.

A conclusioni simili giunge una nuova generazione di ricerche sul rapporto tra europeizzazione della vita quotidiana e identificazione europea (Favell e Guiraudon, 2009; Recchi e Favell, 2011; Recchi *et al.* 2012), che, non di meno, confermano che le pratiche cross-nazionali, ed in particolare l'esperienza di vita e di lavoro oltre i confini, seppur in modo non immediato e automatico, contribuiscono a generare una europeizzazione orizzontale che interagisce e dà salienza alle dinamiche di europeizzazione verticale, di tipo istituzionale, generando effettivi processi trasformativi sul piano politico e culturale. Seppur le pratiche cross-nazionali comprendano la costruzione e il mantenimento di relazioni sociali con cittadini di altri paesi, anche in forma virtuale, l'interesse per la cultura e la politica di altri paesi, e addirittura vi siano comprese l'abitudine di cucinare ricette tipiche di altri paesi, è indubbio che lo strumento principe di europeizzazione della quotidiana è la mobilità transnazionale. Si tratta di un fenomeno che continua a coinvolgere una minoranza di europei, all'incirca il 3%, quantificabili in 13 milioni di cittadini (senza considerare

tutti coloro che hanno vissuto una esperienza del genere in passato) ma che è in espansione, e che, soprattutto, non appare oggi più limitato alle classi sociali superiori (e, specularmente, alle più basse). A questa nuova popolazione di cittadini europei mobili si guarda come potenziali “pionieri dell’integrazione europea” (Recchi e Favell, 2011).

La consapevolezza che la costruzione di una società europea di tipo transnazionale non possa fondarsi solo sulle dinamiche istituzionali, ma su forme di europeizzazione della vita quotidiana, è un elemento che negli ultimi decenni ha trovato diffusione anche tra i *policy makers* europei

Nella strategia dell’Unione Europea, alla questione della mobilità è riservata una sempre maggiore attenzione, e il concetto di mobilità, indicante i flussi intra-europei, ha assunto un significato autonomo da quello di migrazione, riservato ai flussi dai paesi terzi. Non più concepita come un mero strumento di riallocazione della forza lavoro, alla mobilità si guarda come un elemento centrale di costruzione di una società europea dei cittadini, da promuovere ed incentivare tramite iniziative e progetti. Gli stessi cittadini europei, come evidenziato dalle indagini Eurobarometro, identificano l’UE proprio con la libertà di circolazione, più che con le sue istituzioni politiche o una sua identità comune. Oltre che come fattore centrale ai fini della costruzione di un’economia competitiva e sostenibile basata sulla conoscenza, come affermato dalla Strategia di Lisbona e da Europa2020, si guarda alla mobilità come strumento di europeizzazione dal basso, o “europeizzazione orizzontale” (Mau, 2010), ovvero di una europeizzazione delle esperienze di vita che si sviluppi in parallelo alla europeizzazione degli apparati istituzionali (“europeizzazione verticale”). Proprio in questa prospettiva il programma di interscambio degli studenti Erasmus è considerata una delle iniziative europee di maggiore successo, riuscendo efficacemente a congiungere la dimensione verticale e quella orizzontale dell’europeizzazione, la dimensione istituzionale con la dimensione dei vissuti individuali (Bettin e Bontempi, 2008). Gli studenti Erasmus vivono un’esperienza di europeizzazione della vita quotidiana particolarmente intensa nel periodo della socializzazione secondaria, in cui si radicano i valori e gli orientamenti che si manterranno nelle fasi successive della vita. Per questo gli studi sociologici analizzano l’Erasmus come un’esperienza costitutiva, da cui fuoriescono giovani pienamente identificati con l’Europa e socializzati a un *humus* culturale transnazionale (Mitchell, 2012³). Il programma Erasmus, in quasi trent’anni di attività, ha permesso a oltre tre milio-

³ Kuhn (2012) smentisce in parte questa lettura degli effetti del programma Erasmus, evidenziando che la correlazione positiva tra identificazione europea e partecipazione al programma è dovuta al profilo sociale dei partecipanti, giovani istruiti e di classe medio-

ni di giovani europei di vivere un'esperienza di formazione e di vita in un altro paese europeo, creando una generazione di giovani che, più dei loro coetanei e, soprattutto, più dei loro genitori, guarda all'Europa come uno spazio senza frontiere, in cui progettare i propri percorsi formativi, professionali e di vita. Si è parlato, a proposito, della nascita di una "Generazione Erasmus" (Bettin e Bontempi, 2008). Questa è composta da una frazione dei giovani che hanno compiuto gli studi universitari, e quindi da giovani istruiti e appartenenti a una classe sociale medio-alta, caratteristiche che, in sé, si associano ad un orientamento europeista. Allo stesso tempo i milioni di cittadini europei che hanno vissuto questa esperienza non possono essere assimilati alla ristretta élite transnazionale tradizionalmente associata alle pratiche cross-nazionali. Per questo motivo, riveste particolare interesse analizzarne la propensione alla mobilità intra-europea, al momento dell'ingresso nel mondo del lavoro. Dai giovani della Generazione Erasmus, infatti, ci aspettiamo una maggiore propensione a sviluppare relazioni sociali cross-nazionali, e quindi una maggiore disponibilità a cercare lavoro all'estero. Infine, ci attendiamo che, sul piano del vissuto individuale, l'esperienza della mobilità non sia vissuta nei termini della tradizionale esperienza migratoria, ma come una possibilità da seguire nell'ottica di un progetto di vita aperto, e quindi come una scelta reversibile e provvisoria, che può preludere al ritorno al proprio paese o a ulteriori fasi di mobilità. Un'opzione che, non di rado, assume la forma di un vero e proprio pendolarismo transnazionale.

2. CRISI ECONOMICA E PRECARIZZAZIONE DEL MERCATO DEL LAVORO: LA GENERAZIONE PRECARIA

Il mercato del lavoro, nel contesto della globalizzazione, ha subito una radicale trasformazione. Tutti i paesi europei, pur con modalità diverse, e in maniera più o meno avanzata, sono intervenuti con riforme del mercato del lavoro, con il fine di favorire la flessibilità. Obiettivo degli interventi è, d'accordo con

alta, che già prima di vivere l'esperienza di studio in un altro paese europeo esprimono atteggiamenti e valori diversi da quelli dei loro coetanei di classe sociale inferiore. Anche gli studi effettuati da Sigalas (2010) smentiscono in parte la relazione tra esperienza Erasmus ed identificazione europea, ma conferma l'ipotesi che l'esperienza di studio all'estero promuova un habitus culturale transnazionale e favorisca la propensione ad intraprendere e pratiche cross-nazionali, favorendo la reciproca conoscenza tra gli europei e la conoscenza delle lingue. Gli studi empirici condotti sugli studenti Erasmus dunque confermano i risultati emersi dagli studi condotti su altri europei mobili rispetto al debole impatto della mobilità sul piano identitario, su cittadini che già prima di esperire la mobilità sono fortemente identificati con l'Europa. Al tempo stesso, confermano l'impatto positivo sulla propensione alla sviluppo di relazioni transnazionali.

i dettami del neoliberismo, incrementare la competitività, come adattamento alle esigenze poste dalla concorrenza globale, e favorire la creazione di posti di lavoro, individuando nell'eccessiva rigidità delle norme poste a tutela dei lavoratori un ostacolo all'incontro tra la domanda e l'offerta. Il risultato è un radicale aumento dei contratti cosiddetti "atipici", ovvero non riconducibili al contratto di lavoro dipendente a tempo indeterminato, che, nei "gloriosi trent'anni" di sviluppo sociale ed economico succeduti al secondo dopoguerra, hanno visto l'affermazione delle moderne società industriali, fondate su uno sviluppato sistema di welfare. Il processo di flessibilizzazione del mercato del lavoro, seppur con un generale ritardo, ha condotto i governi nazionali a ripensare le forme e le modalità di funzionamento dello Stato sociale, in modo da estendere i diritti sociali e i sistemi di tutela anche ai lavoratori atipici. Si è quindi tentato di costruire, soprattutto nei paesi nord-europei, un modello di "flexicurity", finalizzato a combinare la flessibilizzazione del mercato del lavoro con una riformulazione dello Stato sociale che garantisca a tutti i lavoratori gli stessi diritti⁴. Nei paesi dell'Europa mediterranea, dotati di un sistema di welfare meno sviluppato, e caratterizzati da una maggiore arretratezza nell'adattarsi ai nuovi profili lavorativi, la flessibilizzazione del mercato del lavoro ha assunto il volto di una precarizzazione del lavoro, che ha condotto una quota crescente della popolazione a vivere una condizione di marginalità economica, sociale e politica (Alteri e Raffini, 2007). A trasformare la flessibilità in precarietà contribuisce il ricorso alla flessibilità come strumento di riduzione del costo del lavoro, nell'ambito di quella che è stata definita come una "via bassa" alla competitività, fondata sulla competizione sui prezzi, in produzioni a basso valore aggiunto, rispetto ad una "via alta", che persegue la competitività coniugando produzioni di qualità e lavoro di qualità, individuando nella ricerca e nello sviluppo lo strumento essenziale. Al di fuori di un disegno complessivo di sviluppo industriale fondato sull'innovazione, e in assenza di norme che contrastino la tendenza a ricorrere al lavoro atipico in sostituzione del lavoro a

⁴ I tre pilastri su cui si basa il modello della "flexicurity", che trova le sue origini in Danimarca, all'inizio degli anni Novanta, sono i bassi costi di licenziamento, la concessione di alti sussidi di disoccupazione, la sperimentazione di innovative politiche attive del lavoro, che prevedono la formazione continua del lavoratore (Boeri, 2014: 99). Si tratta di un modello che, seppur soggetto a critiche per il suo esclusivo concentrarsi sugli effetti, e non sulle cause della precarietà, assumendo la forma di una "flessibilità di volto umano" (Gallino, 2014: 43), ha effettivamente contribuito a ridurre i costi umani e sociali della precarietà nei paesi che l'hanno adottato. A frenare l'applicazione di questo modello nei paesi dell'Europa mediterranea, al di là della volontà politica, è la sua difficile sostenibilità economica, in paesi gravati dalla crisi economica e con una spesa sociale storicamente molto più bassa.

tempo indeterminato, anche quando non ve ne sia la necessità, il lavoro flessibile non si configura come uno strumento che facilita l'ingresso nel mercato del lavoro dei giovani e che consente una più efficace gestione, da parte delle imprese, delle ciclicità. Si pone, al contrario, alla base di un fenomeno di istituzionalizzazione del lavoro precario, e dequalificato, che coinvolge in maniera particolare i giovani. Una quota crescente di questi, date le condizioni sopra descritte, non sperimenta la precarietà solo nella fase iniziale del percorso lavorativo, ma rischia di entrare in quella che è stata definita "trappola della precarietà" (Murgia 2010), ovvero in una lunga serie di lavori precari, che rende difficile intraprendere un percorso coerente di crescita professionale e che, soprattutto, ostacola la costruzione di un progetto di vita autonomo, riflettendosi nell'impossibilità di accendere un mutuo e nella difficoltà di pianificare la nascita di un figlio. I giovani sono chiamati a gestire l'incertezza operando un controllo riflessivo sulle proprie scelte, a costruire una continuità nella precarietà, rispetto ai propri obiettivi professionali e di vita, pena il rischio di cadere vittime di una "cultura della vita a progetto", tradizionalmente tipica dei ceti popolari (Magatti e De Benedittis, 2006), ma che tende a coinvolgere anche i giovani più istruiti e di classe sociale medio-alta. La precarizzazione, lungi dall'essere solo un elemento economico, diventa una nuova condizione esistenziale che coinvolge gran parte delle nuove generazioni, plasmandone atteggiamenti e valori⁵. Sotto questo punto di vista si può individuare le linee di sviluppo di una vera e propria "generazione precaria" (Standing, 2011, parla di "classe"), da parte di giovani accomunati da un senso di marginalizzazione sociale ed economica, dalla percezione dell'esistenza di un tetto di cristallo che impedisce loro di trovare un proprio posto autonomo nella società e di conquistare protagonismo sociale e politico. Sia in Spagna sia in Italia sono stati scritti libri e girati film che descrivono la condizione di quelli che sono stati definiti "milleuristas" in Spagna e "generazione Mille Euro" in Italia. Gallino (2014, 13), stima che in Italia i lavoratori a tempo determinato guadagnino mediamente il 72% rispetto ai loro colleghi a tempo indeterminato (che, oltre che uno stipendio più alto, godono di tredicesima e ferie retribuite). Per i lavoratori a contratto, a parità di mansione, lo stipendio medio risulta del 62% più basso. Il quadro spagnolo non si discosta da quello italiano, evidenziando come alla disoccupazione e alla precarizzazione si aggiunga una tendenza alla riduzione del salario: il connubio cattivi lavori-basso salario è ulteriormente alimentato dalla crisi (Santos Ortega, 2013: 127). Il risultato è

⁵ Per un'analisi più approfondita delle conseguenze sociali ed "esistenziali" della precarietà si permette di rimandare a Raffini (2013).

che, se per un lavoratore assunto a tempo indeterminato lo stipendio medio è di circa 1.300 euro netti al mese, per un lavoratore assunto a tempo determinato scende a poco meno di 950 euro al mese e per gli assunti a contratto a meno di 850 euro (Gallino, 2014: 13). Anche in Spagna, la crisi ha determinato una ulteriore contrazione del reddito medio di un lavoratore precario, che oggi è stimato attorno ai 600 euro: una soglia ben più bassa dei 1.000 euro indicati come soglia simbolica solo qualche anno fa. La precarizzazione rende labile il confine tra lavoro e disoccupazione. Il dato certo è che in Italia e in Spagna sono entrambi in aumento, per effetto della crisi economica iniziata nel 2008⁶. A dimostrazione che la flessibilizzazione del mercato del lavoro non ha favorito la creazione di posti di lavoro, l'alto tasso di disoccupazione giovanile, in entrambi i paesi, si accompagna alla quasi completa precarizzazione dei posti di lavoro creati: in entrambi i paesi si stima che solo un nuovo posto di lavoro su dieci sia a tempo indeterminato. La Spagna è, al pari della Grecia, il paese europeo in cui il tasso di disoccupazione giovanile è più alto, arrivando al 55%, rispetto a un dato complessivo che, a sua volta, è tra i più alti in Europa, il 26,7% nel 2013. In Italia il dato nazionale è più basso, il 46%, ma con una tendenza all'aumento e risente di un forte, storico, disequilibrio territoriale, tra le regioni del centro-nord e quelle del Mezzogiorno, in cui il tasso di disoccupazione giovanile supera il 60%⁷. Nel caso italiano, inoltre, la concentrazione della disoccupazione nelle fasce giovanili appare ancor più spiccata, rispetto a un dato complessivo del 12,5%. Gli effetti della crisi economica si sovrappongono ed amplificano dunque gli elementi di criticità connessi alla precarizzazione del lavoro, con un impatto diverso a seconda del livello di istruzione.

Sia in Italia sia in Spagna la disoccupazione di lungo periodo coinvolge in maniera preponderante i giovani privi di qualifica. Tra questi, è crescente la quota di Neet (*Not in Education or in Employment*), che, secondo i dati Eurostat, in Italia, Spagna e Grecia rappresentano il 20% dei giovani tra 18 e 29 anni. Neanche il possesso di una laurea garantisce dal rischio disoccupazione, ma, nel suo complesso, il problema principale che vivono i giovani con alte qualifiche è quello della precarietà diffusa, e, in molti casi, quello della sotto-retribuzione e della sotto-qualificazione, che, a lungo andare, possono ridurre, fino ad annullare, il valore della qualifica posseduta.

⁶ Per quanto riguarda l'Italia, i dati Eurostat 2011 indicano che circa la metà dei giovani con un impiego ha un contratto a tempo indeterminato.

⁷ La fonte dei dati riportati sono gli istituti nazionali di statistica: Istat 2014 per l'Italia e INE 2014 per la Spagna e si riferiscono alla fine del 2013. Si riferiscono ai giovani sotto i 24 anni, e comprendono solo quelli che si sono dichiarati in cerca di lavoro, e quindi non gli inoccupati.

La carriera precaria può assumere forme ed esiti diversi in base al livello di qualifica. Per i giovani scarsamente istruiti, che svolgono mansioni a bassa qualifica, il passaggio da un lavoro all'altro non comporta un miglioramento del proprio bagaglio di esperienze e di competenze, e con il passare degli anni il rischio che si corre, se non si approda ad un lavoro a tempo indeterminato, è una diminuzione progressiva della retribuzione e un aumento dei periodi di disoccupazione, fino a che questa diventerà strutturale, dal momento che i datori di lavoro preferiranno assumere lavoratori più giovani. Diverso è il caso dei lavoratori qualificati, che nell'accumulo di esperienze possono trovare un valore aggiunto, in termini di costruzione di un proprio *curriculum*. In tal caso, la precarietà può costituire una fase, seppur lunga, di privazioni e di incertezza all'interno di un progetto personale di lungo periodo. Il problema che si pone è che, in un contesto di crisi economica e di scarsa propensione all'innovazione, molti giovani qualificati trovano difficoltà a svolgere mansioni in linea con le proprie qualifiche e che contribuiscano alla costruzione di un proprio *curriculum*. Aumentano quindi i casi di giovani sovra-qualificati, che non trovano impieghi in linea con le proprie competenze, e che svolgono attività lavorative che, oltre che essere precarie, si ripercuotono negativamente sulle prospettive di impiego future, alimentando una spirale di precarizzazione e di dequalificazione, che dopo alcuni anni annulla il valore delle credenziali formative ottenute. Per questi giovani la mobilità transnazionale si profila come una risorsa aggiuntiva cui ricorrere per progettare riflessivamente un proprio percorso professionale e di vita, come via di uscita da una situazione in cui non riescono a trovare impieghi in linea con le proprie competenze trovandosi a vivere a vivere in condizioni di deprivazione sociale ed economica. Dato l'evidente squilibrio di opportunità che, ancor più a seguito della crisi economica, divide i paesi del sud dai paesi del nord e del centro-Europa, i giovani sono stimolati a emigrare dai primi per cercare opportunità di lavoro nei secondi, e non solo, dato che i flussi investono anche paesi extra-europei, a partire dal Nord-America. L'aspirazione dei giovani che praticano questa scelta non è trovare un lavoro a tempo indeterminato, ma mettersi in gioco, fruttare le proprie competenze e nutrire aspirazioni e ambizioni che, nel proprio paese, paiono loro precluse.

La Generazione della precarietà incontra la Generazione Erasmus: l'esperienza della precarietà agisce da fattore di impulso alla mobilità, attivando una predisposizione alla mobilità connaturata all'*humus* transnazionale da questi sviluppato, causando, non di meno, incertezze e costi⁸. Il concetto di genera-

⁸ Si ritiene opportuno richiamare, in questa sede, anche un visione più critica della mobilità, quale ennesimo mito che accompagna la flessibilizzazione del lavoro e la retorica

zione indica un gruppo di individui che, alla condivisione del mero dato anagrafico, aggiungono la condivisione di esperienze comuni la cui portata è tale da influenzare gli atteggiamenti e gli orientamenti di valore delle persone che le hanno vissute (Bettin, 2011). Sia la condivisione di un'esperienza sociale oltre i confini, sia la condivisione della precarietà lavorativa ed esistenziale, assumono per i giovani più istruiti e dotati di risorse una chiara valenza generazionale, saldandosi nell'aumento di una mobilità intra-europea che non vede protagonisti professionisti ma precari.

3. LA MOBILITÀ DEI GIOVANI IN USCITA DA ITALIA E SPAGNA. UN INQUADRAMENTO QUANTITATIVO E QUALITATIVO

Italia e Spagna sono diventati solo in tempi relativamente recenti paesi di emigrazione, dopo decenni in cui, soprattutto l'Italia, si è caratterizzata come paese di emigrazione. In entrambi i paesi, come effetti della crisi economica, l'immigrazione ha subito una flessione, e molti immigrati stanno lasciando il paese, per tornare nel paese di origine o per proseguire il processo migratorio in un paese terzo. In concomitanza, i flussi di mobilità in uscita hanno raggiunto una dimensione tale che, a partire dal 2011, sommando nazionali e non nazionali, sia l'Italia sia la Spagna sono tornati a caratterizzarsi come paesi di emigrazione, dal momento che la mobilità in uscita ha, seppur lievemente, superato la mobilità in entrata. Ricostruire il numero esatto degli italiani e degli spagnoli che hanno lasciato il proprio paese negli ultimi anni è un'impresa difficile, in quanto vi sono diverse possibili fonti da consultare, ma tutte parziali, e, come sottolineano Navarrete Moreno *et al* (2014), i governi sembrano più interessati a censire gli immigrati che gli emigrati. Le fonti più attendibili sono l'Anagrafe degli italiani residenti all'estero (AIRE) e il Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE). In entrambi i casi si tratta di registri cui si viene inseriti solo su richiesta dell'interessato. Si stima che, a livello generale, una parte consistente dei cittadini residenti all'estero, da un quarto alla metà, non si iscrivano, senza considerare i lavoratori che pur vivendo all'Estero non hanno ancora assunto la residenza, mentre le banche dati includono cittadini nati all'estero, che assumono la cittadinanza perché figli o nipoti di italiani o spagnoli (è il caso dei paesi sudamericani). Secondo i dati forniti da Navarrete Moreno *et al* (*ivi*: 77), a partire dalla rielaborazione delle statistiche ufficiali dei paesi

dell'individuo imprenditore di se stesso, che per realizzare la sua carriera deve essere disposto a essere flessibile, oltre che nei tempi e nelle modalità di lavoro, sul piano spaziale, mostrandosi quindi disponibile a muoversi, in altre città, regioni o stati, per lavorare (Santos Ortega, 2013: 125).

di residenza, da 2009 al 2013 il numero di spagnoli emigrati in un altro paese ammonterebbe a 263.231. Di questi, i giovani, compresi un'età tra 18 e 35 anni, sono stimabili in oltre 150.000. I giovani che, ogni anno, lasciano la Spagna per cercare lavoro in un altro paese, sarebbero ufficialmente quindi 30.000: un dato che trova conferma nelle cifre indicate dall'Instituto Nacional de Estadísticas, per cui i giovani residenti all'estero, da 242.154 del 2009, diventano 302.623 nel 2012. I dati forniti dall'INE, tuttavia, non comprendono i giovani che non si iscrivono ai registri degli spagnoli residenti all'estero presso i consolati. La quota di cittadini residenti all'estero non iscritti nell'apposito registro aumenta quanto più il percorso di mobilità è recente, al punto che si stima che tra i giovani spagnoli che vivono e lavorano in Germania solo uno su trenta sia iscritto. Tutti gli altri sono in una condizione di invisibilità, rispetto alle statistiche ufficiali. Ciò significa che il numero esatto di giovani spagnoli che lavorano a Berlino, Londra, Parigi non è esattamente quantificabile, ma è sicuramente superiore rispetto al dato precedentemente riportato, fino al doppio.

Per l'Italia il numero di cittadini che hanno esperito la mobilità in uscita è stimato in 150.000, una stima ottenuta raddoppiando il dato rispetto al dato ufficiale fornito dall'AIRE: 78.941⁹. Anche in questo caso si tratta in maniera prevalente di giovani. Incrociando i dati forniti dai registri dei residenti all'estero con altre fonti, si stima che, dall'inizio della crisi, abbiano lasciato l'Italia in media 60.000 giovani sotto i 40 anni ogni anno (fonte: Confindustria). Per entrambi i paesi, la destinazione preferita dai giovani sono i paesi del centro-nord Europa: Regno Unito, Francia e Germania, per la Spagna¹⁰, Germania, Svizzera e Regno Unito per l'Italia¹¹.

Per entrambi i paesi, vi sono indicatori che suggeriscono che in assenza di una prospettiva immediata di superamento degli effetti della crisi economica, e in virtù di un effetto di emulazione, il dato è destinato a moltiplicarsi, anche a seguito di un effetto emulazione e della costruzione di reti transnazionali. Una ricerca Demos, condotta nel 2013 in Italia, riporta che per il 63,5% degli italiani “per i giovani di oggi che vogliono fare carriera l'unica speranza è andare all'estero” (Ceccarini e Diamanti, 2013). Secondo quanto riportato da una

⁹ Per ricostruire il dato relativo all'Italia si è consultato il “Centro studi Fuga dei Talenti”, che riporta le statistiche ufficiali sul fenomeno e raccoglie dati provenienti da una pluralità di fonti (www.fugadeitalenti.wordpress.com).

¹⁰ Sempre facendo riferimento alla ricostruzione effettuata da Navarrete Moreno *et al.* (2014), solo nel Regno Unito si sarebbero indirizzati, in cinque anni, circa 127.000 spagnoli, mentre hanno scelto la Germania e la Francia, rispettivamente, 51.000 e 27.000 spagnoli.

¹¹ www.fugadeitalenti.wordpress.com

recente ricerca InfoJobs, la percentuale di giovani spagnoli che sta prendendo seriamente in considerazione la prospettiva della mobilità è pari al 2%, ma è molto superiore (oltre il 30%) la percentuale di chi sostiene di avere considerato almeno una volta questa prospettiva. Un dato in linea con quello che emerge da ricerche condotte in Italia¹². Un elemento che accomuna i due paesi è che i giovani che cercano migliori opportunità di lavoro all'estero non provengono primariamente dalle regioni più depresse, storicamente origine dei flussi migratori interni ed esterni, come il Meridione, l'Andalusia o l'Estremadura, ma dalle regioni economicamente più dinamiche e culturalmente più centrali e dalle grandi città, come Madrid e Milano, a dimostrazione che in entrambi i paesi si è interrotto un circolo virtuoso, di sviluppo e innovazione e a praticare la mobilità in uscita non sono i giovani marginali ma i giovani centrali. C'è una generazione di giovani che ha investito nella formazione ma che il sistema economico e produttivo non riesce ad assorbire. Ciò spiega perché sia la parte più dinamica, qualificata e innovativa della popolazione giovanile quella che cerca opportunità in altri paesi. L'analisi della composizione interna della popolazione giovanile mobile, in uscita dai due paesi, rivela, effettivamente, una sovrarappresentazione di giovani altamente qualificati, con un percentuale che, nel caso italiano, è stimata essere oltre il doppio rispetto alla media Ocse: 70% contro il 33% (fonte Confimpresitalia)¹³. La mobilità in uscita di giovani altamente qualificati non trova bilanciamento in un equivalente flusso di giovani qualificati dagli altri paesi europei e da paesi terzi. I flussi migratori verso i due paesi, infatti, data la struttura del mercato del lavoro, vedono una sovra-rappresentazione di individui con bassa qualifica, che trovano impiego in settori come la ristorazione, l'edilizia, l'assistenza agli anziani, mentre la capacità di attrazione dei lavoratori altamente qualificati è assai bassa. Una cartina di tornasole del disequilibrio che caratterizza i flussi in entrata e in uscita di individui altamente qualificati, nei due paesi, è il livello di internazionalizzazione della ricerca e della formazione universitaria. Un recente studio condotto sulla mobilità internazionale degli scienziati (Franzoni, Scellato e Stephan, 2012), infatti, evidenzia come in Italia e in Spagna la presenza di ricercatori e di ingegneri stranieri risulti sensibilmente inferio-

¹² www.fugadeitalenti.com/wordpress.com

¹³ Il rischio che al termine della carriera universitaria si finisca con svolgere lavori sotto-qualificati e la percezione che l'investimento nella formazione non sia ripagata in termini di mobilità sociale e di benessere economico, in Italia, si riflette inoltre in una contrazione nel numero degli iscritti all'università. Si innesca così una spirale negativa, poiché il problema della sovra-qualificazione dei giovani, in una prospettiva di crescita e innovazione, non trova soluzione nella riduzione della formazione, ma in politiche di riforma del sistema produttivo che impieghi giovani qualificati.

re alla media dei paesi europei: 7,3% in Spagna e 3,0% in Italia, rispetto al 32,9% del Regno Unito, al 23,2% della Germania e al 17,3% della Francia. Il numero di ricercatori formati nei due paesi che lavorano all'estero è superiore: l'8,4% per la Spagna e il 16,2% per l'Italia, pur rimanendo inferiore alle percentuali di Regno Unito (25,1%, la maggioranza dei quali lavorano negli Usa), Germania (23,3%) e Francia (13,2%). Siamo di fronte, nel primo caso, a una debole internazionalizzazione, con numeri relativamente ridotti ed equilibrati in ingresso e in uscita, mentre nel caso italiano siamo di fronte ad una marcata disparità, che vede un bilancio negativo tra ricercatori in entrata ed in uscita, e quindi la presenza di un elevato numero di scienziati formati in Italia che lavorano all'estero, che non trova compensazione da equivalenti flussi in ingresso.

Si tratta di un elemento che invita a riflettere criticamente su una mobilità transnazionale che non sembra conformarsi ad un modello di scambio – e di europeizzazione – orizzontale, ma che, data l'entità e la composizione dei flussi, sancisce l'esistenza di paesi centrali e di paesi periferici, ovvero di paesi coinvolti in una fitta rete di scambi e di paesi, come la Spagna, che ne rimangono al margine¹⁴. In Italia il debole protagonismo nell'ambito della rete di scambi si aggiunge a un netto squilibrio, che si traduce per il paese in un saldo negativo. È alla luce di questi dati che il fenomeno della mobilità in uscita dei giovani qualificati è inquadrato mediaticamente come un caso di *Brain Drain*, “fuga dei cervelli”, che richiama la più tradizionale esperienza migratoria, sottolineando criticamente il nesso tra i presunti benefici individuali che otterrebbe il giovane, che spende le qualifiche ottenute nel paese di origine in contesti economicamente più dinamici, e i costi collettivi che ricadono sul paese di origine, che non si vede ripagato l'investimento effettuato e che subisce la perdita dei giovani “migliori”. Il fenomeno definito della “fuga dei cervelli”, in questa prospettiva, si contrapporrebbe alla retorica dello scambio orizzontale tra i paesi europei, veicolata dalle istituzioni europee, che individua nella libera circolazione dei lavoratori qualificati un elemento di dinamizzazione dell'economia europea, di promozione della competitività e di europeizzazione.

¹⁴ La geografia dei flussi, dunque, assume forme differenziate a seconda del tipo di mobilità, al punto di suggerire l'esistenza di una vera e propria differenziazione funzionale tra gli Stati europei. La Spagna, in particolare, si configura come una meta privilegiata dei *life-style movers*, come i tedeschi e gli inglesi che si recano nella Costa Blanca per trascorrervi gli anni della pensione (O'Reilly e Benson, 2009). La Spagna è anche la meta privilegiata degli studenti Erasmus: anche questo tipo di mobilità può essere letta più sulla base di una attrazione culturale del paese, e quindi come motivate da questioni legate allo stile di vita, più che come effetto di una valutazione del sistema formativo ed economico (Raffini, 2008). La mobilità professionale, anche per gli ex studenti Erasmus, infatti, si orienta maggiormente verso paesi come il Regno Unito e la Germania.

Quest'ultima è una dinamica che possiamo definire di *Brain Circulation*, indicante un flusso di cervelli da e per i paesi che la sperimentano, con benefici importanti per tutti i paesi coinvolti (Milio *et al.* 2011: 3), laddove il concetto di *Brain Drain* indica una “perdita da parte del paese di capitale umano altamente qualificato” (*ibidem*), che, secondo i dati della Oecd, favorisce paesi come gli Stati Uniti, e, in Europa, la Germania e il Regno Unito, a scapito di paesi come Spagna, Grecia, Portogallo, Italia. Ridurre la mobilità in uscita dei giovani italiani e spagnoli altamente qualificati al fenomeno della fuga dei cervelli appare, tuttavia, riduttivo, sia in merito agli effetti positivi sugli individui sia in merito ai presunti effetti negativi sui paesi che la originano. La mobilità transnazionale attiva dinamiche più complesse del modello “vantaggio individuale, costo collettivo”, che si sviluppano dall'intreccio di variabili strutturali e culturali, di nuove opportunità ma anche di nuovi vincoli.

Si tratta di un ampliamento di prospettiva che porta, sul piano dei vissuti individuali, ad interrogarsi criticamente su quale sia il confine tra scelta e obbligo, ovvero tra una situazione in cui i giovani, grazie alle accresciute possibilità di mobilità, vivono una moltiplicazione delle opportunità e delle possibilità di scelta, e una situazione in cui i giovani, data la difficoltà a trovare una propria collocazione lavorativa nel proprio paese, sono di fatto costretti ad trasferirsi in un altro paese.

Sul piano degli effetti sociali, invece, è opportuno interrogarsi criticamente sulle cause e sugli effetti della mobilità in uscita dei giovani altamente qualificati.

4. PRECARI E MOBILI. LE CONSEGUENZE SUL PIANO MICRO E MACRO SOCIALE E LE DINAMICHE DI MOBILITAZIONI POLITICA

L'analisi degli atteggiamenti, e dei valori, delle dinamiche di ridefinizione identitaria, delle dinamiche relazionali, condotta tramite metodi qualitativi (per la Spagna cfr. Navarrete Moreno *et al.*, 2014, per l'Italia cfr. Raffini, 2014), conferma che i giovani più qualificati che esperiscono la mobilità per motivi di lavoro non vivono la propria esperienza nei tradizionali termini della migrazione, non associano a questa i caratteri di deprivazione sociale, il senso di marginalizzazione, la difficoltà a costruire relazioni sociali significative. Dai racconti dei giovani che hanno compiuto questa scelta, d'altra parte, emerge con chiarezza che il loro rapporto con la mobilità non è neanche assimilabile a quella delle élite transnazionali, cosmopolite e deterritorializzate. Se non in relazione all'integrazione nel nuovo ambiente sociale e alla capacità di sviluppare relazioni sociali multiple e di tipo transnazionale, le difficoltà e le problematiche emergono in relazione ad altre dimensioni, e riguardano in particolare

l'inquadramento dell'esperienza di mobilità nell'ambito delle carriere di vita precarie. L'analisi della percezione soggettiva dell'esperienza della mobilità rivela come questa sia vissuta con una profonda ambivalenza, che spinge a giudizi e ad atteggiamenti contraddittori. L'ambiguità sorge dalla convivenza tra l'elemento della scelta e quella dell'obbligo, dalla valutazione positiva del bagaglio di esperienze acquisito, e dal timore che l'esperienza all'estero allontani le prospettive di inserimento lavorativo nel paese di origine, e allo stesso tempo non si traduca in un pieno inserimento, nel lungo periodo, nel paese di destinazione.

L'esperienza della mobilità comporta difficoltà e incertezze, che possono amplificare, piuttosto che attenuare, la sindrome della "vita a progetto". Ai costi connessi alla lontananza dai propri affetti, si aggiungono le difficoltà economiche dovute alle spese di viaggio e di soggiorno, e all'inserimento lavorativo non sempre immediato. Anche all'estero, inoltre, seppur sia più facile trovare lavoro, e le retribuzioni siano migliori, la condizione di precarietà rimane intatta, e con questa il fenomeno dell'allargamento dell'orario di lavoro e della penetrazione tra tempo di lavoro e tempo libero.

I giovani precari altamente qualificati vivono una situazione di incongruenza di status (Raffini, 2013), tra il riconoscimento pubblico del loro livello di istruzione, il prestigio della professione che esercitano, o che cercano di esercitare, lo stile di vita che manifestano, da una parte, tra la loro condizione economica e il loro livello complessivo di autonomia, dall'altra. L'esperienza della mobilità, discostandosi dall'immagine semplificata che la vede come effetto di una scelta individuale di "exit", che consente di percorrere progetti personali di affermazione professionale e di mobilità sociale, amplifica questa incongruenza di status, inserendo i giovani in ambienti di lavoro stimolanti e cosmopoliti, ampliando le loro conoscenze e le loro reti sociali in chiave transnazionale, ma al tempo stesso accentuando il senso di precarietà e di incertezza, cui si aggiunge anche quella relativa alle domande "dove vivrò tra qualche anno?", "dove costruirò una famiglia?".

Infine, la mobilità, proprio perché amplifica il senso di precarietà e di sradicamento, non in termini di identità collettiva, ma di vissuto individuale, esercita effetti ambivalenti anche sul piano della partecipazione politica e sociale, e, nello specifico, nella capacità di legare la propria condizione individuale a un destino collettivo, da affrontare pubblicamente. Le ricerche condotte sui cittadini europei mobili mostrano che soprattutto nelle sue prime fasi, la mobilità si correla negativamente alla propensione alla partecipazione politica, e tra i fattori che spiegano questo effetto vi è il fatto che in questa fase della vita personale i soggetti che la vivono perseguono altre priorità, in primo luogo sul

piano lavorativo, ma anche perché indebolisce le reti politiche e sociali in cui l'individuo è inserito (Recchi *et al.*, 2012). Si profila dunque un parziale *trade-off* tra opzione *exit* e opzione *voice*, che nel caso dei giovani altamente qualificati appare in forma molto ridotta. Tra questi, infatti, si osserva lo sviluppo di inedite forme di mobilitazione, a livello nazionale e transnazionale, a partire dalla tematizzazione pubblica dell'ambivalenza che caratterizza i percorsi di mobilità. Alla base di tali mobilitazioni vi è, in primo luogo, la critica all'inquadramento della mobilità come fattore di aumento delle possibilità di scelta per i giovani, cui si contrappone una lettura della mobilità come scelta forzata, dovuta alla precarizzazione e alla chiusura delle opportunità lavorative nel paese di origine. *No nos vamos nos echan*, in Spagna, e *Io voglio restare*, in Italia, sono movimenti animati da migliaia di giovani precari altamente qualificati, che chiedono che la mobilità non sia l'unica strada percorribile per mantenere vive le proprie aspirazioni e che si mobilitano per rivendicare un modello economico e politico diverso: i manifesti elaborati dai due movimenti descrivono i costi individuali e sociali del precariato, ma anche i costi e i rischi connessi alla mobilità, sottolineando la giuntura critica tra dimensione della scelta e dimensione dell'obbligo e analizzando criticamente il discorso sulla mobilità come strategia individuale di risposta alla crisi, elaborato dalla classe politica.

Una escucha, a la vez, cómo cargos públicos que ya formaban parte de la élite económica antes de serlo, narran las bondades de exiliarse, de buscarse la vida fuera, como si en vez de un paso en el mayor de los casos obligado y colectivo fuera una decisión individual. (...) Y sin embargo, son esas personas, absolutas desconocedoras de cómo vive cotidianamente la mayor parte del país, las que deciden las políticas que obligan a una generación entera a plantearse la disyuntiva entre aceptar la precariedad como forma de vida –institucionalizada y generalizada en veinte años de erosión de los derechos laborales y sociales– o saltar al vacío y probar una suerte nunca asegurada¹⁵.

Politici, editorialisti, imprenditori ci dicono che precarietà e disoccupazione giovanile sono un dramma, quasi non fossero le conseguenze di scelte politiche condivise, mirate a scaricare su noi tutti le contraddizioni del nostro sistema economico e i costi della crisi. La politica continua a rifiutare di assumersi le proprie responsabilità, ed emblema di ciò è la recente riforma del mercato del lavoro che –nonostante le false promesse– non ha dato alcuna risposta concreta a tale situazione. "Dobbiamo adattarci. Dobbiamo capire. Dobbiamo sacrificarci." A chiedercelo è una classe dirigente fatta in gran parte di corrotti e incapaci, che ha distrutto il tessuto economico, ambientale e civile del Paese, lasciandoci solo le macerie. Dalle macerie in tanti e tante hanno deciso di

¹⁵ <http://www.nonosvamosnosechan.net/>

scappare. Precari in cerca di lavoro, ricercatori senza borsa, studenti stanchi di scuole e università fatiscenti. Migliaia sono le energie, le intelligenze, le risorse che vanno via dall'Italia. Perché mai dovremmo restare in Italia, se qui non è possibile vivere con dignità, dare corpo alle nostre aspirazioni, mettere in gioco le nostre competenze?¹⁶

Si sottolinea, quindi, in contrasto con la retorica della mobilità come strumento di affermazione personale, veicolata dai politici e dai media, che esperire la mobilità in un altro paese europeo non significa uscire dalla trappola della precarietà e che la mobilità rischia di trasformarsi in un ulteriore fattore di incertezza e di precarietà, assumendo un volto assai diverso rispetto all'immagine ideale di uno spazio senza frontiere che amplia i margini di scelta.

Una se va enterando de que el mito sobre el exilio de oro que nos han contado se corresponde muy poco con la realidad. Que la precariedad de la que huimos existe también fuera de nuestras fronteras, que los “milagros económicos” de algunos países del continente se fundan, entre otras cosas, en millones de contratos a tiempo parcial sin cobertura, salarios de miseria e incertidumbre permanente. Una tiene miedo de que el exilio tampoco sea temporal. O de que haya que cambiar de destino, también sin elegirlo la próxima vez. Porque nada parece indicar que los que gobiernan, cómplices de los poderosos, tengan intención de contener la sangría de paro, precariedad y exilio; entre otras cosas, porque el miedo a qué va a suceder al día siguiente es una poderosa herramienta para contener la protesta y la organización. Una, en el exilio, tiene cada vez más claro que nadie debe acostumbrarse al miedo: al exilio obligado, a la precariedad, a la incertidumbre. Que sin derechos y sin dignidad el futuro es tan triste como estar fuera de casa cuando lo que quieres es, únicamente, estar en tu casa¹⁷.

Tra le conseguenze attribuite alla precarizzazione, e ben sintetizzate dall'opera di Sennett, *La corrosione del carattere* (Sennett, 1998), vi è l'affermazione di una individualizzazione che assume il volto dell'atomizzazione, e che ha come conseguenza la rinuncia a progetti collettivi, l'erosione del capitale sociale, l'eclissi di qualsiasi forma di progettualità collettiva e lo sviluppo di atteggiamenti apolitici. Un elemento che caratterizza oggi le mobilitazioni dei giovani precari (prevalentemente precari della conoscenza, altamente qualificati), vi è la volontà di contrastare gli effetti di inibizione della partecipazione e della protesta generati dalla condizione di strutturale contingenza e precarietà. e di dare voce a quella che è stata definita una “generazione perduta”.

¹⁶ <http://www.vogliorestore.it/index.php/l-appello>

¹⁷ <http://www.nonosvamosnosechan.net/>

Pero nosotras no nos resignamos. Nos quieren lejos, nos tendrán otra vez en las calles. Y seremos muchas, porque tenemos con nosotras a todas las que se han ido, a todas a las que han echado. Por todo esto, ahora es tiempo de organizarse, tanto las que nos hemos visto forzadas a emigrar como las que no lo hicimos. (...) Sin embargo, no queremos quedarnos simplemente ahí. Queremos tejer vínculos entre las personas que se encuentran viviendo la precariedad en el exilio y que buscan la manera de luchar conjuntamente por cambiar su situación, construyendo juntas iniciativas contra la precariedad juvenil¹⁸.

Eppure noi crediamo di essere una risorsa. Se questo Paese va ricostruito, noi sappiamo di poterlo e doverlo fare. (...) Serve però un grande sforzo collettivo, mettendo da parte ogni interesse parziale, avendo ben chiaro in testa l'obiettivo da condividere: un Paese all'altezza delle nostre aspettative, dei nostri bisogni, delle nostre speranze. Vogliamo cambiare l'Italia, vogliamo poter restare qui per farlo. Dobbiamo costruire tutte e tutti insieme una grande battaglia contro la precarietà (...). La nostra generazione deve essere in grado di far fare all'Italia uno scatto di innovazione senza precedenti, imprimendo una nuova direzione allo sviluppo¹⁹.

Contrasto alla precarietà, nell'ambito di una più generale contestazione del modello neoliberista, costruzione di un nuovo modello economico e sociale, elaborazione di nuove forme di partecipazione politica, sono alcuni dei punti chiave su cui si sono attivati i movimenti dei lavoratori precari, che sono stati elaborati dal movimento 15M e da nuovi movimenti politici come *Podemos*, che alle elezioni europee del 2014, in Spagna, ha ottenuto un inaspettato consenso. Si tratta di movimenti che testimoniano l'affermazione di un nuovo protagonismo politico da parte dei giovani (seppur, sul piano quantitativo, ancora di un settore minoritario) e che suggeriscono che dall'incontro tra la Generazione Erasmus e la Generazione precaria non nasce solo una maggiore propensione alla mobilità intra-europea, come strategia individuale di risposta alla crisi, ma prendono forma anche nuove forme di mobilitazione, dal carattere prettamente transnazionale, e che pongono al centro della propria azione l'elaborazione di un modello alternativo di Europa, sulla scia del movimento altermondialista, che ha rappresentato il primo laboratorio di mobilitazione transnazionale, a livello globale. Si tratta di un elemento di sicura rilevanza, sul piano delle dinamiche di transnazionalizzazione e di europeizzazione, in quanto l'attivismo politico di tipo transnazionale rappresenta una di quelle pratiche cross-nazionali che nella letteratura sociologica contribuisce a promuovere forme di europeizzazione dal basso (Favell e Guiraudon, 2011), in un contesto

¹⁸ <http://www.nonosvamosnosechan.net/>

¹⁹ <http://www.vogliorestore.it/index.php/l-appello>

in cui, tra gli elementi di debolezza della democrazia europea vi è anche la debole europeizzazione dei partiti e la mancata formazione di una genuina sfera pubblica europea.

CONCLUSIONI

Inquadrare la mobilità dei giovani come puro frutto di scelte individuali, nell'ambito di un processo di europeizzazione orizzontale, senza considerare gli elementi strutturali che vi sottostanno, appare riduttivo. Altrettanto riduttivo è limitare la lettura del fenomeno al modello della fuga dei cervelli, sottolineando le dinamiche macro-strutturali senza indagarne i fattori politico-istituzionali e culturali che la promuovono. Le due prospettive, tuttavia, possono utilmente essere integrate per indagare le cause della mobilità giovanile intra-europea, formando un modello esplicativo che integra la dimensione culturale e la dimensione strutturale, il livello micro al livello macro, costruendo un ponte tra modelli esplicativi spesso non comunicanti.

Sul piano dei vissuti individuali, alla base della scelta di mobilità effettuata si pone la constatazione che nel proprio paese sarebbe stato impossibile coltivare e mettere a frutto le proprie competenze, o per farlo si sarebbe dovuto pagare un prezzo non sostenibile, in termini economici, sociali e psicologici. Ad emigrare a Londra o a Berlino sono biologi, architetti, fisici, che molto probabilmente in Italia e in Spagna avrebbero lavorato, in maniera intermittente, in un *call centre* o, nella migliore delle ipotesi avrebbero alternato impieghi in linea con le proprie competenze, e quindi coerenti sul piano della costruzione di un percorso personale di formazione, ma sottopagati, con impieghi altrettanto sottopagati, in mansioni dequalificate. Al momento di valutare le possibili conseguenze, sul piano macro-sociale del fenomeno e sulla forma che assumerà in futuro il processo di europeizzazione, è necessario considerare come questo si contestualizza nei più ampi processi di mutamento sociale, politico ed economico in Europa. La perdita di risorse fondamentali per il futuro di una società non si ha quando un giovane qualificato decide di espatriare per trovare un lavoro in linea con le proprie competenze, ma quando la società in cui si è formato non gli offre un lavoro, o gli offre un lavoro sotto-qualificato e sottopagato. Sotto questo punto di vista, la mobilità dei giovani altamente qualificati, pur se concretizzandosi in flussi altamente squilibrati tra i paesi europei, può inquadarsi in un modello *win-win*, ovvero apportare beneficio, oltre che ai giovani coinvolti, anche agli Stati di origine, e non solo agli Stati di destinazione, se favorisce processi di riequilibrio e di convergenza, e non, viceversa, se si traduce in un vantaggio strutturale a favore delle economie già più solide e competitive.

Sotto questo punto di vista, più che sull'effetto delle singole traiettorie di mobilità, lo sguardo deve spostarsi sulla capacità, da parte delle istituzioni nazionali ed europee, di agire sul piano strutturale, intervenendo sulle cause che determinano una mobilità in uscita dei giovani più qualificati che non appare oggi di tipo orizzontale ma fortemente sbilanciata.

Come sottolinea Santos Ortega, il ricorso alla retorica della fuga dei cervelli, almeno quanto la celebrazione della retorica della mobilità come strategia di affermazione individuale, rappresenta una risposta superficiale ad un problema oggettivo, quello della capacità di creare lavoro qualificato per i giovani, che appare come una delle principali sfide per il futuro della società europea, come riconosciuto recentemente dalla Strategia Europa2020.

Muchas de las condiciones de la fuga ya existían antes del comienzo de la actual crisis. La fuga es un episodio ulterior de la precariedad juvenil, un desenlace provisional de precariedades pasadas, pero no resueltas, que afectan a los jóvenes. La desigualdad generacional está detrás del paro juvenil, sería necesario abordarla para abrir un debate real sobre la sombría situación de los jóvenes postcrisis. Más que un problema en sí mismo, que lo es para todos aquellos que se ven forzados a marcharse sin desearlo, la manera mediático-política de enfocar la fuga de cerebros es el síntoma de un problema que queda oscurecido (Santos Ortega, 2013: 136).

I significati e le forme assunte dalla mobilità dei giovani in Europa, possiamo concludere, forniscono una cartina di tornasole del modello di Europa che si sta affermando. In questo senso, è in sé un dato sociologicamente rilevante che i giovani che ricorrono alla mobilità non si limitino ad usufruire di una opportunità fornita dal processo integrativo, ma si interrogano riflessivamente sulle cause e sugli effetti della mobilità, sperimentando innovative forme di mobilitazione politica. Queste vedono protagonisti giovani per cui precarietà e incertezza, da un lato, apertura dei confini e propensione alla mobilità, dall'altro, sono costitutivi di una nuova generazione, che, tematizzando pubblicamente le ambiguità e le incertezze che la definiscono, costruisce nuove forme di solidarietà di tipo transnazionale e partecipa attivamente alla costruzione della società europea.

RIFERIMENTI BIBLIOGRAFICI

- Alteri, L., Raffini, L. (2007). "Trabajadores precarios, ciudadanos precarios?", *Sistema*, 197, 43-58.
- Baglioni, L.G. e Recchi, E. (2013), "La classe media va in Europa? Transnazionalismo e stratificazione sociale nell'Unione Europea. *SocietàMutamentoPolitica*, 3, 7, 47-69.
- Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*. Oxford: Blackwell.

- Beltrame, L. (2007). *Realtà e retorica del Brain Drain in Italia. Stime statistiche, definizioni pubbliche e interventi politici*. Dipartimento di sociologia e ricerca sociale, Università di Trento, Quaderno 35.
- Bettin Lattes, G. (2011). "Generazione politica". In G. Bettin Lattes e L. Raffini (a cura di), *Manuale di sociologia*. Padova: Cedam, vol. 1, 305-338.
- Bettin Lattes, G. e Bontempi, M. (2008). *Generazione Erasmus? L'identità europea tra vissuto e istituzione*. Firenze: Firenze University Press.
- Boeri, S. (2014), "Flexicurity". In L. Gallino. *Vite rinviate, Lo scandalo del lavoro precario*. Roma-Bari: Laterza.
- Braun, M. (2010). "¿Son diferentes los migrantes circulares? La integración, el bienestar y la intención de quedarse de los que migran por primera vez y de los migrantes circulares". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 5, 2, 201-220.
- Diamanti, I. e Ceccarini, L. (2013). *Ma il lavoro ha un futuro?* Rapporto Demos & PI, febbraio.
- Diez Medrano, J. (2003). *Framing Europe: Attitudes to European Integration in Germany, Spain and the United Kingdom*. Princeton: Princeton University Press.
- Duchesne, S.; Frazer, E.; Haegel, F.; Van Ingelgom, V. (2013). *Overlooking Europe. Citizens' Reactions to European Integration Compared*. Houndmills, Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Favell, A. (2008). *Eurostar and Eurocities: Free Movement and Mobility in a Integrating Europe*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Favell, A. e Guiraudon, V. (2011) (a cura di). *Sociology of the European Union*. Houndmills, Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Flingstein, N. (2008). *Euroclash: The EU, European Identity and the Future of Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Franzoni, C.; Scellato, G.; Stephan, P. (2012). *Foreign Born Scientists: Mobility Patterns for Sixteen Countries*. NBER Working Paper, n. 18067, May.
- Gallino, L. (2014). *Vite rinviate, Lo scandalo del lavoro precario*. Roma-Bari: Laterza.
- Hooghe, L. e Marks, G. (2009). "A Postfunctionalist Theory of European Integration: From Permissive Consensus to Constraining Dissensus". *British Journal of Political Science*, 39, 1-23.
- Imig, D e Tarrow, S. (2001) (a cura di). *Contentious Europeans: Protest and Politics in an Emerging Polity*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Kuhn, T. (2012). "Why Educational Exchange Programmes Miss their Mark: Cross-Border Mobility, Education and European Identity". *Journal of Common Market Studies*, 50, 6, 994-1010.
- Magatti, M. e De Benedittis, M. (2006). *I nuovi ceti popolari. Chi ha preso il posto della classe operaia?* Milano: Feltrinelli.
- Mau, S. (2010). *European Societies. Mapping Structure and Change*. Bristol: Policy Press.
- Milio, S.; Lattanzi, R.; Casadio, F.; Crosta, N.; Raviglione, M.; Ricci, P., Scano, F. (2012). *Brain Drain, Brain Exchange and Brain Circulation. Il caso italiano nel contesto globale*. Aspen Institute.

- Mitchell, K. (2012). "Student Mobility and European Identity: Erasmus Study as a Civic Experience?". *Journal of Contemporary European Research*, 8, 4, 491-518.
- Murgia, A. (2010). *Dalla precarietà lavorativa alla precarietà sociale. Biografie in transito tra lavoro e non lavoro*. Bologna: Emil di Odoja.
- Navarrete Moreno, L. (2014) (a cura di). *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis: Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar*. Madrid: InJuve.
- O'Reilly, K. e Benson, M. (2009) (a cura di). *Lifestyle Migration. Expectations, Aspirations and Experiences*. Farham: Ashgate.
- Pichler, F. (2008). "How Real is Cosmopolitanism in Europe?". *Sociology*, 42: 1107-1126.
- Raffini, L. (2008). "Le linee di sviluppo della geografia Erasmus". In G. Bettin Lattes e M. Bontempi (2008). *Generazione Erasmus? L'identità europea tra vissuto e istituzione*. Firenze: Firenze University Press, 35-50.
- Raffini, L. (2013). "Moratoria di classe, eclissi del ceto medio o incongruenza di status? Il posto dei giovani nella società della precarietà". *SocietàMutamentoPolitica*, 3, 7, 207-230.
- Raffini, L. (2014). "L'esperienza lavorativa all'estero e i nuovi pendolarismi". *Educazione interculturale*, 12, 1, 85-98.
- Recchi, E. (2013). *Senza frontiere. La libera circolazione delle persone in Europa*. Bologna: Il Mulino.
- Recchi, E. e Favell, A. (2009). *Pioneers of European Integration: Citizenship and Mobility in the EU*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Recchi, E.; Alaminos, A.; Michalska, K.; Marouf, M.; Penalva, C.; Raffini, L.; Santacreu, O.; Strudel, S. and Triandafyllidou, A. (2012). 'All Citizens Now': *Intra-EU Mobility and Political Participation of British, Germans, Poles and Romanians in Western and Southern Europe*, Moveact Scientific Report.
- Sennett, R. (1998). *The Corrosion of Character: The Personal Consequences of Work in the New Capitalism*. New York: W.W. Norton.
- Santos Ortega, A. (2013). "Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales". *AREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 32, 125-137.
- Sigalas, E. (2010). "Cross-border Mobility and European Identity: The Effectiveness of Intergroup Contact During the ERASMUS Year Abroad", *European Union Politics*, 11, 2, 241-265.
- Standing, G. (2011). *The precariat. The New Dangerous Class*. London-New York: Bloomsbury.
- Vertovec, S. (1999). "Conceiving and Researching Transnationalism". *Ethnic and Racial Studies*, 22, 2, 447-462.

LUCA RAFFINI è dottore di ricerca in sociologia e sociologia politica. Svolge attività di ricerca con il Centro Interuniversitario di sociologia politica

dell'Università di Firenze (Ciuspo); è membro della redazione delle riviste "Participation and Conflict" e "SocietàMutamentoPolitica". Si occupa di partecipazione, nuovi media, giovani, mobilità e migrazioni. Tra le sue pubblicazioni recenti: *La nuova politica. Mobilitazioni, movimenti e conflitti in Italia* (con L. Alteri) (Napoli 2014); *Volontariato e advocacy in Toscana. Territorio, diritti e cittadinanza* (con C. Colloca e A. Pirni) (Firenze 2014); *Leclissi del ceto medio?* Numero monografico di SocietàMutamentoPolitica (Con G. Bettin Lattes) (2013); *Manuale di sociologia* (con G. Bettin Lattes) (Padova 2011).

Recibido:12/04/2014
Aceptado: 18/06/2014

EL BUEN VIVIR-SUMAK KAWSAY EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL PNBV 2013-2017 DEL ECUADOR

GOOD LIVING-SUMAK KAWSAY IN THE CONSTITUTION AND IN THE PNBV 2013-2017 OF ECUADOR

Fernando Vega

Programa Interdisciplinario de Población
y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS)

Universidad de Cuenca, Ecuador

fernandovega2013@hotmail.com

Resumen

El presente artículo, en su parte central, trata de exponer de manera más o menos sucinta la importancia del concepto del *Sumak Kawsay* en la Constitución ecuatoriana y en el Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017, mostrando sus continuidades y diferencias que obedecen, unas y otras, a los distintos momentos políticos en los que estos dos documentos han sido producidos: la Constitución, en el año 2008 en los inicios de la “revolución ciudadana” y el Plan del Buen Vivir, tras la reelección de Rafael Correa para un nuevo período presidencial en 2013. En una breve introducción se da cuenta del contexto histórico ecuatoriano antecedente, que permite la irrupción del *Sumak Kawsay* y en las conclusiones se recogen algunos ecos del debate político que tanto en Ecuador como en Bolivia se están produciendo frente a los intentos gubernamentales de pasar del discurso del Buen Vivir a los programas y proyectos de la política real.

Palabras clave: Buen vivir, convivencia, armonía, diversidad, plurinacionalidad, interculturalidad, pueblos ancestrales, democracia, participación, planificación.

Abstract

This article, in its central part, tries to expose more or less succinctly the importance of the concept of “*Sumak kawsay*” in the Ecuadorian Constitution and the National Plan for Good Living 2013-2017, showing continuities and differences that obey a and others, the different political moments in which these

two documents have been produced: the Constitution, in 2008 at the beginning of the "citizen revolution" and the Plan of Good Living/Living Well, following the re-election of Rafael Correa for a new presidential term in 2013. During a brief introduction realizes the Ecuadorian historical context background, allowing the emergence of "Sumak Kawsay" and conclusions some echoes of the political debate over attempts are both Ecuador and Bolivia producing collected government spending Speech Good Living/Living Well programs and projects of real politics.

Keywords: Good Living coexistence, harmony, diversity, multinationality, multiculturalism, ancestral peoples, democracy, participation, planning.

1. INTRODUCCIÓN¹

En la segunda mitad del siglo XX América Latina entra en un período de profundas transformaciones políticas, revolucionarias unas y reformistas otras, que a pesar de los intentos en contra de las políticas del imperio norteamericano y de sus aliados criollos, han ido imponiéndose con resultados diferentes en los distintos países de la región. Desde los orígenes de estas transformaciones han estado presentes los debates sobre el desarrollo en el que se oponía por un lado las teorías de Rostow y otras, por otra parte, sobre las etapas del desarrollo y los sustentadores de la teoría de la dependencia propuesta por la CEPAL. En todo caso, en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños, desde entonces han corrido paralelos los procesos liberacionistas de la población con el contrapunto de las críticas al desarrollo capitalista.

La irrupción de la propuesta del Buen Vivir en Ecuador hunde sus raíces en la presencia, cosmovisión y prácticas milenarias de los pueblos ancestrales Andinos y de la Amazonía ecuatoriana, que se desarrolló de manera independiente del proceso de occidente hasta la llegada de los europeos a Abya Yala y que entró en una fase de invisibilización y resistencia durante los quinientos años de colonización. Fue precisamente la conmemoración de los quinientos años de resistencia, con el prólogo del levantamiento indígena de 1990 el que permitió emerger al movimiento pan-indio de las Américas con voz propia y reclamar la legitimidad de sus culturas y de sus cosmovisiones a contrapelo de la colonialidad del poder y del pensamiento dominante².

¹ La introducción pretende situar muy a grandes rasgos el contexto histórico y socio-político en el que irrumpe el Buen Vivir en Ecuador. Para mayor abundancia se puede consultar Hidalgo-Capitán L.A. et al. *El Buen Vivir. La (re)creación del pensamiento del PYDLOS*. (2012). PYDLOS Ediciones, Cuenca (Ecuador), 27-41. Una buena síntesis sobre la irrupción del *Buen Vivir en Ecuador* y América latina puede encontrarse en Gudyas E. (2011). "Buen Vivir: Germinando Alternativas al Desarrollo". *Alai*. 462, 1-20.

² Una antología de los pensadores indígenas más relevantes sobre el Buen Vivir se puede encontrar en la *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak*

Hay que reconocer que la creación de la CONAIE y de su brazo político *Pachakutik*-Nuevo País ha sido el semillero para la creación del pensamiento que está detrás del Buen Vivir ecuatoriano y de su viabilidad política bajo la bandera de la plurinacionalidad y la diversidad como base de la construcción de un nuevo Estado inclusivo y democrático. Ya en el proceso que llevó al poder a Lucio Gutiérrez, el programa político de *Pachakutik* fue el eje vertebrador de la campaña y del programa de gobierno. Desgraciadamente el indigenado fue traicionado y excluido, no sin pagar un alto precio por su participación junto al descreditado Coronel que terminó mostrando, en pocos meses, su carácter de títere de los poderes dominantes de siempre.

Sin embargo, la levadura de los pueblos originarios, continuó leudando la masa y tuvo una nueva oportunidad en la alianza de todas las fuerzas progresistas que llevaron a constituir el movimiento Alianza PAIS y a alcanzar el poder a Rafael Correa en la perspectiva de la formulación de una nueva Constitución. Es precisamente el entorno de la Constituyente del 2008 donde la propuesta del Buen Vivir cuaja como pensamiento alternativo al desarrollo y como propuesta política. El *Sumak Kawsay* queda registrado en la Constitución como aspiración, pero también como hoja de ruta para lograr el Estado Plurinacional capaz de crear la armonía de la diversidad de pueblos y la armonía con la Naturaleza.

Es necesario subrayar el origen indígena Andino-Amazónico del Buen Vivir que contiene tres elementos importantes: El primero es que deriva, originalmente, del concepto *kichwa* del *Sumak Kawsay*, equivalente al *Suma Qamaña* aymara, y que hace referencia a la vida armónica que todavía hace parte de las relaciones comunitarias de los pueblos indígenas cuyas cosmovisiones y valores tienen raíces milenarias. El segundo es que el Buen Vivir es entendido como una forma de convivencia en armonía, tanto entre los seres humanos y como entre los seres humanos y la Naturaleza, lo cual supone el establecimiento de límites sociales y ambientales en el comportamiento humano. Y el tercero es que el Buen Vivir, como forma de convivencia armónica, se ha de construir dentro de los parámetros de la interculturalidad por lo que se requiere de la participación activa de los ciudadanos y por su puesto de los pueblos y nacionalidades indígenas³.

Cabe indicar, para ubicar el análisis de este trabajo, que la recepción de la iniciativa indígena del *Sumak Kawsay* no se ha dado de manera unívoca por

Kausay, compilado y editado por Hidalgo-Capitán L. A. y Guillén Alejandro, en Huelva (CIM) y Cuenca PYDLOS, 2014.

³Un testimonio de los aportes a la Constitución de Montecristi para el diseño del Estado Plurinacional puede encontrarse en la compilación realizada por Acosta. A. y Martínez E. *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*. Ediciones Abya Yala, Quito, 2009).

los distintos actores que están comprometidos en el desarrollo y construcción del Buen Vivir. El problema epistemológico y semántico aparece ya en el momento de la traducción *Sumak Kawsay*-Buen Vivir. Según algunos análisis (Hidalgo-Capitan et al. 2013), existen tres maneras de entender el Buen Vivir: la corriente indigenista que insiste en el *Sumak Kawsay* y que ve con sospecha Buen Vivir como una traición al concepto originario que lo despoja de su cosmovisión y espiritualidad primigenia; la corriente post-desarrollista y ecologista, que es la que se vería reflejada de alguna manera en la Constitución de Montecristi y que plantea el Buen Vivir como una alternativa en construcción con la participación democrática de todos⁴; finalmente, la corriente socialista y estatista, caracterizada por la relevancia que le dan a la gestión política-estatal del Buen Vivir, así como a los elementos relativos a la equidad social; esta corriente habla del “Socialismo del Buen Vivir”, y se ve reflejada en el Plan Nacional del Buen Vivir⁵.

La lectura de los textos que vienen a continuación permitirá al lector poder confirmar, matizar, o discordar con estas apreciaciones que de alguna manera sirven como hipótesis de partida.

2. OBJETIVOS ANALÍTICOS Y METODOLOGÍA

Los principales objetivos del presente texto se centran en la valoración analítica de las concordancias y desajustes de la Constitución ecuatoriana y el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 de Ecuador, en relación a la conceptualización, articulación y desarrollo práxico del concepto del Buen Vivir como expresión formalizada de programas y políticas públicas. Como objetivo secundario se propone la evaluación de la congruencia y consistencia de las mediciones diseñadas institucionalmente para su implementación en el marco de la política gubernamental en Ecuador

El artículo asume en su diseño metodológico como técnica investigadora el análisis de contenido y el análisis de discurso a partir de las fuentes secun-

⁴ Esta corriente ha estado liderada por el Expresidente de la Asamblea Constituyente Alberto Acosta, en coincidencia con otros intelectuales y académicos ecuatorianos, como Julio C. Trujillo, Rafael Quintero, Pablo Dávalos, entre otros y con cercanías a otros personajes latinoamericanos como Eduardo Gudynas, Eduardo Galeano, Aníbal Quijano, Edgardo Lander y europeos, como José M. Tortosa, Francois Houtart, Boaventura de Santos Sousa, por citar algunos. Acosta, A. *Buen Vivir. Sumak Kawsay. Una oportunidad para pensar otros mundos*. Ediciones Abya Yala, Quito, 2012.

⁵ Sus pensadores más representativos son Fander Falconí y René Ramírez, ambos ligados al desarrollo del SENPLADES y a la formulación de los Planes nacionales para el Buen Vivir. Sus posturas en Ramírez, R. (2010). *Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano*, en SENPLADES (Ed.) *Socialismo y Sumak Kawsay*. SENPLADES: Quito

darias que componen la Constitución ecuatoriana y el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 de Ecuador. Las unidades de análisis por lo tanto quedan compuestas por la integración con fines comparativos de los articulados y capítulos de ambas fuentes secundarias.

La discusión de resultados se nutre a partir de la producción de información derivada de la elaboración de una matriz analítica que posibilita la comparación textual y la confrontación de contenidos en las fuentes utilizadas.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL BUEN VIVIR EN LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA Y EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017 DE ECUADOR

3.1 *El Buen Vivir en la Constitución ecuatoriana de Montecristi. El Buen Vivir del Sumak Kawsay*⁶

El preámbulo de la Constitución de Montecristi, en un texto muy breve, esboza más que una definición del Buen Vivir el “*desiderátum*” fundamental de los ecuatorianos que con decisión se propusieron construir: “*Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir, el Sumak Kawsay*”. Lo primero que hay que destacar es que se trata de una “*nueva forma de convivencia*”, lo que exige la superación de viejas formas de convivencia que han sido el resultado de los procesos coloniales y de hegemonía de las clases dominantes; por eso esta nueva forma de convivencia tiene dos características fundamentales: una “*convivencia en diversidad*” y una “*convivencia en armonía con la Naturaleza*”. Estas dos características son el camino para alcanzar la meta constitucional del Buen Vivir: el *Sumak Kawsay*.

El mismo preámbulo contiene una explicitación de lo que la vida en diversidad exige cuando dice: “*Decidimos construir: Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades*”. En coherencia, El Art. 1° de la Constitución permite vincular la convivencia en diversidad con uno de los elementos del Estado que se autodefine como un “*Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico*”, donde aparecen juntos los elementos de unidad y diversidad: “*unitario, intercultural y plurinacional*”. Por su parte el Art. 3 instituye como deberes del Estado nuevas exigencias para la

⁶ Los textos de la Constitución se citan entre comillas y han sido tomados de las ediciones de la Constitución 2008 de Montecristi y se pueden encontrar en Constitución del Ecuador, 2008. Texto aprobado en la Asamblea en: <http://pdla.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>. Y el texto reformado en mayo/2011 en: <http://issuu.com/direccion.comunicacion/docs/constituciondelarepublicadelecuador>

consecución del Buen Vivir: “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir; promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización; proteger el patrimonio natural y cultural del país”.

De alguna manera, se puede decir que en los textos referidos, ya está implícito lo que desarrollará la Constitución a lo largo de su articulado: Primero se tratarán los principios, derechos y garantías del Buen Vivir (Títulos II y III); en segundo lugar la estructura de las Funciones del Estado y la participación en el poder que posibiliten el Buen Vivir –Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Electoral y Participación y Control Social– (Título IV); en tercer lugar la Organización Territorial Descentralizada que asegure el Buen Vivir de los territorios histórica, cultural y ecológicamente estructurados (Título V); en cuarto lugar el Régimen de Desarrollo (Título VI) y el Régimen del Buen Vivir con su respectivo sistema de inclusión (Título V); en quinto lugar el Buen Vivir de las relaciones internacionales (Título VII) y finalmente el Buen Vivir constitucional (Título IX). Vamos a verlo a continuación con más detenimiento.

A partir del Capítulo II Art. 12., se desarrollan los derechos constitucionales bajo el título: “Derechos del Buen Vivir, y en consecuencia varios de los artículos mencionan los distintos derechos con una vinculación a la meta constitucional: “la consecución del Buen Vivir”. Así ocurre con el “derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el Buen Vivir” (Art. 14); “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir” (Art. 26); La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el Buen Vivir” (Art. 32).

Mención especial merece el Art 74 donde el Buen Vivir de los pueblos y nacionalidades se vincula al ejercicio de los derechos colectivos, Art. 74.: “Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el Buen Vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado”. Por otra parte el capítulo de los derechos del Buen Vivir culmina con la enumeración de las responsabilidades de los ciudadanos y ciudadanas, entre las que constan: “7. Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al Buen Vivir”.

En el Capítulo III Garantías Constitucionales, al referirse a las políticas públicas se establece un criterio/principio para la formulación de políticas públicas de manera que garanticen los derechos constitucionales y hagan efectivos los derechos del Buen Vivir, Art. 85: *“La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones: 1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el Buen Vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad”*.

En el Título IV Participación y Organización del poder, Capítulo primero, sección Organización colectiva, Art. 97 otorga a las organizaciones amplias facultades para desarrollar formas alternativas, formular propuestas e iniciativas que contribuyan al Buen Vivir: *“Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley; actuar por delegación de la autoridad competente, con asunción de la debida responsabilidad compartida con esta autoridad; demandar la reparación de daños ocasionados por entes públicos o privados; formular propuestas y reivindicaciones económicas, políticas, ambientales, sociales y culturales; y las demás iniciativas que contribuyan al Buen Vivir. Se reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social”*.

A partir del artículo 97 la Constitución hace un largo silencio sobre la temática del Buen Vivir y pero recordemos lo que hemos dicho más arriba sobre el desarrollo del texto Constitucional en clave del Buen Vivir. La referencias explícitas al Buen Vivir vuelven a surgir con fuerza en el Título VI Régimen de Desarrollo, Principios generales, a partir del Art. 275: *“El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del Sumak Kawsay. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la Naturaleza”*.

El artículo citado es importante porque agrega nuevas exigencias para la construcción del Buen Vivir tales como la necesidad de *la equidad territorial, de descentralización, de la participación y de la transparencia en los procesos de planificación*. Además el artículo mencionado enfatiza en la necesidad de que

las personas, pueblos y nacionalidades gocen de los derechos *en el marco de la interculturalidad, del respeto a las diversidades y de la convivencia armónica con la Naturaleza*. En consecuencia, en los siguientes artículos se desarrollan estas exigencias: Así en el Art. 276 cuando se proponen los objetivos del Régimen de Desarrollo que no mencionan explícitamente el Buen Vivir pero se orientan a su consecución. En cambio en el Art. 277 que establece los deberes del Estado, la mención del Buen Vivir es explícita: *“Para la consecución del Buen Vivir, serán deberes generales del Estado: 1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza”*.

Por su parte el Art. 278 establece los deberes de las personas, colectividades y organizaciones para la consecución del Buen Vivir: *“Para la consecución del Buen Vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde: 1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles. 2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental”*. Cabe subrayar, pues que la consecución del Buen Vivir es corresponsabilidad del Estado y la sociedad, corresponsabilidad que se juega en los espacios de participación de la sociedad en todas las fases de planificación y ejecución de planes y proyectos y de las políticas públicas.

En el Capítulo cuarto, al hablar de la soberanía económica, se vincula el sistema económico social y solidario a la consecución del Buen Vivir: Art. 283: *El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la Naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.*

En el Capítulo sexto sobre Trabajo y Producción, al tratar de las formas de producción y su gestión se vincula la participación organizada de la sociedad y el aporte de sus modos de producción al Buen Vivir, con especial atención a la protección de la Naturaleza: Art. 319: *“Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el Buen Vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la Naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional”*.

En el título VII Régimen del Buen Vivir, aunque no existen menciones expresas al Buen Vivir en todo el articulado que comienza en el Art. 340, sin embargo todo “*El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo*”, se orienta al cumplimiento de los objetivos del Buen Vivir (lo que se verá reflejados en la estructura de los posteriores Planes nacionales del Buen Vivir preparados por el SENPLADES). No obstante hay mención explícita en la sección sobre Ciencia, Tecnología y Ciencias Ancestrales: Art. 385: “*El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad: 3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del Buen Vivir*”.

En consecuencia se establecen como deberes del Estado, Art 387: “*Será responsabilidad del Estado: 1. Facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo. 2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del Buen Vivir, al Sumak Kawsay. 4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.* Cabe resaltar la importancia de las culturas y conocimientos ancestrales como aporte a los insumos necesarios para la teorización y aplicación del Buen Vivir. Hasta aquí la Constitución.

3.2 El Buen Vivir en el Plan PNBV 2013-2017. El socialismo del Buen Vivir⁷

Para analizar la temática del Buen Vivir en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, podemos ir a su índice donde encontramos en primer lugar el planteamiento teórico del plan en el capítulo 2 bajo el título *El Socialismo del Buen Vivir*, luego en el capítulo 6 se recogen los *Objetivos del Buen Vivir* y más adelante en el capítulo 12, dentro lo los anexos el 12.2, *la Línea base del Plan nacional del Buen Vivir 2013-2017*.

La presentación del Plan se inicia con una referencia a las elecciones de del 17 de febrero de 2013 donde se afirma que el pueblo ecuatoriano eligió

⁷ Los textos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, se citan entre comillas y han sido tomados de las Ediciones del SENPLADES y puede encontrarse en: www.buenvivir.gob.ec/. También el Plan nacional para el Buen Vivir 2009-2013 puede encontrarse en www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/

un programa de gobierno que tiene su reflejo en el Plan. Un poco más adelante se volverá a insistir en el aval popular: *“Somos consecuentes con la voluntad popular. Esta consistencia se expresa en el “Programa de Gobierno” (Movimiento Alianza PAIS, 2012) –bajo el lema de gobernar para profundizar el cambio– que presentó propuestas comprensibles para toda la ciudadanía en la construcción del socialismo del Buen Vivir. Esta coherencia también se expresa en la Constitución de Montecristi y en el Plan Nacional para el Buen Vivir”*.

A reglón seguido se expresa la necesidad de planificación y se ensaya una definición sucinta del Buen Vivir: *“El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito”*. Esta definición enfrenta directamente al principio neoliberal del crecimiento económico y la acumulación infinita, al que la revolución ciudadana dice enfrentar, a partir de sus raíces de la cosmovisión andina: *“Ecuador, como país andino, construye los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales, sobre un concepto y visión del mundo nacido en las antiguas sociedades de la región de los Andes sudamericanos: el Buen Vivir es el Sumak Kawsay”*.

Se añaden algunas precisiones que clarifican el concepto del Socialismo del Buen Vivir: *“El Buen Vivir es una idea social movilizadora, que va más allá del concepto de desarrollo –que se encuentra vigente en la tradición occidental–, pues está asociado a una noción más amplia de progreso. No se trata de un nuevo paradigma de desarrollo, sino de una alternativa social, liberadora, que propone otras prioridades para la organización social, diferentes del simple crecimiento económico implícito en el paradigma del desarrollo. El crecimiento económico es deseable en una sociedad, pero también importan sus pautas distributivas y redistributivas”*. En estas precisiones se deja claro que el Buen Vivir no es un nuevo paradigma de desarrollo –mucho menos una alternativa a los conceptos de desarrollo–; más bien se trata de concebir el desarrollo asociado a los ideales de justicia, equidad y redistribución.

Es importante analizar el capítulo 2 del PNBV 2013-2017 titulado el “Socialismo del Buen Vivir” porque en él se desarrolla el concepto del Buen Vivir tal como el SENPLADES lo entiende: *“El Buen Vivir es nuestro horizonte. Ofrece alternativas para construir una sociedad más justa, en la que el centro de la acción pública sea el ser humano y la vida”* Como veremos, el concepto se inscribe dentro de la crítica al modelo de desarrollo capitalista-neoliberal y se plantea una propuesta denominada “socialista”. Por ello comienza el capítulo señalando las limitaciones del modelo convencional a superar: *“Supera los límites de las visiones convencionales de desarrollo que lo conciben como un proceso lineal, de etapas*

históricas sucesivas, que reducen el concepto a una noción exclusiva de crecimiento económico; Desde la posguerra, estas concepciones han conducido las políticas públicas nacionales y la acción de organismos internacionales y, aunque han generado algunos resultados positivos, también han demostrado los límites estructurales de esta perspectiva del desarrollo”.

Son tres las principales limitaciones señaladas por el Plan en el modelo de desarrollo convencional: uno “los pobres resultados del desarrollo en términos de equidad social”, manifiesto en la brecha de ingresos entre ricos y pobres expresada en el coeficiente de Gini y en la persistencia de la pobreza y extrema pobreza en el mundo; dos: “la deficiente articulación entre crecimiento económico y mejoramiento en la calidad de vida”, evidenciada en los estudios que muestran que mayores ingresos no reflejan necesariamente mejor calidad de vida y satisfacción y tres: “los límites estructurales para asegurar la sustentabilidad del crecimiento alcanzado”, que encuentra su principal escollo en las limitaciones propias del planeta. “Frente a ello, el Socialismo del Buen Vivir surge como una alternativa que, además de promover la mejora de la calidad de vida, respeta la diversidad cultural, la capacidad de soporte de los ecosistemas y los derechos de las generaciones futuras al bienestar”.

Luego el Plan destaca la capacidad movilizadora del Buen Vivir o Sumak Kawsay como “una idea movilizadora que ofrece alternativas a los problemas contemporáneos de la humanidad, con una gran potencialidad para construir sociedades solidarias, corresponsables y recíprocas en base de los valores comunitarios y en la participación individual y colectiva para lograr la felicidad individual y colectiva. Se precisa: “No se trata de volver a un pasado idealizado, sino de encarar los problemas de las sociedades contemporáneas con responsabilidad histórica. El Buen Vivir no postula el no desarrollo, sino que aporta a una visión distinta de la economía, la política, las relaciones sociales y la preservación de la vida en el planeta. El Buen Vivir promueve la búsqueda comunitaria y sustentable de la felicidad colectiva, y una mejora de la calidad de vida a partir de los valores”.

En un apretado párrafo se pone de manifiesto al carácter universalista del Buen Vivir, al tiempo que se reconoce su raigambre andina: “La noción del Buen Vivir ha estado presente en los pueblos originarios del mundo entero y también en la propia civilización occidental; su esencia es universal, ha sido una aspiración constante de la humanidad. El filósofo griego Aristóteles consideraba que la “vida buena” consistía en la satisfacción de las necesidades materiales, en el cultivo de la mente y en la práctica de la virtud. En la sabiduría ancestral común a los pueblos de la Tierra, el calificativo bueno de esta aspiración abarca no solo la definición de agradable y hermoso, sino la idea ética de lo bueno. Por ejemplo, en el hinduismo (Prasad, 2008), una de las religiones más antiguas del mundo y antecesora direc-

ta del budismo, hay tres metas para el Buen Vivir: la virtud (mediante la moral), la victoria (a través del trabajo) y la belleza (por las artes)”.

En síntesis el socialismo del Buen Vivir se presenta como una amalgama de los elementos de la lucha por la justicia propios del socialismo con los de las corrientes ecologistas que defienden la necesidad de velar y conservar la naturaleza: “(...) el Socialismo del Buen Vivir: (...) articula la lucha por la justicia social, la igualdad y la abolición de los privilegios, con la construcción de una sociedad que respete la diversidad y la naturaleza (...) La realización y la felicidad individuales van de la mano del bienestar colectivo, del mutuo reconocimiento y la solidaridad, del respeto a la dignidad ajena y del cuidado de la Naturaleza (...) resolver el acceso a bienes, oportunidades y condiciones que garanticen –al individuo, a la colectividad y a las generaciones futuras– una vida digna sin perjudicar a la Naturaleza”.

Según el Plan “El Socialismo del Buen Vivir cuestiona el patrón de acumulación hegemónico, es decir, la forma neoliberal de producir, crecer y distribuir. Proponemos la transición hacia una sociedad en la que la vida sea el bien supremo. (...) El Socialismo del Buen Vivir implica una democracia profunda con participación popular permanente en la vida pública del país (...) La política democrática y la movilización permanente posibilitan alcanzar un nuevo nivel de convivencia social que respete las diversidades, las opciones y las creencias (...) El Socialismo del Buen Vivir se identifica con la consecución del bien común y la felicidad individual, alejados de la acumulación y el consumo excesivos (...) Es un espíritu vigoroso que impulsa el aprendizaje y la superación. Está presente en el amor, en la amistad, en la fraternidad, en la solidaridad y en la armonía con la Naturaleza”.

Al final se concluye con una declaración un tanto problemática que la que se deslinda el Buen Vivir de toda referencia histórica anterior y se constituye como actores del Buen Vivir a un “nosotros” que no se sabe quiénes son y a quiénes representan “los actuales ecuatorianos”, aunque se puede intuir que se trata de los técnicos del SENPLADES como portavoces del proyecto político PAIS: “Nuestra propuesta política no depende de nuestras maneras de ver el mundo, de una región, de un pueblo o de una nacionalidad. Los actuales ecuatorianos, hombres y mujeres, indígenas, cholos, afroecuatorianos, blancos, mestizos y montubios, construiremos el Socialismo del Buen Vivir. Esta es nuestra meta. Es la utopía que nos permite caminar. Podríamos errar, pero nunca perder de vista los principios que impulsan nuestra lucha”.

Tras estas acotaciones el Plan desarrolla los Principios y orientaciones, que abundan en las características de la sociedad que se diseña y se quiere construir: una sociedad radicalmente justa, (social y económicamente, democrática y par-

ticipativa, intergeneracional y transnacional); *una sociedad igualitaria y equitativa* (eliminación de privilegios y subordinaciones, distributiva, con expansión de capacidades, cohesión social, acceso al conocimiento); *una sociedad autogobernada gobernada de manera descentralizada y autónoma* (con justicia territorial y cultural); *una sociedad solidaria* (sustitución de la lógica individualista por una lógica de cooperación, solidaridad y fraternidad); *una sociedad participativas, corresponsable y propositiva* (superación de la pasividad para una cultura de la participación); *una sociedad en armonía con la naturaleza* (respeto y equilibrio de los ecosistemas y reconocimiento de límites y tiempos); *una sociedad pluralista y auto determinada* (integración en la diversidad plurinacional, desde lo local a lo nacional, desde la ciudadanía al Estado); *una sociedad de la excelencia* (cultura de la excelencia en los ámbitos familiar, social y público).

En la justificación de los Objetivos el Plan encontramos un par de principios que son fundamentales recoger para lo que diremos después. Por un lado se postula que: *“El gobierno nacional se ha planteado romper con este legado histórico de la economía ecuatoriana y transformar la estructura productiva del país. Para ello ha diseñado una estrategia que permita pasar de una economía primario-exportadora a una economía del conocimiento: convertir los recursos finitos (no renovables) en bienes infinitos (inagotables) como el conocimiento, un bien que, al repartirse, se multiplica en lugar de agotarse”* y a renglón seguido: *“el proceso de cambio estructural del Ecuador requiere una enorme inversión tanto pública como privada pero, además, necesita un gran cambio cultural: la economía del conocimiento va asociada a la excelencia. En términos de inversión, el gobierno nacional se plantea ‘usar el extractivismo para salir del extractivismo’ –frase acuñada por Rafael Correa–: hacer realidad la consigna de “sembrar el petróleo” para enfrentar, en condiciones estructurales distintas, la etapa pospetrolera”*⁸.

Sin embargo, es necesario arribar a los nuevos Objetivos 10 y 11 del Plan que no constaban en la propuesta 2007-2013 para descifrar las grandes diferencias entre el concepto constitucional del Buen Vivir y la propuesta del Gobierno de la Revolución Ciudadana tras las elecciones del 2013. Estos objetivos se justifican bajo los argumentos de superar la pobreza, como requisito para el Buen Vivir, de los sectores marginales históricamente excluidos, sin embargo y bajo las reglas de una planificación centralizada, se sacrifican otras dimensiones sustanciales del *Sumak Kawsay* especialmente en los ámbitos de la demo-

⁸ Por su importancia los textos citados se encuentran en la p 82 del Plan nacional del Buen Vivir 2013-2017. Sobre las declaraciones del Presidente Correa sobre el extractivismo se puede revisar lo recogido por el diario oficial el Telégrafo en www.telegrafo.com.ec/item/para-salir-del-extractivismo-es-necesario-mas-extractivismo.html.

cracia participativa, los derechos colectivos y la interculturalidad y los derechos de la naturaleza y sustentabilidad del medio ambiente. Los presupuestos de que es necesario profundizar el extractivismo “para salir del extractivismo” y la promesa de “pasar de una economía de recursos limitados –recursos naturales– a una economía de recursos infinitos” –incorporación de ciencia y tecnología–, no parecen histórica y teóricamente sustentados.

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva: *“Los desafíos actuales deben orientar la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen. Se debe impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, profundizar la inversión pública como generadora de condiciones para la competitividad sistémica, impulsar la contratación pública y promover la inversión privada”*. Y el Objetivo 11: Asegurar la soberanía y de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica: *“El Ecuador tiene una oportunidad histórica para ejercer soberanamente la gestión económica, industrial y científica, de sus sectores estratégicos. Esto permitirá generar riqueza y elevar en forma general el nivel de vida de nuestra población. Para el Gobierno de la Revolución Ciudadana, convertir la gestión de los sectores estratégicos en la punta de lanza de la transformación tecnológica e industrial del país, constituye un elemento central de ruptura con el pasado”*.

4. INTEGRACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS: LAS MEDICIONES DEL BUEN VIVIR⁹

Como se sabe, desde hace ya varias décadas la utilización del PIB y sus derivados como indicadores adecuados del desarrollo han venido perdiendo terreno, de ello dan cuenta los avances en la construcción de otros indicadores que han dado sus frutos en el índice de Desarrollo Humano, entre otros. Se han multiplicado las encuestas que utilizan indicadores subjetivos que apuntan a indagar los niveles de satisfacción de la población mundial e incluso los índices de felicidad. Muchos refieren al caso del país tibetano de Bhutan que mide el “índice de felicidad bruta”. No es de extrañar que la irrupción de *Sumak Kawsay/ Suma Qamaña* andinos en el debate sobre el desarrollo esté generando también cuestionamientos y propuestas en torno al tema de los indicadores y de las mediciones del Buen Vivir.

⁹ Los textos sobre la métrica del Buen Vivir pueden leerse en el Capítulo: Socialismo del Buen Vivir, PNBV 2013-2017, p 28-29 y el listado de líneas estratégicas en el capítulo 12, anexo 1, p 470-523 y la batería de indicadores en el mismo capítulo, anexo 2, p 524-544; disponible en línea: www.buenvivir.gob.ec/.

Hay que comenzar diciendo que la misma expresión “mediciones del Buen Vivir” causa molestias a los pensadores de raigambre indígena y arranca sonrisas de escepticismo en las comunidades indígenas. Ello tiene su explicación en dos cuestiones fundamentales: la primera es de orden epistemológico ya que los cultores intelectuales del *Sumak Kawsay* parten precisamente de una crítica a la necesidad de medir y cuantificar propia de las metodologías positivistas de las ciencias occidentales, que a su juicio –y no solo en el mundo del pensamiento indígena– son reduccionistas; por otra parte el *Sumak Kawsay* es ante todo una vivencia, una experiencia personal y comunitaria que no puede reducirse a categorías medibles, bajo las exigencias que validan las investigaciones científicas dominantes en la cultura occidental del desarrollo.

No obstante y más allá de estos debates que pueden seguir su propio camino, se ha dado un hecho histórico de trascendencia política, cuando los pueblos de Bolivia y Ecuador incorporan la categoría del *Sumak Kawsay/Suma Qamaña* a sus constituciones y los Gobiernos de estos dos países elaboran Planes nacionales de Desarrollo que se proponen lograr la consecución del Buen Vivir/Vivir Bien para sus ciudadanos. A partir de allí no es posible sustraerse a la necesidad de buscar herramientas adecuadas para evaluar los avances, estancamientos o retrocesos en los esfuerzos de los Estados por alcanzar las metas propuestas bajo estos nuevos enfoques. Ante esta necesidad es previsible que el debate sobre la hermenéutica del Buen Vivir vuelva a replantarse de manera porfiada, como de hecho ya está sucediendo, ya que a la hora de definir qué es lo que hay que evaluar o “medir” y en el cómo hacerlo, se hacen evidentes las bifurcaciones del concepto del Buen Vivir.

Asumiendo que, como diremos más abajo, las discrepancias sobre lo que se entienda por Buen Vivir de los planes de Gobierno y lo que las comunidades y la población en general puedan entender, podemos formular ciertas importantes convergencias entre la Constitución de Montecristi y el PNBV 2013-2017 que se resumen en lo que podríamos llamar campos o ámbitos sustanciales para la construcción del Buen Vivir: Estos son: 1) La necesidad de superar la pobreza y lograr el cumplimiento de los derechos para toda la población con énfasis en la inclusión de los sectores históricamente excluidos; 2) La necesidad de construir una democracia auténticamente participativa que formule proyectos de vida locales que sean articulados en los planes nacionales; 3) La necesidad de avanzar en la construcción del Estado plurinacional e intercultural, descentralizado y autónomo, donde el desarrollo sea culturalmente procesado; 4) La imperiosa necesidad de hacer realidad los derechos de la naturaleza y de los ecosistemas de manera que garanticen un escenario sustentable para el futuro y 5) Avanzar en la construcción del modelo económico social

y solidario donde los valores comunitarios de reciprocidad y complementariedad estén por encima de la competencia y del lucro.

Es una postura compartida por el equipo de investigadores del PYDLOS, una vez que el *Sumak Kawsay* ha provocado, desde sus propios principios, el reto de la interculturalidad, se hace necesario debatir y trabajar sobre las herramientas que se pueden o deben utilizar para percibir y evaluar los procesos que dicen estar encaminados a la consecución del Buen Vivir. Para ello es necesario tener en cuenta todos los avances que se han dado en este sentido a nivel mundial en la inclusión de indicadores subjetivos y que van más allá de las satisfacciones materiales. Por otro será indispensable incluir a la población y a los territorios en la formulación de nuevas herramientas de evaluación y seguimiento, bajo el principio de que no existe ni debe existir un Buen Vivir estandarizado desde la planificación centralizada y que “los buenos vivires” locales están per se histórica, territorial, cultural y ecológicamente estructurados. Bajo este principio el papel del Estado no es diseñar un Buen Vivir para todos sino crear las condiciones y apoyar el logro de los buenos vivires locales. Tras estas consideraciones volvamos al PNBV.

En la presentación del Plan hace un resumen sucinto de las acciones del gobierno desde el 2007 hasta el 2013 para implementar el camino hacia el Buen Vivir antes y después de la Constitución del 2008, e introduce el Plan 2013-2017 avalado por los resultados electorales de febrero de 2013. El Plan va acompañado de un sistema de monitoreo y evaluación y de una batería realista de indicadores de calidad, que según dice la propuesta, permitirá medir los objetivos y metas ya que cumplen con los requisitos de 1) Precisión y relevancia; 2) Confiabilidad y transparencia; 3) Periodicidad y 4) Impacto. El Plan se propone superar las metas de los “Objetivos del milenio”, en un proceso de transición hacia un “cambio irreversible, rápido, profundo y radical en el país”, lo que implica pasos previos en la transformación de la cultura y mentalidad ciudadana que haga posible el cambio de las relaciones de producción. Se deja constancia de las rupturas necesarias para la construcción del Buen Vivir en seis ejes programáticos: 1) La equidad, 2) La revolución Cultural, 3) El territorio y la revolución urbana, 4) La revolución agraria, 5) la revolución del conocimiento y 6) La excelencia.

Sin embargo, el capítulo del Socialismo del Buen Vivir culmina con una referencia a las mediciones del Buen Vivir bajo el título de “*Hacia una nueva métrica*”. En estos párrafos el Plan comienza mostrando las limitaciones y problemas que hay que enfrentar cuando se quieren adecuar los indicadores convencionales del desarrollo para las valoraciones del Buen Vivir, especialmente aquellos que reducen el desarrollo a mediciones puramente económicas y cre-

matísticas, como aquellos ligados al PIB que son incapaces de visibilizar tanto la inequidad y la exclusión, como los impactos agresivos contra el entorno natural. El Plan reconoce los avances que han supuesto las propuestas ligadas al Enfoque de Desarrollo Humano y Expansión de Capacidades, cuyos indicadores constituyen una base más adecuada para medir la dimensión social del desarrollo y la sustentabilidad del mismo en el entorno natural, pero también sus limitaciones. De allí la importancia del siguiente párrafo:

“Pese a los avances obtenidos, no existe todavía una visión conceptual e integradora del desarrollo que responda adecuadamente a los retos planteados por la necesidad de sustentabilidad, equidad, satisfacción participativa de las necesidades humanas y multiculturalidad. Tampoco hay indicadores que midan estas aspiraciones fundamentales. El Buen Vivir exige una métrica alterna que parta de una perspectiva integradora, multidimensional y holística; que supere los límites de la perspectiva tradicional de desarrollo integrando la dimensión ambiental y la necesidad de sustentabilidad, y otras dimensiones como la búsqueda de la felicidad y realización humana, la participación social y la multiculturalidad”.

La aceptación de ésta realidad relativiza la calidad misma del Plan en relación con su título: “Plan Nacional del Buen Vivir”, ya que se admite que todavía no existe una métrica alterna que parta de una perspectiva integradora, multidimensional y holística que permita superar los límites de la perceptiva tradicional. Recién para el 2017 se propone como una de las metas poder contar con una propuesta de indicadores que satisfagan la necesidad de evaluar los avances en la dirección del Buen Vivir: “Diseñar e implementar una nueva métrica de bienestar que supere los límites de la visión tradicional del desarrollo y que refleje la visión holística y multidimensional del Buen Vivir”, Y “Ampliar y fortalecer un conjunto de instrumentos sistemáticos de recolección de información que cubran las temáticas multidimensionales para la nueva métrica del Buen Vivir, con una periodicidad adecuada”. (Ob. 1.7, meta o y p; cf. también Objetivo 5.7, meta f; Objetivo 7.2 meta h). Resulta bastante chocante que tras hablar tanto del Buen Vivir resulte a la final que no estén claros sus contenidos y sus mediciones. Nos asalta la sospecha de que el “Socialismo del Buen Vivir” no está suficientemente en concordancia con el *Sumak Kawsay* constitucional, y muy lejos de los buenos vivires de los pueblos y las nacionalidades.

Esto se hace más evidente cuando comparamos la enorme cantidad de líneas estratégicas y metas del Plan, recogidos en el Capítulo 12. Anexos 1, con la limitación de los indicadores propuestos que encontramos en el Capítulo 12. Anexos 2, para lograr hacer su seguimiento y evaluación. Ciertos es que algunos indicadores pueden servir para evaluar varias metas al mismo tiempo, sin embargo no deja, ya a simple vista de ser evidente la desproporción. Existen en general en todos los objetivos con muchas metas y pocos indicadores, pero

esto se hace más evidente en los objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 7, mientras que en los objetivos 6, 9, 10, 11 y 12 la relación entre indicadores y metas mejora significativamente. Veámoslo resumidos en el siguiente cuadro:

Objetivo	Número de Líneas	Estrategias Meta	Indicadores Meta + Apoyo
1 Consolidar el Estado democrático y el poder popular	13	130	8 + 11 = 19
2 Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad	12	118	7 + 12 = 19
3 Mejorar la calidad de vida de la población	12	131	17 + 22 = 39
4 Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	10	104	8 + 10 = 18
5 Fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	7	103	5 + 5 = 10
6 Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos	9	68	12 + 5 = 17
7 Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	12	110	6 + 5 = 11
8 Consolidar el sistema económico social y solidario	10	80	5 + 14 = 19
9 Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	5	40	8 + 9 = 17
10 Impulsar la transformación de la matriz productiva	9	71	9 + 8 = 17
11 Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica	5	77	8 + 9 = 17
12 Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana	7	61	6 + 6 = 12
Total	12	111	94 + 116 = 210

Si por otra parte se agrupan los 12 objetivos del PNBV en torno a los cinco ámbitos sustantivos para la construcción del Buen Vivir, al que agregamos una nueva casilla para los objetivos 10 y 11 relativos al cambio de la matriz productiva y a la gestión de los sectores estratégicos, y obtenemos la proporción entre el número de indicadores y los números de las líneas y metas propuestos, podemos percibir, aunque sea de manera muy aproximada en dónde se encuentran la mayores desproporciones que ocurren para los ámbitos de la plurinacionalidad-interculturalidad y los derechos de la naturaleza-ambiente, que teóricamente son relativamente importantes (0,83 y 0,91, respectivamente) pero hay pocas herramientas para su evaluación (0,10 en ambos casos). Con los pesos de la democracia y la participación las cosas mejoran algo, teóricamente es menos importante (0,62) y mejora algo en las herramientas de medición (0,15). Respecto de la inclusión y calidad de vida, que constituye un énfasis de las políticas públicas la batería de herramientas de seguimiento mejoran (0,23%). Lo que sí es evidente que el énfasis del Plan se encuentran en las políticas y de las mediciones en los ámbitos el de la economía social y solidaria (2,40, 0,25) y en el cambio de la matriz productiva y los recursos estratégicos (2,83; 0,24).

Ambito	Líneas	%	Metas	%	Indicadores
Inclusión y mejor calidad de vida: Objetivos 2 y 3	24	0,41	249	0,23	24 + 34 = 58
Democracia y participación: Objetivos 1 y 4	23	0,62	234	0,15	6 + 21 = 37
Plurinacionalidad e interculturalidad: Objetivo 5	12	0,83	103	0,10	5 + 5 = 10
Derechos de la naturaleza y ambiente: Objetivo 7	12	0,91	110	0,10	6 + 5 = 11
Economía social y solidaria: Objetivos 8 y 9	15	2,40	140	0,25	13 + 23 = 36
Matriz productiva y recursos estratégicos: Objetivos 10 y 11	12	2,83	141	0,24	17 + 17 = 34

Si afinamos la escala de análisis y nos acercamos a los indicadores propuestos podemos para las metas de algunos objetivos percibir nuevos matices en los ámbitos que acabamos de analizar: Democracia, Estado plurinacional, Derechos de la naturaleza y Cambio de la matriz productiva y recursos estratégicos. En los tres casos vamos a comparar de manera sucinta las líneas-estrategias y los indicadores respectivos para ver su pertinencia y alcance.

En el ámbito de Democracia y participación ciudadana los indicadores el plan propone ocho indicadores meta y diez indicadores de apoyo, por lo tanto

18 en total, de los cuales los que tienen mayor relación con el fortalecimiento son en realidad siete, a saber: Alcanzar el 100,0% de los Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) conformados (82,9 en 2012); Satisfacción con la Democracia (49,8% en 2012); Participación ciudadana en actividades políticas (4,1% en 2012); Acciones de participación ciudadana (2,7% en 2012) –que corresponden al Objetivo 1– y Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 13,0%; Participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias (5,7 en 2012) –que corresponden al Objetivo 5–. No encontramos, pues nada en relación con aspectos importantes contemplados en la Constitución y en la parte teórica del Plan sobre el fortalecimiento de la democracia.

En el ámbito de la construcción del Estado Plurinacional el inventario es el siguiente: El Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, El Plan Nacional del Buen Vivir presenta una magra batería de indicadores sobre la cultura, apenas cinco indicadores, de los cuales solo tres tienen relevancia. Dos de ellos están relacionados con la conservación de las lenguas de los pueblos indígenas y otro sobre el índice de participación de la población en actividades culturales: Aumentar la transmisión generacional de la lengua nativa al 90,0% (80,1 en 2012); Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 13,0% (5,7 en 2012). Aumentar el porcentaje de población autoidentificada como indígena que habla lengua nativa al 83,0% (73,4% en 2012); Incrementar el número de obras audiovisuales de producción nacional a 18 (6 en 2012); Incrementar el número de estrenos de obras cinematográficas independientes de producción y coproducción nacional en salas de cine comercial a 15 (5 en 2012). De nuevo la distancia entre la Constitución y la parte teórica del Plan con lo que se quiere o puede medir, es a todas luces enorme.

En el ámbito de los Derechos de la Naturaleza tratados por el Objetivo 7, encontramos los siguientes siete indicadores meta: Aumentar la proporción del territorio continental bajo conservación o manejo ambiental a 35,9% (30,5% en 2012); Aumentar la superficie del territorio marino costero continental bajo conservación o manejo ambiental a 817.000 hectáreas (440 847 has. En 2012); Aumentar la superficie de restauración forestal acumulada a 300.000 hectáreas (46 184,9 en 2012); Aumentar la biocapacidad a 2,50 hectáreas globales per cápita (2,30 en 2011); Aumentar al 60% el porcentaje de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera eliminadas, reme-

diadas y avaladas por la Autoridad Ambiental Nacional (7% en 2012); Aumentar el porcentaje de hogares que clasifican sus desechos: orgánicos al 32,0%, plásticos al 45,0%, y papel al 32,0% (Orgánicos: 20,4%; Plástico: 25,4%; Papel: 20,7%).

A estos se añaden cinco indicadores de apoyo: Tasa de deforestación (-0,60% en 2102); Superficie de territorio afectada por fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera (101,57 en 2004); Concentración promedio anual de material particulado: pm10 en el aire (Quito: 38,04; Cuenca: 35,20; Ambato: 19,66; Ibarra: 18,48; Latacunga: 28,37; Manta: 27,77; Milagro: 66,35; Portoviejo: 24,58; Santo Domingo: 68,79; y, Guayaquil: 28,37 en 2012); Toneladas importadas de abonos, insecticidas, herbicidas y fungicidas (667.762,3 en 2012); Percepción respecto al medio ambiente (6,61 en 2012)

Si se hace un cotejo entre las metas propuestas en el 2009 y lo alcanzado en el 2013 para garantizar el Buen Vivir de la naturaleza se puede ver que los resultados han sido más bien magros. Bien puede decirse que todavía el Ecuador está perdiendo la batalla frente a la destrucción de su patrimonio forestal, a la merma de la biodiversidad (alto número de especies en extinción), a la contaminación medioambiental. Este balance negativo aumenta si se analizan datos sobre la pérdida de bosque nativos a causa de la extensión de la frontera agrícola y de la recurrencia de incendios forestales, a la agresiva erosión que arrastra millones de sedimentos hacia las cuencas del pacífico y de la Amazonía y el aumento de la vulnerabilidad de los ecosistemas frente al cambio climático, que además pone en riesgo la disponibilidad de agua suficiente para impulsar el avances de la producción hidroeléctrica de Energía.

En comparación con los indicadores 2009 podemos constatar que se mantienen 5 de los siete indicadores de aquel entonces y se añade uno nuevo, como el de la Biocapacidad. Sin embargo poco se ha avanzado en la construcción de indicadores para la medición del Buen Vivir. El propio plan lo reconoce y recién para el 2017 se establece como meta el contar con una propuesta de una batería de indicadores y los sistemas de información necesarios para su alimentación. Pero como podemos observar, las tendencias del actual gobierno apuntar a un Buen Vivir de la naturaleza muy alejado de la propuesta constitucional y más todavía respecto de la inspiración original del *Sumak Kawsay*. Hoy ya está planteado un fuerte debate sobre la “bifurcación del *Sumak Kawsay* (Gudynas, 2013).

En el ámbito de la Economía Social y Solidaria/Cambio de la Matriz productiva/Manejo de recursos estratégicos el inventario arroja los siguientes resultados. En el Objetivo: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible los indicadores meta son ocho: Aumentar la contribución tributaria al 16,0%; No superar el 12,0% en el déficit de la cuenta corriente no

petrolera; 8.3. No superar el 25,0% de componente importado de la oferta agregada; Incrementar al 15,2% la participación de la inversión pública con respecto al PIB. Aumentar en 25,0% los ingresos de autogestión de los GADs. No existe un solo indicador que refleje el avance o fortalecimiento de la economía social y solidaria de forma sostenible. Alguna medición más pertinente encontramos una sola entre los 14 indicadores de apoyo: Morosidad en Cooperativas y Mutualistas comparables con la de la banca pública y privada.

Si vamos al Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas, encontramos representan las mediciones clásicas de, mundo laboral, en general; los tres primeros indicadores se orientan a medir los niveles de acceso de la población activa al empleo, incluyendo a los jóvenes, el cuarto a medir la disminución de la informalidad laboral, el quinto a la erradicación del trabajo infantil, el sexto toma el pulso a la capacitación laboral, el séptimo a la afiliación al seguro social y el octavo al porcentaje de hogares que cubren la canasta básica. Echamos de menos, en cambio, por ejemplo, indicadores que tienen que ver con la organización de los trabajadores, y con las características descritas en el Plan sobre la naturaleza emancipadora del trabajo. Tampoco encontramos indicadores relacionados con la calidad y el respeto a los derechos laborales de los trabajadores del sector público, cuyos derechos ya se vieron afectados de alguna manera por la propia constitución.

En el Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva, los indicadores meta son los nueve siguientes: Incrementar la participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basado en recursos naturales al 50,0%; Reducir las importaciones no petroleras de bienes primarios y basados en recursos naturales en un 40,5%; Aumentar la participación de la industria manufacturera al 14,5%; Alcanzar el 20,0% de participación de la mano de obra calificada; Disminuir la concentración de la superficie regada a 60 veces; Reducir la intermediación de productos de pequeños y medianos productores en 33,0%; Revertir la tendencia en la participación de las importaciones en el consumo de alimentos agrícolas y cárnicos y alcanzar el 5,0%; Aumentar a 64,0% los ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales; Reducir a 12 días el tiempo necesario para iniciar un negocio. Cabe preguntarse si la mejora de estos indicadores va beneficiar significativamente a los sectores de la economía popular y solidaria, algunos si otros no.

Finalmente en el Objetivo 11: Asegurar la soberanía y de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica encontramos los siguientes ocho indicadores que se centran en mejorar la matriz energética de componente renovable (3 indicadores), inventariar totalmente los recursos minerales,

y lograr un mayor acceso a las tecnologías digitales y de comunicación (4 indicadores): Alcanzar el 60,0% de potencia instalada renovable (energía); Alcanzar el 76,0% de suficiencia de energía secundaria; Aumentar la capacidad instalada para generación eléctrica a 8 741 MW; Identificar la disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el 100,0% del territorio; Alcanzar un índice de digitalización de 41,7; Alcanzar un índice de gobierno electrónico de 0,55; Disminuir el analfabetismo digital al 17,9%; Aumentar el porcentaje de personas que usan TIC al 50,0%. Como puede constatar, la mejora de estos indicadores no está necesariamente orientada a favorecer el fortalecimiento de una economía solidaria, popular e intercultural, teniendo en cuenta que la decisión de avanzar al 100% de localización de recursos mineros, aspira a posibilitar también el 100% de su explotación.

Podemos observar que en el ámbito del modelo económico como dimensión sustancial del Buen Vivir lo que se quiere medir es la consolidación de una economía de base capitalista, modernizada y tecnificada que profundiza la utilización explotable de los recursos naturales y primarios; se intenta volver al modelo de industrialización para la sustitución de importaciones mejorando la competitividad productiva mediante la incorporación de tecnología y capacitación; modelo en el cual siempre tendrán mejores oportunidades los mejor situados económicamente, aunque los sectores más dinámicos y creativos de la economía popular y solidaria tendrán algún chance, de manera especial en los sectores del turismo y de algunas pequeñas y medianas empresas. La economía campesina, por ejemplo, no aparece como una preocupación importante del gobierno.

CONCLUSIONES

El cotejo de la Constitución con el Plan Nacional del Buen Vivir, pone de manifiesto que la manera de entender el Buen Vivir, nos es unívoco ni mucho menos. La equivocidad del término Buen Vivir como traducción del “*Sumak Kawsay*”/“*Suma Qamaña*”. Las hermenéuticas del Buen Vivir se bifurcan cuando sus significados y contenidos sustantivos se tratan de homogenizar con las categorías del desarrollo implícitas en los lenguajes normativos de aplicación nacional, como es el caso de la Constitución y la leyes derivadas o cuando, cuando entran en discusión los pensadores de la academia y más aún cuando los gobiernos se “apoderan” del concepto para emplearlos en sus planes de desarrollo y en la propaganda política¹⁰. Lo que acabamos de decir se hace bas-

¹⁰ La polémica sobre las hermenéuticas del Buen Vivir y sobre sus parte aguas tanto en el debate académico como en el campo político ocupan acalorados debates que han tras-

tante evidente a partir de cotejo de los textos de la Constitución con el Plan nacional del Buen Vivir del Ecuador. A partir de ahí pueden esbozarse algunas conclusiones.

Lo primero que se puede concluir es que tanto en la Constitución como en el Plan nacional el Buen Vivir se parte de una convicción compartida de que el Buen Vivir ofrece alternativas para construir una sociedad más justa, en la que el centro de la acción pública sea el ser humano y la vida. Desde éste punto de partida común se pueden distinguir dos énfasis que se insinúan: en la Constitución el Buen Vivir aparece más ligado a la construcción del Estado plurinacional e intercultural y a los derechos de la naturaleza, mientras que en el Plan nacional del Buen Vivir el énfasis se coloca en la construcción de del Estado moderno y eficiente para lograr un desarrollo inclusivo con justicia social. Se podría decir que en la Constitución el “*Sumak Kawsay*” es más sustantivo, mientras que en el plan se convierte en un adjetivo. A partir de allí los mismos textos empiezan a marcar divergencias importantes que se ahondarán en las formulaciones más recientes del Plan.

Se podría decir sobre el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 que el mismo título del Plan debería ser cambiado por otro más modesto como “Bases de una futura construcción del Buen Vivir, según el entender de SENPLADES”. En segundo lugar está claro que para SENPLADES el Buen Vivir calificado como “Socialismo del Buen Vivir” se aleja de los contenidos más amplios del *Sumak Kausay*-Buen Vivir constitucional –aunque se mantengan las formulaciones constitucionales– y se distancia mucho más de los sentidos del “*Sumak Kausay*” de las propuestas de los pueblos y nacionalidades andino-amazónicas. Ciertamente que los pilares del socialismo del Buen Vivir se resumen en dos: justicia-equidad y respeto a la naturaleza, pero a la final resulta que estos pilares son interpretados en el marco de un proyecto de desarrollo que no es muy diferente de las corrientes desarrollistas extractivistas en boga en los gobiernos llamados progresistas de América Latina –tal como se deduce de los Objetivos 10 y 11 del Plan–.

Estos objetivos se orientan sin más prolegómenos a profundizar la historia colonial, extractivista de los países latinoamericanos, llevando a su etapa

cendido las fronteras de Ecuador y Bolivia como puede verse en artículos de revistas, artículos periodísticos y de opinión. He aquí algunos ejemplos: Oviedo. A. (2013). “El Plan nacional del Buen Vivir 2013-2017. Ecuador. Patas Arriba”. *ALTER-NATIVA*. 4, 1-9; Gudynas E. (2013). “El malestar Moderno con el Buen Vivir, Reacciones y resistencias frente a una alternativa al desarrollo” en *Ecuador Debate No 88: 183-205, 2013. CAAP, Quito, Ecuador*; Gudynas E. (2013). *Buen Vivir: Sobre Secuestros, Domesticaciones, Rescates y Alternativas*. CLAES, Montevideo.

final el proceso iniciado por la dictadura de Rodríguez Lara de colonización-extracción de la Amazonía ecuatoriana y la extracción de metales en las áreas protegidas de los Andes del austro-sur del Ecuador. Es interesante anotar que la propuesta de conservación del Yasuni constaba todavía en el borrador del Plan 2013-2017 en su versión anterior a las elecciones. Tras el decreto presidencial para su explotación esta propuesta fue borrada del Plan. La propuesta de un desarrollo armónico con la naturaleza ha sido pues dejada de lado y de forma autoritaria sacrificando también la esencia del Estado democrático participativo, pluridiverso y descentralizado. Esto es lo que se esconde tras las bonitas formulaciones de los nuevos objetivos.

Ello se agrava por el hecho de la inexistencia de información e indicadores que permitan hacer un seguimiento y evaluación de los progresos hacia el Buen Vivir. Esto lo reconoce explícitamente el propio Plan: *“El Buen Vivir exige una métrica alterna que parta de una perspectiva integradora, multidimensional y holística; que supere los límites de la perspectiva tradicional de desarrollo integrando la dimensión ambiental y la necesidad de sustentabilidad, y otras dimensiones como la búsqueda de la felicidad y realización humana, la participación social y la multiculturalidad”* y que esa nueva métrica no existe hasta el momento y que apenas podría ser construida para el 2017 a tenor de una de las metas específicas del Plan sobre éste tema. Casi podría citarse aquí un adagio de un místico español *“vamos a donde no sabemos por donde no sabemos”*. Mientras tanto el PNBV parece rendir tributo a los conocidos mitos del “desarrollo infinito”. Es sintomático que el peso de las mediciones del Plan recaigan sobre los temas económicos que interesan al gobierno y en los que se refieren a la inclusión social y dejen más en la sombra, temas como la democracia, la plurinacionalidad y los derechos de la naturaleza.

Ya en el plano de la puesta en marcha de los planes gubernamentales hemos visto surgir y crecer una permanente tensión entre el Estado central, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y entre el Ejecutivo y las comunidades indígenas. La primera tensión afloró durante la expedición de la Ley de Minería que, incumpliendo la exigencia Constitucional de la Consulta Legislativa previa, fuera aprobada por la Legislatura y la connivencia de la Corte Constitucional. En 2011 se realizó una gran marcha de los pueblos indígenas en defensa del agua y en contra de la minería. En estos dos últimos años el gobierno ha hecho todo lo posible para impulsar la minaría a gran escala ubicados en lugares sensibles para la población y para los ecosistemas (Intag, Qumsacocha, Cordillera del Cóndor y otros). En todos éstos procesos también se ha escamoteado y minimizado la Consulta Previa, sustituyéndola por una suerte de “socializaciones” que evitan tener en cuenta las decisiones de las comunidades.

Lo que acabamos de decir es tanto más preocupante cuando el proyecto político del gobierno del presidente Rafael Correa, contraviniendo las expresas disposiciones constitucionales promueve el extractivismo agresivo contra la naturaleza y los pueblos en sus territorios, precisamente en los lugares más sagrados e intangibles por su biodiversidad y vinculación con los ciclos de regeneración de los ecosistemas, tanto que podríamos decir que bajo la declaración presidencial de que *“hay que aprovechar hasta la última gota de petróleo y el último gramo de oro para sacar a nuestro pueblo de la pobreza”*¹¹ quiere decir que los únicos parques nacionales que se salvarán de la explotación serán aquellos que no tengan petróleo u oro. Existe en el Plan un acápite que dice “de la planificación a la práctica” que podría resumirse en una frase del propio Rafael Correa: *“a la hora de bajar de la retórica a la práctica sabemos quién es quién”*. Pues en esta hora sabemos lo que “Buen Vivir” quiere decir en el Plan Nacional 2013-2017: Extractivismo puro y duro a pretexto de superar la pobreza, pero haciendo el juego a los capitales transnacionales y locales.

Lo señalado se reconfirma en el día a día del devenir de la política ecuatoriana. En fecha 6 de mayo de 2014 el Consejo Nacional Electoral negó la posibilidad planteada por los ciudadanos de ir a una Consulta Popular¹², por lo menos, para decidir sobre si se explota o no el petróleo en el Yasuni, el mayor santuario de la biodiversidad del Ecuador y reserva mundial de la biósfera, ubicado en un territorio donde todavía existen pueblos en aislamiento voluntario. El silencio de la Corte Constitucional, la complicidad de la Asamblea Legislativa y otros organismos del Estado llamados a velar porque se cumplan los derechos de la naturaleza, los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades permiten que la decisión de Rafael Correa de explotar el Yasuni se salga con la suya en contra de la opinión mayoritaria de la ciudadanía (72% en contra según encuestas). De última hora, el Presidente pide a la Asamblea que de paso a una “enmienda de la Constitución” para instaurar la reelección indefinida de todas las autoridades, sin consulta popular, contraviniendo así uno de los criterios fundamentales del Buen Vivir: la construcción participativa y democrática del futuro.

¹¹ Las declaraciones del Presidente Correa del 5 de mayo de 2014 han sido recogidas en la página del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social: WWW.desarrollosocial.gob.ec/ag/dice-correa-en-inaguración-año-lectivo-ciclo-costa/

¹² La declaración en rueda de prensa del presidente del CNE puede encontrarse en <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/politica/firmas-recolectadas-yasunidos-no-alcanzan.html>. Los Yasunidos apelaron al Tribunal Contencioso Electoral, apelación que fue negada el 23 de junio de 2014 como recoge la prensa en <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/06/23/nota/3143946/tce-niega-apelacion-yasunidos-colectivo-pide-aclaracion> 23 de junio 2014^o

Lo expuesto nos llevaría a una última conclusión, que podría constituir una hipótesis para una nueva investigación y es que no solo hay divergencias entre las corrientes de pensamiento y praxis en la construcción del Buen Vivir, sino que existe incoherencia entre el discurso del Buen Vivir del Gobierno de la Revolución Ciudadana y las decisiones y proyectos que se están aplicando en la práctica. Esto crea la sospecha de que detrás del discurso gubernamental del “Socialismo del Buen Vivir”, más allá del empeño en ciertas políticas de distribución de excedentes y de justicia social, lo que exista sea un proyecto de rearticulación modernizante que favorece a los grupos que representan el capitalismo nacional y transnacional¹³.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta A. et al. (2012). “En Construyendo el Buen Vivir. I Encuentro Internacional del Programa de Cooperación Universitaria de Investigación Científica”. PYDLOS Ediciones. Cuenca. Ecuador.
- Acosta A. Buen Vivir (2012). *Sumak kawsay. Una oportunidad para imaginar nuevos mundos*. Ediciones Abya-Yala. Quito. Ecuador.
- Acosta A. y Martínez E. Editores (2009). *Derechos de la naturaleza. El futuro es ahora*. Ediciones Abya-Yala. Quito. Ecuador
- Acosta A. y Martínez E. Editores. *Plurinacionalidad. Democracia en diversidad. Constitución del Ecuador, 2008*. Texto aprobado en la Asamblea y Texto reformado mayo/ 2011. <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf> <http://issuu.com/direccion.comunicacion/docs/constituciondelarepublicadelecuador>
- Chuji, M. (2010). *Sumak Kawsay versus desarrollo*. www.miradoriu.org/spip.php?article168.
- Dávalos, P. (2008). “El “Sumak Kawsay” (“Buen vivir”) y las cesuras del desarrollo www.alainet.org/active/23920
- Estermann J.(2012). *Crisis civilizatoria y Vivir Bien. Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin kawsay/suma qamaña andino*. www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682012000300007&script=sci_arttext

¹³El debate sobre el carácter del Gobierno de Rafael Correa ocupa el tiempo de los análisis que se realizan tanto desde los sectores conservadores del pensamiento y de la política, pero más todavía desde las distintas visiones desde la izquierda. Como muestra es interesante el Artículo de Boaventura de Sousa Santos, simpatizante del proceso ecuatoriano: “¿La Revolución ciudadana tiene quién la defienda?”. El artículo ha sido utilizado tanto por los defensores como detractores del Régimen de Rafael Correa; lo importante a destacar es que reconociendo las virtudes sociales de la revolución, el mismo autor califique al modelo como “capitalismo del siglo XXI”. En <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=185223>. Se puede también otras: Oscar Ugarteche en <http://alainet.org/active/74413>; O desde los sectores críticos de la izquierda de una ala del Partido Comunista del Ecuador en: edicionesvanguardiaoproletaria.blog.com/2013/08/sobre-el-cambio-de-la-matriz-productiva.html.

- Gudynas, E. (2009). *La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador*. www.res.uniandes.edu.co/view.php/576/
- Hidalgo-Capitán A.L. y colaboradores (2012). *Recreación del pensamiento del PYDLOS*, PYDLOS Ediciones, Universidad de Cuenca.
- Hidalgo-Capitán A. L. y Guillén A. (2014). *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kausay*, compilado y editado en Huelva (CIM) y Cuenca PYDLOS,
- Gudynas, Eduardo (2011). *Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo*. www.alainet.org/active/48052
- Houtart F. (2011). El concepto de Sumak kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. Universidad de Lovaina. *Revista de Filosofía*, N° 69, 2011-3, pp. 7 – 33.
- Plan Nacional del Buen vivir 2009-2013*. www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/
- Plan nacional del Buen vivir 2013-2017*. www.buenvivir.gob.ec/
- Tortosa J. M. (2011). *Mal desarrollo y Mal Vivir. Pobreza y Violencia a escala mundial*. Ediciones Abya-Yala. Quito.Ecuador.
- Tortosa, J.M. (2008). *Maldesarrollo y Desglobalización*. www.fundacioncarolina.es/esES/nombresproprios/Documents/Art%C3%ADculo%20JM%20Tortosa%2012-08.pdf
- Viteri, Carlos (2005). *Ecuador: Concepto de desarrollo según la cosmovisión indígena* www.servindi.org/actualidad/1015

FERNANDO VEGA fue asambleísta en la Constituyente de Montecristi –que elaboró la nueva Constitución ecuatoriana–, delegado por las comunidades de base de la Iglesia de Cuenca, ya que como sacerdote lideró la Cáritas diocesana durante 16 años. Ha sido también asesor del Gobierno en la Secretaría Nacional de Migraciones (SENAMI). Hoy trabaja en el PYDLOS de la Universidad de Cuenca en apoyo a las investigaciones sobre el Buen Vivir.

Recibido: 08/05/2014

Aceptado:19/06/2014

**LA “COLONIZACIÓN DE LO DOMÉSTICO”.
TRANSFORMACIONES ESPACIALES Y SUBJETIVAS
EN LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS
(CÓRDOBA, ARGENTINA)**

**THE “COLONIZATION AT HOME/IN THE HOUSE”.
SPATIAL AND SUBJECTIVE TRANSFORMATIONS IN
WASTE RECYCLING (CÓRDOBA, ARGENTINA)**

Gabriela Vergara Mattar

CONICET- UNVM /CIES /GESSYCO

Córdoba, Argentina

gabivergaramattar@gmail.com

Resumen

Este artículo define como ‘colonización de lo doméstico’ a la fase del reciclaje de residuos que se realiza en los hogares, esto es clasificar y/o enfardar papeles y cartones, acopiar hasta el momento de la venta. Para ello, se describe esta actividad en el contexto latinoamericano la cual puede ser considerada como ‘trabajo no clásico’. Luego se analizan críticamente las relaciones entre sujetos y objetos, a partir de entrevistas. Así, la colonización implica invasión territorial, intromisión de la lógica instrumental y, afectación subjetiva que pone a disposición de los ‘objetos-basura’, a los propios sujetos.

Palabras clave: colonización, residuos, trabajo, pobreza, capitalismo, género, fetichismo.

Abstract

This article defines as ‘colonization at home/in the house’, the phase of the recycling that takes place at home; that is, classify and / or baling paper and paperboard, collecting the material up the time of sale. For this, describes this activity in the Latin American context which can be considered as ‘non-classical work’. Then critically analyzes the relationships between subjects and objects, through interviews. Thus, colonization implies territorial invasion, intrusion of instrumental logic and subjective affectation that makes available to the ‘objects-trash’ to the subjects themselves.

Keywords: colonization, waste, work, poverty, capitalism, fetishism, gender.

INTRODUCCIÓN¹

Juntar residuos en las calles para venderlos como material reciclable es habitual en las ciudades latinoamericanas. La misma da cuenta, de uno de los tantos efectos de la desarticulación del capitalismo industrial sustitutivo, de la implantación de los programas de Ajuste Estructural, y la consecuente expulsión del mercado laboral primero, y de la ‘sociedad’ después, de miles de sujetos que habitan en urbes fragmentadas (Vergara, 2009). En muchos casos, esto constituye la primera fase de un circuito que pasa y se instala temporalmente en los hogares, antes de llegar a los depósitos de los acopiadores que los compran.

En este artículo² realizo una conceptualización que pretende contribuir a una comprensión crítica de las prácticas que realizan mujeres recuperadoras de las ciudades de Córdoba y San Francisco (Argentina) en sus viviendas. Me refiero a la clasificación y/o enfardado de papeles y cartones, como al acopio de éstos en alguna parte de la casa hasta el momento de la venta, que denomino ‘colonización de lo doméstico’ (Vergara, 2012).

Para ello, entiendo al trabajo como una ‘expropiación de energías corporales’ –*sensu* Adrián Scribano–, que en el marco del capitalismo actual puede ser visto como un ‘trabajo no clásico’ (De La Garza Toledo, 2009). Desde aquí profundizo las relaciones entre sujetos y objetos tomando a la colonización desde un triple lugar: como invasión territorial que alerta desde el uso de los espacios cómo se convive con los residuos, como intromisión de la lógica instrumental que afecta las interacciones y, como reconfiguración subjetiva que pone a los sujetos a disposición de esos ‘objetos-basura’.

A tal fin se propone la siguiente estrategia argumentativa: en la primera parte describo la ocupación de recuperar residuos, contextualizando la actividad en América Latina. A continuación conceptualizo al trabajo en su relación cuerpo/capitalismo y, desde una mirada abarcadora, como ‘no-clásico’. Desde aquí, en un tercer momento abordo específicamente la ‘colonización de lo doméstico’, tomando en consideración los aportes de Jürgen Habermas y Frantz Fanon.

En cuarto lugar, presento un análisis de entrevistas en profundidad realizadas a mujeres recuperadoras de residuos de las ciudades de San Francisco y Córdoba (Argentina) que dan cuenta a partir de sus prácticas, de una natura-

¹ Agradezco a Jorge Foa Torres por la lectura minuciosa del texto y los comentarios oportunos, y a Beatriz Mattar por revisar la redacción y ortografía.

² Parte de lo expuesto aquí fue elaborado en el marco de mi tesis doctoral titulada “Experiencias de la doble jornada en mujeres recuperadoras de residuos de Córdoba en la actualidad”, que contó para su realización con becas doctorales internas del CONICET, tipo 1 y 2, desde 2007 a 2012. CFR. Vergara (2012).

lización de la convivencia cercana y cotidiana con los desechos que contribuye a que los sujetos ‘se hagan a la medida de los objetos’.

Finalmente, postulo que esta transformación/invasión que opera en el espacio doméstico favorece a que natural y desapercibidamente, las mujeres recuperadoras se sientan a disposición de los objetos, dando cuenta al mismo tiempo, de cómo éstos obturan el lugar del *otro-de-clase* en el marco de una desigualdad estructural que deja en uno de los extremos a quienes (sobre)viven *de, con y para* las sobras. De allí que la ‘colonización de lo doméstico’ implique una reactualización del ‘fetichismo de la mercancía’, solapando y velando las relaciones diferenciales de clase.

1. RECUPERAR RESIDUOS: (SOBRE)VIVIR DE/CON/PARA LAS SOBRAS

Los recuperadores de residuos son personas que recolectan³ materiales desechados y reciclables en las calles, en rellenos sanitarios o basurales a cielo abierto, los cuales son clasificados para su posterior comercialización en depósitos o acopiadores. En Argentina se les suele llamar “cartoneros”, “cirujas” o “carreros”, en México “pepenadores”⁴; “catadores” en Brasil y “clasificadores” en Uruguay. Estimaciones⁵ para América Latina y el Caribe dan cuenta de que en 2008 había

³ A primera vista se podría pensar que la ocupación de recuperar residuos tiene similitudes con las que realizaban los pueblos nómades que recolectaban alimentos de la naturaleza. Sin embargo, vivir de los residuos en las formas y modalidades en que se realiza en los países latinoamericanos se conecta de manera estructural con la expulsión social de miles de personas que, pese a esto, se inscriben de manera precaria como uno de los eslabones que permiten la valorización de materiales reciclables. Vivir de los residuos, tiene como contrapartida mostrar el elevado nivel de consumo de nuestra sociedad actual, y la consecuente desigualdad en la distribución de los ingresos entre quienes más y menos tienen. De hecho, se ha constatado diferencias significativas entre países o provincias –en el caso de Argentina– donde las zonas niveles de ingresos más bajos generan menor cantidad de residuos (Ibáñez y Corroccoli, 2002).

En este sentido, la recuperación de residuos en la modalidad analizada en este artículo y en mi tesis doctoral es un epifenómeno de una sociedad consumista pero desigual, fuertemente fragmentada y polarizada.

⁴ En ciudad de México, para el año 1999 se podían diferenciar los ‘barrenderos’ que además de barrer las calles recogen puerta a puerta residuos sólidos, los ‘burreros’ –que se desplazan con carros tirados por burros–, los ‘carretoneros’ –se desplazan a pie empujando carretones–, los ‘ramperos’ que trabajan en puentes desde donde bajan la basura de los camiones recolectores. Dentro de los pepenadores, que son quienes trabajan en los basurales o ‘tiraderos’ se pueden distinguir los que trabajan por cuenta propia, los empleados de un líder o cacique, los que están en basurales municipales, en basurales clandestinos, y aquellos integran un sindicato. (Kokusai, 1998; Wamsler, 2000)

⁵ El interés por presentar estas cifras tiende a ser ilustrativo y a poder dar cuenta de otros fenómenos asociados a esta actividad, sabiendo de las limitaciones de lo que ello implica al no contar con información precisa y oficial.

cerca de 4 millones de personas dedicadas a recolectar, clasificar y comercializar de manera informal los residuos urbanos, junto a los cuales se han formado más de 1000 organizaciones entre cooperativas, gremios y asociaciones (BID, 2010). Las ciudades que concentran mayor cantidad de recicladores son Sao Paulo, Buenos Aires, Bogotá y Ciudad de México (Medina, 2008). En Buenos Aires⁶, hacia 2004 se estimaba que trabajaban 35.000 personas (Chidiak y Bercovich, 2004), de las cuales se identificaba una proporción importante de niños y adolescentes (UNICEF, s/f) mientras que para la ciudad de Córdoba se calculaba que en 2008, había alrededor de 2000 familias dedicadas a esta actividad⁷. El carácter singular de la misma se materializa en el hecho de que la subsistencia “vital” depende ante todo de aquello que encuentran en las calles o remueven de los depósitos de basura, utilizando medios de movilidad como carros tirados por caballos o bicicletas. En el reverso de este eslabón, es posible dar cuenta de una millonaria industria que se viene desarrollando desde la década de los '80 en América Latina a expensas del trabajo informal y marginal asociado a los bajos costos en la recolección de insumos reciclados que resultan significativos para diferentes ramas de actividad⁸.

Si bien el reciclaje es alentado por organismos internacionales en el marco del ‘desarrollo sostenible’, el ‘negocio de la basura’⁹ se ‘sustenta’ en el trabajo de baja calificación que realizan cientos de personas expulsadas del mercado laboral. En otras palabras se podría identificar una segregación de clase en el amplio y heterogéneo universo del reciclaje donde *lo* más feo y sucio se destina a *los* ‘feos, sucios y malos’ de la sociedad (Scribano y Vergara, 2009) y donde la alternativa más beneficiosa para estos sujetos que se propone es la cooperativización.

⁶ Según la misma fuente, en la ciudad de Rosario se estimaban en 10.000 las personas dedicadas a la recuperación de residuos.

⁷ Según el Censo de Población de 2010, la ciudad de Buenos Aires tenía 2.776.138 habitantes, Córdoba 1.329.604 y Rosario 909.866.

⁸ Se estima que en México la industria del reciclaje del PET involucra 160 millones de dólares, en tanto que el 80% del PET acumulado en dicho país se exporta a Estados Unidos y China. (APREPET, s/f).

⁹ Existe una importante cadena de intermediarios entre el recolector y la industria que absorben parte de los ingresos de los primeros. Por ejemplo, en el mes de agosto de este año se podía comercializar el cartón dispuesto en la planta fabril a \$1,50 por kilogramo, mientras que los depósitos pueden llegar a pagar por el mismo material \$0,30. Es en este sentido que se promueve la formación de cooperativas que acumulen mayor cantidad y pueden acceder a la venta directa en fábricas. En el caso del hierro se da una relación semejante. El recuperador cobra de mano de los chatarreros o pequeños depósitos, entre \$0,16 a \$0,20 por kilo de hierro. A este último le pagan entre \$0,30-\$0,35 por kilo de mano del acopiador final, que lo vende al doble de lo que lo pagó (\$0,70) a la empresa siderúrgica, la cual finalmente lo comercializa a sus clientes a \$3,20. (FUNDES, 2011).

Básicamente, el reciclaje se logra de dos maneras: una directa, realizada por grandes negocios o industrias que separan, acopian y luego venden a los depósitos o bien, a las plantas que los utilizan como materia prima reutilizable. La otra, supone la presencia de un mediador situado entre quien desecha los restos de un bien y quien lo compra, que puede ser realizada bajo tres modalidades diferentes: a) la que efectúan los recolectores formales con un camión que pertenece a una empresa privada, pública o mixta encargada de dicho servicio por parte del municipio; b) la que se hace en los basurales o rellenos sanitarios, donde los sujetos escarban entre las bolsas ya casi dispuestas para su enterramiento o disposición final y; c) mediante un desvío del circuito anterior en manos de clasificadores, que separan en las calles los residuos y los trasladan. Ésta es precisamente la modalidad que ejecutan las personas entrevistadas que se analizan en este artículo. Su actividad es informal, inestable, precaria pero les permite (sobre)vivir con lo que encuentran en las calles.

Otras características son el fácil acceso (ya que no requiere ninguna herramienta, solo un medio de movilidad o de carga) y la participación de casi todos los miembros de la familia. Los ingresos generalmente son escasos¹⁰ –y necesarios–, dependientes de los precios –en su mayoría medidos por kilogramo– estipulados por los depósitos donde se venden los residuos, lo cual adquiere las características de un ‘pago a destajo’ o por ‘pieza entregada’, a la mejor manera taylorista.

El Informe “Evaluación Regional del Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en América Latina y el Caribe” del Banco Interamericano de Desarrollo señala que en América Latina entre 1980 y 2010 se puede trazar un gráfico en forma de ‘espejo’ cuando se compara el PIB (producto interno bruto) per cápita y los niveles de pobreza. Así por ejemplo en 1990 se produjo la mayor distancia entre estas variables: un elevado PIB cercano a los 3.400 dólares per cápita, mientras que la pobreza había llegado al 48%. El comportamiento longitudinal de estas variables indica que el primero logró en 14 años igualar los niveles de 1980, en tanto que demandaron 25 años, para recuperar los niveles de la segunda variable, en esa misma década. Lejos de esperar un ‘derrame de beneficios’, la estructura del capitalismo en países neocoloniales sigue mostrando inequidades y ganancias que dejan a una parte de la población sin posibilidades de recomponer su presente ni su futuro. En este mismo informe se da

¹⁰ Para 2004, en Buenos Aires, el ingreso promedio semanal por familia era de \$58,4 (UNICEF, s/f), y para ese mismo período se valuaba la canasta básica total –por la que se mide la línea de pobreza– en Argentina en \$735 (246,59 dólares), y menos de la mitad, la canasta básica alimentaria –por la que se mide la línea de indigencia–, esto es \$334,03 (112 dólares). (INDEC, 2004).

cuenta de la relación directamente proporcional entre pobreza y recuperación de residuos: Paraguay encabeza la lista de países con mayor índice de pobres y mayor cantidad de segregadores, en tanto que Bolivia se destaca en igual relación pero con la indigencia. El informe muestra además –de manera contradictoria– que el *desempleo* es otra característica de los ‘trabajadores informales de la basura’: Colombia se ubica con el mayor porcentaje y una gran cantidad de segregadores por habitantes, en tanto que Argentina y Bélize se ubican en un nivel intermedio. En términos globales y, pese a la reducción de la desigualdad por ingresos entre 2002 y 2007, América Latina y el Caribe siguen siendo las regiones más desiguales del planeta. Así para 2005, la participación del quintil más pobre en el consumo nacional era del 2,9, por debajo de África Subsahariana (BID, 2010). En el siguiente apartado conceptualizamos esta actividad, en el cruce entre capitalismo, cuerpos y trabajo.

2. CAPITALISMO, EXPROPIACIÓN DE ENERGÍAS CORPORALES Y TRABAJO

En este apartado enmarco la actividad de recuperar residuos, en relación con un enfoque sociológico de los cuerpos y las emociones (Scribano, 2012a, 2009a).

En el capitalismo, la fuerza de trabajo es un valor de cambio que se expresa en el mercado cuando el trabajador ‘libre’ ofrece al comprador –jurídicamente con igualdad de derechos– su capacidad laboral por un período determinado de tiempo. En el acto mismo de ofrecer su fuerza que “existe en la corporeidad viva que le es inherente” (Marx, 1975: 205), se pone de manifiesto que carece de medios de producción, de lo contrario él mismo vendería su producto¹¹. La fuerza de trabajo presenta una dualidad: mientras transfiere y conserva el valor de las mercancías consumidas en el proceso de producción

¹¹ Desde varios lugares tiene sentido recuperar los aportes de Marx en relación con el objeto de estudio de este artículo. En principio, dada la metamorfosis del mundo del trabajo, existe una porción de empleo calificado y estable, mientras por otro lado se multiplican y diversifican las formas precarias, informales, inestables, temporales, en condiciones de subproletarización (Antunes, 2000). En este sentido, quienes recuperan residuos, aún aquellos que están integrando cooperativas constituyen una mano de obra barata, que en los países del tercer mundo como Argentina, forman parte de un amplio sector de la población imposibilitada de manera estructural de obtener otro tipo de inserción laboral. Por otra parte, la referencia a Marx, más allá de la distancia temporal, viene a cuenta de recuperar su perspectiva de análisis de las estructuras de dominación y las posibilidades de que sean modificadas (Scribano, 2010). Retomando a Pascal, Bourdieu (1999) afirmó que la tarea de la Sociología era conocer las miserias como primer e inevitable paso para poder superarlas. Por último, en Marx está presente la articulación entre estructuras sociales que generan desigualdad, la corporeidad de los agentes como lugar de la dominación, en el marco de relaciones de producción (trabajo) diferentes y mutuamente excluyentes.

en cuanto materias primas –dando vida al trabajo pasado incorporado en tales productos–, agrega valor con su trabajo al producto final. Es decir que el único factor de la producción capaz de incorporar valor es la fuerza de trabajo ya que “[l]os medios de producción nunca pueden añadir al producto más valor que el que poseen independientemente del proceso laboral al que sirven” (Marx, 1975: 248). En esta relación, el trabajador produce riqueza en proporción directa a su pobreza, por cuanto el fruto de su trabajo no le pertenece. Hasta aquí podemos advertir que la producción como hecho inherentemente social adquiere ciertas particularidades en el capitalismo que generan desigualdad. El plusvalor generado en relaciones asimétricas de trabajo que permite la reproducción del sistema se basa en una expropiación de energías físicas, de fuerza corporal que se consume en el momento en que los agentes traspasan valor a los objetos. Aquellos se disponen en el espacio social en virtud de sus posiciones y condiciones de acción que se hallan inscriptas en relaciones de dominación (Scribano, 2010). Esto significa que “la explotación capitalista no es posible sin coerción corporal y la crítica del salario no puede llevarse adelante sin examinar sus efectos deletéreos sobre los cuerpos” (Haber y Renault, 2008:9).

Desde Marx es posible comprender cómo para el capitalismo los cuerpos son nodos centrales de su reproducción, ya sea por lo que éstos incorporan de la sociedad como por el gasto físico que consumen en el trabajo. Como señala Scribano “[l]a fuerza viva del capital, que son los seres humanos devenidos meros ‘cuerpos-en-trabajo’ para el disfrute de unos pocos bajo la fantasía del deseo de todos, necesita garantizar la máxima tasa de apropiación ecológica para poder conservar a mediano plazo la estructura (cambiante) de las clases dominantes” (Scribano, 2009b:91). Los cuerpos-en-trabajo se combinan en el capitalismo actual –particularmente en países como los latinoamericanos– con los recursos naturales que también expropia el sistema (tales como aire, agua, tierra y todo lo que contienen). Esta enajenación y expropiación de energías corporales (Scribano 2007)¹² se sigue dando en la actualidad bajo diversas y sutiles modalidades que adquiere el trabajo; aún en aquellos sectores en los cuales uno tiende a primera vista a ver sujetos expulsados –es decir, sin ningún lugar en la sociedad–. La recuperación de residuos es una de las ocupaciones precarias e informales que se dan en las calles, en las cuales se necesita de energía humana para cargar, transportar y trasladar los residuos; esta energía, suele ser complementada por la fuerza de animales, como es el caso de los caballos, o bien por

¹² Scribano además articula esta expropiación con los mecanismos de soportabilidad social y los dispositivos de regulación de las sensaciones, al tiempo que considera que el capitalismo en su fase actual actúa como un aparato militar-represivo.

algún medio de transporte que utiliza combustible fósil o la propia energía humana. Lo anterior implica que la fuerza física es la principal herramienta para caminar varias horas, circular en bicicletas con carros, levantar bolsones con materiales y que tiene connotaciones particulares en el caso de la ‘doble jornada’ de las mujeres (Vergara, 2011b).

En los cruces entre empleo informal, pobreza, desocupación, podríamos conceptualizar como ‘ocupación’ en el sentido que le daba Pierre Bourdieu (2006) a los vendedores de ‘naderías’, aquellos que necesitan casi de ninguna herramienta sofisticada para generar algún ingreso, con la salvedad de que en nuestro caso son ‘vendedores de residuos’. Esto implica que aún en los márgenes de la sociedad, siguen reproduciéndose de manera diferenciada, heterogénea, actividades que se alejan de la clásica imagen del obrero industrial, típico del fordismo, pero que pueden ser incluidas dentro de un *concepto ampliado* “que considere a la vez sus dimensiones objetiva y subjetiva. Es decir, se requiere partir de la idea de que el trabajo es una forma de interacción entre los hombres y entre éstos con objetos materiales y simbólicos, que todo trabajo implica construcción e intercambio de significados” (De La Garza Toledo, 2009: 111).

Siguiendo al autor, la recuperación de residuos puede incluirse como un trabajo ‘no clásico’ considerando que tiene características de servicio¹³ –dado que no hay transformación de insumos en un producto diferente–, que involucra la presencia de otros actores en las calles –tanto los que proveen desechos, los otros recuperadores, la policía, los automovilistas–, que solapa las distancias entre familia y unidad productiva –específicamente en el caso aquí analizado–. Sin una segmentación espacial entre espacio de trabajo y de familia –fábrica–, al recuperar residuos se confunden ambas esferas: hay residuos en los hogares y familias en las calles trabajando. El ‘trabajo no clásico’, entonces puede abarcar a aquellas actividades de servicios dentro de un amplio espectro desde la atención en un restaurante, los call centers, la producción de software, el cuidado de niños, y aquí podríamos incluir ‘la recuperación de desechos’, puesto que dentro de los servicios se produce una ‘estratificación’, un

¹³ No podemos extendernos aquí en el abordaje de los puntos de encuentro y desencuentro con el autor en relación a algunos aspectos de su conceptualización de trabajo no clásico. Básicamente, no compartimos la idea de que en el siglo XXI la producción se haya extendido hacia formas inmateriales y objetos puramente simbólicos. El capitalismo sigue requiriendo de recursos naturales básicos para su reproducción. Por otra parte, las dimensiones simbólicas implican anclajes materiales, objetivados y accesos mercantilizados a los mismos. Junto con ello, es innecesaria mantener la separación cartesiana de trabajo físico e intelectual, mucho menos considerar que el segundo es el predominante en este periodo. Precisamente la recuperación de residuos es uno de los tantos ejemplos en este sentido.

‘escalonamiento’ entre empleos calificados *versus* no calificado/no especializado (Arriagada, 2007). El reciclaje de residuos da cuenta de muchas de las transformaciones acaecidas en el mundo del trabajo en las últimas décadas, donde se dan convivencias de modalidades que recrean un escenario neo-colonial. En otro lugar (Lisdero y Vergara, 2010) habíamos identificado una serie de aspectos tales como la concentración de tecnologías en las industrias recicladoras a expensas de un trabajo intensivo de fuerza física que realizan los clasificadores en las calles; la deslocalización espacial del negocio del reciclaje que constituye áreas de generación de desechos en algunos sectores de ciudades, frente a los lugares donde están radicados los principales centros de acopio e industrias; el lugar del trabajador en las cooperativas que contribuyen –en el marco de las tercerizaciones y flexibilizaciones– a tener empresas ‘light’, cuyo principal proveedor de insumos tiene bajos costos laborales; por último, la presencia cada vez mayor de mujeres que realizan esta actividad y que se inscribe en el proceso de ‘feminización del trabajo’, pero también en su precarización.

En este marco me interesa analizar las relaciones entre sujetos y objetos como una forma de manifestación del estado en que se encuentran las interacciones sociales propias de una sociedad fragmentada. Los residuos –que son el objeto con el que los recuperadores trabajan a diario– suponen/ocultan la presencia de un *otro* (de clase) cuya distancia en términos estructurales es tal, que la mediación entre ambos la realiza el objeto, suturando dicha lejanía. Pese a algunos encuentros solidaristas –tales como ‘dar en mano’ lo que ya no sirve–, vivir de las ‘sobras’ de los demás da cuenta de que los procesos de polarización y desigualdad –señalados en el apartado anterior– se concretizan en interacciones que no-se-dan, en espacios públicos no-compartidos, en zonas de la ciudad con encuentros negados (Vergara y Seveso Zanín, 2013).

Existen diversas actividades que combinan fases de trabajo fuera y dentro del hogar. Las formas deslocalizadas y tercerizadas de las empresas ‘light’ han multiplicado las ofertas de esta modalidad, alentado por las nuevas tecnologías. Sin embargo, la particularidad de recuperar residuos y de la fase denominada ‘colonización de lo doméstico’ pretende poner a la luz una relación especial ante un objeto especial: un objeto que atravesó la fase de producción-circulación-consumo, y que tras ella, convertido en desecho, vuelve a la ‘vida’, como mercancía¹⁴. Como veremos, en esta relación importan además de las condi-

¹⁴ Sería extenso abordar aquí las notables diferencias que existen con un trabajo artesanal que se realiza en la misma vivienda, con el de una modista que diseña y crea una prenda, entre otros. Uno de los puntos clave de quienes recuperan residuos es que ‘deben’ acopiar para poder recibir más dinero, en el marco de un trabajo que se paga a ‘destajo’ (Villanova, 2012). Por otra parte, si consideramos las formas en que el trabajo y la vida

ciones de vida precarias de estas familias, las relaciones que se traman allí donde el hacinamiento hace lugar para el acopio, allí donde en el patio los materiales a vender tienen el monopolio del espacio legítimo.

En el siguiente apartado profundizo estas prácticas a la luz de los aportes de Habermas y Fanon¹⁵.

3. CUANDO LOS RESIDUOS COLONIZAN

En otro lugar (Vergara, 2012) he considerado que el capitalismo también se basa en la disposición de los sujetos hacia los objetos, un estar para las cosas y ser gobernados por ellas. En este apartado me interesa analizar las condiciones de posibilidad que tiene dicho mecanismo partiendo de los análisis de Marx entre el trabajador y lo producido.

A diferencia de lo que sucede con los artesanos medievales, al obrero no le pertenecen ni el trabajo ni el fruto del mismo, pero además su propio trabajo se convierte en un objeto, en una existencia externa, al igual que lo resultante. El trabajador no solo se enajena frente al producto sino también en el proceso de producción y finalmente frente al capitalista, propietario de su hacer “a cuyo servicio se encuentra el trabajo, y para el disfrute del cual existe el producto del trabajo” (Marx, 2004:115). La propiedad privada que ha logrado absorber la actividad sensorial de los individuos en el único y privilegiado sentido del tener aparece entonces, como el punto nodal desde donde se entrecruzan los procesos de enajenación y extrañamiento que se conectan con la explo-

familiar estaban unidos, y luego se diferencian, es pertinente considerar que el regreso a formas de trabajo doméstico se inscriben en relaciones de trabajo tercerizadas, dislocadas espacialmente, fragmentarias, flexibles. Lejos de permitir una ‘integración’ se advierte una mayor intensificación de la expropiación de energías, que en muchos involucra a otros integrantes de la familia, a quienes no-se-les-paga. Precisamente el hogar, permite desdibujar en estas ocupaciones precarias, la figura de un ‘empleador’, redundando en menores costos para la mano de obra. Durante el trabajo de campo en San Francisco, encontré referencias de otro tipo de empleo que comparte mucho de esto, tal el caso del armado de broches para tender la ropa, su disposición en cartones, que terceriza y des-territorializa de sus instalaciones una fábrica dedicada a esto. El componente adicional en la recuperación de residuos, es precisamente el tipo de objeto que se acumula, sus características químicas y de descomposición, sea por el contenido de botellas de vidrio rotas, sea por los contaminantes que puede tener los cartones o papeles, sea por los roedores u otro tipo de arácnidos (tal el caso de alacranes) que puede atraer su acumulación.

¹⁵ No considero aquí las diferencias que mantienen sus perspectivas respecto de la violencia, la política y la democracia. Estrictamente he tomado en cuenta el concepto de colonización tratando de articular un proceso social con procesos subjetivos que se enlazan, en nuestro caso, con ‘el gobierno de las cosas’ sobre los sujetos. Es decir, reinscribo la relación colonial como un vínculo del ‘fetichismo’, allí donde el colono no es un sujeto Otro, sino una mercancía que recobra vida a partir de las energías corporales de un sujeto-desechable.

tación y la generación de plusvalor, constituyendo un obstáculo a superar para que los sentidos, el goce y las necesidades vuelvan a ser sociales (Marx, 2004).

Uno de los mecanismos por los cuales estos procesos conflictivos se diluyen y desplazan hacia otros ámbitos o bien son ocultados, es el *fetichismo de la mercancía* por el cual, la forma de la mercancía radica en que refleja ante los agentes el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos de aquél como propiedades sociales naturales de dichas cosas y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores (Marx, 1975).

El fetichismo trastoca, invierte el mundo social como si fuera el mundo de los objetos y por ende, un estado dado, inmutable. De allí que los trabajos individuales que conforman el conjunto global, no se encuentren sino en el momento del intercambio y, el intercambio es de las mercancías¹⁶.

La cosificación contribuye a perder de vista la humanidad –inherentemente social– y desde este punto se puede conectar con la condición de mercancía que adquiere la fuerza de trabajo en el capitalismo. En efecto, por ser mercancía, el sujeto se trastoca en objeto cuando vende su fuerza física y sus energías son expropiadas¹⁷: “El cuerpo en tanto mercancía adquiere y se posiciona –como toda mercancía– a seguir el orden de la cosas y no de los hombres (...) Al

¹⁶ La imagen de los objetos que gobiernan a los sujetos también puede hallarse en la crítica que Elías realiza respecto de la ‘metafísica de las figuras sociales’; experiencia de lo social como cosa, que contribuye a afirmar la existencia de un *homo clausus* y cuyos efectos se han expandido desde las ciencias hasta el sentido común, consagrados y mediados por el mal uso del lenguaje: “La cosificación y deshumanización de las figuras sociales que se da en la reflexión, favorecidas por la tónica predominante de formación de las palabras y los conceptos conduce a su vez a la peculiar ‘metafísica de las figuras sociales’ que se usa tanto en el pensamiento cotidiano como en el sociológico” (Elías, 1995:17).

¹⁷ Se podría objetar el lugar en que se ‘vende’ la fuerza de trabajo de quienes recuperan residuos, en virtud de que usan su tiempo para hacer una mercancía donde había sólo desecho. Si tenemos presentes las formas heterogéneas del trabajo, en la actualidad, es posible comprender cómo los recuperadores se inscriben necesariamente en una cadena diferenciada de relaciones de compra-venta de materiales reciclables, en las cuales participan como si ‘fuesen’ cuentapropistas o trabajadores independientes, pero donde dependen prácticamente de todo: de los precios que ponen los dueños de los depósitos, de las formas en que deben entregar los materiales para ganar más, del peso de lo que entregan –que es uno de los lugares de mayor diferencia con quienes les venden–, como así también de las dinámicas del mercado de los materiales reciclables y sus ondas de receso, donde los depósitos no compran y acumulan. Por otra parte, en el negocio de los residuos también existen monopolios y concentraciones. Por ejemplo en Argentina, tres empresas concentran el 60% de la producción de papeles y cartones para packaging, que son las principales compradoras de materiales reciclados. Con el vidrio sucede algo similar, con dos empresas que forman un oligopolio (Caló, 2011).

devenir cosa en el mercado, el trabajador se expone y participa de los procesos de valorización de todas las mercancías mediados por el dinero.” (Scribano, 2010:6).

Aquí me interesa destacar que la forma que adquieren las relaciones sociales es tal que los objetos gobiernan a los sujetos. Éstos últimos viven para los primeros, se hacen a la medida de aquellos, se sacrifican por aquellos.

En el caso de la recuperación de residuos, los *objetos-mercancías* median las relaciones entre *sujetos* que se dan tanto en las calles, como en las tareas del hogar. Constituyen un universo por el cual los recuperadores de residuos en general, y las mujeres entrevistadas en particular, se hacen, amoldan, sacrifican, esfuerzan, calculan distancias y cansancios. Ahora bien, al recuperar residuos el consumo de energías no solo es muscular, sino también visual, táctil imprescindible para la clasificación de los materiales, para recolectar, clasificar, transportar, acondicionar, enfardar, acopiar, limpiar, dando valor a un objeto que ya no lo tenía. Las destrezas, los movimientos y técnicas corporales, los medios de movilidad y la cantidad de kilos dispuestos en los carros revelan prácticas de un estar a disposición de los objetos reciclables.

Una de las maneras posibles en que puede ser identificada esta ‘relación inversa de los sujetos y los objetos’ es en la *colonización de lo doméstico*, fase del trabajo que consiste en transportar los residuos recolectados en la calle hasta el hogar, donde luego de ser acopiados durante un tiempo –una semana a un mes o más–, son llevados hasta un depósito para ser vendidos.

“Colonizar” aquí tiene un sentido particular, y para ello retomo la conceptualización de Habermas (1989) para quien las sociedades atravesaron un proceso de diferenciación que puede ser comprendido bajo las nociones de sistema y mundo de la vida –complementarias con la perspectiva objetiva y subjetiva, o bien como superestructura y base, respectivamente. Reinscribo ambas categorías como espacios extradomésticos y domésticos, como ‘calles’ y familias, que se diferencian por funcionar predominantemente por la lógica de la producción o las demandas para el sostenimiento de la ‘vida’ (Carrasco, 2003) en tanto nodos de la doble jornada de las mujeres recuperadoras (Vergara, 2012).

Volviendo al planteo de Habermas, a partir de la evolución de las sociedades primitivas sistema y mundo de la vida se diferenciaron tanto internamente como uno del otro manteniendo, no obstante lo último, una conexión, que deriva en paradoja cuando el aumento de racionalización complejiza el sistema pero los imperativos sistémicos terminan instrumentalizando el mundo de la vida (Habermas, 1989).

De este modo la racionalización del mundo de la vida no permite desplegar totalmente su potencial comunicativo sino que implica su propia destrucción,

allí cuando las formas sistémicas de integración social arremeten contra las formas de integración social, que no son advertidas desde la perspectiva externa, y desde la interna aparecen como ilusorias:

se trata de nexos funcionales que permanecen latentes, pero la no percepción subjetiva de las coacciones sistémicas que *instrumentalizan* la estructura comunicativa del mundo de la vida cobra el carácter de una ilusión, de una conciencia objetivamente falsa. Los ataques del sistema al mundo de la vida, que alteran la estructura de los plexos de acción de grupos socialmente integrados, tienen que permanecer ocultos (Habermas, 1989:264)¹⁸.

Cuando los mecanismos del sistema desplazan las formas de integración social, aún en aquellos ámbitos en que no podría ser sustituido el consenso, "la mediatización del mundo de la vida adopta la forma de una 'colonización del mundo de la vida'" (Habermas, 1989:280).

Como mostraré más adelante, esta noción me permite dar cuenta de su proceso homónimo en 'lo doméstico', en dos sentidos. Por un lado la irrupción de la lógica mercantil en los hogares que implica la instrumentalización de relaciones orientadas por el entendimiento, y por otro, la afectación a nivel subjetivo de la percepción de este fenómeno, que contribuye a la naturalización de la con-vivencia con los desechos, y a partir de esto, a un creciente estar/hacerse a la medida de las cosas.

Por su parte, Frantz Fanon (2007) ha analizado los efectos destructivos en la subjetividad del colonizado¹⁹. De allí que me permita articularlo con lo expuesto hasta aquí, dado que la 'colonización de lo doméstico', implica no solo la presencia de materiales reciclables en los hogares de las recuperadoras

¹⁸ En otros lugares (Vergara, 2008, 2010) he desarrollado el concepto de percepción que contribuye a esclarecer las relaciones con el mundo a partir de cómo éste es vivido/sentido a partir del lugar y posición que se ocupa.

¹⁹ Más allá del sentido metafórico en que podría tomarse la idea de colonización, intento mostrar a partir de la articulación de los autores en cuestión, que existe una lógica estructural de la sociedad capitalista de principios de siglo XXI que incrementa los niveles de racionalización en desmedro de las lógicas comunicativas propias del mundo de la vida. En las familias, donde debiera predominar la lógica de la vida, los agentes se ponen a disposición de las cosas. Pero por otro lado, esta invasión territorial se hace cuerpo y configura formas naturalizadas de percibir el mundo, desde esquemas cromáticos que son esquemas sociales de clasificación de los agentes: el pobre es negro, es feo y es sucio. Estas asociaciones encuentran otro refuerzo en el caso de quienes trabajan a diario con los residuos, pues se contagian de lo sucio de estos objetos, y de allí se vuelven más negros, más pobres, más feos, más sucios. Pero además, en los países latinoamericanos, la colonialidad, no solo del saber, en el sentido de Eduardo Lander predomina, sino particularmente en las formas en que se mantiene el capitalismo actual. A decir de Scribano (2010:2) "[h]ay colonia cuando hay segregación clasista detrás de murallas que contienen y reproducen los momentos de expropiación y desposesión, consagrados por la racialización de la relación entre colono y colonizado".

de residuos, sino una ocupación territorial que dicotomiza lo cotidiano (el cartón como 'colono' conquista sus espacios, en los patios, en las habitaciones que ya no pueden ser utilizados para otra finalidad). Junto a ella, penetra la lógica mercantil, instrumental que convierte todo en mercancía para ser trocada por otra, a través del dinero. En este sentido, el autor martiniqués ha mostrado cómo se vive y se des-vive en un mundo colonizado, fragmentado, escindido, cómo los agentes en el marco de relaciones de racialización sufren, padecen, desean y sueñan.

La comprensión de los mecanismos por los cuales un hombre o una mujer de color desea 'blanquearse', dan cuenta de la destrucción subjetiva que implica la invasión, la permanencia y el dominio de otros en las tierras propias. Destrucción que se traduce en un desprecio a la propia cultura, pasando por el rechazo a la misma piel, el deseo de la 'otra', hasta la forma de hablar o caminar.

Tal como ha analizado Fanon, la colonización impacta en las subjetividades de quien es invadido, de modo tal que el dominio avanza y atraviesa las distintas capas porosas 'del mundo de la vida', de los hogares, traspasando las sensibilidades de los sujetos.

En efecto, en los colonizados "ha nacido un complejo de inferioridad debido al entierro de la originalidad cultural local" (Fanon, 2009:50), por la cual se encuentra ante la posibilidad de que para ser blanco, debe rechazar su lugar, su cultura, su historia y aprender su lenguaje para poder ver el mundo desde allí.

De hecho Fanon presta mucha atención al lenguaje, como el lugar no sólo de trabajo para el psicoanálisis, sino además en cuanto ámbito desde donde las estructuras de dominación se ponen de manifiesto entre el colono y el colonizado. Así pues: "[h]ablar una lengua es asumir un mundo, una cultura. El antillano que quiere ser blanco lo será más cuanto más haya hecho suyo ese instrumento cultural que es la lengua" (Fanon, 2009:62).

Hablar el lenguaje del colono es una forma de no sentir humillación, de evadir la culpa por la propia historia, por la tradición y la cultura.

Además de esto, Fanon da cuenta de cómo las mujeres de color buscan blanquearse, luego de haber intentado fallidamente pintar de negro el mundo níveo (en alusión al tintero que Mayotte Capécia arrojaba sobre el banco de la escuela cuando era niña). Blanquearse es vivir en los barrios de blancos y ricos, es vestir como ellos, hablar como ellos, estar junto a ellos. Aunque los resultados no siempre pueden ser los deseados, se trata incesantemente de "blanquear la raza" (Fanon, 2009:68).

Pero ¿qué significa esto en el caso de los desechos que colonizan los hogares? Bien podríamos considerar al 'negro' como figura cromática que condensa

las características de la expulsión, de la pobreza, de la precariedad corporal (Seveso Zanín y Vergara, 2012), el colonizado es el negro que en países latinoamericanos como Argentina toma forma en los asistidos, en los beneficiarios, allí donde la desigualdad se hace carne para inmovilizarla (Scribano, 2012b). Sin embargo, en este artículo me propongo centrarme en la relación entre colono-colonizado, y en las afecciones del último a partir de la presencia en su propio territorio, del primero. Para ello reinscribo estas conceptualizaciones en el marco de una relación desigual que advierto en la recuperación de residuos. Tanto las estrategias de blanqueamiento como el manejo del lenguaje –por el cual también dicha relación se ve ocluida e invertida–, me permiten en términos de analogía, analizar el vínculo que el ‘colono’-objeto-mercancía entabla con el ‘colonizado’-sujeto que abre las puertas de su hogar para que vivan juntos.

En virtud de ello, realizo un desplazamiento desde las interacciones entre sujetos, hacia los encuentros entre objetos y sujetos, entre desechos y recuperadores.

De este modo, en el marco de la colonización, las mujeres recuperadoras tienen que ‘aprender a hablar’ la lengua de los materiales, lo cual implica reconocer sus características físico-químicas para resguardarlos de su descomposición, de su deterioro, hacerse a su medida, descubrir su mundo.

Poner, juntar, separar y sacar conforman las fases principales de una cadena de producción que genera pocos pero valiosos recursos. El hogar, invadido de mercancías suspendidas en su faceta de comercialización, se mezcla, comparte y reparte con la lógica mercantil. Pero además podemos advertir otro fenómeno simultáneo a la penetración territorial: los materiales reciclables operan al modo de los ‘colonos’, de los ‘blancos’, que no solo invaden y ocupan el hogar, sino que reconfiguran los esquemas por los cuales el mundo se percibe. Blanquearse aquí pues, es otro modo de aprender la ‘lengua’ del colono, es querer volverse útil pese a estar desechado, es querer recuperarse socialmente –y no solo recuperar a los desechos–. Blanquearse es el deseo de conversión de desecho a algo útil, a algo con valor.

En el siguiente apartado veremos algunas expresiones de estas vivencias.

4. DE LAS CALLES AL HOGAR: TRAVESÍAS INVERSAS DE LOS RESIDUOS COLONIZADORES

En lo que sigue me propongo realizar dos desplazamientos a partir de lo expuesto por Habermas y Fanon. En primer lugar, que la presencia de la lógica mercantil en los hogares genera una instrumentalización de relaciones orientadas por el entendimiento. La intromisión aceptada y consentida de los desechos

en los hogares, implica la convivencia cercana y muchas veces confusa entre custodiar a los cartones y cuidar a los hijos, o entre proteger al aluminio y velar por un enfermo. Los objetos-mercancías, que en este caso son materiales para la comercialización, asumen formas fetichizadas por las cuales logran en muchas circunstancias de lo cotidiano ‘gobernar’ el mundo de los hogares. En viviendas donde no hay casi espacio para sus integrantes, los cartones encuentran un pequeño galpón para permanecer secos, confortables y seguros. En los patios donde a veces los niños juegan, hay que hacer lugar para clasificar papeles, botellas de vidrio o de plástico.

Esta ‘colonización’ provoca una profunda afectación subjetiva –además de la estrictamente corporal en términos de salud/enfermedad²⁰– que contribuye a la naturalización de la con-vivencia con los desechos. Colonización que muestra también cómo uno de los medios de comunicación deslingüistizados, el dinero, es decir, la mercancía que tiene la potestad de ser equivalente a todas las otras *sensu Marx*–, invade las familias bajo la lógica de la ganancia que articula la comercialización de materiales reciclables.

Sin desconocer las críticas de Nancy Fraser²¹ a Habermas, en esta argumentación me oriento a enfatizar que es en los hogares donde impera la lógica de la vida, a contramano de la ganancia y del beneficio, propios de las relaciones instrumentalizadas en el marco del capitalismo. Los trabajos, tiempos y espacios de la doble jornada “vienen determinados, por un lado, por las exigencias de la producción mercantil y, por otro, por los requerimientos naturales de la vida humana” (Carrasco 2003:37).

Sin embargo, en muchos casos, las recuperadoras convierten parte de sus viviendas en depósitos de materiales, en espacios para la clasificación de los mismos, como fase previa a la venta. Así, el conjunto de prácticas vinculadas a la recuperación de residuos que se realiza en el ámbito de los hogares dista de los propósitos de otras, propias del hogar: la crianza, el cuidado, la alimentación. En este sentido, la separación física entre la casa y el lugar de trabajo que caracterizó a la modernidad, a medida que se diferenciaban las organizaciones productivas, encuentra aquí un revés, pues lejos de volver a configurar una economía de autoabastecimiento, supone un reacomodamiento de lo cotidiano a expensas de la lógica del mercado.

²⁰ Dejo de lado aquí lo que podría considerarse una postura higienista, sin desconocer los riesgos a que se exponen los sujetos a contraer enfermedades o heridas a partir de la manipulación de vidrios, metales o del acopio de cartones que atraen roedores.

²¹ Básicamente podemos decir que la autora cuestiona la distinción entre lo simbólico y lo material entre el mundo de la vida y el sistema, pues se pierde de vista el trabajo ‘material’ que realizan las mujeres inscripto en la crianza, alimentación y cuidado de los hijos. CFR. Fraser(1990).

5. HACERSE A LA MEDIDA DE LOS RESIDUOS: ‘DIME QUÉ CLASIFICAS Y TE DIRÉ CÓMO VIVES’

En este apartado analizo un conjunto de entrevistas en profundidad realizadas a mujeres que juntan y clasifican residuos en dos ciudades con marcadas diferencias en cuanto a población y gestión de residuos sólidos urbanos, a saber, San Francisco y Córdoba capital. Las mismas se llevaron a cabo durante 2008, con mujeres que realizan la actividad de manera no organizada en la primera y, con integrantes de la primer cooperativa de ‘carreros’, que en ese momento participaban de un programa de recolección diferenciada en otro barrio diferente al que viven, de elevado nivel socioeconómico. En ambos casos se aplicó un muestreo por ‘bola de nieve’, lo cual resultó imprescindible en San Francisco, debido a la ausencia de un colectivo que agrupe a los recuperadores. En estas instancias se aplicó un guión flexible conformado por tres dimensiones generales: la ocupación, el hogar, los residuos.

A la vez, se utilizaron como fuentes secundarias (Scribano y De Sena, 2009; Goffman, 1989) entrevistas en profundidad que realizó Martín Carola (2009) para su tesis de grado, en la ciudad de Córdoba. El uso de dicho material que contó con autorización explícita, permitió profundizar la densidad de las categorías y complejizar el análisis, incorporando otros casos –de mujeres no cooperativizadas– de la ciudad de Córdoba. Por otra parte, dadas determinadas condiciones permite no abusar de los agentes sociales, ni de sus tiempos –que, en el caso de las mujeres con doble jornada de trabajo, es escaso para este tipo de demandas–. Además, cuando se inscriben en perspectivas teóricas similares, constituyen una fuente de validación necesaria.

Acopiar residuos en el interior del hogar, resulta a primera vista una práctica que busca incrementar los ingresos, sobre todo cuando las ventas no son diarias o se carece de otras alternativas. Resulta de una compleja combinación entre medios de movilidad, materiales que frecuentemente se juntan, el tamaño de la infraestructura habitacional y de la unidad familiar –que se traduce en personas disponibles como mano de obra, tal el caso de los hijos e hijas–, el total de ingresos o recursos monetarios y materiales que el hogar es capaz de conseguir, entre otros. Un primer aspecto que se advierte en las entrevistas es la relación entre lugares y materiales:

I.: Tiene que venir, descargar, *acomodar* todo el cartón *arriba* de las tarimas, *tapar* con la lona, al otro día volver a destapar de vuelta, *enfardar* y volver a *acomodar* todo. (Entrevista a Isabel, San Francisco, 2008).

La recuperación de residuos implica diversas actividades que se realizan a espaldas de las calles, en los terrenos más íntimos –pero permeables– de lo domés-

tico. Isabel, que ocupa dos habitaciones reducidas en un ferrocarril fuera de servicio, cuenta con un pequeño predio descampado en la parte trasera, a unos cuantos metros de las vías, donde en alguna ocasión le robaron una lona de camión que ella tenía para cubrir los cartones. Acomodar el cartón y aislarlo de la humedad o la lluvia son tareas imprescindibles para cuidar lo recolectado, sobre todo para quienes no disponen de lugares cerrados. Acomodar es una forma de alojar al colono-objeto, de darle cabida en un hogar pequeño, de ajustar los espacios y los tiempos para que quepa cómodo, en tanto invasor querido, que ocupa territorialmente el patio.

Los objetos según sus características y condiciones de comercialización demandan cuidados especiales, lugares y modalidades apropiadas para su acopio:

M.: entonces los cartones, no, tengo que cruzar el carrito por el otro lado, lo entro por allá atrás y lo dejo cargado, y al otro día me levanto y me ... ya los empiezo a atar. Lo enfardo bien y lo voy poniendo arriba del banco (...) no, a la mañana nomás apenas me levanto, tomo unos mates, después ya me pongo a atar el cartón por un lado, el diario por el otro lado, el diario lo enfardo aparte

E: aparte

M: sí, el diario va aparte, las revistas van aparte, todo eso” (Entrevista a María, San Francisco, 2008).

El carrito ‘cruza’ y atraviesa el hogar, lo invade con los cartones y los papeles. Esa cercanía espacial obliga a que al comenzar el día, las energías se orienten hacia el enfardado sin demora, sin pausa. Lo que se aparta, supone mayor trabajo para aumentar los ingresos. Así pues, vale la pena ocupar parte de la jornada con esto, dejando para otros momentos las tareas domésticas. ‘Apartar’ integra el ‘lenguaje de los residuos’ que requieren mayores clasificaciones para que se incremente su valor de cambio. La misma práctica del ‘segregar’ implica aprehender el lenguaje del colono –en este caso el residuo– que se vuelve sobre los propios sujetos para naturalizar una condición y posición de clase que se anuda en la resignación y la impotencia del ‘siempre fue así’, ‘somos pobres’. Así pues, mientras unos se valorizan –me refiero a los objetos en el mercado de los reciclables– los sujetos, ‘pierden’ valor social. La convivencia con los materiales en estos hogares es amena y cordial:

C.: y bueno, las botellas *tengo* los *tachos*, como ser eso va todo roto viste, y el cartón *tengo* el *galpón* viste, (...) después *tenés* que atarlo a los cartones, los cartones .. *tenés* que atarlo y después *tenés* la comida, (...) atarlos, *guardarlos* nada más para que no se *mojen*, no se echen a perder” (Entrevista a Carmen A., San Francisco, 2008).

En muchos casos, las veredas son extensiones de las viviendas cuando los espacios escasean, son insuficientes. A veces se disponen tachos de chapa cortados por la mitad donde se van arrojando las botellas que se rompen, para convertirse solamente en vidrio, mientras los cartones se ubican en un lugar con mayor resguardo. Pero además del enfardado, la reproducción doméstica emerge como una tarea irrenunciable para la cual también hay que administrar los tiempos y horarios del resto de la familia. Cartones y comida no sólo comparten lugares en el hogar, sino que además mantienen una relación de dependencia basada en el ‘si no salís no comés’, es decir uno permite que se concrete el segundo. Carmen lo alerta al reproducir una temporalidad cotidiana respecto de qué es lo primero que ocupa: atar cartones, guardarlos, ‘después’ la comida.

Trabajar en el hogar, implica para estas mujeres ejecutar, organizar –y delegar cuando se pueda– las tareas domésticas, pero también seguir atentas a los requerimientos de los materiales para la venta:

C.: tenía un galpón y .. pero elegía en el patio, en el galpón guardaba todo lo que iba .. o sea los cartones, (¿?), el diario, todo enfardado, todo enfardado ¿no?, las bolsitas (¿?), lo que era papel chico iba en una bolsa, los otros papeles de coso de .. computadoras, viste esos blancos, uno lo ponía así y lo enfardaba, eso también era otro precio, mirá vos todo lo que tenía que hacer .. papel chico, papel .. ” (Entrevista a Carmen H., San Francisco, 2008).

Los espacios están dispuestos para los objetos y, los sujetos para éstos últimos. Lo –poco– que se tiene, es para ellos: el patio o, el galpón; cada uno con funciones específicas –como una fábrica taylorista, enfardar y guardar, respectivamente. La vivienda se torna un pequeño depósito de materiales minuciosamente separados por su textura, su tamaño, su espesor. Pese al hacinamiento que había en la casa de Carmen, los cartones tenían su cobertizo. De este modo, la *colonización de lo doméstico* da cuenta de una de las formas posibles en que puede manifestarse el ‘gobierno de las cosas’, en tanto inversión de la relación sujetos/objetos.

Además de la invasión territorial, la convivencia con los residuos contribuye a una transfiguración de la epidermis, a una transposición de la ‘suciedad’ que porta el objeto en tanto desechado, hacia los sujetos:

J: así limpie, no limpie, viento, no viento acá *siempre va a ver mugre al frente porque es así*, bueno y eso es lo que hacía mugre. ¿No sé si viste el diario vos? Que *hablaron peste de acá* te digo

E: No, no lo vi.

J: Bueno ... eh ... bueno, que *eran todos unos sucios*, el director [de la escuela] de acá decía que pasaba por bolsas de residuos ... eh ... con perros muertos y

un montón de cosas y ve, y eso es lo que no ve muchas veces, hay veces dice yo no estoy en contra de lo que trabajan en el carro sino de la limpieza (Entrevista a Jezabel, Córdoba, 2008²²).

La mugre de los desechos ensucia los cuerpos de quienes abren y re-vuelven bolsas, que cargan en sus carros, que las llevan hasta sus hogares. Lo feo de los objetos se adhiere a la piel de los sujetos. Lo sucio de una vereda se traslada a los habitantes de la vivienda.

Patios, veredas, galpones son los espacios ocupados/invadidos por los objetos reciclables; son los lugares que las mujeres recuperadoras privan de otras prácticas. De allí que sea posible comprender cómo los cuerpos mientras conviven y custodian estos materiales se van haciendo a la medida de los objetos. La intromisión en los hogares da cuenta además de la forma en que la lógica de la ganancia atraviesa y quiebra el predominio de la lógica de la vida, modificando o trastocando los márgenes de las relaciones sujeto-sujeto.

En el caso de las entrevistadas, las prácticas con los residuos se tornan casi más prioritarias que las específicas del hogar, tan imprescindibles como cocinar o lavar la ropa. En este sentido, la 'doble jornada' encuentra aquí otra modalidad, puesto que se da en el mismo espacio, en el mismo territorio doméstico, esta vez, invadido.

CONSIDERACIONES FINALES

Una de las modalidades del capitalismo para la estructuración social consiste en la capacidad de regular las sensaciones facilitando así la naturalizada aceptación de la desigualdad a través de sensibilidades que no resultan de planes conspirativos ni de la intervención de entes extra-sociales, sino que derivan de la construcción sociohistórica de las condiciones de existencia.

Para analizar las experiencias de las mujeres recuperadoras en uno de los momentos de su doble jornada retomé los aportes de Habermas y Fanon a los efectos de dar cuenta –a pesar de sus diferencias– de las formas por las cuales se reactualiza el fetichismo de la mercancía, aún en aquellos sectores sociales en los cuales, a primera vista, pareciera haber sólo expulsión. Fetichismo que se reconfigura en la recuperación de residuos bajo la forma de lo que di en llamar 'colonización de lo doméstico', la cual implica la conjugación de tres dimensiones:

- la ocupación territorial de los desechos en viviendas pequeñas o cuyos habitantes conviven hacinados junto con,

²² Entrevista realizada por el Lic. Martín Carola, en el marco de su tesis de grado, utilizada como fuente secundaria, en la fase de análisis de entrevistas.

- la invasión de la lógica mercantil en un espacio donde predomina la lógica de la vida, generando así una inversión en las prioridades, donde la primera queda a expensas de la segunda, y,
- la modificación en las subjetividades a partir de una naturalización –bajo el ocultamiento u oclusión– de esa presencia ‘colonizadora’, que luego es acompañada por prácticas por las cuales los sujetos se vuelven y hacen a la medida de los desechos.

La conjunción de estos tres aspectos encuentra un anclaje particular si analíticamente se considera al *residuo-como-colono* y a los sujetos, los *colonizados* –ellos y su mundo de la vida. Junto a esto, podemos derivar otro proceso –que no desarrollo aquí–, el cual consiste en que el *objeto-desechado* tiene la capacidad de hacer presente en su ausencia –es decir, de mostrar ocultando–, al ‘otro de clase’, a aquel que ha logrado ‘consumir de primera mano’ la mercancía y tiene la potestad de arrojar a cambio de nada, sus vestigios. Despojos, restos, sobras que permiten que muchos (sobre)vivan. De allí que logren solapar, velar y ocluir las desigualdades estructurales interclasistas que atraviesan día a día, con su mayor agudeza cada uno de los rincones de nuestras ciudades latinoamericanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, Ricardo (2000) “Las metamorfosis en el mundo del trabajo”, en *Nómadas* (Colombia), núm. 12, pp.28-37.
- Arriagada, I. (2007). “Abriendo la caja negra del sector servicios en Chile y Uruguay”. En M. A. Gutiérrez (comp.), *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: CLACSO, 23-47.
- Bourdieu, P. [1977] (2006). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (1999) *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Caló, Julieta (2011) “Agregado de valor a partir del vidrio reciclado”, ponencia presentada en 1º Jornada Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, INTI, San Martín, Buenos Aires.
- Carola, Martín (2009) “La constitución de la subjetividad en la precariedad laboral: Las representaciones del trabajo en los recicladores informales de residuos”. Tesis de la licenciatura en Sociología por la Universidad Siglo XXI, Córdoba. Mimeo.
- Carrasco, C. (2003). “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”. En M. León (comp.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre: Veraz comunicação, 11-49.
- Chidiak, M. y Bercovich, N. (2004). “Microcrédito y gestión de servicios ambientales urbanos: casos de gestión de residuos sólidos en Argentina”. Santiago de Chile: CEPAL.

- De La Garza Toledo, E. (2009). "Hacia un concepto ampliado de trabajo". En J. Neffa, E. De La Garza Toledo y L. Muñiz Terra (comps.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Buenos Aires: CLACSO, 111-140.
- Elías, N. [1970] (1995). *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Fanon, F. [1952] (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Fanon, F. [1961] (2007). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.
- Fraser, N. (1990). "¿Qué tiene de crítica la teoría crítica? Habermas y la cuestión del género". En S. Benhabib y D. Cornell (edits.), *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim, 49-88.
- Goffman, Erving (1989) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu
- Haber, S. y Renault, E. (2008). "¿Un análisis marxista de los cuerpos?". En J.-M. Ibáñez, Julio y Corroppoli, Mario (2002) "Valorización de residuos sólidos urbanos". Anuario, Facultad de Ciencias Económicas, UNP. Disponible en: <http://www.economicasunp.edu.ar/06-publicaciones/informacion/anuario%2002/Iba%Fl ez-43.PDF>
- Lachaud y O. Neveux (comps.), *Cuerpos dominados, cuerpos en ruptura*. Buenos Aires: Nueva Visión, 9-26.
- Habermas, J. (1989). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Tomo II. Madrid: Taurus.
- Lisdero, P. y Vergara, G. (2010). "Promesas y desencantos de los 'nuevos' trabajos. Un análisis de los mecanismos de sujeción en los recuperadores de residuos". *Pensamiento Plural*, 6, 97-121.
- Marx, K. [1867] (1975). *El capital*. Libro Primero. Tomo 1. Buenos Aires: Coedición de Siglo XXI Argentina y España.
- Marx, K. [1932] (2004). *Manuscritos Económico- Filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Colihue.
- Medina, M. (2008). *Community-Based Recycling Initiatives*. Grassroots Development Journal. Disponible en: www.iaf.gov/index.aspx?page=370 Fecha de consulta, 28-10-2013.
- Scribano, A. (2007). "La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones". En A. Scribano (comp.), *Mapeando interiores*. Córdoba: Universitas, 119-143.
- Scribano, A. (2009a). "A modo de epílogo ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?". En A. Scribano y C. Figari (comps.), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s)*. Buenos Aires: CLACSO-Ciccus, 141-151.
- Scribano, A. (2009b). "Acciones colectivas, movimientos y protesta social: preguntas y desafíos". *Conflicto Social*, 2-1, 86-117. Recuperado de: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/01/0105_scribano.pdf, Fecha de consulta, 18-12-2013.
- Scribano, A. (2010) "Tesis 1: Colonia, conocimiento(s) y Teorías Sociales del Sur", en Boletín Onteaiken, núm. 10., pp.1-22. Disponible en: <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin10/completon10.pdf>

- Scribano, A. (2012a). "Sociología de los cuerpos/emociones". *RELACES*, 10, 93-113. Disponible en: www.relaces.com.ar
- Scribano, A. (2012b). "Prólogo. El Capitalismo como Religión y Segregación Racializante: dos claves para leer las fronteras de la gestión de las emociones", en I. Pincheira (coord.), *Archivos de frontera. El gobierno de emociones en Argentina y Chile del presente*. Santiago de Chile: Escaparate, 13-25.
- Scribano y De Sena, 2009 "Las segundas partes sí pueden ser mejores: algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa", en *Sociologías*, Julio- Diciembre, núm. 22, revista de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Brasil. pp. 100-118.
- Scribano, A. y Vergara, G., (2009). "Feos, sucios y malos: la regulación de los cuerpos y las emociones en Norbert Elías". *Caderno*, 56, 411-422.
- Seveso Zanín, E. y Vergara, G. (2012). "En el cerco. Los cuerpos precarios en la ciudad de Córdoba tras la crisis argentina de 2001". *Papeles del CEIC*, 79, 1-38. Recuperado de: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/79.pdf> Fecha de consulta, 18-12-2013.
- Vergara, G. (2008). "Cuerpos y percepciones en la teoría de A. Giddens. La gramática temporal de una biografía encarnada en el mundo". *Intersticios*, 2, 251-259. Con acceso en: <http://www.intersticios.es/issue/view/176>
- Vergara, G. (2010). "Percepciones del trabajo doméstico y extradoméstico de las mujeres recuperadoras de residuos de las ciudades de Córdoba y San Francisco". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación Social. Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba. Inédito.
- Vergara, G. (2011a). "Tramas corporales, percepciones y emociones en las mujeres recuperadoras de residuos de Córdoba (Argentina)", en J. Ferreyra y A. Scribano (comps.), *Cuerpos en concierto: diferencias, desigualdades y disconformidades*. Recife: Ed. Univ. de UFPE, 273-318. ISBN-978-85-7315-884-7.
- Vergara, G. (2011b). "Capitalismo, cuerpos y energías en contextos de expulsión. Experiencias de trabajo en las mujeres recuperadoras de residuos de Córdoba y San Francisco". *Astrolabio nueva época*, 7, 115-142. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/492/533> Fecha de consulta, 10-12-2013.
- Vergara, G. (2012). "Experiencias de la doble jornada en mujeres recuperadoras de residuos de Córdoba en la actualidad. Un análisis de sus tramas corporales, percepciones y emociones", tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, inédito.
- Vergara, G. y Seveso Zanín, E. (2013). "Detenciones corporales como reverso de las circulaciones capitalistas. Una indagación sobre recuperadores de residuos y beneficiarios estatales en Argentina", en M. Camarena Lhurs (coord.), *Circulaciones materiales y simbólicas en América*. En prensa. México: UAQ. ISBN 978-607-513-081-1.
- Villanova, Nicolás (2012) "¿Excluidos o incluidos? Recuperadores de materiales reciclables en Latinoamérica", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, pp.245-274.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). (2010). "Informe de la Evaluación Regional del Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en América Latina y el Caribe 2010". BID, AIDIS, OPS.
- KOKUSAI KOGYO CO. LTD. (1999). "Estudio sobre el manejo de residuos sólidos para la ciudad de México de los Estados Unidos Mexicanos. Informe final. Volumen I (S). Resumen Ejecutivo". Agencia de Cooperación Internacional del Japón y Gobierno del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: http://www.residuossolidos.df.gob.mx/work/sites/tdf_rs/resources/LocalContent/54/2/JICA_ESTUDIO.pdf fecha de consulta, 30-10-2013.
- UNICEF (s/f). "Informe sobre trabajo infantil en la recuperación y reciclaje de residuos". OIM-UNICEF. Disponible en: <http://www.unicef.org/argentina/spanish/informetrabajoinfantil.pdf>
- Wamsler, C. (2000). "El sector informal en la separación del material reciclable de los residuos sólidos municipales en el Estado de México". Gobierno del Estado de México. Disponible en: <http://www2.gtz.de/dokumente/bib/05-0023.pdf>

SITIOGRAFÍA

- APREPET (Asociación para Promover el Reciclado del PET). Disponible en: www.aprepet.org.mx
- INDEC-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-Disponible en: http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/pob_tot_1sem04.pdf
- FUNDES-Informe sobre cadena de valor del hierro. Disponible en: <http://www.fun-des.org/uploaded/content/publicacione/504368782.pdf>

GABRIELA VERGARA MATTAR es investigadora Adjunta del CONICET (Argentina). Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Magister en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Villa María. Integrante del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES) y del Grupo de Estudios Sociales sobre Subjetividades y Conflictos (GESSyCO).

Recibido: 26/12/2013

Aceptado: 08/06/2014

CRÍTICA DE LIBROS
BOOK REVIEWS

**F. JAVIER GARCÍA CASTAÑO Y
NINA KRESSOVA (EDS.)**

DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACIONES

COLECCIÓN: ANÁLISIS Y CRÍTICA SOCIAL, 3. GRANADA:

COMARES, 2013

ISBN: 9778-84-9045-035-2

M^a Teresa González Santos

Universidad de Granada, España.

maiteg@correo.ugr.es

La cuestión de la diversidad cultural y las migraciones han puesto en escena distintas variables en las sociedades receptoras, tales como la estructura cognitiva individual; la estructura societal; la identificación; o la adopción de instrumentos para alcanzar la interculturalidad, que afectan tanto a las personas que se insertan en la sociedad receptora como a las autóctonas.

El fenómeno migratorio ha determinado el surgimiento de una pluralidad de grupos étnicos y culturales diversos en los países receptores. Estos grupos interactúan, por un lado, con las sociedades de acogida, reduciendo sus diferencias en los procesos de integración y por otro, con otros grupos, con la persistencia de sus diferencias culturales. Estas relaciones se organizan en un sistema de regulaciones de los contactos sociales, permitiendo la diversidad cultural (Barth, 1976). Desde esta perspectiva, el valor de la diversidad cultural en las sociedades multiculturales y plurales, se sitúa en la ventaja de tener distintos estilos de vida, enriqueciendo de este modo a los individuos. Esta diversidad aumenta los recursos culturales, ya que, las culturas poseen distintos modelos de relación con su entorno, facilitando la posibilidad de recrear su propia cultura societal en otro país (Kymlicka, 1996). En último término, el respeto al multiculturalismo derivado de las sociedades industriales, es el elemento fundamental de la democracia, la cuestión es cómo acomodar la pluralidad de identidades (Kastoryano, 2005).

En la presentación, los editores F Javier García Castaño y Nina Kressova, nos ofrecen una panorámica de las investigaciones que, en el campo de las migraciones, se están llevando a cabo dentro del Programa de Doctorado en “Antropología Social” de la Universidad de Granada. La razón principal de esta publicación, es mostrar cómo se hace investigación, a través de los trabajos realizados por personas que han decidido realizar una tesis doctoral. El libro expresa los problemas teóricos y metodológicos de los investigadores y la forma de resolverlos. Es una obra que tiene como objetivo el reconocimiento de estos aspectos de la investigación, no siempre observados.

La obra reseñada consta de quince artículos que abarcan la problemática de la diversidad cultural, en los distintos aspectos de la realidad intercultural, tales como identidades; patrimonio; transnacionalismo; género y actividad laboral; espacios de origen; religiones; infancia; alteridad; educación; trayectorias escolares; institucionalismo; o extrañamiento cultural.

Así, en el primer capítulo, Alberto Arribas Lozano y Nayra García-González en “*Interrogando la interculturalidad: localizaciones y discursos (de) coloniales. Dos investigaciones en diálogo*”, ponen en juego sus investigaciones, para encontrar lugares comunes desde los que establecer relaciones alrededor de la noción de interculturalidad. En la primera de ellas, se analiza el discurso institucional, a través del Plan Estratégico Ciudadanía e Inmigración 2007/2010 (PECI), como instrumento del Estado español, orientado a la cohesión social; y, el discurso de los inmigrantes, producido a través de entrevistas, en torno a la integración social. La otra, de igual manera, propone el estudio de los discursos de las organizaciones de inmigrantes y movimientos sociales por la defensa de los derechos de las personas en el territorio español, que forman parte de la Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI), conectándolos con la interculturalidad. Ambas investigaciones, confluyen en la reflexión sobre los modelos de interculturalidad *top-down* de las instituciones y *bottom-up* de los inmigrantes y los movimientos sociales. Todo ello, desde la perspectiva decolonial como herramienta de análisis social.

En el segundo capítulo “*Diversidad cultural y patrimonio. Las prácticas patrimoniales ante la crítica intercultural*”, Juan de Dios López, nos muestra las relaciones entre la crítica intercultural y la práctica profesional del patrimonio. Esta crítica está orientada hacia los procesos de patrimonialización, donde se establecen las fronteras de los grupos, al apropiarse cada uno de ellos de parcelas de cultura con capacidad de representación, asentándose sobre la identidad. Así, la organización de la diversidad cultural es puesta en valor por la diferencia que, en cualquier sociedad, es considerada como riqueza. Aquí la interculturalidad y la diversidad son catalogadas como patrimonio. La práctica

profesional del patrimonio gravita entre las relaciones interculturales como procesos de conflicto o de hibridación y mestizaje.

El capítulo 3 “*Construcción identitaria de los inmigrantes en los lugares de fronteras en Europa*”, Francesco Bruno Bondanini, desarrolla su trabajo a partir del estudio de la construcción identitaria de los inmigrantes y su transformación en lugares y contextos concretos, como son las fronteras o los lugares de exclusión y confinamiento, con vistas a su exclusión. En su análisis, nos muestra cómo se produce una construcción identitaria lejos de su origen, constituyendo la “otredad”. El autor obtiene los datos mediante entrevistas e historias de vida efectuadas a los internos de estos centros.

En el capítulo 4, Arkaitz Alzueta Zudaire “*Entre dos aguas. Etnografía transnacional sobre las relaciones de género y masculinidad(es) de la comunidad ecuatoriana residente en Granada*”, nos lleva hacia las relaciones de los géneros y cómo se construyen éstas en un contexto migratorio, específicamente, con un estudio de las masculinidades en la comunidad ecuatoriana inmigrante de Granada. El trabajo se ocupa de tres aspectos: las formas de ocio; el rol de proveedor; y, la afirmación frente a otros varones. La novedad de este estudio reside en la consideración de los varones como personas condicionadas por su género. El trabajo de campo se lleva a cabo en el marco transnacional, tanto en Granada como en Ecuador, poniendo en conexión ambos contextos.

El capítulo 5, “*La migración de cuerpo y mano de obra femenina en Andalucía. El trabajo doméstico: una visión antropológica*”, Fabiola E. del Castillo Acuña, pretende explicar cómo se produce la inserción de mujeres inmigrantes latinoamericanas en el mercado laboral del trabajo doméstico. Estas mujeres que, como cuerpo social, vienen a reemplazar a las amas de casa autóctonas, están implicadas en procesos de naturalización del trabajo doméstico, en los que se establece que son las más indicadas para esta actividad. La autora utiliza datos cuantitativos para hablar de una feminización de la migración hacia España y Andalucía. La observación participante encubierta es la técnica empleada para acceder a los datos cualitativos. La investigadora practicará el mismo recorrido de inserción laboral que cualquier otra trabajadora inmigrante latinoamericana.

En el capítulo 6, “*Activismo transnacional migrante y políticas de vinculación estatal: el caso de la migración uruguaya en España*”, Natalia Moraes Mena, estudia la comunidad uruguaya inmigrada en España, a través del transnacionalismo político, en dos aspectos: por un lado, analiza la vinculación de esta comunidad al movimiento asociativo en la sociedad de destino y la defensa de sus derechos; por otro, aborda las políticas de vinculación del Estado uruguayo con su diáspora. El método empleado en la investigación para la obtención

de datos de análisis es la etnografía multisituacional e itinerante, con el fin de captar las prácticas transnacionales de los actores.

En el capítulo 7 “*Migraciones en Larache: un análisis de los contextos de origen*”, el autor, Jesús Malagón Pareja, nos demuestra que las migraciones son alentadas por las descompensaciones entre los espacios de origen y destino. La explicación de las migraciones hay que encontrarla en los contextos político, económico y social, definitorios de unas condiciones de vida y trabajo incitadoras a la emigración. Uno de los fenómenos producidos en el espacio objeto de estudio, es la creación de redes migratorias. El estudio etnográfico llevado a cabo, pretende conseguir una saturación teórica que alcanzará estudios posteriores.

En el capítulo 8, Oscar Salguero y Rafael Briones, “*Diversidad religiosa y migraciones: el caso andaluz*”, tratan cómo la pluralidad de comunidades en Andalucía, ha cambiado el panorama religioso, fruto de los movimientos migratorios transnacionales. La tendencia a la secularización de la sociedad española y de las instituciones, contrasta con el espectacular crecimiento de las minorías religiosas. La consideración de éstas, por parte de la sociedad de acogida, sigue manteniendo una visión etnocéntrica en la definición de las religiones.

El capítulo 9 de Livia Jiménez Sedano “*Los contextos de la etnicidad en la infancia*”, nos enseña cómo se imbrica la etnicidad en la socialización de los niños y niñas de familias inmigrantes. A través de tres reducciones como el adultocentrismo; el campo escolar; y el grupo étnico con una identidad, la autora, intenta construir un campo social desde las categorías y los mundos de sentido de los propios niños y niñas, excluyendo a los adultos. Aquí, se produce un intento por descifrar en qué parcelas de la vida social infantil, adquieren sentido la etnicidad y los códigos étnicos, que los propios niños y niñas elaboran.

En el capítulo 10, Antonia Olmos Alcaraz en su estudio “*La población inmigrante extranjera y la construcción de la diferencia. Discursos de alteridad en el sistema educativo andaluz*”, presenta cómo son las relaciones de alteridad desde la sociedad de acogida hacia la población inmigrante extranjera en el sistema educativo andaluz. La construcción de la diferencia queda patente en una alteridad de no identificación con el “otro”, añadida a relaciones de poder subordinadas desde el punto de vista social, cultural, económico, político y normativo. Todo ello, abundando en una categorización de la diferencia que naturaliza las desigualdades sociales. Las conclusiones aportadas, dejan al descubierto el modelo de educación intercultural que sitúa la superioridad de una cultura frente a las otras, en el contexto educativo andaluz.

En el capítulo 11, Inmaculada Antolínez Domínguez en “*Diversidad cultural y escuela. Una mirada comparativa hacia la educación intercultural en*

España y México”, aborda la interculturalidad en contextos educativos formales en dos países desde la antropología de la educación. Aquí, se analizan los procesos de transmisión y adquisición de cultura, en materia de diversidad, pretendiendo responder al éxito o fracaso escolar de las minorías étnicas. En España, el estudio pone el énfasis en la educación intercultural asociada a la inmigración y los gitanos en su problematización en las aulas. En México, se centra en el papel de las minorías indígenas en la educación nacional. La autora hace del concepto de interculturalidad su eje fundamental de investigación, analizando los procesos socio-educativos de estos colectivos en espacios de desigualdad y marginación.

María Rubio Gómez, en el capítulo 12, “*Construyendo trayectorias sociales y escolares: reflexión crítica de una investigación en construcción*”, nos aproxima a la construcción de la diferencia propiciada por las lógicas escolares. Las trayectorias sociales y escolares de los alumnos de origen ecuatoriano en centros de educación secundaria de Almería, son analizados en clave de éxito o fracaso, y cómo la educación formal incide en la generación de estereotipos y prejuicios que actúan en la dinámica de las relaciones sociales. La investigadora nos conduce a la reflexión sobre el deber de intervenir en la sociedad, a través del compromiso con el objeto de estudio, descubriendo los mecanismos que apuntalan las desigualdades sobre las diferencias.

En el capítulo 13 de la obra, José Castilla Segura en “*Una experiencia andaluza de atención al alumnado de nueva incorporación de origen extranjero*”, nos lleva al estudio del funcionamiento de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL) y su impacto en los alumnos inmigrantes, con el objetivo de mejorar sus competencias lingüísticas en el acceso a los contenidos escolares. El autor parte de una metodología multidisciplinar, con un análisis descriptivo y concluye, con que las ATAL, pueden constituir un instrumento de segregación del alumnado inmigrante, por el desconocimiento de la lengua como vehículo del aprendizaje escolar. La recomendación final es que, este instrumento, se apoya en el concepto de igualación y no de igualdad.

En el capítulo 14 “*El desarrollo normativo de las ATAL*”, José Fernández Echevarria y José Castillo Segura, describen cómo a partir de la transferencia de competencias en educación por parte del Estado español hacia las Comunidades Autónomas, se impone un desarrollo normativo que llene de contenido los principios de atención a la interculturalidad y la diversidad en educación. Aquí, se busca el contraste entre desarrollo normativo y el funcionamiento sin normas de “construcción sobre el terreno” de las ATAL en Andalucía. El principio creador de estas aulas especiales es la discriminación positiva e inclusora para que el alumnado deje de ser diferente, aunque el efecto es el contrario, por la

diferenciación que conlleva la asistencia a estas aulas por parte del alumnado que aún no puede estar en las aulas normalizadas.

Por fin, el capítulo 15 de Ouafaa Bouachra “*En busca del extrañamiento cultural. Desafíos al estudiar nuestra propia comunidad*” nos introduce, mediante un conjunto de reflexiones, en el estudio del éxito o fracaso del alumnado inmigrante extranjero, en el ámbito de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, especialmente de aquél perteneciente a la comunidad marroquí en Málaga, mostrándose, tanto las dificultades del trabajo etnográfico en las instituciones educativas como en el acceso a los espacios formales e informales y a los documentos. La singularidad de esta investigación, viene dada por la elección de la comunidad marroquí como sujeto de estudio y la igual procedencia de la investigadora, efectuando un análisis crítico de su relación con la sociedad de acogida, es decir, como inmigrante y como marroquí.

BIBLIOGRAFÍA

- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México D.F.: FEC.
- Kastoryano, R. (2005) (dir.), *Quelle identité pour l'Europe? Le multiculturalisme à l'épreuve*. Paris: Presses de Sciences-Po.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía Multicultural*. Barcelona: Paidós.

M^a TERESA GONZÁLEZ SANTOS es politóloga y candidata a Doctora en Sociología por la Universidad de Granada. Sus principales áreas de investigación son Sociología de las Migraciones Internacionales; Sociología del Trabajo; así como Gobernanza y Políticas Públicas en las sociedades árabes y musulmanas. Ha realizado estancias de investigación en la *Université La Sorbonne Paris-V* y en el *Institut de Sociologie de la Université Libre de Bruxelles*. Ha publicado el artículo “The exploitation of women in Northern Africa: The case of Morocco” en la revista *International Humanities Studies* (2013); “La implantación de la Gobernanza Local en Marruecos: condición previa para la Cooperación Territorial Europea” en *Actas del I Congreso Europeo de Cooperación Territorial* (2012) ; “Los efectos de las migraciones internacionales en el contexto de la globalización”. En *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (2011).

Recibido: 24/02/2014

Aceptado: 07/04/2014

DANIEL FEIERSTEIN

***EL GENOCIDIO COMO PRÁCTICA SOCIAL:
ENTRE EL NAZISMO Y LA EXPERIENCIA ARGENTINA***

BUENOS AIRES, FCE., 2011

Maximiliano E. Korstanje

International Society for Philosophers,
Sheffield, United Kingdom.

maxikorstanje@arnet.com.ar

El libro de referencia trata un tema polémico que hasta ahora ha despertado en fuerte debate en Argentina. De una manera elegante, Feierstein su autor, se esmera por demostrar que los crímenes cometidos por la última dictadura deben ser tipificados como de lesa humanidad o genocidio. Empero, el libro encuentra un escollo fundamental, la declaración original de la ONU sobre genocidio precisamente explica que debe haber un intento de aniquilación por causa de credo, religión, raza o etnia. El libro a mi entender es superador en muchos puntos de la discusión, pero cae en la contradicción ya para el final del mismo. Desde una postura original, Feierstein reconoce que la experiencia argentina precisamente carece de un matiz étnico, pues no había diferencia entre víctimas y victimarios. Las prácticas se encontraban legitimadas bajo la doctrina “de Seguridad Nacional” y seleccionaba a sus víctimas por motivos ideológicos de profeso o supuestas, aun cuando obviamente los márgenes se fueron ampliando durante todo el período a civiles que siquiera tenían militancia política.

Daniel Feierstein, uno de los representantes del estudio del genocidio en Argentina, discute críticamente en su libro sobre la necesidad de crear metodológicamente el marco conceptual necesario para, primero, poder comprender ¿qué es y como opera discursivamente el genocidio? Segundo, se plantea la necesidad de comparar los trazos narrativos entre “prácticas de genocidio” para desprenderse de las concepciones jurídico legales del término. En su libro, *El*

Genocidio como práctica social, Feierstein enfrenta, de esta forma, su primer escollo; concentrar esfuerzos para establecer su propia definición de genocidio, para luego poder vincular las categorías narrativas del nazismo con la experiencia argentina, es decir con el infame Proceso de Re-Organización Nacional. Las definiciones legales aprobadas por Naciones Unidas en 1948 hablan de intentos de exterminio sobre poblaciones “totales” por motivo étnico o religioso. Empero poco dice de las preferencias políticas.

Desde una postura original, Feierstein reconoce que la experiencia argentina precisamente carece de un matiz étnico, pues no había diferencia entre víctimas y victimarios. Las prácticas se encontraban legitimadas bajo la doctrina “de Seguridad Nacional” y seleccionaba a sus víctimas por motivos ideológicos de profeso o supuestas, aun cuando obviamente los márgenes se fueron ampliando durante todo el período a civiles que siquiera tenían militancia política. Es imperativo reformular la figura del genocidio, entendido por la ONU como la negación normativa a poblaciones enteras, por una nueva definición que se ajuste al trauma argentino. La misma definición original contempla, advierte el autor, la cuestión política de la víctima, y no se reduce a sus características personales. El genocidio de grupos políticos permanecía tipificado como “otros motivos” dentro de la resolución primigenia. Ello autoriza no solo a re-abrir el debate sobre las tácticas llevadas a cabo por la Junta Militar, extirpando derechos esenciales de la población civil, sino también configurando una nueva tipología, la práctica de genocidio y las formas políticas de narración y recuerdo.

En forma brillante, Feierstein sugiere que toda práctica genocida se encuentra enraizada en un proceso, que nunca culmina con el crimen. En el siguiente párrafo se evidencia el sentido dado por el trabajo de referencia a la cuestión,

“una práctica social genocida es tanto aquella que tiende y/o elabora en el desarrollo del genocidio como aquella que lo realiza simbólicamente a través de modelos de representación o narración de dicha experiencia. Esta idea permite concebir al genocidio, como un proceso, el cual se inicia mucho antes del aniquilamiento y concluye mucho después, aun cuando las ideas de inicio y conclusión sean relativas para una práctica social, aun cuando no logre desarrollar todos los momentos de su propia periodización” (p. 36).

Si la ley es igual para todos los grupos, excluir de la declaración del 48 a los grupos políticos, agrega el especialista, es en parte producir desigualdades en los sujetos de derecho. Ciertamente, razones no faltaban. Muchos de los estados firmantes, se negaron a reconocer la autonomía de los colectivos políticos y sus aspectos ideológicos. Como resultado, el acto de asesinar por razones políticas no fue un crimen tipificado como genocida. Al contrario, ciertos grupos que

en posición vulnerable acusaban recibo de características específicas vinculadas a lo religioso o lo étnico quedaron sobrevalorados de la declaración. Este documento no solo contradice las bases del derecho romano, pues el crimen (claro algunas excepciones) nunca se valora por la característica de la víctima, sino por la norma que infringe, sino que además crea una desigualdad entre las diferentes víctimas. La paradoja abierta radica en el hecho que precisamente los estados nacionales, en post de una defensa de los derechos de ciertas mayorías, siguieron empleando en contra de sus poblaciones civiles, la violencia y los mecanismos disciplinarios con fines políticos. No huelga decir que si se prohíben asesinatos masivos contra personas por sus sistemas de creencias, por ejemplo en el caso religioso, misma aplicación debería hacerse de las creencias ideológicas. Con este argumento elocuente y elegante, Feierstein consigue, en forma seria, llevar al campo del genocidio las prácticas de tortura, y asesinato perpetrados por la Junta militar en su supuesta campaña “contra la subversión”. Uno aquí debe cuestionarse ¿qué tienen en común las prácticas nazis con las del proceso? Feierstein afirmará, no solo la ideología o la búsqueda de un enemigo para la comunidad, sino las construcciones narrativas de sub-humanización del otro, reducido a un objeto sin derechos, para deslindar cualquier vinculación ético-moral.

En algún punto debe haber una diferencia entre el ser y el hacer que amerita una profunda discusión. En la experiencia argentina, las víctimas eran seleccionadas por su supuesto hacer y no por pertenecer al grupo en sí. No obstante, Feierstein pone en duda este principio pues aduce que no existe una diferencia entre “el ser y el hacer judío”. Los nazis usando criterios etno-biológicos acusaban a un colectivo por lo que supuestamente habían hecho en contra de Alemania. Lo importante, en ambos procesos de genocidio ha sido, la forma radical en la cual el otro es construido, y luego las prácticas que llevan a igualar a todos frente a la muerte. Los militares argentinos, al igual que los nazis, construían un proceso de diferenciación “degenerativo”, por medio del cual se preservaba la pureza de la propia sociedad. El militante subversivo, aunque renegara de su ideología, recibía el mismo tratamiento de quienes persistían en su hacer político. El carácter de víctima era, por lo menos, irreversible. Esta suerte de “modelo degenerativo” negaba el carácter temporal y voluntario de la militancia, como el nazismo hacía lo propio con el “judío”. Siguiendo este mismo razonamiento, el libro de referencia se convierte en una obra útil para comprender los mecanismos sociológicos y antropológicos por el cual el otro “indeseable” es reducido a un sujeto ajeno a cualquier proceso jurídico, vejado, ultrajado y llegado el caso asesinado. En este punto, Feierstein resuelve las limitaciones que históricamente han surgido al comparar regimenes como el nazismo con la junta militar.

Ahora bien, todo buen trabajo requiere de una minuciosa crítica con el fin último de mejorar el argumento. Particularmente, el primer problema conceptual en la obra del profesor Feierstein es la concepción entre un régimen político totalitario y otro autoritario. El primero, en donde se ajusta el “ethos-nazi”, se diferencia del último por adquirir un control total de la vida privada y subordinarla al poder público. Para poder llevar a cabo dicho proceso se necesitaba de una eficiencia disciplinaria “totalizante” acompañada de un gran régimen propagandístico. El joven nazi, como bien muestra la historia, entregaba a sus propios familiares porque su devoción a la figura del Führer era total. En cambio, en Argentina, la ineficiencia del estado, ya sea en materia económica como militar no podía llegar, en ninguna de sus formas, a subordinar eficientemente toda la esfera privada al poder estatal. La población nunca adoptó la postura radical de los militares argentinos.

Segundo, como afirma Kekes (2006), “mientras los militares argentinos estaban convencidos que estaban peleando contra un mal extremo”, para muchos oficiales nazis los judíos simplemente representaban una forma burocrática de ascenso, una suerte de mal “banal” en términos de H. Arendt. Cuando la filósofa alemana documenta el juicio a Eichmann, exclama que existen dos tipos de males. Un mal radical y extremo enquistado en la lógica de los líderes del nazismo, el cual no consiste en asesinar sino en quitarle al hombre público su consciencia ética. La falta de pensamiento crítico, que nos lleva como sujetos a distinguir entre lo bueno y lo malo, representa el triunfo del mal radical sobre la vida social. Empero, existe otro tipo de mal, llamado “banal” que se explica por la razón instrumental que por beneficio propio fue cómplice de actos atroces. Advierte Arendt, la psicología del Coronel Adolf Eichmann, quien coordinaba los trenes que iban y venían de los campos de exterminio, estaba lejos de ser la de un monstruo psicópata como se presentaba en la opinión pública. Desde pequeño, él solo quería “impresionar a los demás”, y ser un buen empleado. Su afán y/o ambición lo llevaron a justificarse actos que le costaron la vida. Si bien, Eichmann nunca disparó contra una persona, ni contra un prisionero de campo, esta suerte de banalidad de los actos básicos es la que lo llevaron a cometer crímenes de lesa humanidad (Arendt, 1963). Recientemente, en otros trabajos, hemos criticado la postura de Arendt pues aún no siendo responsable en forma directa de los crímenes para los cuales ha sido un facilitador, Eichmann es éticamente responsable de haber renunciado a su juicio crítico (Korstanje, 2013a). Al margen de ello, ambas experiencias pueden en este punto no ser comparables. De hecho, mientras el Tercer Reich fue un régimen surgido del seno de la democracia misma, la Junta tomó anulando las garantías y derechos democráticos.

Por otro lado, aun cuando en concordancia con Feierstein, las fuerzas armadas argentinas eran superiores en cuadros y armamentos, tema por el cual la lucha contra la subversión era desigual, advierte John Kekes, se da cierta miopía intelectual en el contexto previo al golpe de estado. En números prácticos, se habían cometido 200 crímenes políticos para 1974; número que se triplica a 860 para 1975. Entre 1973 y 1976, las 1.358 muertes vinculadas a la lucha subversiva comprendería 677 civiles, 180 policías y 66 militares. Aunque los militares argentinos cometieron actos aberrantes y malignos, su ideología los proclamaba como protectores últimos del orden nacional, decididos custodios de un bienestar colectivo. Mientras en el caso argentino, la tortura era una meta para un fin (compromiso), los alemanes o generales de campo evitaban cualquier tipo de compromiso ético-moral con sus víctimas (Kekes, 2006).

Es problemático, por un lado cuestionar que el término genocidio no sea aplicable al caso argentino pues no reúne la condición de “aniquilamiento total”, o simplemente pone énfasis sobre las características de las víctimas en lugar del crimen en sí, a la vez que invierte la lógica al asumir, ya para la parte final del libro, que la asimetría entre las fuerzas militares y la milicia urbana fue condición suficiente de genocidio. ¿No es acaso que Feierstein está haciendo lo mismo que originalmente crítica? La vulnerabilidad o asimetría de fuerzas son características contextuales de las víctimas, al igual que la religión, etnia etc. Enfáticamente Feierstein dice que no se puede tipificar un delito o crimen por características de las víctimas y que por ello, la declaración de la ONU es cuestionable. No obstante, el autor invierte el argumento, admitiendo lo mismo que crítica, tal vez obsesionado por demostrar que el proceso de Reorganización Nacional cometió “genocidio”.

Por último pero no por ello menos importante, particularmente existe una limitación a la hora de poder sentar las bases para definir el campo de operación de las instituciones que van a controlar el “geno” o politicidio en materia internacional. Puede aceptarse que las políticas orientadas a los derechos humanos intentan dejar políticas claras en la formulación de los “criterios justos” de intervención, empero esa forma de pensar deja una cuestión irresuelta, en el contexto de aplicación. Partiendo de la base que los genocidios son perpetrados por el mismo estado (experiencia que hermana a los nazis con la Junta), en contra de un grupo de ciudadano (por las razones que fuesen), ¿cuando y bajo cual contexto se puede intervenir un país soberano?. Los Derechos Humanos como forma o práctica universal, aplicable a cualquier cultura puede llevar a una verdadera dictadura, pues se reservan para un poder único de policía la necesidad de intervención en territorios ajenos (Korstanje, 2013b).

Es prácticamente imposible poder delegar la fuerza en un tercero, para que garantice los derechos de todos, so pesar que ese tercer estado aplique el “principio de auto-determinación” para sí mismo. Es lo que, precisamente, sucede hoy con la delegación de la ONU a los Estados Unidos como “poder de policía”. La guerra contra el terror iniciada por la administración Bush ha dejado miles de denuncias por violaciones de DDHH, a cada acusación, el poder interviniente aduce el principio de “libre determinación” presente en su sexta enmienda y su constitución por medio del cual su política interna no es o mejor dicho, no queda sujeta a juicio de un estado extranjero. Por ende, aplicar universalmente los DDHH o una política de prevención en violaciones a los derechos básicos, con el fin de evitar genocidios, niega la esencia misma de todo derecho, la obligación. Estos tres puntos, explicados en forma muy sumariada para una reseña, deberían ser tenidos en cuenta por Feierstein en futuros abordajes.

Más allá de los conceptos discutidos, *El Genocidio como práctica social* es una obra valiente, la cual sin lugar a dudas, se adentra a terrenos contradictorios y polémicos inexplorados en la literatura actual. Precisamente porque Feierstein intenta comprender antes que justificar, es que este libro, puede considerarse de alta calidad intelectual.

REFERENCIAS

- Arendt, H. (1963) *Eichmann in Jerusalem*. NY, Penguin.
- Kekes, J. (2006) *Las Raíces del mal*. El Ateneo, El Ateneo
- Korstanje, M. (2013^a). “Riesgo y Seguridad: Hannah Arendt y la Construcción Política”. *Observaciones Filosóficas*. Número 15. Julio 2013.
- Korstanje, M. (2013b) “Una Introducción de los Derechos Humanos”. *Revista Argus-a: artes y humanidades*. Volumen II, Edición 9.

MAXIMILIANO E. KORSTANJE es Sociólogo y especialista en el estudio del temor desde varias perspectivas académicas. En los últimos años, su interés estuvo abocado al estudio del 11 de Septiembre y su impacto en el turismo, el mal, la movilidad, el cine, la tortura, violación a los derechos humanos, y la economía entre otros temas. Con más de 400 trabajos publicados en todo el mundo y 13 libros, el autor forma parte de la Philosophical Society of England, Newcastle y la International Society for Philosophers, Sheffield, Reino Unido. Trabaja como editor y miembro de comité editorial de muchas revistas dedicadas al estudio del riesgo y la violencia deportiva, entre las que se destacan

International Journal of Disaster Resilience in the Built Environment (Universidad de Salford, Reino Unido) y Int. Journal of Emergency Service Information (Universidad de Nottingham Trent Reino Unido). En el 2012 gana el premio en calidad y excelencia por su labor como “*outstanding reviewer*” que otorga la cadena británica Emerald Publishing, Reino Unido.

Recibido: 28/12/2013

Aceptado: 07/04/2014

NORMAS EDITORIALES E INSTRUCCIONES PARA COLABORACIONES

A continuación se ofrece un resumen de las normas editoriales e instrucciones para colaboraciones. Se recomienda consultar la última versión disponible en la dirección web.ua.es/revista-obets



Instrucciones para el envío de originales

1. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* tiene como objetivo la difusión de estudios de naturaleza académica que permitan un mejor conocimiento de la sociedad contemporánea. En este sentido está abierta a la publicación de resultados de investigación empírica, metodológica o teórica de ámbito nacional e internacional, en un amplio abanico de temas inscritos en el ámbito de la Sociología y Ciencias Sociales, como estudios de opinión pública, metodología, demografía, estructura y cambio social, ciencia política, teoría sociológica, antropología o psicología social. Se dará prioridad a trabajos que comuniquen resultados de investigaciones académicas originales y que observen la estructura IMRyDC+B (introducción, metodología, resultados y discusión, conclusiones, y bibliografía actualizada).
2. Los trabajos deberán ser remitidos en formato digital, como archivo adjunto en formato .rtf o .doc a la dirección de correo electrónico: revistaobets@ua.es
3. Los meses de edición son julio y enero, y en cada edición se aceptan artículos que han sido positivamente evaluados al menos durante el mes anterior al de edición.
4. La extensión de los artículos que se remitan a la revista tendrán una extensión no superior a 25 páginas con el formato especificado en el punto 5. Las notas de investigación (informe de hallazgos, aportaciones, etc.) tendrán una extensión máxima de 15 páginas en dicho formato. Las reseñas o críticas de libro no pueden superar las 5 páginas con el formato especificado en el punto 5, y debe especificarse en ellas el autor, el título, la editorial, el lugar y la fecha de publicación de la obra recensada, así como el nombre, los apellidos y la dirección de contacto del autor de la crítica. Sólo se aceptarán reseñas de libros publicados en los últimos 3 años.
5. Los trabajos se enviarán en el siguiente formato
 1. Tipo de letra Times New Roman, tamaño 12. Espacio sencillo, tamaño de página DIN A4.
 2. Los diferentes apartados irán en negrita, en mayúsculas sólo la primera letra y con el mismo tipo y tamaño de fuente que el cuerpo del texto.
 3. Los párrafos irán sangrados en la primera línea.
 4. Las palabras en idioma diferente al original del trabajo deben ir en cursiva.
 5. Las citas textuales deben ir entrecomilladas cuando sean inferiores a tres líneas. Si tienen más de 3 líneas irán sin entrecomillar y sangradas por el margen izquierdo, indicando en todo caso entre paréntesis el apellido del autor o autores del texto, el año de publicación y la página. Por ejemplo: (Ramírez, 2009: 10). Si hay más de dos autores pero menos de seis, se citarán todos ellos la primera vez y las veces siguientes se usará la expresión “et al.”. Si son más de seis autores, se usará “et al.” desde la primera mención.

6. Para la bibliografía, al final del trabajo, deberá utilizarse el estilo APA (American Psychological Association). A continuación se ofrecen algunos ejemplos de formato:

Libros y capítulos:

Anwar, M. (1979). *The Myth of Return: Pakistanis in Great Britain*. London: Heinemann.

Esser, H. (2003). "What substance is there to the term 'Leitkultur'?" En R. Cuperus, K. A. Duffek y J. Kandel (Eds.), *The challenge of diversity. European social democracy facing migration, integration and multiculturalism*. Innsbrück/Vienna: Studienverlag, 47-58.

Revistas:

Berry, J. W. (1970). "Marginality, stress, and ethnic identification in an acculturated Aboriginal community". *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 1, 17-22.

Para **documentos online**, debe indicarse la fecha de consulta.

Cuando se incluyan varias referencias de un mismo autor/a, es necesario indicar el nombre del autor en cada título y no usar guiones/rayas.

7. Las imágenes y diagramas se incluirán en el texto. En función de la resolución y calidad de dichas imágenes, la redacción puede solicitar el envío posterior de los archivos de imagen originales como condición para su publicación.
6. Los artículos han de ser inéditos. Dicha condición **debe indicarse en el envío** (formato disponible en la web de la revista).
7. Las propuestas de contribuciones enviadas a la revista OBETS no pueden ser enviadas simultáneamente a ninguna otra publicación.
8. Todo original se somete al arbitraje por pares académicos. Con la finalidad de garantizar la imparcialidad en la selección de los artículos para publicar, **se observa el anonimato tanto de autores como de evaluadores**. Para proteger este anonimato, se respetará el siguiente formato en los trabajos enviados:
 1. Una primera página en la que constará, únicamente, el título (en mayúsculas la primera letra y el resto en minúsculas), el nombre y apellidos de los autores, el centro de trabajo, dirección postal y correo electrónico, y teléfono y fax en su caso.
 2. Una segunda página que contenga, nuevamente, el título, un resumen de no más de 100 palabras, y entre 4 y 8 palabras clave, separadas por punto y coma. Tanto el título como el resumen y las palabras clave deben aparecer en la lengua del trabajo y en inglés.
 3. El texto del trabajo en la página tercera y siguientes.

Proceso de selección de originales

1. Las obras recibidas pasarán por el siguiente proceso en el que cada paso requiere la superación del anterior:
 1. Notificación de **acuse de recibo**.
 2. Comprobación de la **anonimización** del artículo.

3. Revisión de **aspectos formales y estilos**, con notificación y devolución al autor en caso de existir errores.
 4. **Clasificación temática** del artículo (UNESCO). Al menos dos miembros del Consejo Editorial comprobarán que el trabajo cumpla los estándares editoriales de un texto académico en el ámbito temático de la revista. Si hay al menos una valoración positiva, el trabajo pasará a la siguiente fase, y en caso contrario será notificado de manera justificada a los autores.
 5. Revisión por dos personas **evaluadoras externas**, de acuerdo con criterios de calidad científica¹. En caso necesario por juicio dispar el equipo editorial solicita la contribución de un tercer evaluador/a. El formulario de evaluación está disponible en la web de la revista e incluye:
 1. Evaluación de la originalidad y contribución científica.
 2. Evaluación de la claridad y coherencia de objetivos, hipótesis, metodologías y conclusiones del trabajo.
 3. Evaluación de la pertinencia y actualización de la bibliografía.
 4. Evaluación de los aspectos formales (redacción, citas, organización del texto, tablas, gráficos, etc.).
 5. Recomendación final sobre el trabajo y, en su caso, sugerencias de modificación o razones para no publicación.
 6. Envío al autor del informe de revisión con la decisión correspondiente (aceptación, aceptación pendiente de rectificaciones, rechazo) de forma motivada en un plazo máximo de 6 meses desde la recepción del artículo.
2. En el caso de que un artículo sea aceptado para su publicación, se solicitará al autor/a la firma de un documento de cesión de derechos a fin de que sea publicado en la revista bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 3.0 España (CC BY 3.0). De igual modo, las pruebas de imprenta serán enviadas al autor/a en formato PDF cuando estén disponibles y deberán ser devueltas a la secretaria de la revista en el plazo máximo de una semana, con las oportunas correcciones.
 3. El proceso de evaluación suele tomar unos 4-6 meses. Al tratarse de una revista semestral, una vez aceptado un artículo la publicación final puede llevar por lo general hasta 6 meses más.
 4. Para cualquier duda o aclaración, puede llamarse al teléfono 965909615 (M^a Carmen Albert), de 10 h a 14 h, de lunes a viernes, o bien mandar un correo electrónico a la siguiente dirección: revistaobets@ua.es

Principios éticos de publicación

La publicación de artículos en una revista con revisión por pares es un reflejo directo de la calidad del trabajo de sus autores, y del compromiso y cualificación de los investigadores que actúan como revisores. Por ello *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* es una publicación comprometida con los principios éticos de la actividad científica en los siguientes términos:

¹ Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) CSIC. Madrid, 2001.

1. Publicación y autoría

Todos los artículos deben incluir un listado de referencias, así como indicar si han recibido apoyo económico. Los trabajos deben estar libres de plagio o fraude científico, cuyos supuestos² se enumeran de manera no exhaustiva a continuación:

- Plagio: copia literal sin entrecomillar y citar la fuente; copia sustancial (materiales de investigación, procesos, tablas...); parafrasear o reproducir ideas sin citar la fuente y/o cambiando el significado original; reutilizar y enviar textos propios ya publicados sin indicar la fuente y el parafraseo abusivo incluso citando la fuente.
- Fraude científico: no reconocimiento de todos los investigadores/as participantes en la elaboración del trabajo, el envío simultáneo a varias publicaciones, la división de un trabajo en partes diferentes que comparten las mismas hipótesis, población y métodos, así como la utilización de datos falsos o no probados. Finalmente, los autores/as deben declarar a la revista los potenciales conflictos de interés cuando envían un trabajo.

2. Responsabilidad de los autores

- El envío de trabajos a OBETS supone la lectura y aceptación de las normas editoriales y de publicación de la revista, incluida la participación en un proceso anónimo de evaluación por pares.
- Todos los autores que firman un trabajo deben haber contribuido de manera significativa a su elaboración y deben estar de acuerdo con el resultado final y con el envío del trabajo para su evaluación.
- Los trabajos deben reconocer a todos los autores que han participado en su elaboración.
- Los datos utilizados en el artículo deben ser reales y auténticos.
- Los autores asumen la obligación de corregir y/o retractarse ante posibles errores detectados posteriormente.
- Los artículos han de ser inéditos y no pueden ser enviados simultáneamente a ninguna otra publicación.

3. Proceso de revisión

Todos los artículos enviados a la revista se someten a un proceso de revisión por pares con las siguientes características:

- La selección de los revisores se realiza en función de normas y principios previos basados tanto en su cualificación como en la calidad de su producción científica.
- El proceso de revisión será totalmente anónimo tanto para los autores como para los revisores. Los artículos y sus revisiones serán tratados confidencialmente.
- Los revisores consideran, entre sus criterios de evaluación, el respeto a los principios éticos esenciales en la investigación científica.
- Los juicios expresados en las revisiones deben ser objetivos.
- Tanto autores como revisores deben revelar las relaciones y fuentes de financiación que puedan generar potenciales conflictos de intereses.

² Fuente: <http://www.ethics.elsevier.com/>

4. Responsabilidades de los editores

- El equipo editorial tiene la responsabilidad y autoridad para aceptar o rechazar un artículo basándose en las revisiones.
- El equipo editorial revelará en su caso las relaciones o fuentes de financiación que puedan ser potencialmente consideradas como conflictos de intereses respecto a los artículos que rechaza o acepta.
- Sólo se aceptarán los artículos en los que existe una evidencia cierta sobre el cumplimiento de las normas editoriales
- El Consejo de Redacción de *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* se reserva el derecho de retirar cualquier trabajo recibido, aceptado o ya publicado en caso de constatarse plagio, falsificación o publicación duplicada, así como los diversos supuestos de fraude científico anteriormente enumerados. Del mismo modo, promoverá la publicación de correcciones o retractaciones frente a errores detectados.
- El equipo editorial se compromete a preservar el anonimato de los revisores de manera que nunca puedan asociarse con los artículos revisados.

5. Cuestiones éticas de publicación

El equipo editorial se compromete a:

- Vigilar y preservar los principios éticos de publicación
- Mantener la integridad del expediente académico
- Evitar la publicación de material plagiado o elaborado de manera fraudulenta
- Estar abierto a la publicación de correcciones, clarificaciones, retractaciones y disculpas siempre que sea necesario
- Ofrecer apoyo en el proceso de retractación de artículos
- Realizar todas las acciones necesarias para cumplir los estándares de compromiso intelectual y ético

Aviso legal

A efectos de lo estipulado en los artículos 138-143 de la Ley de Propiedad Intelectual, la publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos será responsabilidad del autor/a. El equipo editorial de *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos. Del mismo modo, las opiniones y hechos expresados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores/as y *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* no se identifica necesariamente con ellos.

EDITORIAL STANDARDS AND INSTRUCTIONS FOR CONTRIBUTORS

Summary of guidelines for submitting manuscripts. Please check the latest version in <http://web.ua.es/en/revista-obets>



Guidelines for submitting manuscripts

1. The journal *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* (*OBETS. Journal of Social Sciences*) aims at the dissemination of academic nature studies that allow a better understanding of contemporary society. In this sense it is open to the publication of results of empirical, methodological or theoretical research at national and international level, in a wide range of subjects enrolled in the field of sociology and social sciences, as public opinion surveys, methodology, demographics, structure and social change, political science, sociological theory, anthropology or social psychology. Priority will be given to works that communicate results of original academic research and to use the IMR&DC+B structure (introduction, methods, results and discussion, conclusions, and updated bibliography).
2. Papers must be submitted in digital format as an attachment, in .Rtf or .Doc format to the email address: revistaobets@ua.es
3. The months of editing are July and January. For each edition are accepted only articles that have been positively evaluated at least during the month prior to the edit month.
4. The length of papers should not exceed 25 pages using the layout specified in point 5. The research notes (report on findings, contributions, etc.) should not exceed 15 pages in this layout. The book reviews cannot exceed 5 pages using the layout specified in point 5, and should include the author, title, publisher, place and date of publication of the book. The full name and address of Contact of the author of the critique must also be included. We only accept reviews of books published in the last 3 years.
5. The works will be sent in the following format
 1. Font Times New Roman, font size 12. Single space, page size A4.
 2. Section headers in bold. Capitalize only the first letter, and with the same type and font size that the text body.
 3. Paragraphs indented on the first line.
 4. The words in a language other than the original work in italics.
 5. Textual citations must be quoted if they are less than three lines. If you have more than three lines shall be indented by the left margin without quotation marks. In any case, indicate in parentheses the surname of the author or authors of the text, the year of publication and page. For example: (Ramírez, 2009: 10). If there are more than two authors but less than six, all of them will be cited the first time and the time following use the expression "et al.". If more than six authors, use "et al." from the first mention.

6. The bibliography at the end of the work shall use APA style (American Psychological Association). Please find below some examples of format:

Books and chapters:

Anwar, M. (1979). *The Myth of Return: Pakistanis in Great Britain*. London: Heinemann.

Esser, H. (2003). "What Is There Substance to the term 'Leitkultur'?" In R. Cuperus, KA Duffek and J. Kandel (Eds.), *The challenge of diversity. European Social Democracy Facing Migration, integration and multiculturalism*. Innsbruck / Vienna: Studienverlag, 47-58.

Journals:

Berry, J. W. (1970). "Marginality, stress, and ethnic identification in an acculturated Aboriginal community". *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 1, 17-22.

For **documents online**, you must indicate the accessed date.

When several references of a same author are included, it is necessary to indicate the name of the author in each title instead of using hyphens/dashes.

7. Pictures and diagrams should be included in the text. Depending on the resolution and quality of the images, the Journal can ask for the original image files as a condition for the publication.
6. Articles must be unpublished. **That condition should be declared in the sending** (template available on the website of the journal)
7. Proposals for contributions sent to the OBETS journal may not be sent simultaneously to any other publication.
8. All original is submitted to arbitration by academic peers. In order to ensure impartiality in the selection of articles to publish, the journal **observes the anonymity of authors and evaluators**. To protect the anonymity, please respect the following format in contributions:
 1. A first page that contain only the title (capitalize the first letter and the rest in lower case), the name of the authors, the workplace, and email address, telephone and fax.
 2. A second page containing, again, the title (but not the name of author/s), an abstract of no more than 100 words, and between 4 and 8 keywords, separated by semi-coma. Title, abstract and keywords should appear in the original language and in English.
 3. The text of the work will follow in the third and following pages.

Selection process of manuscripts

1. The works received will go through the following process in which each step requires overcoming previous
 1. **Acknowledgement** Notice
 2. Verification of the **anonymization** of the article
 3. Review of **formal aspects** and styles, with notice and return to the author in case of errors.

4. **Subject classification** of the article (UNESCO). At least two members of the Editorial Board will check the compliance of the article with editorial standards of an academic text in the subject area of the journal. If there is at least a positive assessment, the article proceeds to the next phase; otherwise it will be justifiably notified to authors.
 5. Review by two **external evaluators**, according to scientific quality criteria¹. The evaluation form (available on the website of the journal) includes:
 1. Evaluation of the originality and scientific contribution.
 2. Evaluation of the clarity and consistency of objectives, hypothesis, methodologies and conclusions.
 3. Evaluation of the adequacy and updating of the bibliography.
 4. Evaluation of the formal aspects (writing style, quotes, text organization, Tables, graphics, etc).
 5. Final recommendation on the work and, where appropriate, suggestions for change or reasons for non-publication.
 6. The author(s) will be **notified** with the relevant decision (acceptance, acceptance pending revisions, reject) on a reasoned way within a maximum period of 6 months.
2. When an article is accepted for publication, the author will be asked to sign a transfer of rights document in order to allow the journal to publish the article under a Creative Commons Attribution 3.0 Spain license (CC BY 3.0). Similarly, proofs will be sent to the author in PDF format when they are available and they must be returned to the secretariat of the journal within one week, with appropriate corrections.
 3. The evaluation process is expected to last about 4-6 months. Since *Obets Journal* is semmianual, the final publication of the article once accepted usually can take up to 6 more months.
 4. For any questions or doubts, please send an email to the following address: revistaobets@ua.es

Publication ethics and malpractice statement

The publication of articles in a peer-review journal is a direct reflection of the quality of the work of their authors, and the commitment and qualifications of the researchers who act as reviewers. Therefore *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* is a publication committed to the ethical principles of scientific activity in the following terms:

1. Publication and authorship

All manuscripts must include a list of references, and indicate whether they have received financial support. Works must be free of plagiarism or scientific fraud. Illustrative cases² of plagiarism and scientific fraud can be consulted in a non-exhaustive list below:

¹ Centre for Scientific Information and Documentation (CINDOC) CSIC. Madrid, 2001.

² Source: <http://www.ethics.elsevier.com/>

- Plagiarism: literal copy without quoting and referencing the source; substantial copying (research materials, processes, tables...); paraphrasing or reproducing ideas without citing the source and/or changing the original meaning; text-recycling (reusing a published own text) without indicating the source, and abusive paraphrasing even quoting the source.
- Scientific fraud: no recognition of all the participating researchers in the study, simultaneous submission to several publications, the division of a work in different parts ('slices') that share the same hypotheses, population and methods, as well as the use of false or unproven data. Finally, the authors should disclose potential conflicts of interest to the journal when a manuscript is sent.

2. Responsibility of the authors

- The manuscripts submission to OBETS involves reading and acceptance of the journal publishing guidelines, including participation in an anonymous peer-review process.
- All authors signing a work must have contributed significantly to its development and must agree both with the end result and with the manuscript submission for evaluation.
- Manuscripts must acknowledge all authors who have participated in their elaboration.
- Data used in the article must be real and authentic
- The authors assume the obligation to retract/correct when possible errors are later detected.
- Articles must be original and cannot be sent simultaneously to any other publication.

3 Review Process

All articles submitted to the journal are subjected to a peer review process with the following characteristics:

- The selection of reviewers is done according to rules and principles based on both their qualification and the quality of their scientific production.
- The review process will be totally anonymous both for authors and for reviewers. Manuscripts and reviews will be treated confidentially.
- Reviewers will take into account for their evaluation criteria the respect for the ethical principles that are essential in scientific research.
- The judgments expressed in the reviews should be objective.
- Authors and reviewers should disclose all relationships and funding sources that could generate potential conflicts of interest.

4. Responsibilities of Editors

- The editorial board has the responsibility and authority to accept or reject a manuscript based on the peer reviews.
- The editorial board will reveal any relationships or funding sources that could potentially be considered conflicts of interest regarding the rejection or the acceptance of manuscripts.
- The journal only accepts manuscripts when reasonably certain of compliance with editorial standards.

- The Editorial Team reserves the right to remove any received, accepted or already published work where plagiarism, falsification, duplicate publication or scientific fraud is found. Similarly, it will encourage the publication of retractions or corrections to errors detected.
- The editorial team is committed to preserve the anonymity of the reviewers so that they can never be associated with the reviewed manuscripts.

5. Publishing ethical Issues

The editorial board is committed to:

- Monitoring and maintaining the publishing ethics
- Maintaining the integrity of the academic record
- Avoid publishing plagiarized or fraudulently prepared material
- Be willing to publish corrections, clarifications, retractions and apologies when needed
- Provide support in the process of retracting articles
- Perform all actions required to meet the standards of intellectual and ethical commitment

Disclaimer

Regarding the provisions in articles 138-143 of the Spanish Law on Intellectual Property, the publication of a work prejudicial to those rights shall be the responsibility of the author. The editorial team of *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* is not responsible, in any case, for the credibility and authenticity of the works. In the same way, the opinions and facts expressed in each article are the sole responsibility of the authors and *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* does not necessarily agree with them.

